

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

de Karl Marx



Publicado por [Libros Gratis Online](#).
Visita el sitio para [Descarga libros electrónicos gratuitos de literatura clásica](#), libros y novelas.

Esta obra está licenciada bajo una
[Licencia Creative Commons Atribución No Comercial 3.0 Estados Unidos](#).

[Contribución a la crítica de la economía política de Karl Marx](#)

Indice

Carlos Marx. “Contribución a la crítica de la economía política”

Prólogo

Libro primero. ACERCA DEL CAPITAL

Sección primera. EL CAPITAL EN GENERAL.

Capítulo primero. LA MERCANCÍA

A. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL ANÁLISIS
DE LA MERCANCÍA

Capítulo segundo. EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE

1. Medida de los valores

B. TEORÍAS DE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO

2. Medio de circulación

a) Metamorfosis de las mercancías

b) La circulación del dinero

c) El numerario. Signo de valor

3. El dinero

a)

Atesoramiento

b) Medio de pago

c)

Dinero

mundial

4. Los metales preciosos

C. TEORÍAS DE LOS MEDIOS DE CIRCULACIÓN Y DEL DINERO

ANEXO. Carlos Marx

Introducción

I. PRODUCCIÓN, CONSUMO, DISTRIBUCIÓN, CAMBIO (CIRCULACIÓN)

1. Producción .

2. La relación general de la producción con respecto a la distribución, al cambio y

al

consumo

a) [Producción y consumo]

b) [Producción y distribución]

c) Finalmente, cambio y circulación

3. El método de la Economía política

4. Producción. Medios de producción y relaciones de producción. Relaciones de pro-

ducción y relaciones de comunicación. Formas del Estado y de la conciencia

con res-

pecto a las condiciones de producción y de comunicación. Relaciones jurídicas. Rela-

ciones familiares.

Federico Engels: *Carlos Marx: Contribución a la crítica de la Economía Política*

Índice onomástico y de personajes

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 3 (de 175)

CARLOS MARX.

"CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA

DE LA ECONOMÍA POLÍTICA"

Prólogo

Examino el sistema de la economía burguesa en el orden siguiente: *capital, propie-*

dad agraria, trabajo asalariado, Estado, comercio exterior, mercado mundial. Bajo las tres primeras rúbricas estudio las condiciones económicas de vida de las tres grandes

clases en que se divide la sociedad burguesa moderna; la interconexión de las tres res-

tantes salta a la vista. La primera sección del libro primero, que trata del capital, se

compone de los capítulos siguientes: 1) la mercancía; 2) el dinero o la circulación sim-

ple; 3) el capital en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido del presen-

te fascículo. Tengo ante mis ojos todos los materiales en forma de monografías escritas

con largos intervalos para mi propio esclarecimiento y no para su publicación; la elabo-

ración sistemática de las mismas conforme al plan indicado dependerá de circunstancias

externas.

Prescindo de una introducción general¹ que había esbozado, porque, bien pensada la cosa, me parece que el anticipar los resultados que todavía han de demostrarse podría

ser un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme deberá estar dispuesto a re-

montarse de lo singular a lo general. Sin embargo, me parece oportuno dar aquí algunas

indicaciones sobre la trayectoria de mis propios estudios de Economía política.

Aunque el objeto de mis estudios especializados fue la jurisprudencia, la considera-

ba sólo como una disciplina subordinada al lado de la filosofía y la historia. En

1842-1843, siendo director de la *Rheinische Zeitung*², me vi por primera vez en la em-barazosa obligación de pronunciarme sobre lo que se llama intereses materiales. Las

deliberaciones del *Landtag* renano sobre la tala furtiva y el fraccionamiento de la propiedad agraria, la polémica oficial sostenida entre el señor von Schaper, entonces go-

bernador de la provincia renana, y la *Rheinische Zeitung* acerca de la situación de los campesinos de la Mosela, y, finalmente, los debates sobre el librecambio y las tarifas

1 Trátase de la Introducción inacabada que Marx escribió para un libro voluminoso sobre economía (véase la presente edición, pp.178-208).-5

2 *Rheinische Zeitung für Politik, Handel und Gewerbe* (Periódico del Rin sobre política, comercio e industria): diario fundado por representantes de la burguesía renana opuesta al absolutismo prusiano y publicado en Colonia del

1 de enero de 1842 al 31 de marzo de 1843. Marx colaboró en este periódico a partir de abril de 1842, y desde octubre del mismo año fue uno de sus redactores. La *Rheinische Zeitung* publicó también varios artículos de Engels. Redactado por Marx, el periódico fue cobrando un carácter (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 6 (de 175)

proteccionistas me dieron los primeros impulsos para ocuparme de cuestiones económi-

cas¹. Por otra parte, en esa época, cuando las buenas intenciones de "adelantarse" supe-raban con mucho el conocimiento de la materia, la *Rheinische Zeitung* dejaba traslucir un eco, ligeramente teñido de filosofía, del socialismo y el comunismo franceses. Me

pronuncié contra ese diletantismo, pero al propio tiempo confesé francamente, en una

controversia con la *Allgemeine Augsbürger Zeitung*², que mis estudios hasta entonces no me permitían arriesgarme a expresar juicio alguno sobre el tenor mismo de las tendencias francesas. Aproveché con apresuramiento la ilusión de los dirigentes de la

Rheinische Zeitung, quienes esperaban que suavizando la posición del periódico iban a conseguir la anulación de la sentencia de muerte pronunciada contra él, para abandonar

el escenario público y retirarme a mi cuarto de estudio.

El primer trabajo que emprendí para resolver las dudas que me asaltaban fue una

revisión crítica de la filosofía hegeliana del Derecho, trabajo cuya introducción apareció en 1844 en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*³, publicados en París. Mis indagaciones me hicieron concluir que tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no

pueden ser comprendidas por sí mismas ni por la pretendida evolución general del espí-

ritu humano, sino que, al contrario, tienen sus raíces en las condiciones materiales de

vida, cuyo conjunto Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo

XVIII, abarca con el nombre de "sociedad civil", y que la anatomía de la sociedad civil debe buscarse en la Economía política. Comencé el estudio de esta última en París y lo

proseguí en Bruselas, adonde me trasladé en virtud de una orden de expulsión dictada

por el señor Guizot. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de

guía a mis estudios puede formularse brevemente como sigue:

En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones

necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden

a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Estas rela-

ciones de producción en su conjunto constituyen la estructura económica de la sociedad,

la base real sobre la cual se erige la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, po-

lítico y espiritual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su

democrático y revolucionario cada vez más pronunciado. El Gobierno lo sometió a una censura severa y lo clausuró después.-5

1 Se suponen los artículos de Marx Debates del sexto Landtag renano (artículo tercero). Debates sobre la Ley de la tala furtiva y Justificación del corresponsal de Mosela.-6

2 *Allgemeine Zeitung* (Gaceta General): diario reaccionario alemán fundado en 1789; de 1810 a 1882

apareció en Augsburgo. En 1843 publicó una falsificación de las ideas del comunismo y el socialismo utópicos.-6

3 *Deutsch-Französische lahrbücher* (Anales germano-franceses) se publicaron en París bajo la dirección de C. Marx y A. Ruge en alemán. Salió sólo el primer fascículo, doble, en febrero de 1844. Insertaba las obras de Marx *Contribución al problema hebreo* y *Contribución a la crítica de la Filosofía hegeliana del Derecho. Introducción*, así como las de Engels *Esbozos para la crítica de la Economía política* y *La situación de Inglaterra*. Tomás Carlyle. "Lo pasado y lo presente". Estos trabajos marcaban el paso definitivo de Marx y Engels de la democracia revolucionaria al materialismo y el comunismo. La causa principal de que esta revista dejara de aparecer fueron las discrepancias esenciales entre Marx y Ru-ge.-6

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 7 (de 175)

ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o bien, lo que no es más que la expre-

sión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se han desenvuelto hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas

productivas, estas rela-

ciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al

cambiar la base económica, se transforma más o menos rápidamente toda la superes-

tructura inmensa. Cuando se examinan tales transformaciones, es preciso siempre dis-

tinguir entre la transformación material -que se puede hacer constar con la exactitud

propia de las ciencias naturales- de las condiciones de producción económicas y las

formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en breve, las formas ideológicas bajo las cuales los hombres toman conciencia de este conflicto y luchan por re-

solverlo. Del mismo modo que no se puede juzgar a un individuo por lo que piensa de sí

mismo, tampoco se puede juzgar a semejante época de transformación por su concien-

cia; es preciso, al contrario, explicar esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Una formación social no desaparece nunca antes de que se desarrollen

todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen relaciones de

producción nuevas y superiores antes de que hayan madurado, en el seno de la propia

sociedad antigua, las condiciones materiales para su existencia. Por eso la humanidad se

plantea siempre únicamente los problemas que puede resolver, pues un examen más de-

tenido muestra siempre que el propio problema no surge sino cuando las condiciones

materiales para resolverlo ya existen o, por lo menos, están en vías de formación. A

grandes rasgos, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el burgués mo-

derno pueden designarse como épocas de progreso en la formación social económica.

Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso so-

cial de producción, antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de

un antagonismo que emana de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero

las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al

mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver dicho antagonismo. Con esta

formación social se cierra, pues, la prehistoria de la sociedad humana.

Federico Engels, con quien mantuve un constante intercambio escrito de ideas des-

de la publicación de su genial esbozo sobre la crítica de las categorías económicas¹ (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*), había llegado por una vía distinta (cf. su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*) al mismo resultado que yo, y cuando, en la primavera de 1845, se instaló asimismo en Bruselas, acordamos formular nuestra

concepción como antítesis de la concepción ideológica de la filosofía alemana, en reali-

dad saldar las cuentas con nuestra conciencia filosófica anterior. Este propósito se realizó bajo la forma de una crítica de la filosofía posthegeliana. El manuscrito, dos gruesos

volúmenes en octavo², se encontraba hacía ya mucho tiempo en manos del editor en Westfalia, cuando nos enteramos de que algunas circunstancias nuevas impedían su pu-1 Se refiere al primer trabajo sobre economía de Engels titulado *Esbozos para la crítica de la Economía política*.-8

2 Se trata del trabajo de Marx y Engels *La ideología alemana*.-8

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 8 (de 175)

blicación. Abandonamos el manuscrito a la crítica roedora de los ratones con tanto ma-

yor gusto por cuanto habíamos alcanzado nuestra meta principal: dilucidar nuestras pro-

pias ideas. De los trabajos sueltos en que presentamos por aquel entonces al público uno

u otro aspecto de nuestros puntos de vista, mencionaré solamente el *Manifiesto del Partido Comunista*, que Engels y yo escribimos en común, y el *Discurso sobre el librecambio*, publicado por mí. Los puntos decisivos de nuestra concepción fueron delineados por primera vez científicamente, si bien bajo una forma polémica, en mi trabajo *Miseria de la filosofía*, publicado en 1847 y dirigido contra Proudhon. La revolución de febrero y, como

consecuencia, mi traslado forzoso de Bélgica interrumpieron la publicación de

un ensayo sobre el *Trabajo asalariado*¹, en el que recogía las conferencias que había dado sobre este particular en la Asociación Obrera Alemana de Bruselas².

La publicación de la *Neue Rheinische Zeitung*³, (1848-1849) y los sucesos posteriores interrumpieron mis estudios económicos, que sólo pude reanudar en 1850 en Lon-

dres. La prodigiosa documentación sobre la historia de la Economía política acumulada

en el Museo Británico, el puesto tan cómodo que Londres ofrece para la observación de

la sociedad burguesa y, por último, la nueva fase de desarrollo en que parecía entrar ésta con el descubrimiento del oro de California y Australia, me indujeron a volver a empezar desde el principio, estudiando a fondo, con un espíritu crítico, los nuevos materiales.

Esos estudios me condujeron, en parte por sí mismos, a cuestiones aparentemente aleja-

das de mi tema y en las que debí detenerme durante un tiempo más o menos prolonga-

do. Pero lo que sobre todo mermaba el tiempo de que disponía era la imperiosa necesi-

dad de ganar mi sustento. Mi colaboración desde hace ya ocho años en el primer perió-

dico angloamericano, el *New York Daily Tribune*⁴, implicó una fragmentación extraordinaria de mis estudios, ya que me dedico a escribir para la prensa correspondencias

propia mente dichas sólo a título de excepción. Sin embargo, los artículos sobre los

acontecimientos económicos descollantes en Inglaterra y el continente formaban una

parte tan considerable de mi colaboración que me veía constreñido a familiarizarme con

detalles prácticos no pertenecientes al dominio de la propia ciencia de la Economía polí-

tica.

Este bosquejo sobre el curso de mis estudios en el terreno de la Economía política

sólo tiende a mostrar que mis puntos de vista, júzguese de ellos como se juzgue y por

1 Se supone la obra de Marx Trabajo asalariado y capital.-8

2 La Asociación *Obrera Alemana de Bruselas* fue fundada por Marx y Engels a fines de agosto de 1847

para dar instrucción política a los obreros alemanes residentes en Bélgica y propagar entre ellos las ideas del comunismo científico. Las actividades de la Asociación cesaron poco después de la revolución burguesa de febrero de 1848 en Francia, sus miembros fueron detenidos y expulsados por la policía belga.-8

3 La *Neue Rheinische Zeitung. Organ der Demokratie* (Nueva Gaceta del Rin. Órgano de la Democracia) salió todos los días en Colonia del 1 de junio de 1848 al 19 de mayo de 1849 bajo la dirección de Marx.

La actitud enérgica e intransigente del periódico, su internacionalismo combativo y sus denuncias polí-

ticas dirigidas contra el Gobierno prusiano y las autoridades de Colonia lo expusieron desde los primeros meses de su existencia a las persecuciones del Gobierno e hicieron al fin y al cabo que dejara de publicarse.-8

4 *New York Daily Tribune* (Tribuna Diaria de Nueva York): periódico norteamericano que apareció de 1841 a 1924. En las décadas del 40 y 50 del siglo XIX sostuvo posiciones progresistas y se manifestó contra la esclavitud. Marx colaboró en él desde agosto de 1851 hasta marzo de 1862; Engels escribió a su petición muchos artículos para este periódico.-9

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 9 (de 175)

poco que sean conformes a los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el

fruto de largos años y de concienzuda investigación. Y en el umbral de la ciencia, como

en la entrada del infierno, debiera exponerse esta consigna:

"Qui si conven lasciare ogni sospetto;

*

Ogni viltà conven che qui sia morta" .

Carlos Marx

Londres, enero de 1859

* "Déjese aquí cuanto sea recelo, Mátese aquí cuanto sea vileza". (Dante. *La divina comedia*).-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 10 (de 175)

LIBRO PRIMERO

ACERCA DEL CAPITAL

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 11 (de 175)

Sección primera

EL CAPITAL EN GENERAL

Capítulo primero

LA MERCANCÍA

A primera vista, la riqueza burguesa aparece como una inmensa acumulación de

mercancías, y la mercancía tomada aisladamente, como el modo de ser elemental de di-

cha riqueza. Pero cada mercancía se presenta en el doble aspecto de *valor de uso* y de *valor de cambio*¹.

La mercancía es ante todo, como dicen los economistas ingleses, "una cosa cual-

quiera, necesaria, útil o agradable en la vida", objeto de necesidades humanas, un medio de subsistencia en el sentido más lato del término. Este modo de existencia de la mercancía en tanto que valor de uso coincide con su modo de existencia físico tangible. El

trigo, por ejemplo, es un valor de uso particular, que se distingue de los valores de uso

que son el algodón, el vidrio, el papel, etc. Un valor de uso sólo tiene valor para el uso y sólo se realiza en el proceso de consumo. Uno y el mismo valor de uso puede utilizarse

de maneras diferentes. Pero la extensión de sus posibles aplicaciones útiles está limitada por ser un objeto con propiedades determinadas. Además, el valor de uso no está determinado únicamente en el aspecto cualitativo, sino también en el plano cuantitativo. De

conformidad con sus particularidades naturales, los diferentes valores de uso

tienen me-

didias diferentes: por ejemplo, un celemin de trigo, una mano de papel, una vara de lien-

zo, etc.

Sea cual fuere la forma social de la riqueza, los valores de uso constituyen siempre

su contenido el cual es al principio indiferente a dicha forma. Por el gusto del trigo no se puede decir quién lo ha producido: un siervo ruso, un campesino pequeño francés o un

capitalista inglés. El valor de uso, bien que es objeto de necesidades sociales y, por tan-to, está ligado al conjunto social, no expresa ninguna relación social de producción.

Tomemos, por ejemplo, un diamante, como mercancía en tanto que valor de uso. Al ver

1 Aristóteles. De Republica. L. 1, C. 9 (edit. I. Bekkeri, Oxonii, 1837). "Todo objeto que poseemos tiene dos usos... uno es su uso propio y el otro es su uso impropio; por ejemplo, un zapato puede servir de calzado y también ser objeto de cambio. El zapato es en ambos casos objeto de uso, pues el que lo cambia por lo que le falta -v. gr., por dinero o alimentos se sirve asimismo del zapato. Pero este no es su uso natural. Porque el zapato no ha sido hecho para ser objeto de cambio. Lo mismo puede decirse acerca de todas las posesiones."

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 12 (de 175)

el diamante no podemos decir que es una mercancía. Utilizado como valor de uso, con

finés estéticos o técnicos, en el cuello de una cortesana o en la mano de un vidriero, es

diamante y no mercancía. Parece que, para la mercancía, ser valor de uso es una condi-

ción necesaria, pero al valor de uso le es lo mismo ser o no ser mercancía. El valor de

uso indiferente a toda determinación económica formal, o sea, tomado como valor de

uso, está fuera de la esfera de investigación de la Economía política¹. Pertenece a esta esfera únicamente cuando constituye él mismo una determinación formal. El valor de

uso es la base material sobre la cual se expresa de manera inmediata una relación eco-

nómica determinada, el *valor de cambio*.

El valor de cambio aparece ante todo como una *relación cuantitativa*, la proporción en que cambian unos por otros los valores de uso. Ellos representan en esta relación

magnitudes cambiables iguales. Así, un volumen de Propercio y ocho onzas de polvo de

rapé pueden tener el mismo valor de cambio, pese al carácter desigual de los valores de

uso del rapé y la elegía. En su calidad de valor de cambio, un valor de uso cuesta exac-

tamente tanto como un otro, a condición de que sea adecuada la proporción. El valor de

un palacio puede expresarse en una cantidad determinada de botes de betún para el cal-

zado. Y viceversa, los fabricantes de betún londinenses han expresado en

palacios el

valor de cambio de sus múltiples botes. Totalmente indiferentes, pues, a su modo de

existencia natural y sin consideración de la naturaleza específica de las necesidades que

ellas satisfacen en tanto que valores de uso, las mercancías, tomadas en cantidades de-

terminadas, se equilibran, se sustituyen unas a otras en el cambio, son calificadas de

equivalentes y, de este modo, pese al carácter abigarrado de sus apariencias, tienen un

denominador común.

Los valores de uso son directamente medios de subsistencia. Mas, por otra parte,

esos medios de subsistencia son ellos mismos productos de la vida social, el resultado

de la fuerza vital humana gastada, *trabajo materializado*. En tanto que materialización del trabajo social, todas las mercancías son una cristalización de la misma unidad. El

carácter determinado de esta unidad, o sea, del trabajo, que se manifiesta en el valor de

cambio, es lo que deberemos examinar ahora.

Supongamos que una onza de oro, una tonelada de hierro, un *quarter* de trigo y 20

varas de seda son valores de cambio de igual magnitud. En tanto que

equivalentes, en

los que la diferencia cualitativa de sus valores de uso está eliminada, esos productos re-

presentan un volumen igual del mismo trabajo. El trabajo materializado en cantidades

iguales en esos productos diversos debe ser él mismo un trabajo uniforme, indiferencia-

do, simple; si éste se manifiesta en el oro, el hierro, el trigo o la seda importa tan poco como al oxígeno le importa si se encuentra en la herrumbre, la atmósfera, el jugo de uva

¹ Esta es precisamente la razón de que los compiladores alemanes traten con amor al valor de uso, calificándolo de "bien". Véase, por ejemplo, L. Stein. *System der Staatswissenschaften*, Bd. I, den Absch-nitt von den "Gütern" (Sistema de ciencias políticas, t. I, sección concerniente a los "bienes"). Información sobre los "bienes" puede encontrarse en "manuales que tratan de la mercancía".

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 13 (de 175)

o la sangre humana. Pero extraer oro, sacar hierro de la mina, cultivar el trigo y tejer la seda son tipos de trabajo cualitativamente diferentes. En efecto, lo que aparece objetivamente como diversidad de valores de uso, se manifiesta, examinado en su dinámica,

bajo la forma de diversidad de las actividades que originan los valores de uso. Siendo

indiferente a la sustancia particular de los valores de uso, el trabajo originario de valores de cambio es asimismo indiferente a la forma particular del trabajo mismo. Además, los

diferentes valores de uso son productos de la actividad de individuos

diferentes y, por

tanto, el resultado de trabajos diferenciados por su carácter individual. Pero en tanto que valores de cambio, ellos representan un trabajo igual no diferenciado, o sea, un trabajo

en que la individualidad de los trabajadores aparece borrada. Por ello el trabajo que crea un valor de cambio es trabajo *general abstracto*.

Si una onza de oro, una tonelada de hierro, un *quarter* de trigo y 20 varas de seda son valores de cambio de magnitud igual, o equivalentes, una onza de oro, media tonelada de hierro, 3 *bushels* de trigo y 5 varas de seda son valores de cambio totalmente diferentes, y esta diferencia cuantitativa es la única que ellos implican, en general, en

cuanto valores de cambio. En su calidad de valores de cambio de diversa magnitud re-

presentan algo más o menos, cantidades mayores o menores de ese trabajo simple, uni-

forme, general abstracto, que constituye la sustancia del valor de cambio. Cabe pregun-

tar: ¿cómo se pueden medir estas cantidades? O más bien: ¿cuál es el modo de existen-

cia cuantitativa de este trabajo mismo, habida cuenta de que las diferencias cuantitativas de las mercancías como valores de cambio son meramente las del trabajo materializado

en ellas? De la misma manera como el modo de existencia cuantitativo del movimiento

es el tiempo, el modo de existencia cuantitativo del trabajo es el *tiempo de trabajo*. Si se supone dada la calidad del trabajo, su propia duración es lo único que puede diferenciar-lo. Como tiempo de trabajo, se mide por

unidades naturales del tiempo: horas, días, se-

manas, etc. El tiempo de trabajo es la existencia viviente del trabajo, sin relación alguna con su forma, su contenido e individualidad; es la existencia viviente del trabajo en su

forma cuantitativa, así como su medida inmanente. El tiempo de trabajo materializado

en los valores de uso de las mercancías es a la vez la sustancia que hace de ellas valores de cambio y, por tanto, mercancías, así como mide la magnitud precisa de su valor. Las

cantidades correlativas de diferentes valores de uso en que se materializa el mismo

tiempo de trabajo son equivalentes, es decir, todos los valores de uso son equivalentes

en las proporciones en que contienen el mismo tiempo de trabajo gastado, materializa-

do. En cuanto valores de cambio, todas las mercancías son meramente cantidades de-

terminadas de *tiempo de trabajo congelado*.

Para comprender cómo el valor de cambio está determinado por el tiempo de traba-

jo, es necesario atenerse a las siguientes ideas básicas: reducción del trabajo al trabajo simple, por decir así, desprovisto de calidad; el modo específico de conversión del trabajo creador del valor de cambio y, por tanto, productor de mercancías, en *trabajo so-*

cial; y por último, la distinción entre el trabajo cuyo resultado lo representan valores de uso y el que tiene por resultado valores de cambio.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 14 (de 175)

Para medir los valores de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo que

ellas contienen es preciso reducir los diferentes tipos de trabajo a un trabajo no diferenciado, homogéneo, simple; en breve, a un trabajo cualitativamente uniforme, cuya única

diferencia sea por tanto la cantidad.

Esta reducción parece ser una abstracción, pero ella tiene lugar todos los días en el

proceso de producción social. La conversión de todas las mercancías en tiempo de tra-

bajo no es una abstracción mayor ni al mismo tiempo menos real que la resolución en

aire de todos los cuerpos orgánicos. En realidad, el trabajo que se mide así por el tiempo no se presenta como trabajo de individuos diferentes, sino que los diferentes individuos

trabajadores parecen ser más bien meros órganos de dicho trabajo. En otras palabras, el

trabajo encarnado en los valores de cambio podría calificarse de trabajo *humano gene-*

ral. Esta abstracción del trabajo humano general existe en el trabajo medio que puede realizar todo individuo medio de una sociedad dada, es un gasto productivo determinado

de músculos, nervios, cerebro, etc., humanos. Es el *trabajo simple*¹, para el cual puede ser adiestrado todo individuo medio y que éste debe cumplir en una u otra forma. El carácter de ese trabajo medio difiere según los países y

las épocas de la civilización, pero en toda sociedad existente aparece como algo dado. El trabajo simple forma la mayor

parte de todo el trabajo en la sociedad burguesa, de lo que es posible convencerse con-

sultando una estadística cualquiera. Que A trabaje seis horas produciendo hierro y seis horas produciendo lienzo, y que B trabaje igualmente seis horas produciendo hierro y seis horas produciendo lienzo, o bien A produzca hierro durante doce horas y B produzca lienzo, durante doce horas también, esto sólo representa desde todo punto de vista

una aplicación diferente del mismo tiempo de trabajo. Pero ¿qué tal con el trabajo com-

plejo, que se eleva por encima del nivel medio siendo un trabajo de intensidad mayor,

de peso específico superior? Este tipo de trabajo se reduce a una suma de trabajo simple,

a un trabajo simple elevado a una potencia superior de modo que, por ejemplo, un día de

trabajo complejo equivale a tres días de trabajo simple. No ha llegado todavía el mo-

mento apropiado para estudiar las leyes que rigen esta reducción del trabajo complejo al

trabajo simple. Pero ella tiene lugar evidentemente, porque, en tanto que valor de cam-

bio, el producto del trabajo más complejo es equivalente, en proporciones determinadas,

al producto del trabajo medio simple y se equipara, pues, a una cantidad

determinada de

ese trabajo simple.

La determinación del valor de cambio por el tiempo de trabajo supone, además, que

en una mercancía dada -una tonelada de hierro, por ejemplo- se halla materializada una

cantidad *igual* de trabajo, no importa si se trata del trabajo de *A* o de *B*, o que individuos diferentes emplean tiempo de trabajo igual para producir el mismo valor de uso cualitativa y cuantitativamente determinado. Dicho de otro modo, se supone que el tiempo de

trabajo contenido en una mercancía es el tiempo de trabajo necesario para su produc-

1 Los economistas ingleses lo llaman "unskilled labour" (trabajo no calificado).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 15 (de 175)

ción, o sea, el tiempo de trabajo requerido para producir un nuevo ejemplar de la misma

mercancía en las condiciones generales de producción dadas.

Como se infiere del análisis del valor de cambio, las condiciones del trabajo creador

del mismo son *determinaciones sociales* del trabajo o determinaciones del *trabajo social*, pero social no en su sentido general, sino en un sentido particular. Es una forma específica de relaciones sociales. En primer lugar, la simplicidad no diferenciada del

trabajo implica la *igualdad* de los trabajos de individuos diferentes, significa que se puede comparar sus trabajos los unos con los otros como si se tratara

de un trabajo idéntico, precisamente por reducir de hecho todos los tipos de trabajo a un trabajo homogé-

neo. El trabajo de cada individuo, en tanto que se manifiesta en valores de cambio, po-

see ese carácter social de igualdad, y no se manifiesta en valores de cambio sino en la

medida en que está equiparado con el trabajo de todos los otros individuos.

Además, en el valor de cambio, el tiempo de trabajo del individuo aislado aparece

de modo inmediato como *tiempo de trabajo general*, y este *carácter general* del trabajo individual, como *carácter social* de este último. El tiempo de trabajo representado en el valor de cambio es el tiempo de trabajo de un individuo, pero sin que se haga distinción

entre éste y los demás; es el tiempo de trabajo de todos los individuos, siempre y cuando

efectúen un trabajo igual; por consiguiente, el tiempo de trabajo que uno necesita para

producir una mercancía determinada es el *tiempo de trabajo necesario*, que emplearía cualquier otro para producir la misma mercancía. Es el tiempo de trabajo de un individuo, su tiempo de trabajo, pero únicamente en tanto que tiempo de trabajo común a to-

dos; no tiene importancia, pues, saber *de qué* individuo es el tiempo de trabajo. Como tiempo de trabajo universal, encuentra su *expresión* en un producto universal, un *equivalente universal*, una cantidad determinada de tiempo de trabajo materializado, que, siendo indiferente a la forma determinada de valor de uso en la que aparece de modo

inmediato como producto de un individuo, puede ser convertida a voluntad

en cualquier

otra forma de valor de uso bajo la cual se presenta como producto de todo otro indivi-

duo. Sólo en tanto que magnitud social es como representa una magnitud universal.

El trabajo de un individuo puede producir un valor de cambio únicamente si produ-

ce un equivalente universal, es decir, si el tiempo de trabajo del individuo representa el tiempo de trabajo universal, o bien si el tiempo de trabajo universal representa el tiempo de trabajo del individuo. Es lo mismo que si los diferentes individuos hubieran amalga-mado su tiempo de trabajo y hubieran dado la forma de valores de uso diferentes a las

diferentes cantidades de tiempo de trabajo de que ellos disponían colectivamente. El

tiempo de trabajo del individuo aislado es por tanto, de hecho, el requerido por la socie-

dad para producir un valor de uso determinado, o sea, para satisfacer una determinada

necesidad. Pero aquí se trata sólo de la forma específica en que el trabajo adquiere un

carácter social. Cierta cantidad de tiempo de trabajo de un hilador se materializa, por

ejemplo, en 100 libras de hilo de lino. Supongamos que 100 varas de tela, producto de

un tejedor, representan la misma cantidad de tiempo de trabajo. Por cuanto estos dos

productos representan una cantidad igual de tiempo de trabajo universal, y, en consecuencia,

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 16 (de 175)

cuencia, son equivalentes de todo valor de uso que contenga la cantidad análoga de

tiempo de trabajo, por la misma razón uno es equivalente del otro. Únicamente porque

el tiempo de trabajo del hilador y el del tejedor se presentan como tiempo de trabajo

universal, y sus productos aparecen por tanto como equivalentes universales, el trabajo

del tejedor para el hilador y el del hilador para el tejedor pasa a ser aquí el trabajo de uno para el otro, es decir, su trabajo adquiere la existencia social para ambos. En la industria patriarcal rural, por el contrario, donde el hilador y el tejedor habitaban bajo el mismo techo -las mujeres de la familia hilando y los hombres tejiendo, digamos, para

las necesidades de la propia familia-, el hilo y el lienzo eran productos sociales, el hilar y el tejer eran trabajos sociales sin rebasar el marco de la familia. Pero su carácter social no se debió a que el hilo como equivalente universal se trocaba por el lienzo como equivalente universal, ni a que ambos se trocaban mutuamente en tanto que expresiones

equivalentes e igualmente valoradas de uno y el mismo tiempo de trabajo universal. Al

contrario, el cuadro familiar con su división del trabajo desarrollada por vía natural,

marcaba su impronta social particular sobre el producto del trabajo. O bien, tomemos la

renta en trabajo o en especie o dinero de la Edad Media. Los trabajos determinados de

los individuos en su forma de prestaciones en especie, los rasgos particulares y no el

aspecto universal del trabajo fueron allí lo que constituía el nexo social. O bien, por último, tomemos el trabajo comunitario en su forma primitiva, tal como lo encontramos

en el umbral de la historia de todos los pueblos civilizados¹. En este caso, el carácter social del trabajo no proviene manifiestamente de que el del individuo toma la forma

abstracta de universalidad, ni de que su producto toma la forma de un equivalente uni-

versal. La comunidad (*Gemeinwesen*), premisa de la producción, impide que el trabajo del individuo sea un trabajo privado, y su producto sea un producto privado; al contrario, hace que el trabajo individual se presente directamente como función de un miem-

bro del organismo social. El trabajo representado en el valor de cambio es hipotética-

mente el trabajo del individuo aislado. Para convertirse en trabajo social debe tomar la

forma de su contrario inmediato, la forma de la universalidad abstracta.

El trabajo creador del valor de cambio se caracteriza finalmente por el hecho de que

las relaciones sociales entre las personas se presentan, por decir así, como invertidas,

como una relación entre las cosas. El trabajo de diversas personas es

equiparado y se

considera como universal únicamente cuando un valor de uso se pone en relación con

otro en su calidad de valor de cambio. De suerte que si es justo decir que el valor de

cambio es una relación entre las personas², se debe agregar: una relación disimulada bajo la envoltura de cosas. Del mismo modo que una libra de hierro y una libra de oro

1 En estos últimos tiempos se ha difundido un prejuicio ridículo según el cual la propiedad comunal *primitiva* es una forma de propiedad específicamente eslava, o incluso exclusivamente rusa. Es la forma primitiva cuya presencia puede observarse entre los romanos, los germanos y los celtas; todo un abanico de sus especímenes variados, aunque destruidos en parte existen todavía en la India. Un estudio minucioso de las formas de propiedad comunal asiáticas, particularmente indias, mostraría que la desintegración de las diferentes formas de propiedad comunal primitiva da origen a diversas formas de propiedad. Por ejemplo, varios tipos originales de propiedad privada romana y germana pueden deducirse de diferentes formas de propiedad comunal de la India.

2 *"La riqueza es una relación entre dos personas."* (Galiani. *Della Moneta*, p. 221, vol. III de la recopilación de Custodi de *Scrittori classici italiani di economia politica Parle moderna*, Milan, 1803).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 17 (de 175)

representan, pese a la diferencia de sus propiedades, el *mismo* peso, así los valores de uso de dos mercancías, iguales por el tiempo de trabajo contenido representan *el mismo valor de cambio*. El valor de cambio aparece, pues, como determinación social de valores de uso, una determinación que les es propia a éstas como objetos y gracias a la cual,

en el proceso de cambio, ellos se sustituyen unos a otros en proporciones

cuantitativas

determinadas y forman equivalentes del mismo modo como los cuerpos químicos sim-

ples se combinan en ciertas proporciones cuantitativas y forman equivalentes químicos.

Sólo el hábito de la vida cotidiana hace considerar como banal y dado por sobrentendido

que una relación social de producción asuma la forma de un objeto, dando a la relación

entre las personas en su trabajo el aspecto de una relación entre las cosas y entre éstas y las personas. En la mercancía, esta mistificación es aún muy simple. Todo el mundo tiene una idea más o menos clara de que, en realidad, la relación entre las mercancías co-

mo valores de cambio es una relación entre las personas en su actividad productiva recí-

proca. Esta apariencia de simplicidad se desvanece en las relaciones de producción de

un nivel más alto. Todas las ilusiones del sistema monetario se deben a la ignorancia de

que el dinero, bajo la forma de un objeto natural con propiedades determinadas, repre-

senta una relación social de producción Entre los economistas modernos, que tienen una

sonrisa sarcástica para las ilusiones del sistema monetario, se revela la misma ilusión

tan pronto como se ocupan de categorías económicas superiores, por ejemplo,

del capi-

tal. Ella emerge claramente en la confesión de su asombro ingenuo, cuando lo que aca-

ban de definir burdamente como objeto se les presenta de súbito en calidad de relación

social y, momentos después, habiendo sido catalogado en la categoría de relaciones so-

ciales, vuelve a burlarse de ellos en la forma de objeto.

Puesto que, en realidad, el valor de cambio no es sino la relación mutua del trabajo

de individuos, considerado como un trabajo igual y universal, nada más que la expre-

sión objetiva de una forma de trabajo específicamente social, sería una tautología decir

que el trabajo es la *única* fuente del valor de cambio y, por consiguiente, de la riqueza en tanto que esta consiste en valores de cambio. Es igualmente una tautología decir que

la materia en su estado natural no tiene valor de cambio¹, porque no encierra trabajo, y que el valor de cambio como tal no encierra materia en su estado natural. Pero William

Petty llama "al trabajo padre, y a la tierra, madre de la riqueza" ²; cuando el obispo Berkeley pregunta:

"Si los cuatro elementos y el trabajo humano aplicado a ellos no son la verdadera fuente de la riqueza" ³, o, también, cuando el norteamericano Th. Cooper explica en una forma popular:

¹ "En su estado natural la materia siempre está desprovista de valor.

McCulloch. *Discours sur l'origine de l'economie politique*, etc., traduit par Prévost. Genève, 1825, p. 57. Esto muestra que incluso un McCulloch está muy por encima del fetichismo de "pensadores" alemanes según los cuales la "materia" y media docena de otras cosas, que no tienen nada de común con el valor, son elementos de este último.

Véase, por ejemplo, L. Stein, op. cit., t. 1, p.

2 Marx cita el libro de W. Petty que se publicó anónimamente con el título de *A Treatise of Taxes and Contributions* (Tratado sobre las tasas y las contribuciones). London, 1667.-22 (12) **3** Berkeley. The Querist, London, 1750; "Whether the four elements and man's labour therein, be not the true source of wealth?"

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 18 (de 175)

"Quítese a una hogaza de pan el trabajo que ella ha costado, el trabajo del panade-ro, del molinero, del granjero, etc., ¿qué quedará entonces? Unos cuantos granos de

hierba silvestre inútil para el uso humano, cualquiera que sea".

(Th.Cooper, *Lectures on the Elements of Political Economy*, London, 1831)

En todos estos modos de ver no se trata del trabajo abstracto, fuente de valor de

cambio, sino del trabajo concreto en tanto que fuente de la riqueza material; en breve,

del trabajo productor de los valores de uso. Puesto que se postula el valor de uso de la

mercancía, se postula también la utilidad particular, el determinado carácter racional del trabajo invertido en el mismo; pero, desde el punto de vista de la mercancía, con estas

consideraciones se agota todo interés por dicho trabajo en cuanto trabajo útil.
Nos inte-

resan en el pan como valor de uso sus propiedades alimentarias y no, en modo alguno,

los trabajos del granjero, del molinero, del panadero, etc. Si un invento redujera en el 95

por ciento esos trabajos, la utilidad de una hogaza de pan quedaría la misma. Si la hoga-

za cayera ya preparadita del cielo, no se perdería por ello un solo átomo de su valor de

uso. Mientras que el trabajo creador del valor de cambio se realiza en la igualdad de las

mercancías en cuanto equivalentes universales, el trabajo como actividad productiva

racional se realiza por su parte en la infinita variedad de valores de uso. Mientras que el trabajo creador del valor de cambio es un trabajo *universal abstracto e igual*, el trabajo creador del valor de uso es por su parte un trabajo concreto y particular, que, con arreglo a la forma y a la materia, se divide en variedad infinita de tipos de trabajo.

Es inexacto decir que el trabajo creador de valores de uso es la única fuente de la ri-

queza por él producida, o sea, de la riqueza material. Siendo una actividad que adapta la

materia a tal o cual objetivo, ese trabajo presupone necesariamente la materia. La rela-

ción entre el trabajo y la materia natural varía mucho según que sean los

valores de uso,

pero el valor de uso comprende siempre un sustrato natural. Como una actividad racio-

nal encaminada a la apropiación de factores naturales en una u otra forma, el trabajo es

una condición natural de la existencia humana, una condición -independiente de toda

forma social- del cambio de sustancias entre el hombre y la naturaleza. Al contrario, el

trabajo creador del valor de cambio es una forma de trabajo específicamente social. Por

ejemplo, el trabajo del sastre en su determinación material de actividad productiva par-

ticular produce el vestido y no su valor de cambio. No produce este último en calidad de

trabajo de sastre, sino en tanto que trabajo universal abstracto, el cual pertenece a un

conjunto social que no ha sido diseñado por el sastre. En la industria doméstica antigua,

por ejemplo, las mujeres producían vestidos sin producir el valor de cambio de los mis-

mos. El legislador Moisés conoció el trabajo como fuente de la riqueza material no me-

nos que el empleado de aduanas Adam Smith¹.

¹ F. List, quien no pudo nunca comprender la diferencia entre el trabajo

productor de algo útil, de un valor de uso, y el trabajo creador de una forma social determinada de la riqueza, de un valor de cambio —

pues lo de comprender fue, en general, cosa extraña a su inteligencia práctica y utilitaria—, sólo vio en los economistas ingleses modernos a meros plagiarios del Moisés de Egipto.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 19 (de 175)

Examinemos ahora algunas determinaciones más precisas que dimanen de la reducción

del valor de cambio al tiempo de trabajo.

La mercancía en cuanto valor de uso ejerce una acción causal. El trigo, por ejemplo,

actúa como alimento. Una máquina reemplaza al trabajo en proporciones determinadas.

Esta acción de la mercancía, la única que hace de ella un valor de cambio, un objeto de

consumo, puede llamarse servicio de la mercancía, servicio que ésta presta como valor

de uso. Pero la mercancía en calidad de valor de cambio es considerada siempre desde

el punto de vista del resultado. En este caso no se trata del servicio que ella presta, sino del servicio ¹ prestado a ella misma en el proceso de su producción. Por consiguiente, el valor de cambio de una máquina, por ejemplo, no lo determina la cantidad de tiempo de

trabajo que ella reemplaza, sino la cantidad de tiempo de trabajo invertida para cons-

truir y, por tanto, requerida para producir una nueva máquina de la misma

especie.

Así pues, si la cantidad de trabajo requerida para la producción de mercancías per-

maneciera constante, su valor de cambio sería invariable. Pero la facilidad y dificultad

de la producción varían continuamente. Cuando la fuerza productiva del trabajo aumen-

ta, el mismo valor de uso se produce en un tiempo más corto. Si la fuerza productiva del

trabajo disminuye, la producción del mismo valor de uso exigirá más tiempo. El volu-

men del tiempo de trabajo contenido en una mercancía -y, en consecuencia, su valor de

cambio- es por tanto una cantidad variable, que aumenta o disminuye en razón inversa

al aumento o a la disminución de la fuerza productiva del trabajo. El nivel de la produc-

tividad del trabajo, predeterminado en la industria manufacturera, depende también, en

la industria extractora y la agricultura, de las condiciones naturales incontrolables. El

mismo trabajo permitirá extraer una cantidad mayor o menor de diferentes metales se-

gún que sea la penuria o la abundancia relativa de esos metales en la corteza terrestre. El mismo trabajo podrá materializarse, si la temporada es propicia, en dos bushels de trigo,

o tal vez en uno solo, si la temporada es desfavorable. La penuria o la abundancia en

tanto que condiciones naturales parecen determinar aquí el valor de cambio, porque de-

terminan la fuerza productiva, ligada a las condiciones naturales, de un trabajo específi-

co concreto.

Valores de uso diferentes encierran en volúmenes desiguales el mismo tiempo de

trabajo o el mismo valor de cambio. Cuanto menor sea, en comparación con otros valo-

res de uso, el volumen del valor de uso en que se contiene determinada cantidad de

tiempo de trabajo, mayor será su *valor de cambio específico*. Si hacemos constar que en épocas diferentes de la civilización, muy distantes las unas de las otras, ciertos valores de uso -por ejemplo, el oro, la plata, el cobre, el hierro o el trigo, el centeno, la cebada, la avena- forman una serie de valores de cambio específicos, entre los cuales subsiste, si no exactamente la misma correlación numérica, por lo menos la correlación general de

1 Es fácil ver qué “servicio” debe la categoría “servicio” prestar a economistas del tipo de J.-B. Say y F.

Bastiat, cuyo razonamiento astucioso, como ha señalado ya a justo título Malthus, hace invariablemente abstracción de la forma específica determinada de las relaciones económicas.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 20 (de 175)

orden ascendiente o descendiente, esto prueba tan sólo que los progresos en

el desarro-

llo de las fuerzas productivas sociales influyen de una manera uniforme, o más o menos

uniforme, sobre el tiempo de trabajo requerido para la producción de esas mercancías

diferentes.

El valor de cambio de una mercancía no se manifiesta en su valor de uso propio. Sin

embargo, siendo el valor de uso de una mercancía la materialización del tiempo de tra-

bajo social universal, existen ciertas relaciones entre su valor de uso y los de otras mercancías. Así pues, el valor de cambio de una mercancía se manifiesta en los valores de

uso de otras. El equivalente es, de hecho, el valor de cambio de una mercancía expresa-

do en el valor de uso de otra. Cuando se dice, por ejemplo, que una vara de lienzo cues-

ta dos libras de café, el valor de cambio del lienzo está expresado en el valor de uso del café, y además en una cantidad determinada de este valor de uso. Una vez dada la proporción, se puede expresar en café el valor de cualquier cantidad de lienzo. Está claro

que el valor de cambio de una mercancía -el lienzo, por ejemplo- no encuentra su expre-

sión exhaustiva en la proporción en que otra mercancía particular -el café, por ejemplo-

forma su equivalente. La cantidad de tiempo de trabajo universal

representado en una

vara de lienzo se realiza simultáneamente en la infinita variedad de volúmenes de los

valores de uso de todas las demás mercancías. El valor de uso de cualquier otra mercan-

cía tomado en la proporción que representa la misma cantidad de tiempo de trabajo

constituye un equivalente de la vara de lienzo. Por lo tanto, el valor de cambio de *esta mercancía particular* no encuentra su expresión exhaustiva sino en la infinitad de ecuaciones en las que los valores de uso de todas las demás mercancías forman su equivalen-

te. Sólo en la suma de esas ecuaciones, o en la totalidad de las diferentes proporciones

en que una mercancía puede trocarse por cualquier otra, es donde ella encuentra su ex-

presión exhaustiva de *equivalente universal*. Por ejemplo, a la serie de ecuaciones: 1 vara de lienzo = 1/2 libra de té,

1 vara de lienzo = 2 libras de café,

1 vara de lienzo = 8 libras de pan,

1 vara de lienzo = 6 varas de percal,

se le puede dar la forma siguiente:

1 vara de lienzo = 1/8 libra de té + 1/2 libra de café + 2 libras de pan + 1/2 varas de

percal.

Entonces, si tuviéramos ante nosotros la totalidad de las ecuaciones en que el valor

de uso de una libra de lienzo encuentra su expresión exhaustiva, podríamos representar

su valor de cambio en forma de una serie. Esta serie es de hecho infinita, porque el con-

junto de mercancías no se circunscribe definitivamente nunca, sino que se amplía de

continuo. Pero si una mercancía encuentra así la medida de su valor de cambio en los

valores de uso de todas las demás mercancías, entonces, viceversa, los valores de cam-

bio de todas las demás mercancías se miden por el valor de uso de esta mercancía parti-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 21 (de 175)

cular que encuentra en ellas su medida¹. Si el valor de cambio de una vara de lienzo se expresa en 1 /2 libra de té, 2 libras de café, 6 varas de percal y 8 libras de pan, etc., se infiere de ello que el café, el té, el percal, el pan, etc., son iguales entre sí mismos en la medida en que son iguales a una tercera mercancía, el lienzo, y que el lienzo sirve por

tanto de medida común de sus valores de cambio.

Cada mercancía en cuanto tiempo de trabajo universal materializado, es decir, como

determinada cantidad de tiempo de trabajo universal, expresa su valor de cambio suce-

sivamente en cantidades determinadas de valores de uso de todas las demás

mercancías,

y, viceversa, los valores de cambio de todas las demás mercancías se miden por el valor

de uso de esta mercancía exclusiva. Pero cada mercancía en tanto que valor de cambio

es a la vez la mercancía exclusiva que sirve de medida común para los valores de cam-

bio de todas las demás mercancías y, por otra parte, tan sólo una de las numerosas mer-

cancías en la serie total de las cuales cada una de otras mercancías representa directa-

mente su valor de cambio.

La *cuantía del valor* de una mercancía no depende de si son pocas o muchas las

mercancías de otros tipos. Pero la serie de ecuaciones en las que se realiza su valor de

cambio es más larga o más corta según que sea mayor o menor la variedad de otras

mercancías. La serie de ecuaciones que representa, por ejemplo, el valor del café expre-

sa la esfera de su cambiabilidad, los límites de su funcionamiento en calidad de valor de

cambio. Al valor de cambio de una mercancía, en cuanto materialización del tiempo de

trabajo social universal, le corresponde la expresión de su equivalencia en

una variedad

infinita de valores de uso.

Hemos visto que el valor de cambio de una mercancía varía con la cantidad de

tiempo de trabajo directamente incorporado a la misma. Su valor de cambio realizado,

es decir, expresado en los valores de uso de otras mercancías, debe depender igualmente

de la proporción en que varía el tiempo de trabajo invertido en la producción de todas

las demás mercancías. Si, por ejemplo, el tiempo de trabajo necesario para la produc-

ción de un celemin de trigo quedara el mismo, mientras el tiempo de trabajo requerido

para producir todas las demás mercancías se duplicara, el valor de cambio de un cele-

mín de trigo expresado en sus equivalentes se reduciría a la mitad. El resultado sería

prácticamente el mismo si el tiempo de trabajo requerido para la producción de un ce-

lemin de trigo hubiera disminuido en la mitad y el tiempo de trabajo necesario para la

producción de todas las demás mercancías hubiera quedado invariable. El valor de las

mercancías lo determina la proporción en que se puede producirlas durante el

mismo

tiempo de trabajo. Para ver cuáles son las variaciones posibles de esta proporción to-

memos dos mercancías: A y B.

1 "Otra particularidad de la medida consiste en que su relación con el objeto mensurado es tal que la cosa mensurada deviene en cierto modo la medida de la cosa que sirve para medir." Montanari. *Della Moneta*, p. 41, en la recopilación de Custodi, vol. 111, *Parte antica*.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 22 (de 175)

Primer caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción de

B queda el mismo. Entonces, el valor de cambio expresado en B baja o se eleva en ra-

zón directa al decremento o incremento del tiempo de trabajo requerido por la produc-

ción de A.

Segundo caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción

de A queda el mismo. El valor de cambio de A, expresado en B, baja o se eleva en razón

inversa al decremento o incremento del tiempo de trabajo que se exige para la produc-

ción de B.

Tercer caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción de

A y B decrece o se incrementa en la misma proporción. Entonces, la expresión de la

equivalencia de la mercancía A en la mercancía B queda invariable. Si por efecto de al-

guna circunstancia la fuerza productiva de todos los tipos de trabajo disminuyera en un

grado igual, de modo que para la producción de todas las mercancías se exigiera más

tiempo de trabajo, y fuera la misma la proporción del aumento, el valor de todas las

mercancías aumentaría, quedando invariable la expresión real de su valor de cambio, y

la riqueza efectiva de la sociedad disminuiría porque le haría falta más tiempo de trabajo para crear la misma masa de valores de uso.

Cuarto caso. El tiempo de trabajo necesario para la producción de A y de B se in-

crementa o decrece para la una y la otra, pero en un grado desigual; o bien el tiempo de

trabajo requerido por A aumenta, mientras que el requerido por B disminuye, o vicever-

sa. Todos estos casos pueden reducirse simplemente a lo siguiente: el tiempo de trabajo

que exige la producción de una mercancía queda invariable, mientras que el necesario

para producir la otra aumenta o disminuye.

El valor de cambio de cada mercancía se expresa en el valor de uso de cualquier

otra, sea en magnitudes enteras o en fracciones del mismo valor de uso. En tanto que

valor de cambio, toda mercancía es divisible como lo es también el trabajo materializa-

do en ella. La equivalencia de las mercancías es independiente de la divisibilidad física

de sus valores de uso tanto como la suma de valores de cambio de las mercancías es in-

diferente a las variaciones de forma reales que pueden experimentar los valores de uso

de esas mercancías en caso de su transformación en *una sola* mercancía nueva.

Hasta ahora hemos examinado la mercancía desde un doble punto de vista: como

valor de uso y como valor de cambio, y de una manera unilateral en ambos casos. Pero

la mercancía como tal es la *unidad* directa del valor de uso y el valor de cambio; al mismo tiempo, ella no es mercancía sino en relación con otras mercancías. La relación

real entre las mercancías es su *proceso de cambio*. Se trata de un proceso social al que se incorporan los individuos independientes unos de otros, pero sólo participan en él

como poseedores de mercancías; su existencia mutua, la de los unos para los otros, es la

existencia de sus mercancías, de modo que, en sustancia, ellos se presentan sólo como

portadores conscientes del proceso de cambio.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 23 (de 175)

La mercancía es valor de uso -trigo, lienzo, diamante, máquina, etc-, pero al mismo

tiempo, en tanto que mercancía, *no es* valor de uso. Si fuera valor de uso para su poseedor, o sea, un medio inmediato de satisfacción de sus propias necesidades, no sería mer-

cancía. Para su poseedor *no es valor de uso*, sino más bien, meramente, el depositario material del valor de cambio o simple *medio de cambio*; como portador activo del valor de cambio, el valor de uso se transforma en medio de cambio.

La mercancía es un valor de uso para su poseedor únicamente en su calidad de valor

de cambio¹. Por consiguiente, la mercancía aún tiene que *convertirse* en valor de uso, ante todo para otros. Por cuanto ella no es valor de uso para su poseedor, por la misma

razón debe serlo para el poseedor de otras mercancías. Si esto no ocurre, el trabajo de su poseedor ha sido un trabajo inútil y, congruentemente, su resultado no es una mercancía.

Por otra parte, la mercancía debe adquirir un valor de uso *para él mismo*, porque sus propios medios de vida existen fuera de ella, en los valores de uso de mercancías de

otras personas. Para *devenir* un valor de uso, la mercancía debe encontrar la necesidad particular que ella pueda satisfacer. Por consiguiente, los valores de uso de las mercancías *devienen* valores de uso cuando cambian

universalmente de lugares, pasando de las manos en que son medio de cambio a las de quienes se sirven de ellos como de objetos

de uso. Sólo en virtud de esta *alienación* universal de las mercancías, el trabajo que ellas encierran pasa a ser un trabajo útil. En este *proceso* de correlación de las mercancías como valores de uso, ellas no adquieren ninguna forma económica determinada

nueva. Al contrario, desaparece la forma determinada que las caracterizaba en cuanto

mercancías. El pan, por ejemplo, al pasar de las manos del panadero a las de su consu-

midor no cambia de modo de existencia en tanto que pan. Viceversa, el consumidor es

el único quien trata el pan como valor de uso, como alimento determinado, mientras que

en las manos del panadero, el pan era portador de una relación económica, una cosa

concreta y a la vez abstracta. El único cambio de forma experimentado por las mercan-

cías al convertirse en valores de uso es, por, consiguiente, el cese de su existencia for-

mal en que eran valores sin uso para su poseedor y valores de uso para quienes no las

poseían.

Para convertirse en valores de uso, las mercancías deben ser alienadas universal-

mente, entrar en el proceso de cambio, pero su existencia para el cambio es su

existen-

cia en calidad de valores de cambio. Por eso, ellas no se realizan como valores de uso

sino realizándose como valores de cambio.

Desde el punto de vista del valor de uso, la mercancía individual aparecía origina-

riamente como objeto independiente, mas como valor de cambio, por el contrario, ella

fue considerada desde el mismo principio en todas las demás mercancías. Sin embargo,

su relación con esta relación no pasaba de ser una asociación teórica, un fruto del pen-

1 Aristóteles concibe el valor de cambio precisamente en esta forma determinada (véase el pasaje citado en la parte inicial de este capítulo).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 24 (de 175)

samiento. Sólo llega a realizarse en el proceso de cambio. De otro lado, la mercancía es

un valor de cambio por cuanto encierra determinada cantidad de tiempo de trabajo gas-

tado para producirla, y por la misma razón es un *tiempo de trabajo materializado*. Pero tal como aparece en forma inmediata, es únicamente el tiempo de trabajo individual materializado de contenido específico y no el tiempo de trabajo *universal*. Por lo tanto, la mercancía no es inmediatamente un valor de cambio, sino que aún debe *llegar a serlo*.

En primer lugar, puede ser materialización del tiempo de trabajo universal únicamente

cuando representa el tiempo de trabajo aplicado a un objetivo útil concreto, o sea, con-

tenido en un valor de uso. Es esta una condición material imprescindible para que el

tiempo de trabajo encerrado en las mercancías sea considerado como universal, social.

De este modo, la mercancía no puede llegar a ser un valor de uso sino realizándose co-

mo valor de cambio, mas por otra parte no puede realizarse como valor de cambio sin

manifestarse como valor de uso en su alienación. Una mercancía en tanto que valor de

uso sólo puede ser alienada en provecho del que la considere como valor de uso, es de-

cir, como objeto de una necesidad particular. Por otra parte, no es alienada sino a cam-

bio de otra mercancía, o bien, si examinamos el asunto desde el punto de vista del po-

seedor de la otra mercancía, este último no puede tampoco alienar -es decir, realizar- su

mercancía sino poniéndola en contacto con la necesidad particular de que ella es el obje-

to. En su alienación universal, en tanto que *valores de uso*, las mercancías se relacionan mutuamente con arreglo a su diferencia material de objetos particulares, satisfaciendo

por sus propiedades específicas necesidades particulares. Pero en calidad de simples va-

lores de uso son cosas indiferentes las unas a las otras, e incluso sin conexión alguna

entre sí. Como valores de uso sólo pueden trocarse en relación con necesidades particu-

lares. Pero no son cambiables sino como equivalentes, y no son equivalentes sino como

cantidades iguales de tiempo de trabajo materializado, por lo cual sus cualidades natura-

les de valores de uso y, por consiguiente, la relación de las mercancías con las necesida-

des particulares, son completamente desatendidas. En calidad de valor de cambio, por el

contrario, una mercancía se realiza reemplazando como equivalente a una cantidad de-

terminada de cualquier otra mercancía, no importa si la primera es o no es valor de uso

para el poseedor de la otra mercancía. Mas para el poseedor de esta última aquélla pasa

a ser una mercancía sólo en la medida en que es valor de uso para él, y para su propio

poseedor deviene un valor de cambio sólo en la medida en que es mercancía para el

otro.

Así pues, una y la misma relación debe ser simultáneamente una relación de mer-

cancías esencialmente iguales que sólo difieran en magnitud; una relación que exprese

la igualdad de las mismas como materializaciones del tiempo de trabajo universal, y al

propio tiempo debe ser una relación de mercancías en tanto que objetos cualitativamente

diferentes, valores de uso particulares capaces de satisfacer necesidades particulares, o, en breve, una relación que distinga las mercancías como valores de uso reales. Pero esta

ecuación y esta diferenciación se excluyen mutuamente. Así se revela no sólo un círculo

vicioso, puesto que la solución de uno de los problemas supone que el otro ha sido re-

suelto ya, sino también un conjunto de exigencias contradictorias, estando la realización

de una de las condiciones ligada directamente a la realización de la contraria.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 25 (de 175)

El proceso de cambio de las mercancías debe ser a la vez el desenvolvimiento y la

solución de dichas contradicciones que, empero, no pueden manifestarse en el mismo

bajo una forma tan simple. Sólo hemos visto cómo las mercancías mismas se relacionan

mutuamente en cuanto valores de uso, o sea, cómo las mercancías aparecen en calidad

de valores de uso dentro del proceso de cambio. Por el contrario, el valor de cambio, tal

como lo hemos examinado hasta ahora, existía sólo como nuestra abstracción o, si se

quiere, en la forma abstracta que le da el poseedor de mercancías individual, quien tiene

la mercancía, en cuanto valor de uso, en su almacén, y en cuanto valor de cambio, sobre

su conciencia. Pero dentro del proceso de cambio, las mercancías deben existir las unas

para las otras no sólo como valores de uso, sino también como valores de cambio, y este

modo de existencia suyo debe aparecer como su propia relación mutua.

La dificultad con que hemos tropezado en primer lugar es la siguiente: la mercancía,

para presentarse como valor de cambio, como tiempo de trabajo universal materializa-

do, debe previamente ser alienada, encontrar a quien la adquiera, mientras que su alie-

nación como valor de uso supone, inversamente, su existencia como valor de cambio.

Pero admitamos que esta dificultad ha sido resuelta. Supongamos que la mercancía se

haya sacudido su valor de uso particular y, mediante la alienación de este último, haya

cumplido la condición material de ser trabajo socialmente útil y no trabajo particular del individuo para sí mismo. En el proceso de cambio, la mercancía deberá ser entonces,

para las demás mercancías, un equivalente universal, un tiempo de trabajo universal ma-

terializado y de este modo adquirir no ya la eficacia limitada de un valor de uso particu-

lar sino la facultad de expresarse directamente en todos los valores de uso como equiva-

lentes suyos. Cada mercancía es empero la mercancía que debe, mediante la alienación

de su valor de uso particular, aparecer como materialización directa del tiempo de traba-

jo universal. Mas, por otra parte, en el proceso de cambio sólo se enfrentan mercancías

particulares, los trabajos de individuos privados materializados en valores de uso par-

ticulares. El tiempo de trabajo universal es él mismo una abstracción, que como tal no

existe para las mercancías.

Examinemos en su conjunto las ecuaciones en que el valor de cambio de una mer-

cancía encuentra su expresión concreta, por ejemplo:

1 vara de lienzo = 2 libras de café,

1 vara de lienzo = 1/2 libra de té,

1 vara de lienzo = 8 libras de pan, etc.

Estas ecuaciones sólo indican que en una vara de lienzo, 2 libras de café, 1/2 libra

de té, etc., está materializada una misma cantidad de tiempo de trabajo social universal.

Pero, en realidad, los trabajos individuales representados en esos valores de uso particu-

lares pasan a ser un trabajo universal —y bajo esta forma, trabajo social— sólo cuando

dichos valores de uso son cambiados, en efecto, unos por otros proporcionalmente a la

duración del trabajo que ellos contienen. El tiempo de trabajo universal existe en esas

mercancías en un estado latente, por decirlo así, y sólo se revela en el curso de su intercambio. El punto de partida no es el trabajo de los individuos considerado como trabajo

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 26 (de 175)

social, sino, por el contrario, el trabajo particular de personas privadas, trabajo que sólo en el proceso de cambio demuestra ser trabajo social universal perdiendo su carácter

primitivo.

El trabajo social universal no es por tanto una premisa ya lista, sino un resultado

emergente. De este modo, surge una nueva dificultad: por una parte, las mercancías de-

ben entrar en el proceso de cambio como tiempo de trabajo universal materializado, mas

de otro lado, la materialización del tiempo de trabajo de los individuos como tiempo de

trabajo universal no es, a su vez, sino el resultado del proceso de cambio. Cada mercan-

cía debe, mediante la alienación de su valor de uso -es decir, de su modo de existencia

primitivo-, adquirir su modo de existencia adecuado de valor de cambio.

La mercancía debe por tanto tener en el proceso de cambio un modo de existencia

doble. De otro lado, su segundo modo de existencia en calidad de valor de cambio sólo

puede ser otra mercancía, porque en el proceso de cambio sólo se enfrentan mercancías.

¿Cómo es posible representar directamente una mercancía particular en calidad de tiem-

po de trabajo *universal materializado*? O bien, lo que es lo mismo, ¿cómo puede el

tiempo de trabajo individual materializado en una mercancía particular asumir el carác-

ter de la universalidad? La expresión concreta del valor de cambio de una mercancía -o

sea, de cada mercancía en tanto que equivalente universal- aparece en una suma ilimita-

da de ecuaciones como:

1 vara de lienzo = 2 libras de café,

1 vara de lienzo = 1/2 libra de té,

1 vara de lienzo = 8 libras de pan,

1 vara de lienzo = 6 varas de percal,

1 vara de lienzo = etc.

Esta representación es teórica mientras la mercancía *se concibe* únicamente como

una cantidad determinada de tiempo de trabajo universal materializado. Para que el mo-

do de existencia de una mercancía particular en cuanto equivalente universal se convier-

ta, de pura abstracción en resultado social del propio proceso de cambio, basta con in-

vertir los términos de la serie de ecuaciones arriba indicada. Por ejemplo:

2 libras de café = 1 vara de lienzo,

1/2 libra de té = 1 vara de lienzo,

8 libras de pan = 1 vara de lienzo,

6 varas de percal = 1 vara de lienzo.

Mientras que el café, el té, el pan, el percal, en fin, todas las mercancías

expresan en

lienzo el tiempo de trabajo que ellas mismas contienen, el valor de cambio del lienzo, a

la inversa, se revela en todas las demás mercancías, consideradas como sus equivalentes-

tes, y el tiempo de trabajo materializado en el lienzo deviene de modo inmediato el

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 27 (de 175)

tiempo de trabajo universal, que se encarna igualmente en diferentes volúmenes de to-

das las demás mercancías. El lienzo llega a ser aquí el *equivalente universal* como consecuencia de la *acción universal* ejercida sobre él por todas las demás mercancías. En tanto que valor de cambio, cada mercancía ha llegado a ser una medida de los valores de

todas las otras mercancías. Aquí, inversamente, puesto que todas las mercancías miden

su valor de cambio en una mercancía particular, la mercancía excluida deviene el modo

de existencia adecuado del valor de cambio, su modo de existencia en calidad de equi-

valente universal. Por otra parte, la serie infinita, o bien el número infinito, de ecuaciones por las cuales se representaba el valor de cambio de cada mercancía se reduce a una

sola ecuación de dos términos solamente. La ecuación 2 libras de café = 1 vara de lienzo

es ahora una expresión exhaustiva del valor de cambio del café, porque este

valor apa-

rece aquí directamente como equivalente de una cantidad determinada de toda otra mer-

cancía.

Así pues, dentro del proceso de cambio, las mercancías existen ahora las unas para

las otras, o bien aparecen unas para otras como valores de cambio en forma de lienzo.

Todas las mercancías en tanto que valores de cambio se hallan relacionadas entre sí

simplemente como cantidades diferentes de tiempo de trabajo universal materializado;

esto se manifiesta ahora así: todas las mercancías en cuanto valores de cambio represen-

tan solamente cantidades diferentes del mismo objeto, el lienzo. El tiempo de trabajo

universal, a su vez, se presenta por ello como una cosa particular, como una mercancía

existente al lado y fuera de todas las demás mercancías. Pero al mismo tiempo, la ecua-

ción en que una mercancía se presenta para otra distinta como valor de cambio -por

ejemplo, 2 libras de café = 1 vara de lienzo- es una igualdad que aún está por realizarse.

Únicamente siendo alienada como valor de uso -una alienación que depende

de si de-

muestra ser en el proceso de cambio un objeto capaz de satisfacer una necesidad- la

mercancía pasa realmente de su modo de existencia de café a su modo de existencia de

lienzo, toma así la forma de equivalente universal y deviene efectivamente un valor de

cambio para todas las demás mercancías. Y viceversa, en virtud de que todas las mer-

cancías, por su alienación en calidad de valor de uso, se convierten en tela, resulta que

el lienzo deviene la forma convertida de todas las demás mercancías, y únicamente co-

mo resultado de dicha conversión de todas las demás mercancías en lienzo, éste pasa a

ser directamente la *materialización directa del tiempo de trabajo universal*, o sea, producto de la alienación universal, eliminación de los trabajos individuales. Si, a fin de

aparecer las unas para las otras como valores de cambio, las mercancías adquieren de

este modo un doble modo de existencia, la mercancía excluida en tanto que equivalente

universal adquiere un doble valor de uso. A más de su valor de uso particular en cuanto

mercancía particular, cobra un valor de uso universal. Este último valor de uso es él

mismo una forma determinada, o sea, proviene del papel específico que desempeña la

mercancía dada en el proceso de cambio por efecto de la acción universal que ejercen

sobre ella las demás mercancías. El valor de uso de cada mercancía como objeto que

satisface una necesidad particular tiene un valor diferente en manos diferentes; por

ejemplo, tiene un valor para quien la aliena y otro distinto para quien se apropia de ella.

La mercancía excluida como equivalente universal es ahora objeto de una necesidad

universal engendrada por el propio proceso de cambio y tiene para todos el mismo valor

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 28 (de 175)

de uso, el de ser portadora del valor de cambio, medio de cambio universal. Así pues, en

esta sola mercancía se resuelve la contradicción encerrada en la mercancía como tal, es

decir, ser un valor de uso particular y simultáneamente equivalente universal y, por lo

tanto, un valor de uso para cada uno o valor de uso universal. Por consiguiente, mientras

que todas las demás mercancías encuentran ahora la representación de su valor de cam-

bio en una ecuación ideal con la mercancía puesta aparte, ecuación que aún está por rea-

lizar, el valor de uso de esta última mercancía, si bien existe realmente, aparece en el

proceso mismo como un modo de existencia puramente formal, que para ser realidad

deberá transformarse en valores de uso reales. Al principio, la mercancía se presentaba

como mercancía en general, como tiempo de trabajo universal materializado en un valor

de uso particular. En el proceso de cambio, todas las mercancías se relacionan con la

mercancía excluida considerada como mercancía en general, la mercancía, el modo de

existencia del tiempo de trabajo universal en un valor de uso particular. En tanto que

mercancías particulares ellas se oponen por esto a una mercancía particular considerada como mercancía *universal*¹. Así, el hecho de que los poseedores de mercancías tratan recíprocamente sus trabajos como trabajo social universal reviste la forma de tratar sus

mercancías como valores de cambio; la relación mutua de las mercancías en cuanto va-

lores de cambio aparece en el proceso de cambio como su relación universal con una

mercancía particular considerada como expresión adecuada del valor de cambio de

aquéllas; dicha relación, a su vez, aparece inversamente bajo la forma de la relación es-

pecífica de esta mercancía particular con todas las demás mercancías y, por ello, del ca-

rácter determinado, social, como si fuera fruto de la evolución natural, de una cosa. La

mercancía particular que representa así el modo de existencia adecuado del valor de

cambio de todas las mercancías, o bien el valor de cambio de las mercancías bajo la

forma de una mercancía particular, excluida, constituye precisamente el *dinero*. Este es una cristalización del valor de cambio de las mercancías, a la que ellas dan lugar en el

mismo proceso de cambio. Así pues, mientras que las mercancías devienen en el proce-

so de cambio *valores de uso* las unas para las otras, por sacudirse toda determinación formal y relacionarse mutuamente en su aspecto material inmediato, les es necesario, a

fin de aparecer las unas para las otras como *valores de cambio*, asumir una nueva forma determinada, llegar a ser dinero. El dinero no es un símbolo, como tampoco lo es la

existencia de un valor de uso en forma de mercancía. Una relación social de producción

aparece como algo existente fuera de los individuos, y las relaciones determinadas en

que ellos entran en el curso de la producción de su vida social aparecen como

propiedad-

des específicas de un objeto: esta apariencia perversa, esta mistificación prosaica-

te real, nada imaginaria, es lo que caracteriza todas las formas sociales del trabajo creador del valor de cambio. En el dinero, ella se manifiesta solamente de una manera más

chocante que en la mercancía.

Las propiedades físicas necesarias de la mercancía particular en que debe cristalizar

el modo de existencia monetario de todas las mercancías son, por cuanto dimanar direc-

tamente de la naturaleza del valor de cambio, divisibilidad ilimitada, homogeneidad de

1 Marx anotó en su propio ejemplar del libro: "La misma expresión es usada por Genovesi. —. Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 29 (de 175)

las partes e identidad de todos los ejemplares de dicha mercancía. En tanto que materia-

lización del tiempo de trabajo universal, ella debe ser homogénea y capaz de representar

sólo diferencias cuantitativas. Otra propiedad necesaria es el carácter durable de su va-

lor de uso, ya que éste no debe dejar de subsistir en el proceso de cambio. Los metales

preciosos poseen estas propiedades en un grado extraordinario. Por cuanto el

dinero no

es producto de la deliberación ni del acuerdo, sino que se ha constituido instintivamente

en el proceso de cambio, por la misma razón mercancías muy diversas, más o menos

impropias, ejercieron una tras otra la función de dinero. Cuando el cambio alcanza cier-

ta fase de desarrollo, surge la necesidad de polarizar las funciones de valor de cambio y

valor de uso entre las mercancías variadas, de modo que una mercancía, por ejemplo,

figura como medio de cambio, mientras que otra es alienada como valor de uso; esto

tiene por resultado que, en todas partes, una o varias mercancías cuyo valor de uso tiene

el carácter más general desempeñan al principio, por casualidad, el papel de dinero. In-

cluso si estas mercancías no son objeto de una necesidad inmediata, el hecho de ser ma-

terialmente el elemento más importante de la riqueza les asegura a ellas un carácter más

general que a los demás valores de uso.

El trueque directo, forma primitiva del proceso de cambio, representa la transfor-

mación de valores de uso en mercancías en su fase inicial antes que la de

mercancías en

dinero. El valor de cambio no adquiere ninguna forma independiente, pues está directa-

mente ligado aún al valor de uso. Esto se manifiesta de dos modos. La producción mis-

ma, en toda su estructura, no se orienta hacia el valor de cambio sino de uso; congruen-

temente, los valores de uso sobrantes dejan de ser aquí valor de uso y se convierten en

medio de cambio o mercancías sólo cuando se ha producido una cantidad superior a la

requerida para el consumo. Por otra parte, ellos devienen mercancías únicamente dentro

de los límites establecidos por el valor de uso inmediato, incluso cuando esta función

está polarizada de manera que las mercancías intercambiadas por sus poseedores deben

ser valores de uso para ambos, pero cada una para el que no la posee. En realidad, el

proceso del cambio de mercancías no surge inicialmente dentro de las comunidades

primitivas¹, sino en sus márgenes, en sus fronteras, en los raros puntos donde ellas entran en contacto con otras comunidades. Es allí donde comienza el trueque y de donde

penetra luego en el interior de la comunidad, ejerciendo una influencia desintegradora

sobre ella. De ahí que los valores de uso particulares, que en el proceso de trueque entre diversas comunidades devienen mercancías -v. gr., esclavos, ganado, metales-, constituyan en la mayoría de los casos el primer dinero dentro de la propia comunidad.

Hemos visto que el valor de cambio de una mercancía se manifiesta como valor de

cambio en un grado tanto más alto cuanto más larga sea la serie de sus equivalentes, o

bien mayor la esfera de intercambio para esa mercancía. La extensión gradual del true-

que, el aumento del número de transacciones de cambio y la variedad creciente de mer-

cancías trocadas desarrollan, por consiguiente, la mercancía como valor de cambio, es-

1 Aristóteles advierte lo mismo respecto a la familia privada considerada como comunidad primitiva.

Pero la forma primitiva de la familia es la misma familia tribal, cuya disolución histórica da lugar a la familia privada. "En la primera comunidad (que es la familia) no existió evidentemente ninguna necesidad de éste (de cambio)." (Aristóteles. *La política*, libro 1, capítulo 9, ed. Bekkeri, Oxford, 1837, p. 14).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 30 (de 175)

timulan la formación del dinero y ejercen así una influencia desintegradora sobre el

trueque directo. Los economistas suelen hacer derivar el dinero de las dificultades exte-

riores con que choca el trueque extendido, pero olvidan que dichas dificultades tienen su

origen en el desarrollo del valor de cambio y, por tanto, del trabajo social como trabajo

universal. Por ejemplo, las mercancías como valores de uso no son divisibles a volun-

tad, pero deben poseer esta propiedad como valores de cambio. O bien, la mercancía de

A puede ser valor de uso para B, mientras que la mercancía de B no es valor de uso para

A. O bien, asimismo, los poseedores de mercancías pueden necesitar en proporciones de

valor desiguales las mercancías destinadas para el intercambio y no divisibles. En otros

términos, con el pretexto de investigar el trueque simple los economistas se representan

ciertos aspectos de la contradicción encerrada en el modo de existencia de la mercancía

como unidad inmediata del valor de uso y del valor de cambio. Por otra parte, ellos con-

sideran persistentemente después que el trueque es la forma adecuada del proceso de

cambio de las mercancías, la cual sólo presenta algunos inconvenientes técnicos, y el

dinero es un invento astuto destinado a superarlos. Partiendo de este punto de vista

completamente superficial, un economista inglés ingenioso sustentó con razón que el

dinero es tan sólo un instrumento material, como un buque o una máquina de vapor, que

no representa relación de producción social alguna y, por tanto, no es una categoría eco-

nómica. Así pues, según él, se trata del estudio abusivo del dinero en Economía política,

la cual no tiene efectivamente nada de común con la tecnología¹.

El mundo de las mercancías presupone una división desarrollada del trabajo, la cual

se manifiesta más bien de modo inmediato en la diversidad de los valores de uso que se

enfrentan como mercancías particulares y encierran la misma diversidad de tipos de tra-

bajo. La *división del trabajo* en tanto que conjunto de todos los tipos particulares de actividad productiva constituye la totalidad de los aspectos materiales del trabajo social

considerado como trabajo creador de los valores de uso. Pero ella existe como tal —por

lo que respecta a las mercancías y al proceso de cambio— sólo en su resultado, en el

carácter particular de las propias mercancías.

El cambio de mercancías es el proceso en que el metabolismo social, o sea, el cam-

bio de productos particulares de individuos privados, es al mismo tiempo la creación de

determinadas relaciones de producción sociales en las que entran los individuos en el

curso de ese metabolismo. Las relaciones mutuas de las mercancías, a medida que se

desarrollan, cristalizan como determinaciones distintas propias del equivalente univer-

sal, y de este modo el proceso de cambio es al mismo tiempo el proceso de formación

del dinero. Este proceso en su conjunto, manifestado como desenvolvimiento de proce-

sos diferentes, es la *circulación*.

1 "El dinero no es, en realidad, sino el instrumento para efectuar la compra y la venta" (pero diga por favor, ¿qué entiende por compra y venta?) "y su estudio no incumbe a la ciencia de la Economía política más que el estudio de los buques, las máquinas de vapor o no importa que otro instrumento utilizado para facilitar la producción y la distribución de la riqueza" (Th. Hodgskin. *Popular Political Economy*, etc., London, 1827, pp. 178-179).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 31 (de 175)

A.- CONSIDERACIONES HISTÓRICAS SOBRE

EL ANÁLISIS DE LA MERCANCÍA

La reducción analítica de la mercancía al trabajo en su forma doble —del valor de

uso, al trabajo real o actividad productiva con un fin determinado, y del valor de cam-

bio, al tiempo de trabajo o trabajo social igual— es el resultado crítico final de las in-

vestigaciones efectuadas durante más de un siglo y medio por la Economía política clásica,

que comienza con William Petty en Inglaterra y Boisguillebert¹ en Francia, y termina con Ricardo en Inglaterra y Sismondi en Francia. Petty reduce el valor de uso al trabajo sin hacerse ilusiones sobre la dependencia de su fuerza creadora respecto a factores naturales. Concibe inmediatamente el trabajo efectivo en todo su aspecto social

como *división del trabajo*².

1 Un estudio comparativo de los trabajos y los caracteres de Petty y Boisguillebert -aparte que así se arrojaría luz sobre el contraste social que existió entre Inglaterra y Francia a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII permitiría exponer la génesis del contraste nacional existente entre las economías políticas inglesa y francesa. El mismo contraste reaparece en Ricardo y Sismondi.

2 Petty ha desplegado también la idea de la división del trabajo considerada como fuerza productiva, y, además, en una escala mucho más amplia de Adam Smith. Véase *An Essay concerning the Multiplication of Mankind*, etc., Third Edition, 1686, pp. 35-36. Muestra allí las ventajas de la división del trabajo para la producción no sólo con el ejemplo de la fabricación de relojes -como hizo más tarde Adam Smith en el ejemplo de la fabricación de alfileres-, sino también estudiando al mismo tiempo una ciudad y todo un país considerados como grandes establecimientos industriales. El *Spectator* 13 del 26 de noviembre de 1711 se refiere a esta "ilustración del admirable sir William Petty". Así pues, es por error que McCulloch supone que el *Spectator* confunde a Petty con un escritor cuarenta años más joven. (Véase

McCulloch. *The Literature of Political Economy, a Classified Catalogue*, London, 1845, p. 102).

Petty tiene la conciencia de ser el fundador de una ciencia nueva. Su método, dice, "no es tradicional".

En vez de usar de toda una serie de palabras en grado comparativo y superlativo y argumentos especulativos, decide hablar *in terms of number, weight or measure* (en términos de números, de peso y de medida), servirse únicamente de argumentos deducidos de la experiencia sensible y considerar sólo las causas *as have visible foundations in nature* (que tienen un fundamento visible en la naturaleza). Deja a otros estudiar las causas que dependen de *mutable minds, opinions, appetites and passions of particular men* (de las mentalidades, las opiniones, las apetencias y pasiones inconstantes de los individuos). (Political Arithmetic, etc., Lond., 1699. Preface). Su audacia genial se revela, por ejemplo, en su proposición de trasladar a todos los habitantes y los bienes muebles de Irlanda y de Alta Escocia al resto de Gran Bretaña. Con ello se ahorraría tiempo de trabajo, aumentaría la fuerza productiva del trabajo y "el rey y sus súbditos serían más ricos y más fuertes" (Political Arithmetic, chap. IV). O también, en el capítulo de su Aritmética política en que demuestra -cuando Holanda continuaba prevaleciendo como na-ción comerciante y Francia iba a convertirse, al parecer, en la potencia mercante predominante- que Inglaterra está llamada a conquistar el mercado mundial: "que los súbditos del rey de Inglaterra disponen de medios apropiados y suficientes para impulsar todo el comercio mundial" (op. cit., capítulo 10), "que los obstáculos para la grandeza de Inglaterra son fortuitos y pueden ser descartados" (p. 247 y siguientes). Un original sentido del humor penetra todas las obras de Petty. Muestra, por ejemplo, que la conquista del mercado mundial por Holanda, que era a la sazón el país modelo para los economistas ingleses del mismo modo como Inglaterra lo es actualmente para los economistas continentales, se realizó por causas perfectamente naturales, "sin esa inteligencia y esa sensatez angélicas que algunos atribuyen a los holandeses" (op. cit., pp. 175 y 176). Defiende la libertad de conciencia como condición del comercio "porque los pobres son diligentes y creen que el trabajo y la industria son su deber ante Dios mientras se les permite pensar que, si bien tienen menos riqueza, poseen más inteligencia y mayor comprensión de las cosas divinas, considerándolas como un bien propio de los pobres". Por ello el comercio "no está ligado a tal o cual religión, sino más bien a los elementos heterodoxos

del conjunto"

(op. cit., pp. 183-186). Propone impuestos públicos especiales en beneficio de los ladrones, ya que para (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 32 (de 175)

Esta concepción de la fuente de la riqueza material no queda más o menos estéril,

como ocurre con la formulada por su contemporáneo Hobbs, sino conduce a la *aritméti-*

ca política, la primera forma en que la Economía política se individualiza como ciencia independiente. Sin embargo, Petty toma el valor de cambio tal como aparece en el proceso de cambio de mercancías, en tanto que dinero, y el dinero mismo, en tanto que

mercancía existente, como oro o plata. Preso de las concepciones del sistema monetario,

declara que el género particular de trabajo real por medio del cual se extraen oro y plata es un trabajo creador del valor de cambio.

Piensa, en efecto, que el trabajo burgués no debe producir el valor de uso inmediato,

sino la mercancía, un valor de uso que por su alienación en el proceso de cambio puede

manifestarse en forma de oro o plata, o sea de dinero, o sea de valor de cambio, o sea de

trabajo universal materializado. Su ejemplo muestra, empero, de modo elocuente que

reconocer el trabajo como fuente de la riqueza material no excluye de ninguna manera

la incomprensión de la forma social determinada en que el trabajo constituye la fuente

de valor de cambio.

Boisguillebert, por su parte, reduce de hecho, tal vez sin darse cuenta de ello, el valor de cambio de la mercancía al tiempo de trabajo cuando determina "el justo valor" (*la juste valeur*) por la proporción exacta en que el tiempo de trabajo de los individuos está repartido entre las diferentes ramas de la industria, y representa la libre competencia

como el proceso social que establece esta proporción exacta. Pero al mismo tiempo, y

en contraste con Petty, libra una lucha fanática contra el dinero, cuya intervención per-

turba, a su juicio, el equilibrio natural o la armonía del cambio de las mercancías y que, cual un Moloc fantástico, exige en sacrificio toda la riqueza natural. Esta polémica contra el dinero guarda relación, por una parte, con circunstancias históricas determinadas, pues Boisguillebert guerrea contra la pasión por el oro, ciega y destructiva, que reinaba

en la corte de Luis XIV, entre sus asentistas y en su nobleza¹, mientras que Petty pre-co el público sería mejor recaudar impuestos a sí mismo que dejar que lo hagan ellos (op. cit., p. 199). En cambio, repudia los impuestos que hacen pasar la riqueza de las manos de las gentes industriosas a las de quienes "no tienen otra ocupación que la de comer, beber, cantar, jugar, bailar y cultivar la metafísica". Los escritos de Petty son casi, casi raridades bibliográficas y sólo son disponibles esporádicamente en ediciones viejas y malas, cosa tanto más sorprendente por cuanto William Petty no es solamente el padre de la Economía política inglesa, sino también un antepasado de Henry Petty, alias marqués de Lansdowne, el Néstor de los whigs ingleses. La familia Lansdowne, cierto es, difícilmente podría publicar una edición completa de las obras de Petty sin que fuera precedida de su biografía, y lo que es justo respecto al origen de la mayoría de las grandes familias whigs

puede aplicarse también en este ca-so: *the less said of them the better* (cuanto menos se hable de ellas tanto mejor). Cirujano de ejército, ese hombre de pensamiento audaz pero de espíritu esencialmente frívolo, capaz igualmente de dedicarse al saqueo en Irlanda bajo la égida de Cromwell y de prosternarse ante Carlos II para obtener a cambio de saqueos el título de baronet, es un retrato de antepasado poco conveniente para exponerse en pú-

blico. Además, en la mayoría de las obras que publicó en vida, Petty trata de demostrar que Inglaterra tuvo su siglo de oro -en tiempos de Carlos II, una opinión heterodoxa para los explotadores hereditarios de la "glorious revolution".

1 Por oposición al "arte negro de las finanzas" de aquella época, dice Boisguillebert que "la ciencia financiera no es sino el conocimiento profundizado de los intereses de la agricultura y del comercio". *Le dé-*

(sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 33 (de 175)

niza en la pasión por el oro el poderoso resorte que incita a un pueblo al desarrollo de la industria y a la conquista del mercado mundial; pero al mismo tiempo se percibe aquí la

existencia de un antagonismo de principio más profundo que reaparece como un con-

traste permanente entre las economías políticas típicamente inglesa y típicamente fran-

cesa¹. Boisguillebert, en efecto, sólo ve el contenido material de la riqueza, el valor de uso, el disfrute², y considera la forma burguesa de trabajo, la producción de valores de uso en tanto que mercancías y el proceso de cambio de mercancías como forma social

natural en la que el trabajo individual alcanza su objetivo. De suerte que donde encuen-

tra, como en el dinero, el carácter específico de la riqueza burguesa, habla de intrusión

de factores ajenos usurpadores y, al levantarse contra el trabajo burgués en una de sus

formas, pronuncia simultáneamente elogios utópicos a ese trabajo en otra forma³. Boisguillebert nos da la prueba de que el tiempo de trabajo puede considerarse como medida

de la cuantía del valor de las mercancías, si bien el trabajo materializado en el valor de cambio y medido por el tiempo se confunde con la actividad natural inmediata de los

individuos.

El primer análisis que, conscientemente y con una claridad casi banal, reduce el va-

lor de cambio al tiempo de trabajo se debe a un hombre del Nuevo Mundo, donde las

relaciones de producción burguesas, importadas al mismo tiempo que sus agentes, cre-

cieron rápidamente sobre un suelo que por una superabundancia de humus compensaba

la falta de tradición histórica. Ese hombre es Benjamín Franklin, quien en una de sus

primeras obras, escrita en 1729 y publicada en 1731, formuló la ley fundamental de la

Economía política moderna⁴. Declara necesario buscar otra medida de los valores, en lugar de los metales preciosos. Esta medida es, según él, el trabajo.

"Se puede medir por el trabajo el valor de la plata tan bien como de todas las de-más cosas. Supongamos, por ejemplo, que un hombre está ocupado en la producción de

trigo, mientras que otro extrae y refina plata. Al terminar el año, o cualquier otro pe-ríodo de tiempo determinado, el producto total de trigo y el de plata son el precio natural uno para el otro, y si el primero representa 20 bushels y el segundo 20 onzas, una onza de plata vale entonces el trabajo invertido en la producción de un bushel de trigo.

tail de la France, 1697. Edición Eugène Daire de *Economistes financiers du XVIII siècle*, Paris, vol. 1, p. 241.

1 Economía política francesa, pero no romana, porque los italianos, en sus dos escuelas -napolitana y mi-lanesa hacen reaparecer la oposición entre las economías políticas inglesa y francesa, mientras que los españoles de la época anterior son tan sólo meros mercantilistas o adeptos del mercantilismo modificado, como Uztáriz, o bien, como Jovellanos (véase sus Obras, Barcelona, 1839-1840), se atienen, con Adam Smith, al "justo medio".

2 "La verdadera riqueza... es el disfrute entero, no solamente de las necesidades de la vida, sino también de todo lo superfluo y de todo lo que puede causar placer a los sentidos." *Boisguillebert. Dissertation sur la nature de la richesse*, etc., edición citada, p. 403. Pero a diferencia de Petty, aventurero frívolo, ladrón y falto de carácter, Boisguillebert, si bien fue uno de los intendentes de Luis XIV abogo por las clases oprimidas con mucha inteligencia y mucha audacia.

3 El socialismo francés representado por Proudhon sufre el mismo mal nacional hereditario.

4 B. Franklin. *The Works of etc.*, ed. by J. Sparks, volII, Boston, 1836: A Modest Inquiry into the Nature and Necessity of a Paper Currency.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 34 (de 175)

Pero si, gracias al descubrimiento de minas más próximas, más fácilmente

accesibles y

de un rendimiento superior, un hombre llega a producir 40 onzas de plata con tanta

facilidad con que antes producía 20, y si el trabajo necesario para producir 20 bushels de trigo sigue siendo el mismo, entonces 2 onzas de plata no valdrán más que el mismo

*trabajo empleado en la producción de un bushel de trigo, y el bushel equivalente antes a una onza, ya valdrá dos, caeteris paribus*¹ .. Así pues la riqueza de un país debe evaluarse por la cantidad de trabajo que sus habitantes son capaces de comprar." ²

El tiempo de trabajo se presenta desde el primer momento, en Franklin, bajo el as-

pecto económico unilateral de medida de valores. La transformación de los productos

reales en valores de cambio es, según él, algo que de su peso se cae y, por tanto, sólo se debe encontrar una medida de su cuantía de valor.

"Puesto que el comercio - dice - no es, en general, otra cosa sino un cambio de trabajo por trabajo, el valor de todas las cosas se mide del modo más correcto por el trabajo." ³

Si reemplazamos la palabra trabajo por trabajo real, se revelará en el acto que el tra-

bajo en una forma es confundido con el trabajo en otra forma suya. Como el comercio

consiste, por ejemplo, en el cambio del trabajo de un zapatero, minero, hilador, etc., ¿es por lo tanto la medida más exacta del valor de zapatos el trabajo del pintor. Franklin

piensa por el contrario que el valor de zapatos, de mineral, de hilos, de pinturas, etc., lo determina el trabajo abstracto, que no posee ninguna calidad particular y sólo puede

medirse en términos de cantidad⁴. Mas por cuanto no desarrolla la idea de que el trabajo contenido en el valor de cambio es trabajo social universal abstracto, proveniente de la

alienación universal de los trabajos individuales, le es imposible reconocer en el dinero

la forma de existencia inmediata de ese trabajo alienado. Por consiguiente, no encuentra

ninguna conexión interna entre el dinero y el trabajo creador del valor de cambio; al

contrario, el dinero es para él un dispositivo técnico conveniente introducido en la esfera del cambio desde fuera⁵. El análisis del valor de cambio hecho por Franklin no tuvo incidencia directa sobre el desarrollo general de la ciencia, porque no pasó de tratar úni-

camente cuestiones particulares de la Economía política en relación con objetivos prác-

ticos determinados.

La oposición entre el trabajo útil real y el trabajo creador del valor de cambio atrajo la atención de Europa durante el siglo XVIII en forma del problema siguiente: ¿qué género

1 -en igualdad de condiciones.- Ed.

2 Op. cit., p. 265: "Thus the riches of a country are to be valued by the quantity of labour its inhabitants are able to purchase".

3 "Trade in general being nothing else but the exchange of labour for labour,

the value of all things is, as I have said before, most justly measured by labour", op , cit., p. 267.

4 Op.citada.: *Remarks and facts relative to the American paper money*, 1764.

5 Véase Papers on American Politics. to the American paper money, 1764 (op. cit.)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 35 (de 175)

particular de trabajo real es la fuente de la riqueza burguesa? Se daba por sobrentendido, pues, que no todo trabajo realizado en valores de uso, o creador de productos, origina ya

ipso facto riqueza de modo directo. Para los fisiócratas, empero, como también para sus

adversarios, la cuestión candente no era saber qué trabajo crea el valor, sino cuál es el

creador de la *plusvalía*. Es decir, examinaron el problema en una forma compleja antes de resolverlo en su forma elementaria, del mismo modo como ocurre en todas las ciencias, cuyo progreso histórico conduce a sus verdaderos puntos de partida sólo a través

de multitud de cruces y rodeos. A diferencia de otros arquitectos, la ciencia no se limita a dibujar castillos en el aire, sino que también construye cierto número de pisos habitables antes de sentar los cimientos del edificio. Sin dedicar aquí más tiempo a los fisió-

cratas y pasando por alto a toda una serie de economistas italianos, cuyas ideas más o

menos pertinentes llegan de cerca al análisis exacto de la mercancía¹, volvámonos en seguida al británico que fue el primero en componer un sistema general de economía

burguesa, a sir James Steuart². Puesto que las categorías abstractas de la Economía polí-

tica en su obra aún están en vías de separación de su contenido material, ellas aparecen

como fluidas e inestables, y lo mismo ocurre con la categoría de valor de cambio. En un

lugar determina el valor real por el tiempo de trabajo (what a workman can perform in a

day)³, pero al lado figuran en confusión el salario y la materia prima⁴. En otro lugar, su lucha con el contenido material aparece de un modo aún más chocante. Llama valor in-trínseco (intrinsic worth) de una mercancía al material natural contenido en la misma

(por ejemplo, la plata en una filigrana en plata), mientras que el tiempo de trabajo que

ella contiene es, según él, su valor de uso (useful value).

"El primero -dice - es algo concreto en sí... El valor de uso, por el contrario, debe evaluarse con arreglo al trabajo que ha costado su producción. El trabajo empleado en

*la transformación del material representa una porción del tiempo de un hombre, etc.-*⁵.

Steuart difiere de sus predecesores y de sus sucesores por la rigurosa distinción que

hace entre el trabajo específicamente social, manifestado en el valor de cambio, y el tra-

bajo concreto productor de valores de uso.

"Al trabajo -dice - que por su alienación (alienation) crea un equivalente

universal (universal equivalent), lo llamo industria."

1 Véase, por ejemplo, Galiani. Delta Moneta, vol. III, en Scrittore classici italiani di economía política (ed. Por Custodi). Parte moderna "La labor", dice, "es lo único que da valor a las cosas", p. 74. Es típico de los meridionales designar el trabajo con la palabra fatica.

2 La obra de Steuart *An Inquiry into the Principles of Political Economy, being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations* apareció por primera vez en Londres en 1767, formando dos volúmenes in quarto, diez años antes de *Wealth of Nations* de Adam Smith. Cito según la edición de Dublín de 1770.

3 - lo que un trabajador puede producir en una jornada. -(Ed).

4 Steuart, op. cit., t. I, pp. 181-183. e *American Paper money Remarks and facts relative* 5 Steuart, op.cit., t. I, p. 361 y 362; "*represents a portion of a man's time*" .

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 36 (de 175)

Distingue el trabajo como industria no sólo del trabajo concreto, sino también de

otras formas sociales de trabajo. Es para él la forma burguesa de trabajo por oposición a

sus formas antiguas y medievales. Se interesa sobre todo por la diferencia entre el traba-

jo burgués y el feudal, habiendo observado este último en su período de degradación,

tanto en la Escocia misma como durante sus extensos viajes por el continente. Steuart

sabía naturalmente muy bien que en las épocas preburguesas, también el

producto revis-

tió la forma de mercancía, y la mercancía, la forma de dinero, pero demuestra con gran

lujo de detalles que la mercancía como forma básica elemental de riqueza, y la aliena-

ción como forma predominante de apropiación, sólo pertenecen al período de produc-

ción burgués y que, por tanto, el carácter del trabajo creador del valor de cambio es es-

pecíficamente burgués¹.

Después de que varias formas particulares de trabajo concreto —la agricultura, la

manufactura, la navegación, el comercio, etc— fueran declaradas, una tras otra, como

fuentes verdaderas de la riqueza, Adam Smith proclamó que el trabajo en general, el

trabajo tomado enteramente en su aspecto social, como división del trabajo, es la única

fuelle de la riqueza material o de valores de uso. Mientras que el elemento natural le

escapa aquí por completo, ese mismo elemento le persigue en la esfera de la riqueza pu-

ramente social, del valor de cambio. Por cierto que Adam determina el valor de la mer-

cancia por el tiempo de trabajo que ella contiene, pero después relega la

realidad de esta determinación a los tiempos preadamitas. Dicho de otro modo, lo que le parece justo

desde el punto de vista de la mercancía simple, pasa a ser confuso para él tan pronto

como la sustituyen las formas más elevadas y más complejas de capital, trabajo asal-

ariado, renta del suelo, etc. Y lo expresa diciendo que el valor de las mercancías se medía por el tiempo de trabajo que ellas contienen en el *paradise lost*² de la burguesía, donde los hombres no se enfrentaron como capitalistas, obreros asalariados, propietarios de

tierra, granjeros, usureros, etc., sino simplemente como individuos que producían mer-

cancías y las intercambiaban. Confunde sin cesar la determinación del valor de las mer-

cancías por el tiempo de trabajo encerrado en ellas, con la determinación de su valor por

el trabajo; es inconsistente siempre cuando se entrega a un análisis detallado y confunde

por error la igualdad objetiva que el proceso social establece forzosamente entre los tra-

bajos desiguales con la equiparación subjetiva de los trabajos de individuos³. En cuanto **1** Declara, por consiguiente, que la forma patriarcal de agricultura, orientada directamente hacia la creación de valores de uso en provecho del poseedor de la tierra, es un abuso, si bien no en Esparta ni en Roma, ni tampoco en Atenas, pero ciertamente en los países industriales del siglo XVIII. Esta abusiva agricultura no es trade (una industria), sino un "simple medio de existencia". Del mismo modo que la agricultura burguesa desembaraza el campo de bocas superfluas, así la manufactura burguesa

desembaraza la fábrica de brazos inútiles.

2 - paraíso perdido. -Ed.

3 Adam Smith dice, por ejemplo: "Cantidades iguales de trabajo deben necesariamente tener, en todo tiempo y en todo lugar, un valor igual para el que trabaja. Siendo normal su estado de salud, de fuerzas y de actividad, y con el grado medio de habilidad que pueda poseer, deberá dar la misma porción de su reposo, de su libertad y su dicha. Así pues, sea cual fuere la cantidad de mercancías que recibe en retribución de su trabajo, el precio que paga es siempre el mismo. Este precio permite sin duda comprar ya una cantidad menor, ya una cantidad mayor de esas mercancías, pero únicamente porque varía su valor y no el del trabajo que las compra. Así pues, sólo el trabajo no admite nunca variaciones de su propio valor y, por consiguiente, constituye el precio real de las mercancías", etc.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 37 (de 175)

al paso del trabajo real al que crea el valor de cambio, es decir, al trabajo burgués en su forma básica, trata de realizarlo por medio de la división del trabajo. Ahora bien, decir

que el cambio privado presupone la división del trabajo es tan exacto como es inexacto

afirmar que la división del trabajo presupone el cambio privado. Entre los peruanos, por

ejemplo, el trabajo estaba dividido en extremo, aunque no había cambio privado, cam-

bio de productos como mercancías.

A diferencia de Adam Smith, David Ricardo planteó netamente la determinación

del valor de la mercancía por el tiempo de trabajo y mostró que esta ley rige

también las

relaciones de producción burguesas, que le contradicen en grado máximo *prima facie*.

Las investigaciones de Ricardo se circunscriben exclusivamente a la *cuantía del valor* y, en cuanto a esta última, sospecha por lo menos que la realización de la mencionada ley

depende de premisas históricas determinadas. Así, dice que la determinación de la cuan-

tía del valor por el tiempo de trabajo sólo es válida para las mercancías "que puedan ser multiplicadas a voluntad por la industria y cuya producción esté sujeta a una competencia ilimitada" [1](#).

Esto significa únicamente, en realidad, que la ley del valor presupone, para su desa-

rollo completo, una sociedad de la gran producción industrial y de la libre competencia,

o sea, la sociedad burguesa moderna. Por lo demás, Ricardo considera la forma burgue-

sa de trabajo como forma natural eterna de trabajo social. El pescador y el cazador pri-

mitivos de Ricardo son desde el primer momento poseedores de mercancías e intercam-

bian su pescado y caza proporcionalmente al tiempo de trabajo materializado en estos

valores de cambio. Ricardo comete en este caso el anacronismo de hacer aprovechar al

pescador y al cazador primitivos, para evaluar sus instrumentos de trabajo, las

tablas de

anualidades vigentes en la Bolsa de Londres en 1817. Los "paralelogramos del señor

Owen" ² parecen ser la única forma de sociedad que conoció además de la burguesa.

Aun siendo preso de ese horizonte burgués, Ricardo analiza la economía burguesa,

que en sus profundidades tiene un aspecto totalmente distinto al que aparece en la super-

ficie, con una clarividencia teórica tal que el lord Brougham pudo decir de él:

"Parecía que el señor Ricardo había caído de otro planeta".

En una polémica directa con Ricardo, *Sismondi*, al insistir en el carácter específicamente social del trabajo creador del valor de cambio³, indicó como "característica de nuestro progreso económico" la reducción de la cuantía del valor al tiempo de trabajo ¹ David Ricardo. *On the Principles of Political Economy and Taxation*, 3 edition, London, 1821, p. 3.

² Ricardo menciona los *paralelogramos de Owen* en su trabajo *On Protection to Agriculture* (Acerca de la protección de la agricultura). Fourth ed., London, 1822, p. 21. Owen trató de probar, en su proyecto utópico de transformaciones sociales, que desde el punto de vista económico y de la vida doméstica, la construcción de poblados en forma de paralelogramos o cuadrados sería la más racional. De donde la expresión los "paralelogramos de Owen".-48

³ Sismondi. *Etudes sur l'économie politique*, t. 2, p. 162, Bruxelles, 1838. "El comercio lo ha reducido todo a la oposición entre el valor de uso y el valor de cambio."

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 38 (de 175)

necesario, a la "relación entre las necesidades de toda la sociedad y la cantidad de trabajo suficiente para satisfacerlas" [1](#).

Sismondi ya está libre de la concepción de Boisguillebert según la cual el trabajo

creador del valor de cambio es falsificado por el dinero, pero denuncia el gran capital

industrial al modo como Boisguillebert denunció el dinero. Si, con Ricardo, la Econo-

mía política saca sin cuartel su última consecuencia y encuentra así su conclusión, Sis-

mondi completa esta conclusión de modo que en él la Economía política duda de sí

misma.

Como quiera que Ricardo, al dar a la Economía política clásica su forma acabada,

formuló y desarrolló con la máxima claridad la determinación del valor de cambio por

el tiempo de trabajo, es natural que la polémica iniciada por los economistas vaya diri-

gida contra él mismo. De despojar esta polémica de la forma absurda que ella reviste en

la mayoría de los casos [2](#), se podría reducirla a los puntos siguientes: Primero. El trabajo mismo tiene un valor de cambio y trabajos diferentes tienen un

valor de cambio diferente. Hacer de un valor de cambio la medida del valor de cambio

significa crear un círculo vicioso, ya que el valor de cambio usado para medir necesita a

su vez una medida. Esta objeción implica el problema siguiente: dado el tiempo de tra-

bajo como medida inmanente del valor de cambio, desarrollar sobre esta base el salario

del trabajador. La respuesta está en la teoría del trabajo asalariado.

Segundo. Si el valor de cambio de un producto es igual al tiempo de trabajo que és-

te contiene, el valor de cambio de una jornada laboral es igual al producto de ésta. Di-

cho de otro modo, el salario debe ser igual al producto del trabajo³. Ahora bien, en realidad ocurre lo contrario. Ergo, esta objeción se reduce al problema siguiente: ¿cómo la

producción a base del valor de cambio determinado exclusivamente por el tiempo de

trabajo tiene por resultado que el valor de cambio del trabajo sea inferior al de su pro-

ducto? Este problema se resuelve en nuestro análisis del capital.

1 Sismondi, op. cit., pp. 163-166 y siguientes.

2 Donde tiene la forma más absurda es sin duda en las anotaciones de J.-B. Say para la traducción francesa de Ricardo hecha por Constancio, y donde adolece de la pedantería más presuntuosa es en la *Theory of Exchange* (recién publicada del señor Macleod. Londres, 1858.

3 Esta objeción adelantada contra Ricardo por los economistas burgueses la repitieron más tarde los socialistas. Admitiendo la exactitud teórica de la

fórmula, ellos acusaron a la práctica de estar en pugna con la teoría e insistieron en que la sociedad burguesa debía sacar las conclusiones prácticas dictadas supuestamente por su principio teórico. De este modo por lo menos los socialistas ingleses volvieron la fórmula del valor de cambio de Ricardo contra la Economía política. Al señor Proudhon le estaba reservada la misión de no sólo declarar que el principio fundamental de la vieja sociedad constituía el principio de otra nueva, sino también de proclamarse inventor de la fórmula usada por Ricardo para sintetizar el resultado final de la Economía política clásica inglesa. Queda probado que la misma interpretación utópica de la fórmula de Ricardo ya había caído en desuso en Inglaterra cuando el señor Proudhon la "descubrió" al otro lado de la Mancha. (Véase mi obra *Misère de la philosophie*, etc., Paris, 1847, párrafo dedicado a *la valeur constituée*.)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 39 (de 175)

Tercero. El precio de mercado de las mercancías varía, siendo inferior o superior a

su valor de cambio, con arreglo a las variaciones de la oferta y la demanda. Por consi-

guiente, el valor de cambio de las mercancías lo determina la relación de la oferta y la

demanda, y no el tiempo de trabajo que ellas contienen. Prácticamente, esta conclusión

extraña sólo plantea la cuestión de cómo se forma sobre la base del valor de cambio un

precio de mercado distinto a ese valor, o, más exactamente, cómo la ley del valor de

cambio se realiza sólo en su propia antítesis. Este problema se resuelve en la teoría de la competencia.

Cuarto. La última contradicción, y la más espectacular en apariencia, cuando no la

presentan, como ocurre comúnmente, en forma de ejemplos pintorescos, es la siguiente:

si el valor de cambio no es otra cosa que el tiempo de trabajo contenido en una mercan-

cía, ¿cómo pueden las mercancías que no contienen trabajo alguno poseer un valor de

cambio? O bien, en otros términos, ¿de dónde proviene el valor de cambio de

la naturaleza? Este problema se resuelve en la teoría de la renta del suelo.

* * *

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 40 (de 175)

Capítulo segundo

EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE

En el curso de un debate parlamentario sobre los Bank Acts de sir Roben Peel de

1844 y 1845¹, Gladstone advirtió que el amor mismo no había atontado a más gentes que la meditación sobre la esencia del dinero. Habló de británicos a británicos. Los

holandeses, por el contrario, que pese a las dudas de Petty poseyeron desde tiempos in-

memoriales una "inteligencia divina" para las especulaciones en dinero, no han perdido nunca su inteligencia en la especulación sobre el dinero.

La dificultad principal en el análisis del dinero se halla superada tan pronto como se

ha comprendido que el dinero tiene su origen en la mercancía. Admitido esto, la única

cuestión es concebir netamente las formas determinadas propias del dinero, lo que resul-

ta un tanto difícil por la circunstancia de que todas las relaciones burguesas aparecen

doradas o argentadas, como relaciones monetarias, y por esto la forma dinero posee en

apariencia un contenido infinitamente variado, ajeno a ella misma. En el estudio si-

guiente se debe tener en cuenta que se trata sólo de las formas de dinero que nacen di-

rectamente del cambio de mercancías y no de las pertenecientes a un grado más alto del

proceso de producción, como, por ejemplo, el dinero de crédito. Para simplificar, se su-

pondrá que el oro es en todas partes la mercancía dinero.

1. MEDIDA DE LOS VALORES

El primer proceso de circulación es por decir así un proceso teórico, preparatorio de

la circulación real. Las mercancías, que existen como valores de uso, se crean ante todo

la forma, en la cual *aparecen* idealmente unos con respecto a otros como

valores de cambio, como cantidades determinadas de tiempo de trabajo universal materializado. El

primer acto necesario de este proceso, como hemos visto, consiste en que las mercancí-

as segregan una mercancía específica, digamos el oro, en tanto que materialización dire-

1 En 1844 el Gobierno inglés, movido por el deseo de impedir que surjan dificultades para la conversión de los billetes de banco en oro, adoptó por iniciativa de R. Peel una ley sobre la reforma del Banco de Inglaterra. Fue establecida una norma permanente de garantía en oro. La emisión de papel moneda no garantizado se limitó a 14 millones de libras esterlinas. Pero, a pesar del Acta bancaria de 1844 la cantidad de billetes de banco circulantes no dependía del Fondo de garantía, sino de la demanda de papel moneda en la esfera de la circulación. En los períodos de crisis económicas cuando la necesidad de di-

(sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 41 (de 175)

cta del tiempo de trabajo universal o equivalente universal. Volvamos por un instante a

la forma en que las mercancías transforman el oro en dinero:

1 tonelada de hierro

= 2 onzas de oro

1 quarter de trigo

= 1 onza de oro

1 quintal de café

= $\frac{1}{4}$ onza de oro

1 quintal de potasa

= $\frac{1}{2}$ onza de oro

1 tonelada de madera de Brasil = 3 onzas de oro

Y de mercancía

= x onzas de oro

En esta serie de ecuaciones, el hierro, el trigo, el café, la potasa, etc., aparecen unos

con respecto a otros como materialización de un trabajo uniforme, es decir, del trabajo

materializado en el oro, donde están completamente borrados todos los rasgos específi-

cos de los trabajos reales representados en los valores de uso diferentes de dichas mer-

cancías. En tanto que valores son idénticas, son la materialización del *mismo* trabajo o la *misma* materialización del trabajo: oro. En cuanto materialización uniforme del mismo trabajo, ellas difieren en un solo aspecto, cuantitativamente, o bien se presentan como

valores de magnitud diferente porque sus valores de uso contienen un tiempo de trabajo

desigual.

Al propio tiempo, esas mercancías individuales se relacionan entre sí como materia-

lización del tiempo de trabajo universal porque se relacionan con el tiempo de

trabajo

universal mismo como con una mercancía apartada, el oro.

La misma relación dinámica, por medio de la cual las mercancías pasan a ser valo-

res de cambio unas para las otras, representa el tiempo de trabajo contenido en el oro

como tiempo de trabajo universal, cuya cantidad dada se expresa en cantidades diferen-

tes de hierro, trigo, café, etc. —dicho brevemente, en los valores de uso de todas las

mercancías—, o bien se despliega de manera directa en la serie infinita de equivalentes

de mercancías. Mientras que las mercancías expresan universalmente sus valores de

cambio en oro, el valor de cambio del oro está expresado directamente en todas las mer-

cancías. Al asumir la forma de valor de cambio unas para las otras, las mercancías dan

al oro la forma de equivalente universal o dinero.

Puesto que *todas* las mercancías miden sus valores de cambio en oro, con arreglo a

la proporción en que determinada cantidad de oro y determinada cantidad de mercancía

contienen un tiempo de trabajo igual, el oro deviene la medida de los valores; en un

principio, el oro pasa a ser el equivalente universal o dinero sólo en virtud de esa fun-

ción de medida de los valores, función en la cual su propio valor se mide directamente

en todos los equivalentes de mercancías existentes. Por otra parte, el valor de cambio de

todas las mercancías se expresa ahora en oro. Se debe distinguir en esta expresión un

nero era mayor, el Gobierno suspendía la validez del Acta de 1844 y aumentaba la suma de los billetes de banco no respaldados por el oro.-51

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 42 (de 175)

aspecto cualitativo y otro cuantitativo. El valor de cambio de la mercancía existe como

materialización del mismo tiempo de trabajo uniforme; la cuantía del valor de la mer-

cancía encuentra así su representación exhaustiva, ya que las mercancías están equipa-

radas también unas a otras en la misma proporción que al oro. Por una parte, se mani-

fiesta aquí el carácter universal del tiempo de trabajo que ellas contienen y, de otro lado, la cantidad de ese mismo tiempo de trabajo materializado en el equivalente de oro de las

mismas. El valor de cambio de las mercancías así expresado como equivalencia general

y al propio tiempo como grado de esta equivalencia en una mercancía específica, o bien

en una sola ecuación en la que las mercancías se comparan con la mercancía específica,

constituye el precio. El precio es la forma metamorfoseada en que el valor de cambio de

las mercancías aparece dentro del proceso de circulación.

Así pues, por el mismo proceso en que las mercancías representan sus valores en

precios oro, ellas hacen del oro la medida de los valores y, por consiguiente, el dinero.

Si las mercancías midieran universalmente sus valores en plata, trigo o cobre, y, por tan-

to, los representarían como precios en plata, trigo o cobre, entonces la plata, el trigo y el cobre serían la medida de los valores e ipso facto el equivalente universal. Las mercancías como valores de cambio deben anteceder a la circulación para aparecer en ésta en

calidad de precios. El oro llega a ser la medida de los valores por la única razón de que

todas las mercancías evalúan en él su valor de cambio. Pero la universalidad de esta re-

lación dinámica, la única que imprime al oro su carácter de medida del valor, presupone

que cada mercancía tomada por separado se mide en oro con arreglo al tiempo de traba-

jo contenido en ambos y, por consiguiente, que la medida real de la mercancía y del oro

es el mismo trabajo, o bien que la mercancía y el oro se equiparan mutuamente por me-

dio del trueque directo como valores de cambio. En la esfera de la circulación simple es

imposible examinar cómo se opera prácticamente dicha equiparación. Es obvio, empero,

que en los países productores de oro y de plata, un tiempo de trabajo determinado se

materializa directamente en una cantidad determinada de oro y de plata, mientras que en

los que no producen oro ni plata, el mismo resultado se obtiene por un rodeo, por el

cambio directo o indirecto de mercancías nacionales; es decir, cierta parte del trabajo

medio nacional se cambia por una cantidad determinada de tiempo de trabajo de los paí-

ses poseedores de minas, materializado este último en el oro y la plata. Para poder servir de medida de los valores, el oro debe ser un valor variable, porque no puede devenir el

equivalente de otras mercancías sino como materialización del tiempo de trabajo; pero,

conforme varía la fuerza productiva del trabajo concreto, el mismo tiempo de trabajo se

materializa en volúmenes desiguales de valores de uso del mismo tipo. La evaluación de

todas las mercancías en oro, como la expresión del valor de cambio de toda

mercancía

en el valor de uso de otra mercancía, presupone meramente que el oro representa en un

momento dado una cantidad determinada de tiempo de trabajo. En lo que atañe a las va-

riaciones del valor del oro, rige la ley de los valores de cambio desarrollada anterior-

mente. Si el valor de cambio de las mercancías queda invariable, una subida general de

sus precios en oro sólo es posible cuando baja el valor de cambio del oro. Si el valor de

cambio del oro queda invariable, un alza general de los precios en oro sólo es posible

cuando se alzan los valores de cambio de todas las mercancías. El cuadro inverso se ob-

serva en el caso de una baja general de los precios de las mercancías. Si el valor de una

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 43 (de 175)

onza de oro baja o se eleva, por efecto de una variación del tiempo de trabajo requerido

para producirla, esta baja o elevación es uniforme para todas las demás mercancías; por

consiguiente, dicho valor continúa representando, frente a todas las mercancías, un

tiempo de trabajo de magnitud dada. Los mismos valores de cambio se

evaluarán ahora

en cantidades de oro mayores o menores que antes, pero se evaluarán con arreglo a sus

magnitudes de valor y, por tanto, conservarán la misma relación de valores entre sí. La

relación 2:4:8 queda la misma si está representada como 1:2:4 ó 4:8:16. La variación de

la cantidad de oro que sirve para calcular los valores de cambio conforme a la variación

del valor del oro no impide al oro cumplir su función de medida de los valores más que

la circunstancia de que el valor de la plata representa una décimoquinta parte del valor

del oro impide a la plata sustituir al oro en esta función. Siendo el tiempo de trabajo la medida del oro y de las mercancías, y puesto que el oro llega a ser la medida de los valores sólo en tanto que todas las mercancías se miden en el mismo, es una mera ilusión,

creada por el proceso de circulación, suponer que el dinero hace conmensurables las

mercancías¹ Al contrario, es la conmensurabilidad de las mercancías, como tiempo de trabajo materializado que, ella sola, transforma el oro en dinero.

La forma concreta en que las mercancías entran en el proceso de cambio es la de sus

valores de uso. Ellas no llegarán a ser el equivalente universal real sino por medio de su enajenación. El establecimiento de sus precios es tan sólo su transformación ideal en

equivalente universal, es una equiparación al oro que aún está por realizar. Mas por

cuanto los precios convierten las mercancías en oro únicamente de manera ideal, o bien

las convierten en oro imaginario, y su modo de existencia en forma de dinero no está

todavía separado verdaderamente de su modo de existencia real, por la misma razón el

oro se ha transformado por el momento sólo en dinero ideal; el oro no deja de ser aún

simplemente la medida de los valores y, en realidad, sus cantidades determinadas sirven

aún únicamente para denominar determinadas cantidades de tiempo de trabajo. Del mo-

do concreto de representación recíproca por las mercancías de su propio valor de cam-

bio depende en cada caso la forma concreta bajo la cual el oro cristaliza en dinero.

1 Aristóteles se da cuenta, cierto es, de que el valor de cambio de las mercancías antecede a los precios de las mismas: "Que... el cambio tuvo lugar antes de que hubiera dinero, esto es evidente; porque dar cinco lechos por una casa es lo mismo que dar tanto dinero como valen cinco lechos". Mas por otra parte, puesto que las mercancías poseen la forma de valor de cambio, las unas para las otras, únicamente en el precio, las hace conmensurables por medio del dinero. "Por esto, es necesario que todo tenga un precio; entonces habrá siempre cambio y, por consiguiente, sociedad. El dinero en tanto que medida hace conmensurables los objetos para equipararlos después. Pues no hay sociedad sin cambio, pero el cambio no puede existir sin equiparación, ni la

equiparación sin con mensurabilidad." Aristóteles no ignora que esos objetos diferentes medidos por el dinero constituyen magnitudes absolutamente incommensurables. Lo que busca es la unidad de las mercancías en cuanto valores de cambio, mas como vivió en la antigua Grecia no pudo encontrarla. Sale del trance haciendo commensurables por medio del dinero -en la medida en que esto se requiere para las necesidades prácticas- objetos incommensurables en esencia.

"Es verdaderamente imposible que objetos tan dispares sean commensurables, pero así se hace para las necesidades prácticas." (Aristóteles. *Ethica Nicomachea*. Libro V, capítulo 8. Edit. Bekkeri. Oxonii. 1837).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 44 (de 175)

Las mercancías enfrentadas tienen ahora un doble modo de existencia: real, como

valores de uso, e ideal, como valores de cambio. Ahora representan, las unas para las

otras, la doble forma del trabajo que contienen, pues el trabajo concreto particular existe realmente en su valor de uso, mientras que el tiempo de trabajo abstracto universal reviste en su precio una existencia imaginaria, en la que ellas son la materialización uni-

forme, con diferencias cuantitativas solas, de la misma sustancia de valor.

De un lado, la diferencia entre el valor de cambio y el precio parece ser puramente

nominal: el trabajo, dice Adam Smith, es el precio real de las mercancías, y el dinero, su precio nominal. En vez de evaluar un quarter de trigo en 30 jornadas de trabajo, lo evalúan ahora en 1 onza de oro, si esta cantidad es el producto de 30 jornadas de trabajo.

Por otra parte, esta diferencia está lejos de ser únicamente diferencia nominal, ya que se hallan concentradas en ella todas las borrascas que amenazan la

mercancía en el proceso

de circulación real. Un quarter de trigo contiene ya 30 jornadas de trabajo, y por esto no es necesario representarlo al principio en tiempo de trabajo. Pero el oro es una mercancía distinta al trigo, y es únicamente en la circulación donde se puede verificar si el

quarter de trigo deviene de veras una onza de oro, como indica por anticipación su pre-

cio. Esto depende de si el trigo demostrará ser un valor de uso, de si la cantidad de

tiempo de trabajo contenida en él demostrará ser el tiempo de trabajo requerido necesi-

ariamente por la sociedad para producir un quarter de trigo.

La mercancía como tal es un valor de cambio, tiene un precio. En esta diferencia

entre el valor de cambio y el precio se manifiesta el hecho de que el trabajo individual

particular contenido en la mercancía debe al principio estar representado por el proceso

de alienación como su propio contrario, como trabajo universal abstracto, impersonal y

social únicamente en esta forma, es decir, como dinero. Si puede o no puede ser repre-

sentado así parece ser cosa fortuita. Por esto, si bien el valor de cambio adquiere en el

precio una existencia que sólo idealmente difiere de la mercancía, y el doble modo de

existencia del trabajo contenido en ésta sólo es la diferencia de modos de expresión —

por lo cual, de otro lado, la materialización del tiempo de trabajo universal, el oro, se

opone a la mercancía real todavía sólo como medida imaginaria de los valores—, el

modo de existencia del valor de cambio en tanto que precio, o del oro en tanto que me-

dida de valor, encierra ya en estado latente la necesidad de enajenamiento de la mercan-

cía a cambio del oro sonante y la posibilidad de que no sea enajenada; dicho brevemente-

te, encierra en estado latente toda la contradicción dimanante de que el producto es mer-

cancía, o bien de que el trabajo particular de un individuo, para tener un efecto social,

debe necesariamente tomar la forma de su antítesis directa, el trabajo universal abstrac-

to. Los utopistas desearían de retener la mercancía, pero no el dinero, la producción ba-

sada en el intercambio privado sin las condiciones necesarias de esta producción, son

por tanto consecuentes cuando "suprimen" el dinero no sólo en su forma tangible, pero desde que éste aparece en su forma etérea y quimérica de medida de los valores. Tras la

invisible medida de los valores se agazapa el duro dinero.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 45 (de 175)

Dado el proceso por medio del cual el oro ha pasado a ser la medida de los valores,

y el valor de cambio se ha tornado precio, todas las mercancías expresadas en sus pre-

cios no son más que cantidades de oro imaginarias de varias magnitudes. Como canti-

dades diferentes de una misma cosa, el oro, ellas se equiparan, se comparan y se miden

entre sí, y de este modo surge la necesidad técnica de ponerlas en relación con cierta

cantidad de oro considerada como *unidad de medida*; esta unidad se transforma en escala porque se divide en partes alícuotas, y estas últimas se subdividen a su vez en partes

alícuotas¹. Pero las cantidades de oro como tales se miden por el peso. De manera que la escala se encuentra ya preparada de antemano en las medidas de peso generales de los

metales, las cuales sirven por tanto, inicialmente, de escala de precios en una circulación metálica cualquiera. Por cuanto las mercancías no se relacionan ya, las unas con respecto a las otras, como valores de cambio a medir por el tiempo de trabajo sino como mag-

nitudes de una misma denominación medidas en oro, por la misma razón el oro deja de

ser *medida de los valores* para convertirse en *escala de precios*. La comparación de los precios de mercancías como cantidades de oro diferentes

cristaliza así en figuras que

corresponden a una cantidad de oro imaginaria y representan el oro como una escala

dividida en partes alicuotas. El oro posee determinaciones formales completamente di-

ferentes, según que se presente como medida de los valores o como escala de precios, y

la confusión de una determinación con otra ha dado lugar a las teorías más insensatas.

El oro como tiempo de trabajo materializado es medida de los valores y como peso de-

terminado de metal, es escala de precios. Pasa a ser medida de los valores cuando es

comparado en tanto que valor de cambio con las mercancías como valores de cambio;

en su calidad de escala de precios, una cantidad determinada de oro sirve de unidad para

otras cantidades de oro. El oro es medida de los valores porque su propio valor es varia-

ble; es escala de precios porque ha sido fijado como unidad de peso invariable.

Aquí, como en todos los casos de medición de magnitudes de una misma denomi-

nación, la estabilidad y la exactitud de las relaciones de medida son el factor decisivo.

La necesidad de fijar una cantidad de oro como unidad de medida, y sus partes alicuotas

como subdivisiones de la misma, ha originado la idea de que se ha establecido una rela-

ción de valor fija entre una cantidad de oro determinada, que naturalmente tiene un va-

lor variable, y los valores de cambio de las mercancías; sólo se ignora en este caso que

los valores de cambio de las mercancías son transformados en precios, en cantidades de

oro, antes de que el oro tome la forma de escala de precios. Sean cuales fueren las va-

riaciones del valor del oro, cantidades de oro diferentes representan siempre la misma

relación de valor mutua. Si el valor del oro bajara del 1.000 por ciento, entonces 12 on-

zas de oro poseerían como antes un valor doce veces superior al de una onza, y en los

precios no se trata sino de la relación existente entre diferentes cantidades de oro. Como quiera que, por otra parte, la baja o subida del valor de una onza de oro no lleva apare-1 El hecho extraño de que en Inglaterra, la onza de oro como unidad de medida del dinero no se divide en partes alicuotas tiene la siguiente explicación: "En sus orígenes, nuestro sistema monetario estaba adaptado sólo al empleo de la plata, por lo cual una onza de plata siempre puede ser dividida en cierto nú-

mero alicuota de piezas; pero, como quiera que el oro fue introducido sólo más tarde en un sistema monetario adaptado exclusivamente a la plata, es

imposible monedar una onza de oro de tal manera que se obtenga un número de piezas alicuotas". Maclaren. History of the Currency, London, 1858, p. 16.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 46 (de 175)

jado cambio alguno de su peso, tampoco cambia el de sus partes alicuotas y el oro, en

cuanto escala de precios fija, no deja de prestar el mismo servicio, sean cuales fueren las variaciones de su valor¹.

Como resultado de un proceso histórico, cuya explicación está, como veremos más

adelante, en la naturaleza de la circulación metálica, se conservó para el peso de los me-

tales preciosos en su función de escala de precios la misma denominación de pesos. Así,

la libra inglesa designa menos de un tercio de su peso inicial, la libra escocesa de antes de la Unión² no denota más que 1/36, la libra de Francia 1/74, el maravedí español menos de 1/1000 y el reis portugués, una parte aún menor. Así es como, históricamente, las

denominaciones monetarias de ciertos pesos de metales se separaron de sus denomina-

ciones de pesos generales³. Como la determinación de la unidad de medida, de sus partes alicuotas y de sus denominaciones es, por un lado, puramente convencional y, por

otro lado, debe ser universal y obligatoria en el marco de la circulación, ella tuvo que

asumir necesariamente el carácter de una determinación legal. De suerte que la opera-

ción puramente formal corrió a cargo de los gobiernos⁴. El metal determinado que sir-1 "El dinero puede cambiar constantemente de valor y, sin embargo, ser una medida de los valores tan buena como si el suyo quedara invariable. Supongamos, por ejemplo, que haya perdido una parte de su valor... Antes de esta pérdida, se compraban por una guinea 3 bushels de trigo o el trabajo de seis días; después, sólo 2 bushels o el trabajo de cuatro días. En ambos casos, dada la relación del trigo y del tra-pajo respecto al dinero, se puede deducir su relación recíproca; o sea, podemos afirmar que un ushel de trigo vale dos días de trabajo. La medición del valor no implica nada más que esto, y se hace tan fácilmente como antes. El hecho de que una cosa sea distinguida como medida de valor no depende en absoluto de la variabilidad de su propio valor" (Bailey. Money and its Vicissitudes, London, 1837, pp.

9-10).

2 Se supone el Acta de Unión de 1707, en virtud de la cual Escocia fue anexada definitivamente a Inglaterra. Este documento, por el que se liquidó el Parlamento escocés, suprimió al mismo tiempo todas las barreras económicas que separaban ambos países.-59

3 "Las monedas cuyo nombre sólo reviste hoy un carácter ideal son las más antiguas de cada nación y fueron en tiempos, todas, monedas reales" (esta última afirmación en una forma tan amplia es inexacta)

"y como quiera que fueron monedas reales se servía de ellas para contar". (Galiani. Della Moneta, íbid., p. 153).

4 El romántico A. Müller dice: "Según nuestras concepciones, todo soberano independiente tiene derecho a introducir en la circulación la moneda metálica, a atribuirle un valor nominal social, rango posición y título (S. 288. Zweiter Teil. A. H. Müller. Die Elemente der Staatskunst, Berlin, 1809). En lo que atañe al título, el señor asesor cortesano tiene razón: sólo olvida el tenor. De cuán confusas eran sus "concepciones" puede juzgarse, por ejemplo, por el pasaje siguiente: "Todo el mundo comprende la importancia de una justa fijación del precio monetario, sobre todo en un país como

Inglaterra, donde el Gobierno acuña moneda gratuitamente con una generosidad espléndida (el señor Müller supone, al parecer, que los miembros del Gobierno británico sufragan de su propio bolsillo los gastos de acuñación), no se cobra el derecho de señoreaje, etc. Por consiguiente, si ese Gobierno fijara un precio monetario del oro muy superior a su precio de mercado, si, en vez de pagar como ahora por una onza de oro 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques, fijara a 3 libras esterlinas 19 chelines el precio monetario de una onza de oro, entonces toda la moneda afluiría a la Casa de la Moneda, el dinero que allí se recibiera sería cambiado en el mercado en oro, más barato, se lo llevaría de nuevo a la Casa de la Moneda y el sistema monetario caería en desorden" (op. cit., pp. 280 y 281). Para mantener el orden en la Casa de la Moneda inglesa, Müller cae en "desorden" él mismo. Mientras que chelines y peniques son únicamente las denominaciones de ciertas fracciones de una onza de oro, denominaciones representadas por signos de plata y de cobre, Müller se imagina que la onza de oro se evalúa en oro, en plata y en cobre, y de este modo gratifica a los ingleses con un triple standard of value (medida del valor). Es cierto que el empleo de la plata como medida monetaria al lado del oro se suprimió formalmente sólo en 1816 por una ley promulgada en el año 56 del reinado de Jorge III, capítulo 68, pero fue abolido de hecho ya en 1734, (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 47 (de 175)

vió de material de dinero estaba dado por las condiciones sociales. La escala de precios

legal difiere, naturalmente, según los países. En Inglaterra, por ejemplo, la onza en tanto que peso de metal se divide en *pennyweights*, *grains* y *carats troy*, pero la onza de oro en tanto que unidad de medida de la moneda se divide en 3 7/8 soberanos, el soberano

en 20 chelines y el chelín en 12 peniques, de suerte que 100 libras de oro de 22 quilates

(1.200 onzas) = 4.672 soberanos y 10 chelines. Pero en el mercado mundial, donde des-

aparecen las fronteras de Estado, esos caracteres nacionales de las medidas monetarias

desaparecen a su vez para dar lugar a las medidas de peso generales de los metales.

El precio de una mercancía, o la cantidad de oro en que ella se transforma idealmen-

te, ahora se expresa, pues, en las denominaciones monetarias del patrón oro. De este

modo, en lugar de decir que un *quarter* de trigo es igual a una onza de oro, se diría en Inglaterra que es igual a 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques. Las mismas denominaciones sirven así para expresar todos los precios. La forma peculiar que las mer-

cancías imprimen a su valor de cambio se ha convertido en *denominaciones monetarias*, por medio de las cuales ellas se dicen las unas a las otras cuál es su precio. El dinero por su parte pasa a ser *dinero de cuenta*¹.

La mercancía se transforma en dinero de cuenta mentalmente, sobre papel, en el

lenguaje, cada vez que un género cualquiera de riqueza sea fijado desde el punto de vis-

ta del valor de cambio². Esta transformación exige el material de oro, pero únicamente imaginario. Para evaluar el valor de 1.000 bultos de algodón en un número determinado

de onzas de oro y expresar luego este mismo número de onzas en las denominaciones de

cuenta de la onza —es decir, en libras esterlinas, chelines y peniques— no se requiere

ningún átomo de oro real. Así, antes del *Bank Act* de 1845 de sir Robert Peel no circulaba en Escocia ni una sola onza de oro, aunque la onza de oro como patrón de cuenta in-

glés, expresado en 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques, sirvió de medida legal

de los precios. Así, la plata sirve de medida de los precios en el cambio de mercancías

entre Siberia y China, aunque este comercio es de hecho un mero trueque. Para el oro

como dinero de cuenta es por tanto lo mismo que su unidad de medida y sus subdivisiones

sean o no sean amonedadas. En Inglaterra, en tiempos de Guillermo el Conquista-

dor, la libra esterlina, entonces una libra de plata pura, y el chelín, 1/20 de una libra, só-

lo existieron como dinero de cuenta, mientras que el penique, 1/240 de una libra de pla-

ta, fue la mayor de las piezas de plata existentes. En la Inglaterra actual, por el contrario, no existen chelines ni peniques, bien que ellos son las denominaciones de cuenta legales

para fracciones determinadas de una onza de oro.

por una ley del 14 año del reinado de Jorge II, capítulo 42, y antes aún en la práctica. Dos circunstancias habilitaron especialmente a A. Müller para tener una llamada concepción superior de la Economía política. De una parte, su ignorancia profunda de los hechos económicos, y por otro lado, su actitud puramente diletante e imaginativa ante la filosofía.

1 Cuando se preguntó a Anacharsis para qué servía a los helenos el dinero, respondió así: "para contar".

(Athenaeus. *Deipnosophistai*. Libro IV, 49, vol. II, Ed. Schweighäuser, 1802, p. 120)

2 G. Garnier, uno de los primeros traductores franceses de Adam Smith, tuvo la singular idea de establecer en qué proporción se empleaban el dinero de cuenta y el dinero real. La relación es, según él, de 10:1. (G. Garnier. *Histoire de la monnaie depuis les temps de la plus haute antiquité*, etc., vol. I, p. 78).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 48 (de 175)

En general, el dinero en tanto que dinero de cuenta sólo puede existir idealmente,

mientras que el dinero real está amonedado con arreglo a un patrón completamente dis-

tinto. Así, en muchas colonias inglesas de América del Norte, el dinero circulante cons-

taba hasta fines del siglo XVIII de piezas españolas y portuguesas, mientras que el dine-

ro de cuenta fue por doquier el mismo que en Inglaterra¹.

Puesto que el oro en cuanto escala de precios se presenta bajo los mismos nombres

de cuenta que los precios de las mercancías —por ejemplo, una onza de oro se expresa,

absolutamente así como una tonelada de hierro, en 3 libras esterlinas, 17 chelines y 10

½ peniques—, estos nombres de cuenta han sido llamados *precio monetario* del oro. De ahí la extraña noción según la cual el oro está evaluado en su

propio material y, a diferencia de todas las demás mercancías, su precio lo *fija* el Estado. La fijación de nombres de cuenta para pesos de oro determinados se confundía con la fijación del valor de dichos pesos². El oro, cuando sirve de elemento en la determinación de los precios y, por tanto, de dinero de cuenta, no tiene precio fijo ni ningún otro en general. Para que el oro tenga un precio —es decir, para que se exprese como equivalente universal en una mercancía específica—, esta mercancía distinta debería desempeñar en el proceso de circu-

lación el mismo papel exclusivo del oro. Pero dos mercancías que excluyen todas las

demás se excluyen mutuamente. Por esto, donde el oro y la plata funcionan legalmente

uno al lado de la otra como dinero -o sea, como medida de valor- se ha tratado siempre

en vano considerarlos como *una y la misma materia* . Suponer que el mismo tiempo de

trabajo se materializa de manera constante en la misma proporción de plata y de oro es

suponer de hecho que la plata y el oro son la misma materia y que la plata, metal menos

precioso, es una fracción constante del oro. Desde el reinado de Eduardo III hasta la

época de Jorge II, la historia de la circulación monetaria inglesa consistió en una suce-

sión continua de perturbaciones, provocadas por el conflicto entre la correlación legal-

mente establecida del valor del oro y la plata y las fluctuaciones de su valor

real. Unas

veces fue demasiado alto el valor del oro, otras el de la plata. El metal valorado dema-

siado bajo se retiraba de la circulación, iba a ser refundido y se exportaba. La correla-

ción de los valores de ambos metales se alteraba entonces de nuevo, por vía legislativa,

pero el nuevo valor nominal entraba poco después en el mismo conflicto que el antiguo

con la correlación real de valor. En nuestra época, la baja muy débil y pasajera del valor del oro con respecto a la plata, causada por la demanda de plata en la India y China, ha

provocado en Francia, en la más amplia escala, el mismo fenómeno: exportación de pla-

ta y reemplazo de este metal por el oro en la circulación. Durante 1855, 1856 y 1857, el

excedente de la importación de oro en Francia sobre la exportación ascendió a

1 El Acta de Maryland de 1723, que hizo del tabaco una moneda legal, pero convirtió su valor en moneda de oro inglesa, declarando una libra de tabaco igual a un penique, recuerda las *leges barbarorum* donde, a la inversa, determinadas sumas de dinero se equiparaban a bueyes, vacas, etc. En este último caso, el material real del dinero de cuenta no lo constituían el oro ni la plata, sino el buey y la vaca.

2 Así, por ejemplo, leemos en Familiar Words del señor David Urquhart: "El valor del oro debe medirse por él mismo; ¿cómo puede una materia cualquiera ser la medida de su propio valor en otros objetos?"

El valor del oro debe fijarlo su propio peso bajo una falsa denominación de este último, y por tanto una onza debe valer tantas libras y fracciones de libra. Esto es falsificación de una medida y no fijación de un patrón".

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 49 (de 175)

41.580.000 libras esterlinas, mientras que el excedente de exportación de plata sobre la

importación sumaba 34.704.000 libras esterlinas. En países como Francia, donde ambos

metales son legalmente medidas de valor y ambos son aceptados como medio de pago

legal —y, además, cada cual puede pagar con uno o el otro según le convenga—, el me-

tal cuyo valor aumenta es objeto de un agio y, como cualquier otra mercancía, mide su

precio en el metal sobreestimado, mientras que sólo este último sirve de medida de va-

lor. Toda la experiencia histórica en esta esfera se reduce simplemente a que donde dos

mercancías cumplen legalmente la función de medida de valor, ocurre siempre que sólo

una de ellas mantiene en la práctica esta posición¹.

B. TEORÍAS DE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO

Por cuanto las mercancías, en su forma de precios, no se transforman en oro sino de

modo ideal y, por consiguiente, el oro no se transforma en dinero sino de

modo ideal

también, por la misma razón ha surgido la teoría de la unidad de medida del dinero.

Puesto que en la determinación de los precios sólo figuran el oro y la plata imaginarios,

o sea, el oro y la plata sólo se emplean como dinero de cuenta, se ha afirmado que los

términos de libra, chelín, penique, tálero, franco, etc., en vez de designar fracciones de peso del oro o de la plata, o del trabajo materializado de otra manera cualquiera, designan, por el contrario, átomos de valor ideales. De modo que si, por ejemplo, el valor de

una onza de plata viniera a subir, ella contendría un número mayor de dichos átomos y

se la debería calcular y acuñar en un número mayor de chelines. Esta doctrina, rehabili-

tada durante la última crisis comercial en Inglaterra e incluso defendida por miembros

del Parlamento en dos informes especiales anexos al informe del Comité de la Banca

correspondiente a 1858, apareció a fines del siglo XVII. En tiempos de la ascensión de

Guillermo III, el precio monetario de una onza de plata en Inglaterra era de 5 chelines 2

peniques, o bien $1/62$ de una onza de plata llevaba el nombre de penique, y 12 peniques

se llamaban chelín. Conforme a esta escala, de una barra de plata de 6 onzas,

por ejem-

plo, se acuñaban 31 piezas denominadas chelín. Pero el *precio de mercado* de una onza de plata pasó de su precio monetario de 5 chelines 2 peniques a 6 chelines 3 peniques;

es decir, para comprar una onza de plata bruta había que pagar 6 chelines 3 peniques.

¿Cómo el precio de mercado de una onza de plata podía rebasar su precio monetario, si

este último no es sino un nombre de cuenta para las partes alícuotas de una onza de pla-

ta? El enigma se resolvía sin dificultad. De los 5.600.000 libras esterlinas de la moneda

de plata en circulación entonces, 4 millones eran desgastadas y recortadas. Como resul-

tado de una comprobación se evidenció que 57.200 libras esterlinas de plata, cuyo peso

debía ser de 220.000 onzas, sólo pesaban 141.000 onzas. La Casa de la Moneda conti-

nuaba acuñando piezas según el mismo patrón, pero los chelines ligeros realmente en

1 "En tanto que medida del comercio, el dinero, como cualquier otra medida, debe mantenerse estable durante el mayor tiempo posible. Pero esto no puede ser si el dinero consta de dos metales cuya correlación de valores varía constantemente." (John Locke. *Some Considerations on the Lowering of Inter-est*, etc., 1691, p. 65, en sus *Works*, 7ª ed., London, 1768, vol. II).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 50 (de 175)

circulación representaban partes alícuotas de la onza menores que las indicadas por el

nombre de los mismos. Así pues, por una onza de plata bruta había que pagar, en el

mercado, una cantidad mayor de esos chelines reducidos. Cuando, como consecuencia

de la perturbación así producida, se decidió reacuñar toda la moneda, *Lowndes, Secretary to the Treasury*¹, afirmó que el valor de una onza de plata había subido y que por tanto se debía amonedarla en adelante en 6 chelines 3 peniques y no en 5 chelines 2 peni-

ques como anteriormente. Afirmaba pues, de hecho, que, habiendo subido el valor de

una onza, el de sus partes alícuotas había bajado. Pero su teoría falsa sólo servía para

embellecer un objetivo práctico justo. Las deudas públicas habían sido contratadas en

chelines ligeros; ¿para qué pagarlas en chelines pesados? En lugar de decir: restituyan 4

onzas de plata por cada 5 onzas que han recibido nominalmente y que en realidad sólo

representaban 4 onzas, decía lo contrario: restituyan nominalmente 5 onzas, pero reduz-

can su contenido en metal a 4 onzas y llamen chelín lo que han llamado hasta ahora 4/5

de chelín. Así pues, Lowndes se atenía en la práctica al contenido metálico, mientras

que teóricamente seguía siendo adicto al nombre de cuenta. Por otra parte, sus adversa-

rios, pegados exclusivamente al nombre de cuenta, declararon en consecuencia que un

chelín más ligero en proporción del 25 al 50 por ciento era idéntico a un chelín de peso

normal, afirmando a la vez que sólo se atenían al contenido en metal. *John Locke*, quien defendía a la nueva burguesía en todas sus formas —a los industriales contra las clases

obreras y los depauperados, a los comerciantes contra los usureros chapados a la anti-

gua, a la aristocracia financiera contra los deudores del Estado— y demostraba en un

trabajo especial que el modo de pensar burgués era el modo de pensar humano normal,

aceptó también el desafío lanzado por Lowndes. John Locke salió vencedor, y el dinero

tomado a préstamo en guineas que contenían de 10 a 14 chelines, fue restituido en gui-

neas de 20 chelines². Sir James Steuart resume la transacción en los siguientes términos irónicos:

1 Secretario de la Tesorería. -Ed.

2 Locke dice, en particular: "Llámesese corona a lo que antes se llamaba media corona. Su valor seguirá determinándose por el contenido en metal. Si se pudiera restar $1/20$ del peso de una pieza de plata sin disminuir su valor, bien sería posible también sustraer $19/20$ de su peso con el mismo resultado. De

conformidad con esta teoría, por un *farthing*, cuando se le da el nombre de corona, se podría comprar tantas especias, seda u otras mercancías como por una corona, que contiene sesenta veces más plata.

Todo lo que uno puede hacer es dar a una cantidad menor de plata el timbre y el nombre de una cantidad mayor. Pero no es el nombre sino la plata la que paga las deudas y compra las mercancías. Si elevar el valor del dinero sólo consiste para usted en llamar como le guste las partes alícuotas de una pieza de plata -llamar, por ejemplo, penique a la octava parte de una onza de plata-, entonces podrá efectivamente conseguir el aumento que le convenga". Locke respondió al mismo tiempo a Lowndes que la subida del precio de mercado por encima del precio monetario "no provenía del alza valorativa de la plata sino de la disminución del peso de las piezas de plata". Setenta y siete chelines desgastados y recortados no pesaban un grano más que 62 de peso normal. Por último subrayó con razón que en Inglaterra, sea cual fuere la pérdida de peso en plata de la moneda circulante, el precio de mercado de la plata bruta podía elevarse un tanto por encima del precio monetario porque la exportación de plata bruta estaba autorizada, y la de piezas de plata estaba prohibida (véase op. cit., pp. 54-116, *pássim*). Locke se guardaba cuidadosamente de tocar la cuestión candente de las deudas públicas, así como evitaba con prudencia abordar un delicado problema económico que consistió en lo siguiente: el tipo de cambio, como también la correlación de la plata en bruto y las piezas de plata, mostraban que la moneda circulante no se depreciaba en modo alguno en proporción a la pérdida real de plata en la misma. Volveremos a esta cuestión en forma general en la sección que trata de los medios de circulación. Nicholas Barbon, en A (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 51 (de 175)

"El gobierno tuvo un beneficio considerable con los impuestos, y los acreedores,

con el capital y los intereses; y la nación, la única víctima del engaño, se complació porque su standard (patrón de su propio valor) no había bajado"

Steuart pensó que el desarrollo ulterior del comercio haría más avezada a la nación.

Pero se equivocó. Alrededor de 120 años más tarde se repitió el mismo *quid pro quo*.

Fue normal que el obispo Berkeley, representante del idealismo místico en la filoso-

fía inglesa, imprimiera un carácter teórico a la doctrina de la unidad de medida ideal del dinero, lo que había omitido de hacer el práctico *Secretary to the Treasury*:

"¿Acaso los nombres de libra esterlina, corona etc., no deben considerarse como

meros nombres de relaciones? (A saber, las relaciones del valor abstracto como tal.)

¿Acaso el oro, la plata o el papel moneda no son otra cosa sino meros billetes o signos para calcular, registrar y controlar? (Las relaciones de valor.) ¿Acaso el poder de re-gir la industria de otros (trabajo social) no es la riqueza? Y el dinero, ¿no es en realidad otra cosa sino una marca o un signo de la transferencia o del registro de ese po-

der? ¿Y conviene acaso atribuir una gran importancia a lo que constituye la materia de dichas marcas [2](#)

?"

Aquí hay una confusión, de una parte, entre la medida de los valores y la escala de

precios y, por otro lado, entre el oro o la plata como medida de valores y como medio de

circulación. Puesto que los metales preciosos pueden ser reemplazados por

billetes en el

acto de la circulación, Berkeley concluye que esos billetes, a su vez, no representan na-

da, es decir, representan únicamente el concepto abstracto de valor.

La doctrina de la unidad de medida ideal del dinero fue desarrollada por James

Steuart de un modo tan completo que sus sucesores –sucesores inconscientes, pues no le

conocían- no encuentran ni una fórmula nueva, ni siquiera un ejemplo nuevo.

"El dinero de cuenta -dice - no es otra cosa sino una escala arbitraria de partes iguales inventada para medir el valor relativo de objetos vendibles. El dinero de cuenta es totalmente distinto a la moneda (money coin) que es el precio³; podría existir incluso si no hubiera en el mundo sustancia alguna como equivalente proporcional para todas

las mercancías.

Discourse Concerning Coining the New Money Lighter, in Answer to Mr. Locke's Considerations, etc., London, 1696, intentó en vano atraer a Locke a un terreno difícil.

1 Steuart op. cit., t. II p. 156.

2 The Querist. Por lo demás, a la sección Queries on money (Cuestiones acerca del dinero) no le falta in-geniosidad. Berkeley advierte con razón, entre otras cosas, que, precisamente, el desarrollo de las colonias norteamericanas "muestra con una claridad meridiana que el oro y la plata no son tan necesarios para la riqueza de una nación como se imagina el vulgo de todo rango".

3 Precio significa aquí equivalente concreto, como en los trabajos de

economistas ingleses del siglo XVII.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 52 (de 175)

El dinero de cuenta ejerce, para el valor de las cosas, la misma función que los

grados, los minutos, los segundos, etc., para los ángulos, o las escalas para los mapas geográficos, etc. En todas estas invenciones, la misma denominación se toma siempre

como unidad. La utilidad de todos los procedimientos análogos se circunscribe exclusi-

vamente a indicar la proporción, y lo mismo ocurre con la unidad monetaria. Esta no

puede por tanto representar una determinada proporción invariable con respecto a una

parte cualquiera del valor, o sea, no puede ser fijada a una cantidad determinada de

oro, plata o no importa qué otra mercancía. Una vez dada la unidad, podemos, multi-

plicándola, ascender al valor más grande. El valor de las mercancías, que depende de

una combinación general de circunstancias relacionadas con ellas, así como del capri-

cho de los hombres, debería considerarse, por tanto, como cambiante sólo en su rela-

ción recíproca. Todo lo que perturba y confunde la certificación del cambio de propor-

ción por medio de una escala universal determinada e invariable debe causar daño al

comercio. El dinero no es sino una escala ideal de partes iguales. Si se me preguntara cuál debería ser la unidad de medida del valor de una parte, respondería formulando

otra pregunta: ¿cuál es la magnitud normal de un grado, de un minuto, de un segundo?

No tienen ninguna, pero, tan pronto como ha sido determinada una de las partes, todas

las demás, conforme a la naturaleza de cualquier escala, deben establecerse propor-

cionalmente. Sirven de ejemplo de ese dinero ideal el dinero del Banco de Amsterdam o

el de la costa africana de Angola. " [1](#)

Steuart se limita a las manifestaciones del dinero en la circulación como escala de

precios y como dinero de cuenta. Si los precios corrientes de diferentes mercancías son de 15 chelines, 20 chelines y 36 chelines, respectivamente, entonces, en la comparación

de sus valores no me interesan, en efecto, el contenido en plata de un chelín ni su deno-

minación. Las relaciones numéricas 15, 20 y 36 ahora lo dicen todo, y el número 1 ha

pasado a ser la sola unidad de medida. La expresión puramente abstracta de la propor-

ción es, en general, sólo la proporción numérica abstracta misma. Para ser

consecuente,

Steuart debió, pues, desinteresarse no sólo del oro y de la plata, sino también de sus de-

nominaciones legales. Incapaz de comprender la transformación de la medida de los va-

lores en escala de precios, cree naturalmente que la cantidad de oro determinada que

sirve de unidad de medida no se relaciona, como medida, con otras cantidades de oro

sino con valores como tales. Puesto que las mercancías, debido a la transformación de

sus valores de cambio en precios, se presentan como magnitudes de la misma denominación,

niega la especificación cualitativa de la medida que las reduce a esa misma denominación,

y, siendo convencional en este cotejo de diferentes cantidades de oro la que

sirve de unidad de medida, afirma que no conviene fijarla en general. En vez de llamar

grado a $1/360$ parte de un círculo, bien puede llamar grado a la $1/180$ parte; el ángulo

recto se mediría entonces por 45 grados en lugar de 90 y los ángulos agudos y obtusos

serían medidos de manera correspondiente. No obstante, la medida del ángulo seguiría

siendo, en primer lugar, una figura matemática cualitativamente determinada, el círculo,

y, en segundo lugar, una sección de círculo cuantitativa-mente determinada. Por lo que

1 Steuart, op. cit., t. II, pp. 102-107.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 53 (de 175)

respecta a los ejemplos económicos de Steuart, en uno de ellos rebate a sí mismo y el

otro no prueba nada. El dinero del Banco de Amsterdam fue, en efecto, tan sólo un

nombre de cuenta para los doblones españoles, que no perdían su gordura al permanecer

ociosos en las cuevas del banco, mientras que las duras fricciones con el mundo exterior

enflaquecían la industriosa moneda corriente. En cuanto a los idealistas africanos, de-

bemos abandonarlos a su suerte hasta que relatos críticos de viajeros nos proporcionen

informaciones más precisas sobre ellos¹. Como moneda casi ideal en el sentido de Steuart podría señalarse el asignado francés: "*Propiedad nacional. Asignado de 100*

francos". Es cierto que aquí, el valor de uso que el asignado debía representar -la tierra confiscada- estaba especificado; pero se había olvidado determinar cuantitativa-mente la

unidad de medida y, por consiguiente, el término de "franco" era una palabra carente de sentido. La porción de tierras más o menos grande representada

por un franco-asignado

dependía, en efecto, del resultado de las subastas públicas. En la práctica, empero, el

franco-asignado circuló como signo de valor de la moneda de plata, y su depreciación se

medía por tanto con arreglo a este patrón de plata.

El período en que el Banco de Inglaterra suspendió el cambio de sus billetes por oro

fue apenas más fértil en comunicados de batallas que en teorías monetarias. La depre-

ciación de los billetes de banco y la elevación del precio de mercado del oro por encima

de su precio monetario despertaron entre algunos defensores del Banco la doctrina de la

medida monetaria ideal. El lord *Castlereagh* encontró para esta concepción confusa la expresión clásicamente confusa, cuando definió la unidad de medida del dinero como "*a sense of value in referente to currency as compared with commodities*" [2](#). Varios años después de la Paz de París, cuando las circunstancias permitieron reanudar el cambio de

billetes de banco en oro, surgió, en una forma casi idéntica, la misma cuestión que había

planteado Lowndes en tiempos de Guillermo III. Una deuda pública enorme y multitud

de deudas privadas, de obligaciones fijas, etc., acumuladas durante más de veinte años

habían sido contraídas en billetes de banco depreciados. ¿Se debía restituirlas

en billetes de banco cuyas 4.672 libras esterlinas 10 chelines representaban, no sólo nominalmente

sino también en realidad, 100 libras de oro de 22 quilates? *Thomas Attwood*, un banquero de Birmingham, actuó como un *Lowndes redivivus*³. Estimó que los acreedores debí-

an recibir nominalmente tantos chelines como se les habían prestado nominalmente, pe-

ro si, conforme al título antiguo, llevaba el nombre de chelín 1/78 de onza de oro, ahora

había que llamar chelín, digamos, a 1/90 de onza. Los adeptos de Attwood se conocen

con el nombre de escuela de Birmingham de los *little Shillingmen*⁴. La querrela con motivo de la medida monetaria ideal, iniciada en 1819, duró aún en 1845, entre sir Robert

1 En relación con la última crisis comercial, ciertos medios ingleses preconizaron enfáticamente el dinero ideal africano, habiendo sido transferida esta vez su sede de la costa al interior de Berbería. La ausencia de crisis comerciales e industriales entre los bereberes se atribuía a la unidad de medida ideal constituida por sus bars (barras). ¿No hubiera sido más simple decir que el comercio y la industria son la condición sine qua non para las crisis comerciales e industriales?

2 - "una noción del valor con respecto a los medios de circulación comparados con las mercancías". -Ed.

3 - resucitado. -Ed.

4 - "adeptos del chelín pequeño". -Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 54 (de 175)

Peel y Attwood, cuya sabiduría en lo tocante a la función del dinero como medida se

resume enteramente en la cita siguiente:

"Sir Robert Peel, en su polémica con la Cámara de Comercio de Birmingham, pre-

gunta: ¿qué representa su billete de una libra? ¿Qué es una libra?... O, a la inversa, ¿qué se debe entender por la unidad de medida actual del valor? ¿Significan 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques una onza de oro o su valor? Si es la onza de oro misma

¿por qué no llamar las cosas por su nombre, diciendo onza, pennyweight y grano, en

lugar de libra esterlina, chelín y penique? Volveremos entonces al trueque directo... ¿O

bien significan el valor? Si una onza = 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques,

¿por qué valió en épocas diferentes ora 5 libras esterlinas 4 chelines, ora 3 libras esterlinas 17 chelines 9 peniques? La expresión libra esterlina (&) se relaciona con el valor, pero no con el fijado en una fracción de peso de oro invariable. La libra es una *unidad ideal*... El *trabajo* es la sustancia en que se solucionan los gastos de producción, y confiere su valor relativo al oro como al hierro. *Sea cual fuere, pues, el nombre de cuenta empleado para designar el trabajo cotidiano o semanal de un hombre, ese nombre expresa el valor de la mercancía producida*" [1](#).

En estas últimas palabras se disipa la nebulosa noción de la medida monetaria ideal

y se abre camino la idea que constituye su verdadero contenido. Los nombres de cuenta

del oro, libra esterlina, chelín, etc., deben ser las denominaciones de cantidades deter-

minadas de tiempo de trabajo. Siendo el tiempo de trabajo la sustancia y la medida in-

manente de los valores, esas denominaciones representarían así, en efecto, las propor-

ciones mismas del valor. En otros términos, el tiempo de trabajo se reconoce como la

verdadera unidad de medida del dinero. Con ello abandonamos la escuela de Birming-

ham, pero señalemos de paso que la doctrina de la medida monetaria ideal cobró una

nueva significación en la controversia acerca de la convertibilidad o no convertibilidad

de los billetes de banco. Si la denominación del papel moneda tiene por base el oro o la

plata, la convertibilidad del billete de banco, o sea, la posibilidad de cambiarlo en oro o en plata, sigue siendo una ley económica independientemente de la ley jurídica. Así, por

ejemplo, un tálero de papel prusiano, bien que inconvertible según la ley, se depreciaría de inmediato si en el tráfico ordinario valiera menos que un tálero de plata y, por tanto, no fuera convertible prácticamente. Es por esto por lo que los abogados consecuentes

del papel moneda inconvertible en Inglaterra se refugiaron en la medida monetaria

ideal. Si los nombres de cuenta del dinero, libras esterlinas, chelines, etc., son

denomi-

na-ciones para una suma determinada de átomos de valor que una mercancía, al cam-

biarse por otras mercancías, absorbe o libera en una cantidad ora mayor ora menor, en-

tonces un billete inglés de 5 libras, por ejemplo, no depende de la relación en que se en-

cuentra con respecto al oro más que de su relación con el hierro o el algodón. Por cuanto

el título de ese billete dejaría de equipararlo teóricamente a una cantidad determinada de oro o de cualquier otra mercancía, la posibilidad de exigir su convertibilidad, es decir,

1 The currency Question, the Gemini Letters, London, 1844, pp. 266-272, pássim.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 55 (de 175)

su equiparación práctica con una cantidad determinada de un objeto específico, estaría

excluida por su propio concepto.

La teoría del tiempo de trabajo como unidad directa de medida del dinero ha sido

desarrollada por vez primera sistemáticamente por *John Gray*^{[1](#)}.

Propone que el Banco Central nacional, con la ayuda de sus sucursales, certifique el

tiempo de trabajo empleado en la producción de las distintas mercancías. A cambio de

su mercancía, el productor recibe un certificado oficial de su valor, es decir, un recibo

acreditando la cantidad de tiempo de trabajo contenido en su mercancía²; estos billetes de banco por una semana de trabajo, por una jornada de trabajo, por una hora de trabajo,

etc., sirven a la vez de certificado para obtener el equivalente bajo la forma de cualquier otra de las demás mercancías de los depósitos del banco³. Este es el principio básico de Gray, cuidadosamente elaborado por él en todos sus detalles y adaptado siempre a las

instituciones inglesas existentes. Con este sistema, dice Gray, *"sería tan fácil en todo momento vender por dinero como ahora lo es comprar con dinero; la producción sería*

una fuente uniforme e inagotable de demanda" ⁴.

Los metales preciosos perderían su "privilegio" con respecto a las demás mercancías-

*as y "ocuparían el lugar que les corresponde en el mercado junto al aceite, los huevos, el paño y el percal y el valor de los metales preciosos no nos interesaría más que el de los diamantes"*⁵.

"¿Debemos mantener nuestra ficticia medida del valor, el oro, inmovilizando así

las fuerzas productivas del país, o bien debemos recurrir a la medida natural del valor, al trabajo, y abrir campo libre a las fuerzas productivas del país?"

⁶

Si el tiempo de trabajo es la medida inmanente del valor, ¿por qué al lado de ella

existe otra medida exterior? ¿Por qué el valor de cambio tiene su desarrollo en el pre-

cio? Por qué todas las mercancías estiman su valor en una mercancía exclusiva, que se

transforma así en la existencia adecuada del valor de cambio, en dinero? Este es el pro-

1 John Gray. *The Social System. A Treatise on the Principie of Exchange*, Edinburgh, 1831. Véanse también sus *Lectures on the Nature and Use of Money Edinburgh*, 1848. Después de la Revolución de Febrero, Gray envió al Gobierno Provisional francés una memoria, en que le hacía ver que Francia no necesitaba una "organización del trabajo" (*organisation of labour*) sino una "organización del cambio"

(*organisation of exchange*), cuyo plan, totalmente elaborado, se contenía en el sistema monetario ideado por él. El bueno de John no sospechaba que, dieciséis años después de haber aparecido su *The Social System* la patente de este mismo descubrimiento sería usurpada por el ingenioso Proudhon.

2 Gray. *The Social System*, etc., p. 63: "El dinero sólo debe ser un certificado acreditativo de que su poseedor, bien ha contribuido con un cierto valor al fondo nacional de riquezas, bien ha adquirido el derecho a recibir ese mismo valor de una persona que ya había contribuido con él".

3 "Cuando un determinado valor haya sido ya materializado en el producto, puede ser depositado en el banco y retirado de él tan pronto como sea necesario, pero estipulando como condición, mediante el consentimiento común, que la persona que haya depositado un bien cualquiera de su propiedad en el proyectado banco nacional puede retirar un valor igual bajo cualquier otra forma, sin que está obligada a retirar precisamente el mismo objeto que había depositado en el banco" (op. cit., pp. 67 y 68).

4 Op. cit., p. 16.

5 Gray. *Lectures on Money*, etc., p. 182.

6 op. cit., p. 169.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 56 (de 175)

blema que Gray debería haber resuelto. En lugar de resolverlo, se imagina que las mer-

cancías podrían tener una relación directa las unas con las otras como productos del tra-

bajo social. Pero sólo pueden tener una relación entre sí por lo que son en realidad. Las

mercancías son, directamente, productos de trabajos privados aislados e independientes,

que a través de su enajenación en el proceso del intercambio privado deben probar su

carácter de trabajo social general; en otros términos, el trabajo sobre la base de la pro-

ducción mercantil se convierte en trabajo social únicamente a través de la enajenación

universal de los trabajos individuales. Pero si Gray concibe el tiempo de trabajo conte-

nido en las mercancías como *directamente social*, lo concibe como tiempo de trabajo colectivo o como tiempo de trabajo de individuos asociados directamente. En tal caso,

efectivamente, una mercancía específica cualquiera, como el oro y la plata, no podría

oponerse a las demás mercancías como encarnación del trabajo universal, el valor de

cambio no se transformaría en precio; pero, a la vez, el valor de uso no se transformaría

en valor de cambio, el producto no pasaría a ser mercancía, y por tanto sería destruida la base misma de la producción burguesa. Pero esto no es en modo alguno lo que suponía

Gray. A juicio suyo, *los productos deben producirse como mercancías, pero no deben*

cambiarse como mercancías. Gray encomienda la ejecución de este piadoso deseo a un banco nacional. Por una parte, la sociedad, bajo la forma del banco, independiza a los

individuos de las condiciones del intercambio privado, y, por otra parte, les permite con-

tinuar produciendo sobre la base del intercambio privado. Pero la lógica interna obliga a

Gray a negar una tras otra las condiciones de la producción burguesa, aunque sólo quie-

re "reformular" la moneda, surgida del intercambio mercantil. Así, convierte el capital en capital nacional¹, la propiedad de la tierra en propiedad nacional², y si examinamos atentamente su banco, veremos que, además de recibir con una mano las mercancías y

de entregar con la otra los recibos por el trabajo aportado, regula la producción misma.

En su última obra, *Lectures on Money*, en la que trata tímidamente de presentar sus bonos de trabajo como una reforma puramente burguesa, Gray se embrolla incurriendo en

despropósitos aún más evidentes.

Toda mercancía es directamente dinero. Tal era teoría de Gray, derivada de su aná-

lisis de la mercancía, incompleto y, por lo mismo, falso. La construcción "orgánica" de los "bonos de trabajo", del "banco nacional" y de los "depósitos de mercancías" no es sino un espejismo en el que el dogma se presenta en forma ilusoria como una ley universal. Desde luego, el dogma según el cual la mercancía es directamente dinero o el

trabajo privado individual contenido en ella es trabajo directamente social, no será exac-

to por el hecho de que un banco crea en él y opere de acuerdo con él. Por el contrario,

en ese caso la bancarrota asumiría el papel de crítica práctica. Lo que en Gray sigue

siendo secreto y desconocido para él mismo, a saber, que los bonos de trabajo son una

frase económica sonora que denota el buen deseo de destruir el dinero, y con el dinero

el valor de cambio, con el valor de cambio la mercancía y con la mercancía la forma

burguesa de producción, es expresado clara y terminantemente por algunos socialistas

1 "Los negocios de cada país deben ser llevados a cabo sobre la base del capital nacional" (John Gray. *The Social System*, p. 171).

2 "La tierra debe pasar a ser propiedad de la nación" (op. cit., p. 298).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 57 (de 175)

ingleses, que escribieron tanto antes de Gray como después de él¹. Pero sólo al señor Proudhon y a su escuela les estaba reservada la misión de preconizar en serio la degradación del dinero y la apoteosis de la mercancía como

esencia del socialismo, reducién-

do así el socialismo a una incomprensión elemental de la conexión necesaria entre la

mercancía y el dinero².

2. MEDIO DE CIRCULACIÓN

Habiendo adquirido la mercancía, en el proceso de establecimiento del precio, la

forma que la habilita para la circulación, y el oro su carácter de moneda, las contradic-

ciones latentes en el proceso de intercambio de las mercancías aparecen expuestas y re-

sueltas a la vez en la circulación. El intercambio real de mercancías, es decir, el proceso metabólico social, se opera como una metamorfosis donde se despliega la doble naturaleza de la mercancía como valor de uso y como valor de cambio, pero donde, al mismo

tiempo, la metamorfosis de la propia mercancía cristaliza en formas determinadas de

dinero. Exponer esta metamorfosis significa exponer la circulación. Como hemos visto,

para ser un valor de cambio desarrollado, la mercancía presupone necesariamente un

mundo de mercancías y una división efectivamente desarrollada del trabajo; del mismo

modo, la circulación presupone actos de cambio universales y su renovación constante.

La segunda premisa consiste en que las mercancías entran en el proceso de intercambio

como mercancías de *precio determinado*, o bien, en el interior de dicho proceso, aparecen las unas a las otras bajo una doble forma de existencia: reales en tanto que valores

de uso, ideales –en precio- como valores de cambio.

En las calles más animadas de Londres hay una aglomeración de comercios en cu-

yos escaparates se exhiben todas las riquezas del mundo: chales de la India, revólveres

norteamericanos, porcelanas chinas, corsés de París, pieles finas de Rusia y especias

tropicales; pero todos estos objetos mundanos llevan en el frente fatales etiquetas de pa-

pel blanquecinas, en las que aparecen cifras arábigas seguidas de los símbolos lacónicos

& , s., d. [3](#). Así es como se presentan las mercancías puestas en circulación.

a) Metamorfosis de las mercancías

Un examen más detenido muestra que el proceso de circulación comprende dos ci-

clos distintos por su forma. Si designamos la mercancía con la letra M, y el dinero con

D, podremos expresar las dos formas del modo siguiente:

¹ Véase, por ejemplo, W. Thompson. *An Inquiry into the Distribution of Wealth*, etc., London, 1824; Bray. *Labour's Wrongs and Labour's Remedy*,

Leeds, 1839.

2 Puede considerarse como compendio de esta melodramática teoría del dinero el libro de Alfred Darimon: *De la réforme des banques*, Paris, 1856.

3 -libra esterlina, chelín, penique. -Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 58 (de 175)

M-D-M

D-M-D

En esta sección nos ocuparemos exclusivamente de la primera, es decir, de la forma

directa de circulación mercantil.

El ciclo M-D-M se descompone así: movimiento M-D, cambio de mercancías por

dinero o venta; movimiento inverso D-M, cambio de dinero por mercancías o compra, y

unidad de ambos movimientos M-D-M, cambio de mercancías por dinero con vistas al

cambio de dinero por mercancías o venta con vistas a la compra. Pero el resultado final

en que se apaga el proceso es M-M, cambio de mercancía por mercancía, cambio de

sustancia real.

M-D-M, si se toma como punto de partida la primera mercancía, representa su

transformación en oro y su reconversión de oro en mercancía, o bien un movimiento en

que la mercancía existe al principio como valor de uso particular, después se sacude este

modo de existencia, adquiere como valor de cambio o equivalente universal un modo de

existencia liberado de todo nexo con su modo de existencia natural y se sacude también

ese modo de existencia nuevo para subsistir finalmente como valor de uso real al servi-

cio de una necesidad particular. En esta última forma sale de la esfera de circulación y

pasa a la de consumo. La circulación M-D-M en su conjunto representa por tanto, ante

todo, la serie completa de metamorfosis por las cuales pasa toda mercancía individual a

fin de convertirse en valor de uso directo para su poseedor. La primera metamorfosis se

realiza en la primera mitad de la circulación (M-D), la segunda en la otra mitad (D-M),

y la circulación entera forma el *curriculum vitae* de la mercancía. Pero la circulación M-D-M es la metamorfosis plena de una mercancía aislada sólo cuando aquélla es al

mismo tiempo la suma de metamorfosis unilaterales determinadas de otras mercancías,

porque cada metamorfosis de la primera mercancía es su transformación en

otra distinta

y por tanto la transformación de la segunda mercancía en primera, o sea, transformación

bilateral que se realiza en una misma fase de la circulación. Tenemos que examinar al

principio separadamente los dos procesos de intercambio en que se descompone la cir-

culación M-D-M.

M-D o venta: la mercancía M entra en el proceso de circulación no sólo como valor

de uso particular -una tonelada de hierro, por ejemplo-, sino también como un valor de

uso que tiene un precio determinado, supongamos 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½

peniques o una onza de oro. Este precio, siendo por una parte el exponente de la canti-

dad de tiempo de trabajo contenido en el hierro –es decir, de la cuantía de su valor-, ex-

presa simultáneamente el piadoso deseo del hierro de convertirse en oro, es decir, dar al

tiempo de trabajo contenido en él mismo la forma de tiempo de trabajo social universal.

Si esta transubstanciación no llega a realizarse, la tonelada de hierro deja de ser mercan-cía, y producto también, porque es mercancía únicamente por no representar un valor de

uso para su poseedor, o bien el trabajo de éste no es trabajo real sino como trabajo útil

para otros, mientras que para él mismo sólo es útil como trabajo universal abstracto. La

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 59 (de 175)

tarea del hierro o de su poseedor consiste, pues, en descubrir en el mundo de las mer-

cancías el punto donde el hierro atrae el oro. Pero esta dificultad, el *salto mortale* de la mercancía, queda superada si la venta, como se supone aquí en el análisis de la circulación simple, se efectúa realmente. La tonelada de hierro, al realizarse como valor de uso

por medio de su alienación -o sea, pasando de las manos en que ella no es un valor de

uso a otras donde sí es valor de uso- realiza al propio tiempo su precio y, de oro pura-

mente figurado, se convierte en oro real. El término "onza de oro" o 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques ha sido reemplazado ahora por una onza de oro real, pero la

tonelada de hierro ha desalojado el lugar. Por la venta M-D, no sólo la mercancía, que

en su precio fue transformada idealmente en oro, se transforma en oro realmente, sino

que por el mismo proceso el oro, que en cuanto medida del valor sólo era dinero ideal y,

en sustancia, figuraba únicamente a título de nombre monetario de las mercancías mis-

mas, se transforma en dinero real¹. Del mismo modo que el oro pasó a ser idealmente equivalente universal porque todas las mercancías medían en él sus valores, así pasa a

ser ahora como producto de la alienación universal de mercancías a cambio del oro -y la

venta M-D representa el proceso de dicha alienación universal- la mercancía absoluta-

mente alienada, dinero real. Pero el oro deviene realmente dinero en la venta porque los

valores de cambio de las mercancías eran ya oro, idealmente, bajo la forma de sus pre-

cios.

En la venta M-D, como asimismo en la compra D-M, dos mercancías se enfrentan

como unidades de valor de cambio y valor de uso; pero en la mercancía, su valor de

cambio existe sólo idealmente bajo la forma de precio, mientras que en el oro, si bien él

mismo es un valor de uso real, su valor de uso existe sólo como portador del valor de

cambio y, por tanto, sólo como un valor de uso formal no relacionado con ninguna ne-

cesidad individual. La oposición entre el valor de uso y el de cambio, pues, se polariza

en los dos puntos extremos de M-D, de suerte que la mercancía es valor de uso frente al

oro, es un valor de uso cuyo valor de cambio ideal, el precio, aún está por realizarse en

el oro, mientras que el oro es frente a la mercancía un valor de cambio que materializa

su valor de uso formal sólo en la mercancía. Es únicamente por este desdoblamiento de

la mercancía en mercancía y en oro y por la relación, doble y contradictoria, en que cada

término extremo representa idealmente lo que su contrario es en realidad -y representa

realmente lo que su contrario es en el plano ideal-, o sea, únicamente por la representa-

ción de las mercancías en forma de contrarios polares doblemente opuestos, como se

resuelven las contradicciones contenidas en el proceso de su intercambio.

Hasta ahora hemos examinado M-D como venta, como transformación de mercan-

cía en dinero. Pero si nos encontramos del lado del otro extremo, el mismo proceso apa-

rece por el contrario como D-M, como compra, transformación de dinero en mercancía.

La venta es inevitablemente al mismo tiempo su contrario, la compra; se trata de la pri-

mera o de la segunda, según que el proceso sea examinado de un lado o del otro. O bien,

1 "Existen dos tipos de dinero, el ideal y el real, y se emplea de dos modos diferentes: para valorar las cosas y para comprarlas. Para la valoración, el dinero ideal conviene tanto como el real y puede ser mejor aún. El dinero sirve también para comprar cosas que él mismo ha valorado... Los precios y los contratos se calculan en dinero ideal y se realizan en dinero real" (Galiani, op. cit., p. 112 y siguientes).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 60 (de 175)

en realidad, la única distinción existente en este proceso es que en M-D, la iniciativa

proviene de la parte de la mercancía o del vendedor, y en D-M, de la parte del dinero o

del comprador. Así pues, representando la primera metamorfosis de la mercancía, su

transformación en dinero, como el resultado de la primera fase de la circulación M-D,

suponemos al propio tiempo que otra mercancía se ha transformado ya en dinero y se

encuentra ya por tanto en la segunda fase de la circulación (D-M). De este modo, nos

vemos cogidos en un círculo vicioso de presuposiciones. Este círculo vicioso es la circu-

lación misma. De no considerar D en M-D como una metamorfosis ya consumada de

otra mercancía, arrancaríamos el acto de intercambio dado del proceso de circulación.

Pero, fuera de este último la forma M-D desaparece y sólo se enfrentan dos

M diferentes

-v. gr., hierro y oro-, cuyo intercambio no es un acto particular de la circulación, sino el trueque directo. El oro tomado en su fuente de producción es una mercancía como cualquier otra. Su valor relativo y el del hierro o de otra mercancía cualquiera, se manifiesta aquí por las cantidades en que ellas se cambian mutuamente. Pero esta operación se supone realizada en el proceso de circulación, el valor propio del oro ya se da en los pre-

cios de mercancías. Nada más erróneo por esto que la idea de que en el interior del pro-

ceso de circulación, el oro y la mercancía entran en la relación de trueque directo y, por consiguiente, su valor relativo se establece por su cambio en calidad de simples mercancías. Según parece, en el proceso de circulación, el oro se cambia por mercancías como

simple mercancía, pero esta apariencia proviene exclusivamente de que determinada

cantidad de mercancía está equiparada ya, en los precios, con determinada cantidad de

oro -es decir, se relaciona ya con el oro considerado como dinero, como equivalente

universal- y, en consecuencia, puede cambiarse en oro. Por cuanto el precio de una mer-

cancía se realiza en el oro, ésta se cambia por él como mercancía, como materialización

particular del tiempo de trabajo, mas por cuanto en el oro se realiza el precio de la mer-

cancía, ésta no se cambia por el oro en tanto que mercancía, sino en tanto que dinero,

como materialización general del tiempo de trabajo. Pero, en ambos casos, la cantidad

de oro por la cual se cambia la mercancía en el proceso de circulación no la determina el

cambio; al contrario, el cambio está determinado por el precio de la mercancía, es decir,

por su valor de cambio calculado en oro¹.

Dentro del proceso de circulación, el oro aparece en todas las manos como el resul-

tado de la venta M-D. Pero puesto que M-D, la venta, es al mismo tiempo D-M, la com-

pra, viene a demostrarse que mientras la mercancía (M), punto de partida del proceso,

experimenta su primera metamorfosis, la otra mercancía, que la enfrenta como polo

opuesto (D), realiza su segunda metamorfosis, atravesando por tanto la segunda mitad

de la circulación, mientras que la primera mercancía se encuentra aún en la primera mi-

tad de su trayecto.

¹ Ello no impide, claro está, que el precio de mercado de las mercancías sea superior o inferior a su valor.

Pero esta consideración es ajena a la circulación simple y pertenece a una esfera completamente distinta, que deberá examinarse más tarde, cuando investiguemos la relación existente entre el valor y el precio de mercado.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 61 (de 175)

El primer proceso de circulación, la venta, tiene por resultado la aparición del dinero-

por lo tanto, punto de partida del segundo proceso. La mercancía en su primera forma es reem-

plazada por su equivalente en oro. Este resultado puede al principio dar lugar a una pau-

sa, pues la mercancía en esta segunda forma es capaz de una existencia propia persisten-

te. La mercancía que en manos de su poseedor no era valor de uso ha asumido ahora una

forma constantemente utilizable porque puede ser cambiada siempre, y sólo de las cir-

cunstancias depende cuándo y en qué punto del mundo de las mercancías volverá a en-

trar en la circulación. Su estado de crisálida de oro forma un período autónomo de su

vida, que puede durar más o menos tiempo. Mientras que, en el trueque, el cambio de un

valor de uso particular guarda relación directa con el cambio de otro valor de uso parti-

cular, el carácter general del trabajo creador del valor de cambio se manifiesta en el

hecho de que los actos de compra y de venta han sido separados y se hallan desasocia-

dos espontáneamente.

D-M, la compra, es el movimiento inverso de M-D y, al mismo tiempo, la segunda

o última metamorfosis de la mercancía.

En tanto que oro, o bien bajo su forma de equivalente general, la mercancía puede

representarse directamente en los valores de uso de todas las demás mercancías, que en

sus precios aspiran todas al oro como su más allá, pero indican simultáneamente la nota

que deben hacer oír las piezas sonantes para que sus cuerpos, los valores de uso, pasen

del lado del dinero, y su alma, el valor de cambio, se integre en el oro mismo. El pro-

ducto general de la alienación de las mercancías es la mercancía absolutamente aliena-

ble. Para la transformación del oro en mercancía no existe ningún límite cualitativo; só-

lo existe un límite cuantitativo, el de su propia cantidad o de la cuantía del valor. "Se puede tener todo con el dinero contante." En el movimiento M-D, la mercancía, por su

alienación como valor de uso, realiza su propio precio y el valor de uso del dinero ajeno, y en el movimiento D-M, realiza por su alienación como valor de cambio su propio valor de uso y el precio de la otra mercancía. De modo como la mercancía, al realizar su

precio, transforma el oro en moneda real, así confiere por su conversión

inversa al oro

su propio modo de ser puramente pasajero de dinero. Puesto que la circulación mercan-

til presupone una división desarrollada del trabajo —y, por consiguiente, la multiplici-

dad de las necesidades del individuo, que está en razón inversa al carácter unilateral de

su producto—, la compra D-M se presenta ora bajo la forma de una ecuación con una

sola mercancía como equivalente, ora está fraccionada en una serie de esos equivalen-

tes, circunscrita por el círculo de las necesidades del comprador y por la cuantía del di-

nero a su disposición. La venta es al mismo tiempo compra, como la compra es al mis-

mo tiempo venta; D-M es simultáneamente M-D, pero esta vez toma la iniciativa el oro

o el comprador.

Si volvemos ahora a la circulación completa M-D-M, veremos que una mercancía

atraviesa allí toda la serie de sus metamorfosis. Pero al mismo tiempo que ella empieza

la primera mitad de la circulación y efectúa su primera metamorfosis, otra mercancía

entra en la segunda mitad de la circulación, efectúa su segunda metamorfosis

y sale de

la circulación; y viceversa, la primera mercancía entra en la segunda mitad de la circu-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 62 (de 175)

lación, efectúa su segunda metamorfosis y sale de la circulación, mientras que una ter-

cera mercancía entra en la circulación, pasa la primera mitad de su trayecto y efectúa su

primera metamorfosis. Así pues, la circulación total M-D-M en tanto que metamorfosis

total de una mercancía siempre es al mismo tiempo el término de la metamorfosis total

de una segunda mercancía y el inicio de la metamorfosis total de una tercera, o sea, una

serie sin comienzo ni fin.

Para que esto sea más claro y para distinguir las mercancías, designemos M de ma-

nera diferente en ambos extremos, por ejemplo así: M'-D-M". En realidad, el primer

miembro M'-D presupone que D es el resultado de un otro M-D y, por esto, tan sólo el

último miembro de M-D-M', mientras que el segundo miembro D-M" es en su resultado

M"-D y se presenta, pues, él mismo como el primer miembro de M"-D-M"', etc. Luego se ve que, si bien D es el resultado de una sola venta, el último

miembro D-M puede

representarse como $D-M' + D-M'' + D-M''' +$, etc., o sea, puede fragmentarse en una masa de compras, es decir, en una masa de primeros eslabones de nuevas metamorfosis totales de mercancías. Si, por consiguiente, la metamorfosis total de una mercancía singular

aparece como eslabón de no solamente una cadena de metamorfosis sin comienzo ni fin,

sino de muchas cadenas de este género, el proceso de circulación del mundo de las mer-

cancías -puesto que cada mercancía singular recorre el circuito M-D-M- se presenta

como una maraña infinitamente intrincada de las cadenas de ese movimiento, que siem-

pre finaliza y siempre comienza en un número infinito de puntos diferentes. Pero cada

venta o compra singular subsiste como acto autónomo y aislado, cuyo acto complementen-

tario puede estar separado en el tiempo y en el espacio y por esto no necesita juntarse

directamente a él como su continuación. Puesto que cada proceso de circulación particu-

lar M-D o D-M, transformación de una mercancía en valor de uso y de la otra mercancía

en dinero, primera y segunda fase de la circulación, constituye un puesto de parada in-

dependiente para ambas partes, y en virtud de que, por otro lado, todas las

mercancías

empiezan su segunda metamorfosis y pasan al punto de partida de la segunda mitad de

la circulación bajo la forma de equivalente general, el oro, forma común a todas ellas,

un D-M cualquiera sigue en la circulación real a un M-D cualquiera, y el segundo capí-

tulo de la carrera de una mercancía al primer capítulo de la carrera de otra.

Supongamos que A vende hierro en 2 libras esterlinas, efectuando así M-D o la

primera metamorfosis de la mercancía hierro, pero aplaza para más tarde la compra. Al

mismo tiempo, B, quien había vendido dos semanas antes 2 quarters de trigo en 6 libras

esterlinas compra con estas 6 libras esterlinas un traje en la firma Moisés e hijo, efec-

tuando, pues, D-M o la segunda metamorfosis de la mercancía trigo.

Estos dos actos D-M y M-D se presentan aquí sólo como eslabones de una cadena

porque bajo la forma D, la forma oro, una mercancía se parece a la otra y no se puede

reconocer en el oro si es hierro metamorfoseado o trigo metamorfoseado. En el proceso

de circulación, M-D-M representa, pues, una yuxtaposición y una sucesión infinitas y

fortuitas de los miembros dispersos y desordenados de diferentes metamorfosis totales.

De modo que el proceso de circulación real no aparece como una metamorfosis total de

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 63 (de 175)

la mercancía, como su paso por fases opuestas, sino como un mero agregado de com-

pras y ventas múltiples, que se efectúan paralela o sucesivamente de manera fortuita.

Así pues, la determinación formal del proceso desaparece, y tanto más completamente

por cuanto cada acto particular de la circulación —la venta, por ejemplo— es al mismo

tiempo su contrario, la compra, y viceversa. Por otra parte, el proceso de circulación es

el movimiento de las metamorfosis del mundo de las mercancías y por esto debe refle-

jarlo también en su propio movimiento global. Examinaremos en la sección siguiente

cómo lo refleja. Aquí nos limitaremos a señalar que los dos extremos M de M-D-M no

tienen la misma relación formal con D. La primera M se relaciona con el dinero como la

mercancía particular con la universal, mientras que el dinero se relaciona con la segunda

M como la mercancía universal con la singular. Así pues, M-D-M puede reducirse, en el

plano de la lógica abstracta, a la forma de silogismo P-U-I, donde la particularidad for-

ma el primer extremo, la universalidad significa el término medio común y la individualidad constituye el último extremo.

Los poseedores de mercancías han entrado en el proceso de circulación simplemente como guardianes de mercancías. Dentro de este proceso, ellos se enfrentan bajo la forma antitética de comprador y de vendedor, uno personificando el pan de azúcar, y el otro, el oro. Tan pronto como el pan de azúcar se convierte en oro, el vendedor se torna comprador. Estos caracteres sociales determinados no se deben en modo alguno a la individualidad humana en general, sino a las relaciones de cambio entre hombres que producen sus productos en la forma determinada de mercancías. Las relaciones entre el comprador y el vendedor son tan poco individuales que ambos las entablan sólo por cuanto se niega el carácter individual de su trabajo, en tanto que éste, como individual, pasa a ser dinero. Por ello, del mismo modo que es estúpido considerar esos caracteres económicos burgueses de comprador y de vendedor como formas sociales

eternas de la individualidad humana, así es injusto deplorarlos como causa de la aboli-

ción de la individualidad. ¹ Son la manifestación necesaria de individualidad conforme a un grado determinado del proceso social de producción. Además, en el contraste entre

el comprador y el vendedor, la naturaleza antagónica de la producción burguesa está

expresada aún de un modo tan superficial y tan formal que dicho contraste pertenece

también a formas de sociedad preburguesas, pues sólo exige que los individuos se rela-

cionen los unos con los otros como poseedores de mercancías.

¹ El siguiente extracto de *Leçons sur l'industrie et les finances* (Paris, 1832) del señor Isaac Pereire muestra cómo incluso la forma por completo superficial del antagonismo manifestado en la compra y la venta afecta a bellas almas. El hecho de que el mismo Isaac, en su calidad de inventor y dictador del *Crédit mobilier*-, se granjeó la triste fama de lobo de la Bolsa de París muestra cuánto vale su crítica sentimental de la Economía política. Pereire, entonces apóstol de Saint-Simon, dice: "Como quiera que los individuos están aislados, separados los unos de los otros, trátase de su trabajo o de su consumo, existe entre ellos un intercambio de productos de sus respectivas industrias.

De la necesidad del intercambio dimana la de determinar el valor relativo de los objetos. Así pues, las ideas de valor y de intercambio están íntimamente ligadas, expresando ambas, en su forma actual, el individualismo y el antagonismo... El valor de los productos puede fijarse únicamente porque hay venta y compra; en otros términos, antagonismo entre los diferentes miembros de la sociedad... Preocuparse de precio y valor es necesario sólo allí donde hay venta y compra, es decir, donde cada individuo está obligado a luchar por procurarse los objetos necesarios para el mantenimiento de su

existencia" (op.

cit., pp. 2, 3 y siguientes).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 64 (de 175)

Si examinamos ahora el resultado de M-D-M, veremos que se reduce al intercambio

de sustancia M-M. La mercancía ha sido cambiada por la mercancía, el valor de uso por

el valor de uso, y la transformación de la mercancía en dinero, o bien la mercancía en

forma de dinero, sólo sirve de intermediario a dicho intercambio. El dinero aparece así

como un simple medio de intercambio de las mercancías, pero no como medio de inter-

cambio general: aparece como medio de intercambio caracterizado por el proceso de

circulación, es decir, como *medio de circulación*¹.

Es un hecho que el proceso de circulación de las mercancías se reduce a M-M y por

esto sólo parece ser un trueque efectuado por intermedio del dinero, o, en general,

M-D-M se desdobra formando dos procesos aislados y, al mismo tiempo, representa su

unidad dinámica; pero sacar de ello la conclusión de que entre la compra y la venta sólo

existe la unidad y no la separación significaría manifestar un razonamiento cuya crítica

pertenece a la esfera de la lógica y no de la Economía política. La separación de la com-

pra y la venta en el proceso de intercambio no sólo destruye las barreras locales primiti-

vas, tradicionalmente pías, ingenuas y absurdas para el metabolismo social, sino que

también representa la forma general en la que los factores asociados del mismo se dislo-

can y se oponen los unos a los otros; en pocas palabras, significa la posibilidad general

de crisis comerciales, pero únicamente porque el contraste entre la mercancía y el dinero

es la forma abstracta y general de todos los contrastes que implica el trabajo burgués. La circulación monetaria puede por tanto tener lugar sin crisis, pero las crisis no pueden

tener lugar sin circulación monetaria. Ahora bien, esto quiere decir únicamente que

donde el trabajo fundado en el cambio privado no ha alcanzado todavía, en su desarro-

llo, la fase de la creación del dinero, le es naturalmente menos posible aún originar fe-

nómenos que presuponen el desarrollo pleno del proceso de producción burgués.

Se puede, pues, apreciar la profundidad de una crítica que pretende, por la

abolición

de los "privilegios" de los metales preciosos y por medio de un llamado "sistema monetario racional", suprimir las "anomalías" de la producción burguesa. Para dar, por otra parte, un ejemplo de apología económica, basta con citar una teoría, cuya perspicacia

extraordinaria hizo mucho ruido. *James Mill*, padre del conocido economista inglés

John Stuart Mill, dice:

"No puede haber nunca escasez de compradores para todas las mercancías. Quien

pone en venta una mercancía quiere recibir a cambio otra mercancía y en virtud de ello es comprador por el mero hecho de ser vendedor. Los compradores y vendedores de

todas las mercancías tomados en su conjunto deben, pues, por una necesidad metafísi-

ca, equilibrarse. De modo que si hay más vendedores que compradores para una mer-

1 "El dinero no es más que el medio y el encauzamiento, mientras que las mercancías útiles para la vida son la finalidad." Boisguillebert. *Le détail de la France*, 1697, en *Economistas financieros del siglo XVIII*, de Eugène Daire, t. I, París, 1843, p. 210.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 65 (de 175)

cancía, debe necesariamente haber más compradores que vendedores para otra mer-

cancía" [1](#) .

Mill establece el equilibrio transformando el proceso de circulación en

trueque di-

recto, y luego introduce de nuevo por contrabando en éste las figuras del comprador y

del vendedor tomadas del proceso de circulación. Empleando el lenguaje confuso de

Mill, cabe decir que en los momentos en que todas las mercancías son invendibles —

como sucedió, por ejemplo, en Londres y en Hamburgo en ciertos momentos de la crisis

comercial de 1857-1858—, hay efectivamente más compradores que vendedores para

una sola mercancía, el dinero, y más vendedores que compradores para todas las demás

formas de dinero, las mercancías. El equilibrio metafísico de las compras y las ventas se

reduce al hecho de que cada compra es una venta y cada venta una compra, lo que por

lo demás no tiene nada de particularmente consolador para los poseedores de mercancías-

as que no logran vender ni, por consiguiente, comprar².

La separación de la venta y la compra hace posible, al lado del comercio propia-

mente dicho, una multitud de transacciones ficticias anteriores al cambio definitivo en-

tre los productores y los consumidores de mercancías. Ella permite a

muchísimos pará-

sitos introducirse en el proceso de producción y sacar ventajas de dicha separación. Pero

esto sólo quiere decir una vez más que con el dinero como forma universal del trabajo

burgués se da la posibilidad de desarrollo de las contradicciones contenidas en el mismo

trabajo.

1 En noviembre de 1807 apareció en Inglaterra una obra de William Spence titulada *Britain Independent of Commerce* (Breña no depende del comercio), cuya idea principal fue desarrollada por William Cobbett, en su *Political Register*, con un título más áspero: *Perish Commerce* (Abajo el comercio). En respuesta, James Mill publicó en 1808 su *Defence of Commerce* (Defensa del comercio)-, en la que se encuentra ya el argumento arriba citado de sus *Elements of Political Economy*. En su polémica con Sismondi y Malthus acerca de las crisis comerciales, J.-B. Say se apropió de ese ingenioso hallazgo y, como no está claro de qué idea nueva este cómico prince de la science ha enriquecido la Economía polí-

tica -su mérito consistió más bien en la imparcialidad con que tergiversó de la misma manera a sus contemporáneos Malthus, Sismondi y Ricardo-, sus admiradores en el continente lo han proclamado solemnemente como el descubridor de ese tesoro del equilibrio metafísico de las compras y las ventas.

2 Los ejemplos siguientes permitirán ver cómo representan los economistas las diferentes determinaciones formales de la mercancía:

"Poseyendo dinero, debemos hacer un solo cambio para adquirir el objeto apetecido, mientras que con otros productos excedentes nos es necesario hacer dos cambios, el primero de los cuales (para procurar-nos dinero) es infinitamente más difícil que el segundo" (G. Opdyke. *A Treatise on Political*

Economy, New York 1851, pp. 287 y 288).

"El que el dinero pueda venderse más fácilmente es el efecto exacto o la consecuencia natural de que las mercancías pueden venderse más difícilmente" (Th. Corbet. *An Inquiry into the Causes and Modes of the Wealth of Individuals*, etc., London, 1841, p. 117). "El dinero tiene la propiedad de poder cambiarse siempre por lo que él mismo mide" (Bosanquet. *Metallic, Paper and Credit Currency*, etc., London, 1842, p. 100).

"El dinero puede siempre comprar otras mercancías, mientras que otras mercancías no pueden siempre comprar dinero" (Th. Tooke. *An Inquiry into the Currency Principle*, 2a ed., London, 1844, p. 101.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 66 (de 175)

b) La circulación del dinero

La circulación real se presenta como una masa de compras y ventas fortuitas y para-

lelas. En la compra como en la venta, la mercancía y el dinero se enfrentan quedando

siempre en la misma relación: el vendedor del lado de la mercancía, el comprador del

lado del dinero. Por ello el dinero, medio de circulación, aparece como medio de com-

pra y, en consecuencia, sus funciones diferentes en las fases opuestas de la metamorfo-

sis de las mercancías han dejado de ser reconocibles.

El dinero pasa a manos del vendedor en el curso del mismo acto en que la mercan-

cía pasa a manos del comprador. Así pues, mercancía y dinero circulan en

sentido

opuesto y este desplazamiento, que hace pasar la mercancía de un lado y el dinero del

otro, se opera simultáneamente en una cantidad indeterminada de puntos sobre toda la

superficie de la sociedad burguesa. Pero el primer paso de la mercancía en la esfera de

circulación es al propio tiempo su paso último. [1](#)

Sea que cambie de lugar por atraer oro (M-D), o bien por ser atraída ella misma por

él (D-M), un solo movimiento, un solo cambio de lugar la hace caer de la esfera de cir-

culación en la de consumo. La circulación es un movimiento continuo de mercancías,

pero de mercancías siempre distintas, y cada mercancía no efectúa más que un solo mo-

vimiento. Toda mercancía no entra en la segunda mitad de su circulación bajo la forma

de la misma mercancía, sino de otra distinta, la del oro. Así pues, el movimiento de la

mercancía metamorfoseada es el movimiento del oro. La misma moneda, o el trozo de

oro idéntico, que en el acto M-D ha cambiado de lugar una vez con una mercancía, apa-

rece de nuevo, pero, inversamente, como punto de partida de D-M y, de este

modo,

cambia de lugar por segunda vez, con otra mercancía. Del mismo modo como ese dine-

ro pasó de manos del comprador B a manos del vendedor A, ahora pasa de manos de A,

convertido en comprador, a manos de C. El movimiento formal de una mercancía, su

transformación en dinero y, luego, su reconversión en mercancía, o bien el movimiento

de la metamorfosis total de una mercancía, se presenta, pues, como el movimiento exte-

rior de la misma moneda, que cambia de lugar dos veces con dos mercancías diferentes.

Por dispersas y fortuitas que sean las compras y las ventas paralelas, un vendedor hace

invariablemente frente, en la circulación real, a un comprador y el dinero que reemplaza

a la mercancía vendida debe, antes de ir a parar a manos del comprador, haber cambiado

ya de lugar una vez con otra mercancía. Por otra parte, el dinero vuelve a pasar, tarde o

temprano, de manos del vendedor, convertido en comprador, a manos de un nuevo ven-

dedor y, por la frecuente repetición de sus cambios de lugar, expresa la concatenación

de las metamorfosis de las mercancías. De suerte que las mismas piezas, siguiendo

siempre una dirección opuesta a la de las mercancías, pasan, cada una más o menos fre-

1 Una mercancía puede ser comprada varias veces y revendida. Entonces no circula como simple mercancía, sino que cumple una función que todavía no existe desde el punto de vista de la circulación simple, del simple contraste entre la mercancía y el dinero.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 67 (de 175)

cuentemente, de un punto de circulación a otro, describiendo así un arco de circulación

más o menos largo. Esos movimientos diferentes de una y la misma pieza sólo pueden

sucederse en el tiempo y, a la inversa, la multiplicidad y la fragmentación de las com-

pras y las ventas aparecen en los cambios de lugar únicos y simultáneos de las mercan-

cías y el dinero, que se efectúan paralelamente en el espacio.

La circulación de mercancías M-D-M en su forma simple se realiza por el paso del

dinero de manos del comprador a manos del vendedor, y de éste, convertido en compra-

dor, a un nuevo vendedor. Ahí termina la metamorfosis de la mercancía, así como, por

consiguiente, el movimiento del dinero en tanto que expresión de dicha metamorfosis.

Mas como nuevos valores de uso se producen sin cesar bajo la forma de mercancías y

por tanto deben lanzarse constantemente de nuevo a la circulación, M-D-M se repite y

se renueva por impulsión de los mismos poseedores de mercancías. El dinero que han

desembolsado en calidad de compradores vuelve a parar a sus manos tan pronto como

aparecen de nuevo en cuanto vendedores de mercancías.

La renovación continua de la circulación de mercancías se refleja así en el movimiento del dinero; éste no sólo rueda sin cesar de unas manos a otras sobre toda la su-

perficie de la sociedad burguesa, sino que también describe simultáneamente toda una

serie de pequeños ciclos diferentes, saliendo de una infinidad de puntos y regresando a

los mismos puntos para recomenzar el mismo movimiento.

Puesto que el cambio de forma de las mercancías aparece como un simple despla-

zamiento del dinero, y la continuidad del movimiento de la circulación corresponde en-

teramente al dinero —pues la mercancía siempre da un solo paso en la dirección opuesta

a la del dinero, mientras que el dinero da siempre el segundo paso por la mercancía y

dice B donde la mercancía ha dicho A—, el movimiento entero parece tener su punto de

partida en el dinero, si bien, en la venta, la mercancía pone en movimiento el dinero y,

por consiguiente, lo hace circular de análogo modo a como el dinero hace circular ella

misma en caso de compra. Por cuanto, además, el dinero afronta siempre la mercancía

bajo la forma de medio de compra, y en esta calidad pone en movimiento las mercancías

sólo si realiza sus precios, por la misma razón el movimiento en su conjunto se presenta

así: el dinero cambia de lugar con las mercancías, realizando sus precios en actos suel-

tos de circulación que se efectúan simultánea y paralelamente, o bien sucediéndose de

modo que la misma moneda realiza una tras otra los diferentes precios de mercancías.

Si, por ejemplo, examinamos $M-D-M'-D-M''-D-M'''$, etc., sin tener en cuenta los as-

pectos cualitativos, que dejan de ser reconocibles en el proceso de circulación real, no

veremos más que una y la misma operación monótona. Habiendo realizado el precio de

M, D realiza uno tras otro los precios de $M'-M''$, etc., y las mercancías $M'-M''-M'''$,

etc., van a ocupar invariablemente el lugar abandonado por el dinero.

Parece, pues, que el dinero hace circular las mercancías realizando sus precios. En

esta función de realización de los precios, el dinero circula sin cesar, ora cambiando so-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 68 (de 175)

lamente de lugar, ora recorriendo un arco de circulación, ora describiendo un círculo

pequeño en el que el punto de partida y el de regreso son idénticos. Como medio de cir-

culación posee su propia circulación. Por esto, el movimiento formal de las mercancías

circulantes aparece como un movimiento propio del dinero por cuyo intermedio se inter-

cambian las mercancías de por sí inmóviles. Así pues, el movimiento del proceso de cir-

culación de las mercancías se manifiesta en el movimiento del dinero en tanto que me-

dio de circulación, en la circulación del dinero.

Si los poseedores de mercancías presentan los productos de sus trabajos privados

como productos del trabajo social, transformando una cosa, el oro, en modo

de existen-

cia inmediato del tiempo de trabajo general -y por tanto, en dinero-, su propio movi-

miento universal, por el que mediatizan el intercambio de los elementos materiales de

sus trabajos se les opone ahora como movimiento propio de una cosa, como circulación

del oro. Para los poseedores de mercancías, el movimiento social es, por una parte, una

necesidad exterior y, por otro lado, un proceso mediador formal que permite a cada in-

dividuo retirar de la circulación, a cambio del valor de uso lanzado por él a la misma,

otros valores de uso de magnitud de valor igual. El valor de uso de la mercancía co-

mienza con su salida de la circulación, mientras que el valor de uso del dinero en cuanto

medio de circulación es su circulación misma. El movimiento de la mercancía en la cir-

culación no es sino un aspecto fugaz, mientras que los desplazamientos incesantes de-

vienen allí la función del dinero. Esta función peculiar suya en el proceso de circulación le atribuye en su calidad de medio de circulación una nueva determinación formal, que

debemos ahora desarrollar con mayor detalle.

En primer lugar, salta a la vista que la circulación monetaria es un movimiento infi-

nitamente fraccionado, ya que se reflejan en él el fraccionamiento infinito en compras y

ventas del proceso de circulación y la descomposición espontánea de las fases comple-

mentarias de la metamorfosis de las mercancías. En los circuitos pequeños del dinero,

cierto es, donde el punto de partida y el de retorno coinciden, aparece un movimiento de

vuelta, un verdadero movimiento circular; pero hay allí tantos puntos de partida como

mercancías, y dichos circuitos, en virtud de su multitud indefinida, escapan a todo con-

trol, a toda medida y cálculo. El tiempo que pasa entre la salida y el retorno al punto de partida es igualmente indefinido. Además, no tiene importancia si se describe o no ese

circuito en un caso concreto. Que uno puede gastar dinero sin recuperarlo es el fenóme-

no económico más conocido de todos. El dinero sale de puntos infinitamente diversos y

retorna a puntos infinitamente diversos, pero la coincidencia del punto de partida y el de retorno es fortuita, ya que el movimiento M-D-M no implica necesariamente que el

comprador vuelva a ser vendedor.

Pero menos aún cabe decir que la circulación monetaria representa un

movimiento

que emana desde un centro hacia todos los puntos de la periferia y refluye desde todos

los puntos de la periferia hacia el mismo centro. El llamado circuito monetario, tal como

lo imaginamos, se reduce a que en todos los puntos se puede observar la aparición y la

desaparición, el desplazamiento continuo del dinero. En una forma mediatizada superior

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 69 (de 175)

de la circulación monetaria –por ejemplo, la circulación de los billetes de banco- vere-

mos que las condiciones de emisión del dinero encierran las de su reflujo. Al contrario:

en la circulación simple del dinero, es por casualidad que el mismo comprador vuelva a

ser vendedor. Cuando se manifiestan allí verdaderos circuitos de manera constante, ellos

no son otra cosa sino el reflejo de procesos de producción más profundos. Por ejemplo,

el industrial recibe dinero de su banquero el viernes y paga el sábado a sus obreros, los

cuales entregan inmediatamente la mayor parte de ese dinero a los tenderos, etc., y estos

últimos lo devuelven el lunes al banquero.

Hemos visto que el dinero realiza simultáneamente una suma dada de precios en las

compras y las ventas que se efectúan espontánea y paralelamente en el espacio, y per-

muta con la mercancía tan sólo una vez. Mas, por otro lado, como quiera que en su mo-

vimiento aparecen el de las metamorfosis totales de las mercancías y la concatenación

de estas últimas, la misma pieza realiza los precios de mercancías diferentes y describe

así un número de circuitos mayor o menor. Si tomamos el proceso de circulación de un

país en un lapso de tiempo determinado -por ejemplo, un día-, la cantidad de oro reque-

rida para la realización de los precios y, por consiguiente, para la circulación de las

mercancías estará determinada por dos factores: de una parte, la totalidad de esos pre-

cios, y de otra parte, el promedio de los circuitos hechos por las mismas piezas de oro.

El número de dichos circuitos -o la velocidad de rotación del dinero está determinado a

su vez o bien expresado por la velocidad media con la que las mercancías recorren las

diferentes fases de sus metamorfosis y se suceden estas metamorfosis concadenadas, y

la velocidad con que las mercancías, una vez consumadas sus metamorfosis, son reem-

plazadas por otras nuevas en el proceso de circulación. Así pues, mientras que en la fi-

jación de los precios, el valor de cambio de todas las mercancías se transformaba ideal-

mente en una cantidad de oro equivalente, y en ambos actos aislados de la circulación

D-M y M-D, la misma suma de valor existía bajo el doble aspecto de la mercancía de

una parte y del oro de otra, el modo de existencia del oro como medio de circulación no

lo determina su relación aislada con las mercancías singulares en reposo, sino su modo

de existencia dinámica en el fluido mundo de las mercancías, lo determina la función

que ejerce al representar por su cambio de lugar el cambio formal de las mercancías y,

en consecuencia, al representar por la velocidad de su cambio de lugar la del cambio

formal de las mismas. Su presencia real en el proceso de circulación -o sea, la masa de

oro real que circula la determina, pues, su modo de existencia funcional en el proceso

mismo tomado en conjunto.

La circulación del dinero presupone la circulación de las mercancías: el dinero hace

circular mercancías que tienen precios, es decir, ya están equiparadas idealmente con

cantidades de oro determinadas. En la determinación de los precios de las mercancías, la

cuantía del valor de la cantidad de oro empleada como unidad de medida (o el valor del

oro) se supone dada. Congruentemente, la cantidad de oro necesaria para la circulación

está determinada ante todo por la totalidad de los precios de las mercancías que se de-

ben realizar. Pero esta totalidad la determinan a su vez los factores siguientes: 1) el nivel de los precios, el nivel relativamente alto o bajo de los valores de cambio de las mer- Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 70 (de 175)

cancias expresados en oro y 2) la masa de las mercancías que circulan a precios deter-

minados, o sea, la suma de las compras y las ventas a precios determinados¹.

Si un quarter de trigo cuesta 60 chelines, se requiere dos veces más oro para hacerlo

circular, o para realizar su precio, que en el caso de que cueste sólo 30. Para la circulación de 500 quarters a 60 chelines se necesita dos veces más oro que para la circulación

de 250 quarters al mismo precio.

En fin, para la circulación de 10 quarters a 100 chelines basta la mitad del oro

que

se exige para hacer circular 40 quarters a 50 chelines. De donde se infiere que la canti-

dad de oro requerida para la circulación de las mercancías puede disminuir a pesar de la

subida de precios, si la masa de las mercancías puestas en circulación disminuye más

que aumenta la totalidad de los precios; y viceversa, la masa de los medios de circula-

ción puede aumentar si la masa de las mercancías puestas en circulación disminuye, pe-

ro la suma de sus precios se eleva en una proporción mayor. Así, por ejemplo, excelen-

tes investigaciones pormenorizadas de autores ingleses han mostrado que en Inglaterra,

durante las primeras fases de un encarecimiento de los cereales, la masa del dinero en

circulación aumenta, porque la suma de los precios de la masa de cereales disminuida es

mayor que la anterior suma de los precios de su masa superior, y al mismo tiempo las

mercancías restantes continúan circulando sin perturbación durante cierto tiempo a los

precios antiguos. En una fase ulterior del encarecimiento de los cereales, por el contra-

rio, la masa del dinero circulante disminuye, bien porque al lado de los cereales se ven-

den menos otras mercancías a los precios antiguos, o bien porque se venden tantas como

antes, pero a precios inferiores.

Pero, como hemos visto, la cantidad de dinero circulante no se determina únicamente-

te por el total de precios de las mercancías a realizar, sino también por la velocidad de

circulación del dinero o por la rapidez con que se lleva a cabo esta realización durante

un período dado. Un soberano que haga en un día 10 compras, comprándose cada mer-

cancía al precio de un soberano, y, pues, cambie de manos 10 veces, cumplirá exacta-

mente el mismo trabajo que 10 soberanos, circulando cada uno sólo una vez al día². La velocidad de rotación del oro puede por tanto compensar su cantidad, o bien el modo de

existencia del oro en el proceso de circulación no lo determina sólo su modo de existen-

cia como equivalente al lado de la mercancía, sino también el que le es propio dentro

del movimiento de metamorfosis de las mercancías. Sin embargo, la velocidad de rota-

ción del dinero no compensa su cantidad sino hasta cierto grado, ya que en cada mo-

1 La masa del dinero es indiferente "siempre que sea bastante para mantener los precios determinados por las mercancías". Boisguillebert, op. cit., p. 209. "Si la circulación de mercancías de 400 millones de libras esterlinas exige una masa de oro de 40 millones, y esta proporción de 1/10 es el nivel adecuado, entonces, si el valor de las mercancías en circulación se elevara por causas naturales a 450 millones, la masa de oro, para mantenerse en el mismo nivel, debería ascender a 45 millones." W. Blake. *Observations on the Effects Produced by the Expenditure of Government, etc.*, London, 1823, p. 80.

2 "Es la velocidad de rotación del dinero y no la cantidad de metal, lo que produce la impresión de haber más o menos dinero" (Galvani, op. cit., p. 99).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 71 (de 175)

mento dado, las compras y las ventas fraccionadas sin límites se efectúan paralelamente

en el espacio.

Si la totalidad de los precios de las mercancías en circulación aumenta, pero en una

proporción menor que la velocidad de rotación del dinero, la masa de los medios de cir-

culación disminuirá. Si, viceversa, la velocidad de rotación disminuye en una propor-

ción mayor que la totalidad de los precios de la masa de mercancías en circulación, la

masa de los medios de circulación aumentará. Aumento cuantitativo de los medios de

circulación acompañado de una baja general de los precios, decremento cuantitativo de

los medios de circulación en caso de una subida general de los precios: es esto uno de

los fenómenos mejor establecidos en la historia de los precios de las mercancías. Pero

las causas que provocan una elevación del nivel de precios y simultáneamente un au-

mento aún mayor de la velocidad de rotación del dinero están al margen del estudio de

la circulación simple. Se puede señalar en particular, a título de ejemplo, que en los pe-

ríodos de expansión del crédito, la velocidad de rotación del dinero aumenta más rápi-

damente que los precios de las mercancías, mientras que una reducción del crédito lleva

aparejada una disminución más lenta de dichos precios, en comparación con la veloci-

dad de la circulación. El carácter superficial y formal de la circulación simple del dinero se revela precisamente en el hecho de que todos los factores que determinan la cantidad

de medios de circulación -masa de las mercancías en circulación, precios, subida o baja

de los mismos, cantidad de compras y ventas simultáneas, velocidad de rotación del di-

nero- dependen del proceso de metamorfosis del mundo de las mercancías; este proceso

depende a su vez del carácter general del modo de producción, del número de

pobla-

ción, de la relación existente entre la ciudad y el campo, del desarrollo de los medios de transporte, del grado de división del trabajo, del crédito, etc., dicho brevemente, de las circunstancias que se encuentran todas fuera de la circulación simple del dinero y sólo

están reflejadas en ella.

Dada la velocidad de circulación, la masa de los medios de circulación está deter-

minada, pues, simplemente por los precios de las mercancías. De suerte que los precios

no son altos o bajos porque circula más o menos dinero; al contrario, la cantidad de di-

nero en circulación es mayor o menor porque los precios son altos o bajos. Es esta una

de las leyes económicas más importantes, y el único mérito de la Economía política in-

glesa postricardiana consiste quizás en haberla demostrado con detalle a base de la his-

toria de los precios de las mercancías. La experiencia muestra que, a pesar de fluctua-

ciones temporales y, a veces, de flujos y reflujos muy intensos¹, el nivel de la circula-¹ Un ejemplo de descenso extraordinario de la circulación metálica por debajo de su nivel medio se registró en Inglaterra, en 1858, como se verá por el siguiente extracto del Economist de Londres²²: "En virtud de la naturaleza misma del fenómeno" (el carácter fragmentario de la circulación simple) "es imposible procurarse datos absolutamente exactos sobre la cantidad de numerario que fluctúa en el mercado y entre las manos de las

clases que no tienen nada que ver con los bancos. Pero la actividad o la inactividad de las Casas de la Moneda de las grandes naciones comerciantes es, tal vez, uno de los índices más seguros de las variaciones de dicha cantidad. Se fabrica mucha moneda cuando la utilizan mucho, y poca cuando la utilizan poco... En la Casa de la Moneda de Inglaterra, la amonedación fue de 9.245.000 libras esterlinas en 1855, de 6.476.000 libras esterlinas en 1856 y de 5.293.858 libras esterli-

(sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 72 (de 175)

ción metálica, o la masa del oro o de la plata en circulación en un país determinado,

puede quedar el mismo, en general, durante períodos bastante prolongados, y las des-

viaciones del nivel medio no pasan de ser oscilaciones pequeñas. Este fenómeno se ex-

plica simplemente por la naturaleza contradictoria de las circunstancias que determinan

la masa monetaria en circulación. La modificación simultánea de estas circunstancias

neutraliza su efecto y todo queda en su estado anterior.

La ley según la cual, una vez dadas la velocidad de rotación del dinero y la suma de

los precios de las mercancías, la cantidad de medios de circulación representa una mag-

nitud determinada puede expresarse también así: cuando se dan los valores de cambio

de las mercancías y la velocidad media de sus metamorfosis, la cantidad de oro en circu-

lación depende de su propio valor. Por esto, si el valor del oro —es decir, el tiempo de

trabajo necesario para su producción— aumentara o disminuyera, los precios de las

mercancías se elevarían o bajarían en razón inversa, y a esta subida o a esta baja general le correspondería, quedando la misma la velocidad de circulación, una masa mayor o

menor del oro requerido para la circulación de la misma masa de mercancías. El cambio

análogo tendría lugar si la medida de valor antigua fuera sustituida por un metal de va-

lor mayor o menor. Así, cuando Holanda, por delicada atención a los acreedores del Es-

tado y por miedo a las consecuencias de los descubrimientos de California y Australia,

reemplazó a la moneda de oro por la de plata, le fue necesario de 14 a 15 veces más di-

nero del que necesitaba anteriormente para hacer circular la misma masa de mercancías.

Puesto que la cantidad de oro en circulación depende de las variaciones del total de

precios de las mercancías y de la velocidad de circulación variable, la masa de los me-

dios de circulación metálicos debe ser susceptible de contracción o de

expansión, o sea,

conforme a las necesidades del proceso de circulación, el oro en tanto que medio de cir-

culación debe unas veces entrar en el proceso y otras salir del mismo. Veremos después

cómo el proceso de circulación realiza por sí solo estas condiciones.

c) El numerario. Signo de valor

En su función de medio de circulación, el oro asume una forma específica, llega a

ser *numerario*. Para impedir que su circulación sea suspendida por dificultades técnicas, el oro es amonedado con arreglo al patrón de dinero de cuenta. Trozos de oro cuyos cu-

ño y figura indican la presencia de las fracciones de peso de oro representadas por las

denominaciones de cuenta del dinero -libra esterlina, chelín, etc.,- son monedas. Lo

mismo que la fijación del precio del numerario, el trabajo técnico de amoneda-

ción en 1857. En 1858, la Casa de la Moneda casi no tuvo nada que hacer". Economist, 10 de julio de 1858. Pero al mismo tiempo yacían en las cuevas del Banco alrededor de 18 millones de libras esterlinas oro.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 73 (de 175)

cumbe al Estado. Tanto en su calidad de dinero de cuenta como en calidad de numera-

rio, el dinero adquiere un carácter *local y político*, habla idiomas diferentes y

lleva diferentes uniformes nacionales. El dinero en cuanto numerario circula por tanto en una es-

fera de circulación *interior* de las mercancías, circunscrita por las fronteras de una comunidad y separada de la circulación universal del mundo de las mercancías.

Pero el oro en lingotes no difiere del oro amonedado más que su denominación mo-

netaria difiere de la de su peso metálico. Lo que es diferencia de nombre en el segundo

caso aparece como mera diferencia de figura en el primero. Se puede lanzar una pieza

de oro al crisol y de esta manera convertirla de nuevo en oro *sans phrase*¹, así como, inversamente, basta con enviar un lingote de oro a la Casa de la Moneda para darle la

forma de numerario. La conversión de una de las figuras en la otra, y viceversa, aparece

como una operación puramente técnica.

Por 100 libras o 1.200 onzas troy de oro de 22 quilates pueden obtenerse, en la Casa

de la Moneda inglesa, 4.672 ½ libras esterlinas o soberanos de oro; si estos soberanos se

meten sobre un platillo de la balanza, y 100 libras de oro en lingote sobre el otro, el peso será el mismo; quedará probado, pues, que el soberano no es otra cosa sino la fracción

de peso de oro designada así en el precio monetario inglés, con su figura y cuño propios.

Esos 4.672 ½ soberanos de oro son lanzados, desde puntos diferentes, a la circulación y,

llevados por ella, cumplen en un día cierto número de rotaciones, algunos más y otros

menos. Si el promedio de las rotaciones cotidianas de cada onza fuera de 10, las 1.200

onzas de oro realizarían los precios de mercancías por un total de 12.000 onzas, o

46.725 soberanos. Una onza de oro, por muchas vueltas que se le den, no pesará nunca

10 onzas de oro. Pero aquí, en el proceso de circulación, ella asciende efectivamente a

10 onzas. En el marco del proceso de circulación, el numerario es igual a la cantidad de

oro contenido en él multiplicada por el número de rotaciones que cumple. Así pues, fue-

ra de su existencia real bajo la forma de un trozo de oro de peso determinado, el nume-

rario adquiere una existencia ideal proveniente de su función. Sin embargo, el soberano,

no importa si da una o diez vueltas, actúa en cada compra o venta particular como un

solo soberano. Le ocurre lo mismo que a un general que, al aparecer el día de la batalla

en diez lugares diferentes en el momento oportuno, hace las veces de diez generales, sin

dejar de ser por ello uno y el mismo. La idealización del medio de circulación, que tiene

lugar en la circulación monetaria como resultado de la sustitución de la cantidad de pie-

zas por la velocidad, sólo se refiere a la existencia funcional del numerario dentro del

proceso de circulación y no afecta a la existencia de las piezas individuales.

Ahora bien, la circulación monetaria es un movimiento externo y el soberano, aun-

que *non olet* ², se mueve en una sociedad mixta. Al frotarse con todo género de manos, bolsas, bolsillos, portamonedas, escarcelas, estuches y cofres, el numerario se usa; deja

un átomo de oro aquí y otro allí, perdiendo cada vez más de su tenor intrínseco como

resultado de la abrasión que sufre en sus peregrinaciones por el mundo. Estando en uso,

1 -sin ambages. -Ed.

2 no huele.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 74 (de 175)

se pone usado. Examinemos el soberano en un momento en que, al parecer, sus sólidos

caracteres originales no han sido gravemente mermados.

"Un panadero que recibe hoy del banco un soberano completamente nuevo y lo en-

trega mañana al molinero no entrega el mismo soberano verdadero; su soberano es

más ligero que en el momento en que lo recibió. " [1](#)

"Está claro que el numerario, en virtud de la naturaleza misma de las cosas debe

depreciarse continuamente pieza por pieza, aunque sólo sea por la acción del habitual

e inevitable desgaste. Es materialmente imposible excluir por completo de la circula-

ción en algún momento, ni siquiera para un solo día, las piezas de moneda ligeras. " [2](#)

Jacob estima que de los 380 millones de libras esterlinas habidas en Europa en

1809, en 1829, o sea veinte años después, ya habían desaparecido por completo, a causa

del desgaste, 19 millones³. Así pues, a diferencia de la mercancía, que sale de la circulación luego de dar el primer paso para entrar en ella, el numerario, después de dar unos

cuantos pasos en la circulación, representa un tenor metálico superior al que tiene en

realidad. Cuanto mayor tiempo circule el numerario, permaneciendo constante la velo-

cidad de circulación, o bien cuanto más intensa sea su circulación en el mismo período

de tiempo, tanto más su existencia funcional de numerario se separará de su existencia

metálica de oro o de plata. Lo que queda de la moneda es *magni nominis umbra* ⁴. Su cuerpo no es ya más que una sombra. Mientras que la circulación hace originalmente

más pesada la pieza, ahora la hace más ligera, pero en cada compra o venta individual,

ella continúa valiendo la cantidad de oro inicial. El soberano hecho fantasma, oro fan-

tasma, sigue cumpliendo la función de la pieza de oro legítima. Mientras que las fric-

ciones con el mundo exterior hacen perder a otros su idealismo, la moneda se idealiza

por efecto de la práctica, su cuerpo de oro o de plata se torna puramente fantasmal. De

esta segunda idealización de la moneda metálica, operada por el mismo proceso de cir-

culación, o bien de la escisión entre su contenido nominal y el real, se valen en parte los gobiernos y en parte los aventureros privados, que se entregan a las falsificaciones más

variadas de la moneda. Toda la historia del sistema monetario, desde el comienzo de la

Edad Media hasta fines del siglo XVIII, se reduce a la historia de estas falsificaciones

de un carácter doble y antagónico, y la voluminosa colección de obras de economistas

italianos de Custodi gira en gran parte alrededor de esta cuestión.

1 Dodd. *Curiosities of Industry*, etc., London, 1854, p. 16.

2 *The Currency Question Reviewed*, etc. by a Banker. Edinburgh, 1845, p. 69, etc. "Si un escudo algo usado fuera considerado como menos valioso que un escudo completamente nuevo, la circulación se suspendería de continuo y ningún pago podría efectuarse sin disputa" (G. Garnier, op. cit., t. I, p. 24).

3 W. Jacob. *An Historical Inquiry into the Production and Consumption of the Precious Metals*, London, 1831, vol. II, ch. XXVI, p. 322.

4 -sombra de un gran nombre.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 75 (de 175)

Sin embargo, la existencia ficticia del oro en el marco de su función entra en con-

flicto con su existencia real. Al circular, cada pieza de oro pierde una parte mayor o

menor de su sustancia metálica y un soberano vale ahora, efectivamente, más que otro.

Mas por cuanto ellos tienen, en su existencia funcional, el mismo valor como piezas —

el soberano de 1 /4 de onza real no vale más que el soberano que sólo aparenta tener 1

/4 de onza—, los soberanos de peso legal se someten con frecuencia, en las manos de

poseedores sin escrúpulos, a operaciones quirúrgicas, se los hace correr artificialmente

la suerte que la acción natural de la circulación misma ha impuesto a sus hermanos de

peso menor. Son recortados y mermados, su excedente de grasa de oro pasa al crisol. Si

4.672 ½ soberanos de oro, colocados sobre el platillo de una balanza, pesan un prome-

dio de 800 onzas en lugar de 1.200, no podrán ya comprar en el mercado más que 800

onzas de oro, o, de lo contrario, el precio de mercado del oro rebasaría su precio mone-

tario. Cualquier moneda, aunque tuviera todo su peso, bajo su forma de moneda valdría

menos que en forma de lingote. A los soberanos de peso normal se les daría de nuevo la

forma de lingote, bajo la cual más oro tiene un valor mayor que menos oro. Tan pronto

como la disminución del tenor metálico de que se trata se extendiera a un número sufi-

ciente de soberanos para provocar un alza persistente del precio de mercado del oro por

encima de su precio monetario, las denominaciones de cuenta de la moneda, aun que-

dando las mismas, designarían ya una cantidad de oro menor. En otros términos, la es-

cala de precios cambiaría y el oro sería amonedado desde entonces con arreglo a esta

escala nueva. Debido a su idealización como medio de circulación, el oro modificaría

por retroacción las relaciones legalmente establecidas según las cuales le incumbía ser

escala de precios. La misma revolución se repetiría al cabo de cierto tiempo y el oro —

tanto en su función de escala de precios como en calidad de medio de circulación— ex-

perimentaría así una variación continua, de suerte que el cambio en una de las formas

provocaría el cambio bajo la otra forma y viceversa. Esto explica el fenómeno arriba

mencionado, a saber: en la historia de todos los pueblos modernos se conservaba la

misma denominación monetaria para un contenido metálico que iba disminuyendo sin

cesar.

La contradicción entre el oro numerario y el oro escala de precios implica igual-

mente la contradicción entre el oro numerario y el oro equivalente universal, forma bajo

la cual él mismo funciona no sólo dentro de las fronteras nacionales, sino también en el

mercado mundial. Como medida de los valores, el oro tuvo siempre su peso normal,

porque sólo servía de oro ideal. Como equivalente, en el acto aislado M-D, sale inme-

diatamente de su estado dinámico para volver a su estado de reposo, pero como numera-

rio, su sustancia natural entra en conflicto perpetuo con su función. Evitar completa-

mente la transformación del soberano de oro en oro fantasma es imposible, pero la le-

gislación busca impedir que se mantenga como numerario retirándolo de la circulación

cuando la insuficiencia de sustancia ha alcanzado cierto grado. Según la ley inglesa, por

ejemplo, un soberano que haya perdido más de 0,747 grano de peso deja de ser un sobe-

rano legal. El Banco de Inglaterra, que tan sólo durante el período comprendido entre

1844 y 1848 pesó 48 millones de soberanos de oro, posee una balanza para oro inventa-

da por el señor Cotton. Esta máquina no solamente discierne una diferencia de 1/100 de grano entre dos soberanos, sino también, como si fuera un ser racional, arroja el sobera-Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 76 (de 175)

no de peso insuficiente sobre una tabla, de donde pasa a otra máquina que lo corta en

partes con una crueldad oriental.

En estas condiciones, las piezas de oro no podrían circular en general, si su movi-

miento no estuviera limitado a circuitos determinados de la circulación,

dentro de los

cuales ellas se desgastan menos rápidamente. Por cuanto una pieza de oro en circulación

tiene el valor de un cuarto de onza, mientras que no pesa ya más que $\frac{1}{5}$ de onza, ella ha

pasado a ser de hecho el simple signo o símbolo de $\frac{1}{20}$ de onza de oro, y de esta mane-

ra todo el numerario de oro es transformado más o menos por el proceso mismo de la

circulación en simple signo o símbolo de su sustancia. Pero ninguna cosa puede ser su

propio símbolo. Uvas pintadas no son el símbolo de uvas reales, sino un simulacro de

uvas. Y menos aún puede un soberano ligero ser el símbolo de un soberano de peso

normal, como tampoco un matalón puede ser símbolo de un caballo gordo.

Así pues, el oro, que pasa a ser el símbolo de sí mismo, pero no puede servir de ese

símbolo, cobra —en los circuitos de la circulación donde se desgasta lo más rápidamente—

te, o sea donde las compras y las ventas se reanudan de continuo en proporciones mi-

núsculas— un modo de existencia simbólico, en forma de plata o cobre, separado de su

modo de existencia de oro. Incluso si no fueran las mismas piezas de oro,

circularía

constantemente como numerario en estos circuitos una proporción determinada de la

totalidad de la moneda de oro. En esta proporción, el oro es reemplazado por signos de

plata o de cobre.

Así pues, varias mercancías pueden servir de numerario al lado del dinero, si bien

sólo una mercancía específica puede funcionar dentro de un país como medida de los

valores y, por tanto, como dinero. Estos medios de circulación subsidiarios - signos de

plata o de cobre, por ejemplo- representan dentro de la circulación fracciones determi-

nadas del numerario de oro. De modo que su propio contenido en plata o en cobre no

está determinado por la relación existente entre el valor de la plata y el cobre y el del

oro, sino que lo fija arbitrariamente la ley. No pueden emitirse sino en las cantidades en que las fracciones pequeñas de la moneda de oro por ellos representadas circularían

continuamente, bien para el cambio de piezas de oro de valor superior, o bien para la

realización de los precios de mercancías de una modicidad correspondiente a su propio

valor. Dentro de la circulación de las mercancías que se venden al por menor, los signos

de plata y de cobre pertenecen a su vez a esferas particulares. Por la naturaleza misma

de las cosas, su velocidad de rotación está en razón inversa al precio que ellos realizan

en cada una de las compras y en cada una de las ventas tomadas por separado, o bien a

la magnitud de la fracción de oro por ellos representada. Si se tiene en cuenta el volu-

men inmenso del comercio al por menor en un país como Inglaterra, la totalidad relati-

vamente poco importante de las monedas subsidiarias en circulación demostrará cuán

rápida y continuamente circulan. En un informe parlamentario recién publicado se ve,

por ejemplo, que en 1857 la Casa de la Moneda inglesa amonedó oro por un monto de

4.859.000 libras esterlinas y acuñó plata por un valor nominal de 733.000 libras esterli-

nas y un valor metálico de 363.000 libras esterlinas. El monto total del oro acuñado en

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 77 (de 175)

diez años, hasta el 31 de diciembre de 1857, era de 55.239.000 libras esterlinas, y el de

la plata, de 2.434.000 libras esterlinas solamente. Las piezas de cobre sólo alcanzaban

en 1857 un valor nominal de 6.720 libras esterlinas, para un valor de cobre de 3.492 li-

bras esterlinas, distribuyéndose así: 3.136 libras esterlinas en peniques, 2.464 en semi-

peniques y 1.120 en farthings. Durante los diez años últimos se acuñaron 141.477 libras

esterlinas de moneda de cobre en valor nominal y 73.503 libras esterlinas en valor metá-

lico. Del mismo modo que se impide que la moneda de oro se mantenga perpetuamente

en su función de moneda, determinando por vía legislativa la pérdida de metal que la

desmonetiza, así, por el contrario, los signos de plata y de cobre no pueden pasar de sus

esferas de circulación a la de circulación de la moneda de oro y de fijarse allí como di-

nero, por estar determinado el nivel del precio que ellos realizan legalmente. Por ejem-

plo, en Inglaterra es obligatorio aceptar el cobre como medio de pago sólo por un monto

de 6 peniques, y la plata, por un monto de 40 chelines. Si los signos de plata y de cobre

se emitieran en cantidades superiores a las exigidas por las necesidades de sus esferas de circulación, los precios de las mercancías no se elevarían por

ello, pero dichos signos se acumularían en manos de los detallistas, y éstos se verían obligados, al fin y al cabo, a

venderlos como metal. Así, en 1798, las piezas de cobre inglesas desembolsadas por

particulares se acumularon, por un monto de 20.350 libras esterlinas, en las cajas de los

tenderos, que trataron en vano de ponerlas de nuevo en circulación y debieron finalmente

te lanzarlas como mercancías al mercado de cobre¹.

Los signos de plata y de cobre, que representan la moneda de oro en esferas determinadas

de la circulación interior, poseen un contenido en plata y en cobre fijado por la

ley, pero luego de ser arrastrados a la circulación se desgastan como la moneda de oro y,

conforme a la rapidez y la continuidad de su movimiento, se idealizan más rápidamente

aún, convirtiéndose en sombras. Si se fijara también aquí un límite de pérdida de metal,

tras el cual los signos de plata y de cobre perderían su carácter de moneda, se debería

reemplazarlos, a su vez, en una parte determinada de su propia esfera de circulación, por

otro dinero simbólico -hierro o plomo, por ejemplo-, y esta representación de un dinero

simbólico por otro dinero simbólico daría lugar a un proceso sin fin. Por ello, en todos

los países de circulación desarrollada, la necesidad misma de circulación monetaria

obliga a independizar completamente el carácter de numerario de los signos de plata y

de cobre, de su pérdida de metal, cualquiera que sea. Así se pone de manifiesto lo que

estaba encerrado en la naturaleza misma de las cosas: ellos no son símbolos de la mone-

da de oro por estar hechos de plata o de cobre, ni por tener un valor, sino en la medida

en que no lo tienen.

De este modo, pueden ejercer la función de símbolos de la moneda de oro cosas re-

lativamente sin valor, como el papel. Si la moneda subsidiaria consiste en signos de me-

tal, de plata, de cobre, etc., esto proviene en gran parte de que en la mayoría de los paí-

1 David Buchanan. *Observations on the Subjects Treated of in Doctor Smith's Inquiry on the Wealth of Nations*, etc., Edinburgh, 1814, p. 3.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 78 (de 175)

ses, los metales de valor menor -v. gr., la plata en Inglaterra, el cobre en la antigua Re-pública Romana, Suecia, Escocia, etc.,- circularon como dinero antes de que el proceso

de circulación los redujera al estatuto de moneda de cambio y pusiera en su lugar un

metal más precioso. Por lo demás, es conforme a la naturaleza misma de las cosas que el

símbolo monetario, brotado directamente de la circulación metálica, sea al principio

también un metal.

Del mismo modo que la porción de oro que debería circular constantemente como

moneda de cambio es reemplazada por signos metálicos, así la porción de oro que es

absorbida constantemente como numerario por la esfera de la circulación interior y debe

por tanto circular de continuo, puede ser reemplazada por signos sin valor. El nivel bajo

el cual no cae nunca la masa de moneda en circulación se determina de modo empírico

en cada país. Así pues, la diferencia entre el contenido nominal de la moneda metálica y

su contenido en metal, insignificante al principio, puede acentuarse hasta un divorcio

absoluto. El nombre monetario del dinero se desgaja de su sustancia para subsistir fuera

de ella en billetes de papel sin valor. De la misma manera, exactamente, que el valor de

cambio de las mercancías cristaliza por su proceso de intercambio en moneda de oro, la

moneda de oro se volatiliza en el curso de su circulación hasta pasar a ser su propio sím-

bolo, bajo la forma de numerario de oro desgastado primero, de piezas metálicas subsi-

diarias después, y, finalmente, de signos sin valor, de papel, de mero *signo de valor*. Pe-ro la moneda de oro dio a luz a sus representantes metálicos primero, y de papel des-

pués, únicamente porque continuaba funcionando como moneda a pesar de la pérdida de

metal. No circulaba por haberse desgastado, sino que se desgastaba hasta convertirse en

símbolo porque continuaba circulando. Sólo en la medida en que la moneda de oro pasa

a ser, en el proceso de circulación, mero signo de su propio valor pueden meros signos

de valor reemplazarla.

Puesto que el movimiento M-D-M es la unidad dinámica de los dos aspectos M-D y

D-M, que se convierten directamente uno en otro, o conforme la mercancía recorre el

proceso de su metamorfosis total, ella desarrolla su valor de cambio dándole la forma de

precio y de dinero, para volver a suprimir luego esta forma, para hacerse de nuevo mer-

cancia o más bien valor de uso. Así pues, la mercancía adquiere sólo la *aparente auto-*

nomía de su valor de cambio. Hemos visto, de otro lado, que por cuanto el oro sólo funciona como numerario, o bien, se halla constantemente en circulación, le corresponde

únicamente, de hecho, representar el encadenamiento de las metamorfosis de las mer-

cancias y la *forma monetaria meramente fugaz* de las mismas; el oro realiza el precio de una mercancía sólo para realizar el de otra, pero no aparece nunca como valor de cambio en estado de reposo ni aun como mercancía en reposo. La realidad que el valor de

cambio de las mercancías adquiere en este proceso y que el oro representa en su circula-

ción es tan sólo la realidad de una chispa eléctrica. El oro, bien que es real, funciona

aquí sólo como oro aparente y por ello puede sustituirlo en esta función un signo de él

mismo.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 79 (de 175)

El signo de valor -el papel, por ejemplo- que funciona como moneda representa la

cantidad de oro expresada en su nombre monetario; es, por tanto, signo de oro. Del

mismo modo que una cantidad determinada de oro no expresa por sí sola una relación

de valor, tampoco lo hace el signo que sustituye al oro. Por cuanto una cantidad deter-

minada de oro como tiempo de trabajo materializado posee una cuantía de valor deter-

minada, el signo de oro representa un valor. Pero la cuantía del valor representada por él depende en todos los casos de cuánto vale la cantidad de oro que este signo representa.

Frente a las mercancías, el signo de valor representa la *realidad de su precio*, es *signum pretii* [1](#) y signo de su valor únicamente porque éste se halla expresado en su precio. En el proceso M-D-M, en la medida en que aparece únicamente como unidad dinámica o

conversión mutua directa de ambas metamorfosis —y es así como se presenta en la es-

fera de la circulación donde funciona el signo de valor—, el valor de cambio de las

mercancías sólo adquiere en el precio una existencia ideal, y en el dinero, sólo una exis-

tencia figurada, simbólica. El valor de cambio se manifiesta, pues, *únicamente* como valor imaginado o en forma de cosa concreta, pero no posee *realidad*, salvo que en las mercancías mismas como materialización de cierta cantidad de tiempo de trabajo. De

ahí que parezca que el signo de valor representa inmediatamente el valor de las mercan-

cías, no manifestándose como signo de oro sino como signo del valor de cambio que

sólo tiene su expresión en el precio, pero existe únicamente en la mercancía misma. Esta

apariciencia es engañadora. El signo de valor no es, de manera directa, sino *signo de precio*, o sea, *signo de oro*, y sólo indirectamente significa el valor de la mercancía. El oro no ha vendido, como Peter Schlemihl, su sombra², sino que compra con su sombra. Así pues, el signo de valor actúa sólo en la medida en que representa dentro del proceso de

circulación el precio de una mercancía con respecto a otra, o bien representa el oro fren-

te a cada poseedor de mercancías. Al principio, cierto objeto relativamente sin valor, un

trozo de cuero o de papel, etc., pasa a ser por costumbre signo del material monetario,

pero no se mantiene como tal sino cuando su existencia simbólica está garantizada por

el consentimiento general de los poseedores de mercancías, es decir, cuando adquiere

legalmente una existencia convencional y, por tanto, un tipo de cambio obligatorio.

El papel moneda de Estado con el tipo de cambio obligatorio es la forma consuma-

da del signo de valor y la única forma de papel moneda que nace directamente de la cir-

culación metálica o de la circulación simple de las mercancías. El dinero de crédito per-

tenece a una esfera superior del proceso de producción social y está sujeto a leyes por

completo distintas. En sustancia, el papel moneda simbólico no difiere en

nada de la

moneda metálica subsidiaria, excepto que actúa en una esfera de circulación más exten-

dida. Si el desarrollo puramente técnico de la escala de precios o del precio del numera-

rio y, después, la transformación externa del oro bruto en oro amonedado han provoca-

do ya la intervención del Estado y si, por ello, la circulación interior se ha separado visiblemente de la circulación universal de las mercancías, esta separación tiene por coro-

lario el desarrollo de la moneda que la convierte en signo de valor. Como simple medio

1 -signo de precio.-Ed.

2 *Peter Schlemihl*: protagonista de la novela del poeta romántico alemán Chamisso *Historia maravillosa de Peter Schlemihl*; cambió su sombra por un monedero mágico

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 80 (de 175)

de circulación, el dinero puede hacerse autónomo, en general, sólo en la esfera de la cir-

culación interior.

Nuestra exposición ha mostrado que la existencia monetaria del oro como signo de

valor, divorciado de la misma sustancia del oro, tiene su origen en el propio proceso de

circulación y no en convenio alguno ni en la intervención del Estado. Rusia

ofrece un

ejemplo espectacular de la formación natural del signo de valor. En la época en que los

pellejos y las pieles finas sirvieron allí de dinero, la contradicción entre esas materias perecederas e incómodas y su función de medios de circulación originó la costumbre de

reemplazarlos por pedacitos de cuero estampados, que pasaban a ser así libramientos

pagaderos en pellejos y en pieles finas. Más tarde, esos pedacitos se convirtieron con el

nombre de kopeks en simples signos para fracciones del rublo de plata y su uso se man-

tuvo en algunos lugares hasta 1700, cuando Pedro el Grande hizo cambiarlos por la mo-

neda de cobre menuda emitida por el Estado¹. Autores de la antigüedad, que sólo podí-

an observar los fenómenos de la circulación metálica, concebían ya la moneda de oro

como símbolo o signo de valor. Así son los casos de Platón² y de Aristóteles³. En los países donde el crédito no está desarrollado en absoluto, como en China, el papel moneda con el tipo de cambio obligatorio surge muy temprano⁴. Los abogados del papel mo-1 Henry Storch. Cours d'économie politique, etc., avec des notes de l.-B. Say, Paris, 1823, vol. IV, p. 79.

Storch publicó su obra en francés en Petersburgo. J-B. Say preparó inmediatamente su reimpresión en París, completándola con pretendidas "notas", que de hecho no contienen más que lugares comunes.

Storch acogió sin ninguna amabilidad este anexo a su obra debido al "príncipe de la ciencia" (véase sus *Considérations sur la nature du revenu national*, Paris, 1824).

2 Plato. De República, L. II: "La moneda es un símbolo de cambio". Opera omnia, etc., ed. G. Stallbaum-mius, London, 1850, p. 304. Platón desarrolla el concepto de dinero sólo en sus dos determinaciones de medida de valor y de signo de valor, pero, además del signo de valor que sirve para la circulación interior, exige otro más, para el tráfico con Grecia y otros países (véase también el libro V de sus Leyes).

3 Aristóteles. *Ethica Nicomachea*, libro V, capítulo VIII: "El dinero devino por convención el único medio de intercambio para satisfacer las necesidades recíprocas. Lleva así el nombre de *vôp tawa*, porque (GRIEGO) no procede de la naturaleza sino de la ley *u'oltw* y porque estamos en condiciones de cambiarlo y de privarlo de todo valor útil". La concepción aristotélica de dinero fue incomparablemente más amplia y profunda que la de Platón. En el pasaje siguiente explica muy bien cómo del trueque entre diferentes comunidades surge la necesidad de dar el carácter de dinero a una mercancía específica, o sea, a una sustancia poseedora de un valor intrínseco. "Cuando los servicios que se prestaban mutuamente importando lo que faltaba y exportando los excedentes se extendieron a distancias mayores, la necesidad dio lugar al empleo del dinero... Se convino en dar y recibir en los cambios recíprocos algo que, teniendo un valor intrínseco, tuviera la ventaja de ser manejable, como el hierro, la plata u otra co-sa análoga." Aristóteles. De República, libro I, capítulo 9. Michel Chevalier, quien no ha leído o no ha comprendido a Aristóteles, cita este pasaje para probar que, según él, el medio de circulación está necesariamente constituido por una sustancia poseedora de un valor intrínseco. Al contrario: Aristóteles dice con claridad que el dinero en cuando simple medio de circulación parece tener una existencia puramente convencional o legal. Así lo indican ya su nombre (*u'oltu0lia*) (GRIEGO) y el hecho de que el dinero debe efectivamente su valor de uso como moneda sólo a su función misma y no a un valor de uso intrínseco. "El dinero parece ser cosa vana, sólo convencional, y no tener nada por la naturaleza, porque fuera de la circulación está desprovisto de todo valor y no sirve para nada." (op. cit., p. 15.) **4** Sir John Mandeville. *Voyages*

and Travels, London, ed. 1705, p. 105: "Ese emperador (de Cattay o de China) puede gastar cuanto le guste sin contar, porque es independiente y no hace dinero sino con el cuero o el papel estampados. Y cuando este dinero ha circulado bastante tiempo para empezar a des-componerse, lo llevan a la Tesorería del emperador y reciben allí nuevo dinero a cambio del viejo. Y

este dinero circula en todo el país y en todas sus provincias... no se hace dinero con oro ni con plata", y, (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 81 (de 175)

nada de tiempos posteriores indican claramente también que la moneda metálica se

transforma en signo de valor dentro del proceso mismo de la circulación. De ello hablan

Benjamín Franklin¹ y el obispo Berkeley².

¿Cuántas resmas de papel cortado en billetes pueden circular como dinero? Sería

absurdo formular así la cuestión. Signos desprovistos de valor no son signos de valor

sino en la medida en que ellos representan el oro dentro del proceso de circulación, y no

lo representan sino en la medida en que el oro mismo haya entrado en este proceso co-

mo numerario en una cantidad determinada por su propio valor, si se dan los valores de

cambio de las mercancías y la velocidad de sus metamorfosis. Los billetes de la deno-

minación de 5 libras esterlinas podrían circular únicamente si su número

representara

una quinta parte del de billetes de la denominación de una libra esterlina, y si todos los pagos se efectuaran en billetes de un chelín, el número de billetes de un chelín debería

ser 20 veces mayor que el de billetes de una libra esterlina. Si la moneda de oro estuvie-

ra representada por billetes de denominación diferente —por ejemplo, los de 5 libras

esterlinas, de una libra esterlina y de 10 chelines—, la cantidad de estas diferentes categorías de signos de valor no la determinaría únicamente la cantidad de oro necesaria pa-

ra la circulación total, sino también la requerida para la esfera de la circulación de cada tipo de billetes. Si 14 millones de libras esterlinas (es la cifra adoptada por la legislación bancaria inglesa no para las piezas, sino para el dinero de crédito) representarían el nivel bajo el cual no cae nunca la circulación de un país, entonces podrían circular 14 millones de billetes de papel, significando cada uno el valor de una libra esterlina. Si el valor del oro disminuyera o aumentara por efecto de la disminución o el aumento del tiempo

de trabajo requerido para su producción, permaneciendo constante el valor de cambio de

la misma masa de mercancías, el número de billetes de una libra esterlina en circulación

aumentaría o disminuiría en razón inversa al cambio del valor del oro. Si el oro como

medida de los valores estuviera reemplazado por la plata, entonces —sea de 1 a 15 la

relación entre el valor del oro y el de la plata, y a condición de que cada billete repre-

sente en adelante una cantidad de plata análoga a la de oro representada anteriormente

por él mismo— deberían haber en circulación 210 millones de billetes de una libra es-

terlina en lugar de 14 millones como antes. Así pues, la cantidad de billetes viene de-

terminada por la cantidad de dinero de oro que ellos representan en la circulación y,

puesto que sólo son signos de valor en la medida en que lo representan, su valor está

como supone Mandeville, "por esto es por lo que puede siempre gastar de nuevo y en proporciones exorbitantes".

1 Benjamín Franklin. Remarks and Facts Relative to the American Paper Money, 1764, op. cit.,- p. 348:

"En el presente, incluso el dinero de plata en Inglaterra debe en parte su valor a su función de medio de pago legal; esta parte es la diferencia entre su peso real y su denominación. Gran número de piezas de un chelín y de 6 peniques ahora en circulación han perdido el 5, 10, 20, y algunas piezas de 6 peniques, hasta el 50 por ciento de su peso. Para esta diferencia entre el tenor real y el nominal no se dispone de ningún valor intrínseco, no se tiene siquiera papel, no se tiene nada. Una pieza de plata cuyo valor es' de 3 peniques puede pasar por 6 peniques en la circulación únicamente porque es medio de pago legal y porque todos saben que es fácil entregarla por el mismo valor".

2 Berkeley, op. cit.: "Si se conservara la denominación de la moneda después de anonadarse su sustancia

¿acaso no podría mantenerse, sin embargo, la circulación del comercio?"

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 82 (de 175)

determinado simplemente por su cantidad. Entonces, mientras que la cantidad de oro en

circulación depende de los precios de las mercancías, el valor de los billetes en circula-

ción, por el contrario, depende exclusivamente de su propia cantidad.

Al parecer, la intervención del Estado que emite papel moneda con un tipo de cam-

bio obligatorio —y nos ocupamos aquí sólo de esta clase de papel moneda— suprime la

ley económica. Parece que el Estado que, al fijar el precio monetario, sólo daba un

nombre a un peso de oro determinado y sólo marcaba el oro de su estampilla al amone-

arlo, ahora transforma, por la magia de su estampilla, el papel en oro. Puesto que los

billetes tienen un tipo de cambio obligatorio, nadie puede impedir que el Estado intro-

duzca en la circulación tantos billetes como quiera y estampe en ellos los nombres mo-

netarios que le gusten: 1 libra esterlina, 5 libras esterlinas, 20 libras esterlinas. Es imposible echar fuera de la circulación los billetes que ya circulan, porque los postes fronterizos limitan su movimiento y porque fuera de la circulación pierden todo valor, sea de

cambio o de uso. Una vez separados de su existencia funcional, se convierten en peda-

zos de papel sin valor. Pero este poder del Estado es mera ilusión. Puede lanzar a la cir-

culación tantos billetes como quiera, y con toda denominación monetaria que se le anto-

je, pero su control cesa con este acto mecánico. El signo de valor o papel moneda lleva-

do por la circulación pasa al poder de las leyes inmanentes de ésta.

Si 14 millones de libras esterlinas representaran el total de oro requerido para la cir-

culación de las mercancías y si el Estado lanzara a la circulación 210 millones de bille-

tes, denominado cada uno libra esterlina, estos 210 millones de billetes se convertirían

en representantes de oro por un monto de 14 millones de libras esterlinas. El efecto sería el mismo que si los billetes de una libra esterlina emitidos por el Estado debieran representar un metal cuyo valor equivale a una décimoquinta parte del valor del oro, o una

décimoquinta parte del peso de oro anterior. No cambiaría nada, excepto la denomina-

ción de la escala de precios, que es naturalmente convencional no importa si proviene

directamente de una modificación del título de la moneda o, de manera indirecta, del

aumento del número de billetes en la proporción exigida por una nueva escala

más baja.

Puesto que la denominación de libra esterlina designaría ahora una décimoquinta parte

de la cantidad de oro anterior, los precios de todas las mercancías aumentarían en 15

veces y 210 millones de billetes de una libra esterlina serían efectivamente tan necesi-

rios como fueron antes 14 millones. El decremento de la cantidad de oro representada

por cada signo de valor individual sería proporcional al aumento de la totalidad de los

signos de valor. La subida de precios no significaría otra cosa que la reacción del proce-

so de circulación, que impone la igualdad entre los signos de valor y la cantidad de oro

que, según se supone, debe ser reemplazada por ellos en la circulación.

En la historia de la falsificación de la moneda por los gobiernos inglés y francés

pueden encontrarse no pocos casos en que los precios no subieron en la misma propor-

ción en que había sido alterada la moneda. Por la simple razón de que el aumento del

numerario no era proporcional a su falsificación, o sea, porque no había sido emitida

una masa suficiente de aleación inferior para que los valores de cambio de las

mercancí-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 83 (de 175)

as se evaluarán en adelante en esta aleación considerada como medida de los valores y

se realizarán por medio de un numerario correspondiente a esta unidad de medida infe-

rior. Esta es la solución de la dificultad que no fue resuelta por la controversia entre

Locke y Lowndes. La relación en que el signo de valor —sean los billetes de papel o las

piezas de oro y de plata falsificadas— reemplaza a un peso de oro o de plata calculado

con arreglo al precio monetario no depende de su propio material sino de la cantidad de

signos de valor en circulación. La dificultad de comprender esta relación proviene de

que el dinero, en sus dos funciones de medida de los valores y de medio de circulación,

está sujeto a leyes que no sólo son contrarias sino también, al parecer, están en pugna

con el antagonismo de dichas funciones. Para su función de medida de los valores, don-

de el dinero sirve únicamente de dinero de cuenta, y el oro, de oro ideal, todo depende

del material natural empleado. Los valores de cambio evaluados en plata o

bajo la forma

de precio plata, tienen naturalmente un aspecto por completo distinto al que presentan

cuando se expresan en oro o bajo la forma de precio oro. Al contrario, en su función de

medio de circulación, en la que el dinero no es simplemente imaginario sino que debe

existir como cosa real al lado de las demás mercancías, su material no tiene importancia

y todo depende de la cantidad. Para la unidad de medida, lo decisivo es saber si es una

libra de oro, de plata o de cobre; al contrario, el mero número permite a las monedas

encarnar de manera adecuada cada una de estas unidades de medida, cualquiera que sea

su propio material. Pero con el sentido común no concuerda que para el dinero cuando

es puramente figurado todo depende de su sustancia material, mientras que para el nu-

merario corpóreo todo depende de una relación numérica ideal.

Así pues, la subida o baja de los precios de las mercancías conforme al aumento o la

disminución de la masa de billetes de papel —lo último cuando los billetes constituyen

el medio de circulación exclusivo— no es sino la aplicación, impuesta por el

proceso de

circulación, de la ley violada mecánicamente desde fuera, en virtud de la cual la canti-

dad de oro en circulación está determinada por los precios de las mercancías, y la canti-

dad de signos de valor en circulación, por la cantidad de piezas de oro a la que ellos re-

emplazan en la circulación. Por eso, de otro lado, el proceso de circulación absorbe y,

por decir así, digiere cualquier masa de billetes, ya que el signo de valor, sea cual fuere el título en oro llevado por él al entrar en la circulación, se reduce allí al signo de la cantidad de oro que podría circular en su lugar.

En la circulación de los signos de valor, todas las leyes de la circulación monetaria

real aparecen invertidas, patas arriba. Mientras que el oro circula por tener valor, el papel moneda tiene valor por circular. Mientras que, dado el valor de cambio de las mer-

cancías, la cantidad de oro en circulación depende de su propio valor, el del papel mo-

neda depende de cuántos son los billetes circulantes. Mientras que la cantidad de oro en

circulación aumenta o disminuye con el aumento o la disminución de los precios de las

mercancías, estos precios, según parece, se elevan o bajan con las variaciones de la can-

tidad de papel moneda circulante. Mientras que la circulación de las

mercancías sólo

puede absorber una cantidad determinada de moneda de oro y, por consiguiente, la con-

tracción y la extensión alternativas del dinero circulante se presentan como una ley ne-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 84 (de 175)

cesaria, el papel moneda puede incorporarse a la circulación, por lo visto, en cantidades

ilimitadas. El Estado falsifica las monedas de oro y de plata, perturbando así su función

de medio de circulación, incluso cuando emite una moneda sólo 1/100 de grano inferior

a su contenido nominal, y al mismo tiempo realiza una operación perfectamente correc-

ta emitiendo billetes desprovistos de valor que no tienen nada de común con el metal

excepto el nombre monetario que llevan. Mientras que la moneda de oro representa vi-

siblemente el valor de las mercancías sólo en la medida en que este último se halla ex-

presado en oro o aparece como precio, el signo de valor, al parecer, representa directa-

mente el valor de la mercancía. Está claro, pues, por qué los observadores que estudia-

ron los fenómenos de la circulación monetaria ateniéndose exclusivamente a

la circula-

ción del papel moneda con un tipo de cambio obligatorio no podían formarse la idea

cabal de las leyes inmanentes de la circulación monetaria. En efecto, estas leyes parecen

no sólo como invertidas, sino también abolidas en la circulación de los signos de valor,

puesto que el papel moneda, si ha sido emitido en la cantidad apropiada, efectúa movi-

mientos que no le son propios en calidad de signo de valor, mientras que su propio mo-

vimiento, en lugar de tener su origen directo en la metamorfosis de las mercancías, pro-

viene de que se infringe la proporción correcta con respecto al oro.

3. EL DINERO

Considerado como distinto al numerario, el dinero, resultado del proceso de circula-

ción bajo la forma M-D-M, constituye el punto de partida del proceso de circulación

bajo la forma D-M-D, o sea, cambio de dinero por la mercancía para cambiar la mer-

cancía por dinero. En la forma M-D-M, el punto de partida y el punto final del movi-

miento los constituye la mercancía, y en la forma D-M-D, el dinero. En la primera for-

ma, el dinero mediatiza el intercambio de mercancías; en la segunda, la mercancía me-

diatiza la conversión del dinero en dinero.

El dinero que en la primera forma aparece como simple medio, se presenta en la se-

gunda como meta final de la circulación, mientras que la mercancía, que aparece como

meta final en la primera forma, se presenta como simple medio en la segunda. Puesto

que el dinero mismo ya es el resultado de la circulación M-D-M, el resultado de la cir-

culación en la forma D-M-D aparece simultáneamente como su punto de partida. En

M-D-M, el contenido real del proceso es el intercambio de sustancia, mientras que en el

segundo proceso, D-M-D, lo constituye la existencia formal de la mercancía originada

por el primer proceso.

En la forma M-D-M, los dos extremos son mercancías de la misma magnitud de va-

lor y, a la vez, valores de uso cualitativamente diferentes. Su intercambio M-M es un

intercambio real de sustancia. En la forma D-M-D, por el contrario, los dos extremos

son oro y, además, oro de la misma magnitud de valor. Cambiar oro por

mercancía para

cambiar mercancía por oro, o bien, si consideramos el resultado D-D,
cambiar oro por

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 85 (de 175)

oro, parece absurdo. Pero si traducimos D-M-D por la fórmula *comprar para vender* —

lo que significa simplemente el cambio de oro por oro con la ayuda de un movimiento

mediador— reconoceremos de inmediato en la misma la forma predominante de la pro-

ducción burguesa. En la práctica, sin embargo, no se compra para vender, sino se com-

pra barato para vender más caro. El dinero se cambia por la mercancía para cambiarla, a

su vez, por una cantidad de dinero mayor, de suerte que los extremos D, D difieren, si

no cualitativamente, por lo menos cuantitativamente. Esta diferencia cuantitativa presu-

pone el *intercambio de cosas no equivalentes*, mientras que mercancía y dinero como tales no son sino las formas opuestas de la mercancía misma y, por tanto, modos de

existencia diferentes de una misma magnitud de valor. Por consiguiente, el ciclo D-M-D

oculta bajo las formas dinero y mercancía relaciones de producción más desarrolladas y

es tan sólo, en el marco de la circulación simple, el reflejo de un movimiento más com-

plejo.

Así pues, el dinero, siendo distinto de los medios de circulación, debe derivarse de

M-D-M, la forma inmediata de circulación de las mercancías.

El oro —es decir, la mercancía específica que sirve de medida de los valores y de

medio de circulación— llega a ser dinero sin otra intervención de la sociedad. En Ingla-

terra, donde la plata no es medida de los valores ni medio de circulación dominante, este

metal no llega a ser dinero, del mismo modo que en Holanda, el oro dejó de ser dinero

desde que fuera destronado en cuanto medida de valor. Por lo tanto, una mercancía pasa

a ser el dinero ante todo como unidad de medida de los valores y de medio de circula-

ción, o bien, la unidad de medida de los valores y de medio de circulación constituye el

dinero. Pero el oro posee también, en tanto que dicha unidad, una existencia autónoma,

distinta al modo de existencia que tiene en ambas funciones indicadas. Como medida de

los valores, el oro no es sino dinero ideal y oro ideal; como simple medio de

circulación

es dinero simbólico y oro simbólico; pero bajo su simple forma de cuerpo metálico, el

oro es dinero, o bien, el dinero es oro real.

Ahora examinemos momentáneamente la mercancía oro en reposo, que es el dinero,

en su relación con las demás mercancías. Todas las mercancías representan en su precio

una suma de oro determinada y son por tanto sólo el oro figurado o el dinero figurado,

son *representantes del oro*, mientras que, a la inversa, el dinero en cuanto signo de valor aparecía como mero representante de los precios de las mercancías¹. De este modo, siendo todas las mercancías únicamente el dinero figurado, el dinero es la sola mercancía real. Contrariamente a las mercancías, que se limitan a representar el modo de exis-

tencia autónomo del valor de cambio, del trabajo social universal, de la riqueza abstrac-

ta, el oro *es la existencia material de la riqueza abstracta*. Por lo que respecta al valor de uso, cada mercancía expresa en su relación con una necesidad particular un solo elemento de la riqueza material, una sola faceta aislada de la riqueza. El dinero, en cambio, ¹ "No solamente los metales preciosos son los signos de las cosas..., sino las cosas son inversamente... los signos del oro y de la plata." A. Genovesi. *Lezioni di Economia Civile*, 1765, p. 281, en *Custodi*, Parte Moderna, t. VIII.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 86 (de 175)

satisface todas las necesidades por ser convertible inmediatamente en objeto de cual-

quier necesidad. Su propio valor de uso se realiza en la serie infinita de valores de uso

que constituyen su equivalente. El dinero contiene en estado latente, en su sustancia me-

tálica masiva, toda la riqueza material desplegada en el mundo de las mercancías. De

modo que si las mercancías representan en sus precios el equivalente universal o la ri-

queza abstracta, el oro, este último representa en su valor de uso los de todas las mer-

cancías. Por consiguiente, el oro es el *representante material de la riqueza material*. Es el "*précis de toutes les choses*" ¹ (Boisguillebert), el compendio de la riqueza social. Es a la vez, por la forma, la encarnación inmediata del trabajo universal y, por el contenido, la suma de todos los trabajos concretos. Es la riqueza universal en una forma individual². Funcionando como mediador de la circulación, el oro ha sufrido toda clase de agravios: fue recortado e incluso aplastado hasta convertirse en mero pedazo de papel

simbólico. Pero en calidad de dinero recobre su esplendor de oro. De lacayo, se convier-

te en dueño³. El mero peón deviene el dios de las mercancías⁴.

a) Atesoramiento

El oro en cuanto dinero se separó inicialmente del medio de circulación porque la

mercancía interrumpió el proceso de su propia metamorfosis y permaneció en el estado

de crisálida de oro. Esto es lo que ocurre cada vez que la venta no se

transforma en

compra. Así pues, el paso del oro en cuanto dinero a una existencia autónoma es ante

todo la expresión palmaria del desdoblamiento del proceso de circulación, o de la me-

tamorfosis de la mercancía, en dos actos separados que existen independientemente uno

al lado del otro. La moneda misma se convierte en dinero tan pronto como se interrum-

pe su movimiento. En manos del vendedor que la recibe en pago de su mercancía es di-

nero y no moneda, pero, tan pronto como sale de sus manos, pasa a ser de nuevo mone-

da. Cada uno es vendedor de la mercancía particular por él producida, pero compra to-

das las demás mercancías que necesita para su existencia social. En calidad de vendedor

aparece en dependencia del tiempo de trabajo requerido para la producción de su mer-

1 -"epítome de todas las cosas".-Ed.

2 Petty: "El oro y la plata son *universal wealth* (riqueza universal)". Political Arithmetic, p. 242.

3 E. Misselden. Free Trade or the Mearas to Make Trade Flourish, etc., London, 1622. "La materia natural del comercio es la mercancía, which merchants from the end of trade have stiled comodines (a la que los mercaderes han llamado, por razones de orden comercial, cosas de utilidad).

La materia artificial del comercio es el dinero, que fue calificado de sinewes of warre arad of state (nervio de la guerra y del Estado). En el orden natural y cronológico, el dinero viene después de la mercancía, yet for as much as it is now in the use has become the chiefe (pero actualmente ha pasado a ser esencial de hecho en la práctica" (p. 7). Compara la mercancía y el dinero "con los dos hijos de viejo Jacob, quien puso la diestra sobre el menor, y la siniestra sobre el mayor" (op. cit.). Boisguillebert. Dissertation sur la nature des richesses, etc., op. cit. (pp. 395 y 399): "He ahí que el esclavo del comercio pasa a ser su tirano... La mi-seria de los pueblos proviene exclusivamente de que un esclavo ha sido convertido en dueño o, más bien, en tirano".

4 Boisguillebert: "Se ha hecho de estos metales (el oro y la plata) un ídolo y, desatendiendo el objetivo y el propósito que los llamaron al comercio -es decir, para servir allí de prendas en el intercambio y la transferencia recíproca-, se los eliminó casi enteramente de ese servicio para formar de ellos deidades a las cuales se han sacrificado y continúan sacrificándose más bienes, objetos preciosos e incluso seres humanos que jamás fueron sacrificados a las falsas deidades en la ciega antigüedad" (1. c., p. 395).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 87 (de 175)

cancía, mientras que su aparición en tanto que comprador está condicionada por la re-

novación constante de las necesidades de vida. Para poder comprar sin vender es nece-

sario que haya vendido algo sin compra. En realidad, la circulación M-D-M es la unidad

dinámica de la venta y la compra sólo en tanto que ella es al propio tiempo el proceso

perpetuo de la separación de las mismas. Para que el dinero fluya constantemente como

moneda, ésta debe estancarse constantemente bajo la forma de dinero. La circulación

constante de la moneda está determinada por su estancamiento constante en cantidades

mayores o menores en los fondos monetarios de reserva que surgen en todas partes de-

ntro de la circulación y la condicionan a la vez, fondos cuya constitución, repartición,

liquidación y reconstitución varían sin cesar y cuya existencia es desaparición constante, y la desaparición, existencia constante. Adam Smith mostró esta transformación incesante de la moneda en dinero y del dinero en moneda diciendo que cada poseedor de

mercancías, además de la mercancía particular que vende, debe siempre tener en reserva

cierta cantidad de mercancía universal con la que compra. Hemos visto que en la circu-

lación M-D-M, el segundo miembro D-M se disgrega en una serie de compras que no se

efectúan de golpe, sino que se suceden en el tiempo, de suerte que una parte de D circu-

la como moneda X_ la otra está en reposo bajo la forma de dinero. En sustancia, el dine-

ro no es aquí más que el numerario latente, y las diferentes partes integrantes de la masa monetaria en circulación no dejan de aparecer alternativamente, ora bajo una forma ora

bajo la otra. Así pues, esta primera transformación del medio de circulación

en dinero

representa sólo un aspecto técnico de la circulación monetaria misma¹.

La primera forma natural de la riqueza es la superfluidad o excedencia de productos-

tos; es la parte de los productos no requerida inmediatamente como valor de uso, o bien

la posesión de productos cuyo valor de uso está al margen de la mera necesidad. Al

examinar la transición de la mercancía al dinero, vimos que precisamente esa superflui-

dad o excedencia de productos en una fase poco desarrollada de la producción constitu-

ye la esfera de intercambio de las mercancías. Los productos superfluos pasan a ser pro-

ductos intercambiables o mercancías. La forma de existencia adecuada de ese producto

superfluo es el oro y la plata, la primera forma en que la riqueza se fija en cuanto riqueza social abstracta. No sólo se puede conservar las mercancías en la forma de oro o de

plata -es decir, en el material dinerario-, sino que también el oro y la plata son la riqueza en una forma cuya conservación se halla asegurada. Cada valor de uso como tal cumple

su función cuando es consumido, o sea, destruido. Pero el valor de uso del oro en tanto

que dinero consiste en ser portador del valor de cambio, en ser, como materia prima

amorfa, la materialización del tiempo de trabajo universal. El valor de cambio encarna-

do en el metal amorfo posee una forma imperecedera. El oro o la plata así inmoviliza-

1 Boisguillebert, en la primera inmovilización del perpetuum mobile -es decir, en la negación de su existencia funcional de medio de circulación sospecha ya su paso a la autonomía con respecto a las mercancías. El dinero - dice- debe estar "en un movimiento continuo, lo que no puede ser sino cuando es móvil, pero tan pronto como deviene inmóvil, todo está perdido". (Le détail de la France, p. 213). Lo que no se le alcanza es que dicha inactividad es la condición de su movimiento. Lo que quiere en realidad es que la forma valorativa de las mercancías aparezca como forma puramente fugaz de su metabolismo, pero sin fijarse nunca como fin en sí.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 88 (de 175)

dos, como dinero. constituyen el tesoro. En caso de los pueblos con circulación exclusi-

vamente metálica, tales como los antiguos, el atesoramiento tiene el carácter de un pro-

ceso universal que abarca desde los particulares hasta el Estado, el cual vela por su tesoro público. Durante épocas más remotas, en Asia y en Egipto, esos tesoros custodiados

por los reyes y los sacerdotes aparecen más bien como testimonio de su poderío. En

Grecia y Roma se desarrolla la política de formación de tesoros públicos considerados

como la forma en que el sobrante es siempre seguro y disponible. La rápida transferen-

cia de esos tesoros de un país a otro por los conquistadores y su súbita
afluencia, en par-te, a la circulación son una peculiaridad de la economía
antigua.

En tanto que tiempo de trabajo materializado, el oro garantiza su propia
magnitud

de valor y, como es la materialización del tiempo de trabajo universal, el
proceso de cir-

culación le garantiza que continuará funcionando siempre con eficacia en
cuanto valor

de cambio. Por el mero hecho de que el poseedor de mercancías puede
retener la mer-

cancia en su forma de valor de cambio o retener el valor de cambio mismo
bajo la forma

de mercancía, el intercambio de mercancías con vistas a su recuperación en la
forma

metamorfoseada del oro pasa a ser el móvil específico de la circulación. La
metamorfo-

sis de la mercancía M-D se realiza en aras de su metamorfosis como tal, tiene
por objeto

transformar la mercancía, de riqueza natural particular, en riqueza social
general. El

cambio de forma, en lugar del intercambio de sustancia, pasa a ser el fin en sí.
El valor

de cambio deja de ser pura forma para devenir el contenido del movimiento.
La mer-

cancia se mantiene como riqueza, como mercancía, sólo en tanto que se

mantiene dentro

de la esfera de circulación y no se mantiene en ese estado fluido sino en la medida en

que se petrifica en plata y en oro. Prosigue su movimiento de fluido como cristal del

proceso de circulación. Mientras tanto, el oro y la plata se fijan ellos mismos en calidad de dinero sólo por cuanto no son medios de circulación. *Devienen dinero no siendo medios de circulación*. Así pues, retirar la mercancía de la circulación bajo la forma de oro es el único medio de mantenerla constantemente en la circulación.

El poseedor de mercancías puede retirar en forma de dinero de la circulación úni-

camente cuanto le da en forma de mercancía. Vender de continuo, lanzar incesantemen-

te mercancías a la circulación, ésta es, por tanto, la primera condición de atesoramiento

desde el punto de vista de la circulación de mercancías. Por otra parte, el dinero como

medio de circulación desaparece constantemente en el proceso mismo de la circulación,

realizándose sin cesar en valores de uso y disolviéndose en goces efimeros. Por esto es

necesario arrancarlo de la corriente voraz de la circulación, o bien detener la mercancía

en su primera metamorfosis, impidiendo al dinero cumplir su función de medio de com-

pra. El poseedor de mercancías, ahora entregado al atesoramiento, debe vender lo más

posible y comprar lo menos posible, como enseñó ya el viejo Catón: *patrem familias*

vendacem, non emacem esse [1](#).

1 *Patrem familias vendacem, non emacem esse* (el padre de familia debe vender y no comprar): expresión empleada por Catón el Antiguo en su tratado *De re rustica* (Tratado de la agricultura).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 89 (de 175)

Si el celo laboral es la condición positiva, el ahorro es la condición negativa del ate-

soramiento. Cuanto menos se retira de la circulación el equivalente de la mercancía en

forma de mercancías o valores de uso particulares, tanto más es retirado de la misma en

forma de dinero o de valor de cambio [1](#). Por consiguiente, la apropiación de la riqueza en su forma general implica la renuncia a la riqueza en su realidad material. De ahí que el

móvil activo del atesoramiento sea la avaricia, que no necesita la mercancía como valor

de uso, sino el valor de cambio como mercancía. Para adueñarse de lo superfluo en su

forma general, las necesidades particulares deben considerarse como algo de lujo y su-

perfluo. Así, en 1593, las Cortes hicieron una gestión ante Felipe II, diciendo en particular lo siguiente:

"Las Cortes de Valladolid pidieron en 1586 a Su Majestad que no autorizara en

adelante la importación en este reino de velas, vidrio, joyas, cuchillos y otras cosas semejantes, que llegan desde fuera para cambiar esos objetos tan inútiles para la vida

humana por el oro, como si los españoles fuéramos indios" 2 .

El que se entrega al atesoramiento desdeña los goces seculares, temporales y efíme-

ros, para perseguir el tesoro eterno que no está al alcance de las polillas ni de la herrumbre, que es a la vez totalmente celestial y totalmente mundano.

"La causa general lejana de nuestra penuria de oro"—dice Misselden en la obra

citada— "es que en este reino existe un gran exceso en el consumo de mercancías de países extranjeros que demuestran ser para nosotros discommodities³ en vez de commodities⁴, porque nos privan de tantos tesoros que, de no ser así se importarían en lugar de esas baratijas (toys). Consumimos una cantidad muy exagerada de vinos de Es-

paña y de Francia, del Rin y del Levante; pasas de España, uvas de Corinto, del Levan-

te, lawns (especies de tela fina) y cambrics (batistas) de Hainaut, artículos de seda de Italia, azúcar y tabaco de las Indias Occidentales, especias de las Indias Orientales, todo esto no es una necesidad absoluta para nosotros, pero compramos todas esas cosas con el oro puro:" 5

El oro y la plata son una riqueza imperecedera, tanto porque su valor de cambio

existe en un metal indestructible como, especialmente, porque no se deja que

el oro y la

plata en cuanto medio de circulación pasen a ser tan sólo forma monetaria fugaz de

mercancía. El contenido perecedero se sacrifica, pues, a la forma imperecedera.

1 "Cuanto más aumenten las reservas en mercancías tanto más disminuirán las existentes en forma de tesoro (in treasure) ". E. Misselden, op. cit., p. 23.

2 Traducido del alemán.-Ed.

3 - mercancías de pacotilla.-Ed.

4 - mercancías útiles.-Ed.

5 Op. cit., pp. 11-13, pássim.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 90 (de 175)

"Si los impuestos quitan dinero a quienes lo gastan para comer y beber, y lo entregan a quienes lo utilizan para el mejoramiento del terreno, la pesca, la minería, las

manufacturas, o incluso los vestidos, la comunidad siempre saca ventaja de ello, por-

que incluso los vestidos son menos perecederos que los alimentos y las bebidas. Si el

dinero se gasta en muebles, la ventaja será por ello mayor, y mayor aún si se emplea

para construir casas, etc., pero la mayor ventaja se obtiene cuando se introducen en el país oro y plata, ya que sólo estas cosas no son perecederas y se aprecian como riqueza en todos los tiempos y en todas las partes; el resto no es sino riqueza pro hic et nunc (por aquí y ahora)." **1**

El acto de arrancar el dinero al flujo de la circulación y de ponerlo a salvo del meta-

bolismo social toma asimismo el aspecto exterior del *entierro*, que establece entre la riqueza social en forma de tesoro subterráneo imperecedero y el poseedor de mercancías

una relación completamente secreta. El Dr. Bernier, que pasó cierto tiempo en Delhi, en

la Corte de Aurenzeb, relata que los mercaderes entierran su dinero a gran profundidad,

sobre todo los paganos no mahometanos, que tienen en sus manos casi todo el comercio

y todo el dinero,

"siendo presas de la creencia en que el oro y la plata que escondan durante su vida les servirán después de la muerte en el otro mundo" . 2

Por lo demás, el atesorador, en la medida en que su ascetismo va ligado a una labo-

riosidad activa, por su religión es esencialmente protestante y más aún puritano.

"No se puede negar que la compra y la venta son cosa necesaria, de la que no se

puede prescindir y que puede practicarse de manera cristiana, especialmente en lo to-

cante a los objetos que sirven a las necesidades y al honor, pues los patriarcas mismos vendieron y compraron también ganado, lana, trigo, mantequilla, leche y otros bienes.

Son bienes de Dios: los saca de la tierra y los reparte entre los hombres.

Pero el co-

mercio exterior, que lleva de Calcuta, de la India y otros lugares mercancías como esas sedas preciosas, esas joyas y esas especias, que sólo sirven a la suntuosidad y son inútiles, y que chupan el dinero del país y de las gentes, no debería ser tolerado si tuviéramos un gobierno y príncipes. Pero no quiero escribir de ello ahora, porque estimo que

finalmente, cuando no tengamos ya dinero, esto cesará por sí mismo, así como los

adornos y la glotonería, ya que sería vano escribir y predicar hasta que nos veamos

constreñidos por la necesidad y la pobreza:" [3](#)

1 Petty. Political Arithmetic, p. 196.

2 François Bernier. Voyages contenant la description des Etats da Grand Mogol, t. I conf. pp. 312-314, edición de París, 1830.

3 Dr. Martin Luther. Bücher vom Kaufhandel und Wucher, 1524. Lutero dice allí mismo: "Dios ha hecho que nosotros, alemanes, debamos lanzar nuestro oro y plata a países extranjeros, enriquecer el mundo entero y continuar siendo mendigos nosotros mismos. Inglaterra tendría seguramente menos oro si Alemania le dejara sus paños, y el rey de Portugal lo tendría menos también, si le dejáramos sus espe-

(sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 91 (de 175)

En los períodos de graves trastornos en el metabolismo social, el entierro de dinero

como tesoro ocurre incluso en la sociedad burguesa desarrollada. El nexo social en su

forma compacta —para el poseedor de mercancías, este nexo es la mercancía, y el modo

de existencia adecuado de la mercancía es el dinero— escapa al movimiento social. El

*nervus rerum*¹ social se halla enterrado junto con el cuerpo a que él mismo pertenece.

El tesoro no sería más que metal inútil, su alma monetaria lo habría abandonado y él

mismo sólo quedaría como ceniza enfriada de la circulación, como su *caput mortuum*², si la circulación no ejerciera su atracción constante sobre el tesoro. El dinero, o el valor de cambio llegado a ser autónomo, es por su calidad el modo de existencia de la riqueza

abstracta, mas por otra parte, toda suma de dinero dada es una magnitud de valor cuanti-

tativamente limitada. El límite cuantitativo del valor de cambio contradice su universal-

idad cualitativa y el atesorador ve en este límite una restricción que, de hecho, se con-

vierte al mismo tiempo en una restricción cualitativa, o que hace del tesoro sólo una re-

presentación limitada de la riqueza material. El dinero en tanto que equivalente univer-

sal se manifiesta, como hemos visto, de manera inmediata en una ecuación donde forma

uno de los miembros, mientras que el otro es la serie infinita de mercancías. De la cuan-

tía del valor de cambio depende la medida en que el dinero se aproxima, al realizarse, a

esta serie sin fin, es decir, en que corresponde a su concepto de valor de cambio. El mo-

vimiento de este último, del valor de cambio con carácter automático, no puede ser en

general nada más que el traspaso de su límite cuantitativo. Pero al tiempo que es fran-

queado un límite cuantitativo del tesoro, surge otra restricción, que se debe eliminar a su vez. No es un límite determinado del tesoro que aparece como restricción, sino todo lí-

mite suyo. Así pues, el atesoramiento no tiene ningún límite inmanente, ninguna medida

en sí; es un proceso sin fin que encuentra en cada uno de sus resultados un motivo para

recomenzar. El tesoro puede aumentar sólo siendo conservado e, igualmente, puede

conservarse sólo cuando aumenta.

cias. Calcula tú mismo cuánto dinero hace salir de los países alemanes, sin necesidad ni razón, a una feria de Francfort, y te extrañará que haya todavía un ochavo en territorio alemán. Francfort es el agujero de plata y oro por donde sale de la tierra alemana todo lo que brota y crece, se acuña y se convierte en moneda aquí; si el agujero estuviera tapado, no se oirían ya ahora las quejas de que por doquier no hay más que deudas y falta de dinero, que todas las aldeas y ciudades están arruinadas por la usura. Pero de-jemos que todo esto vaya como se debe: somos alemanes y debemos seguir siendo alemanes: no desisti-remos, pues así se debe". En la obra arriba mencionada, Misselden quiere por lo menos retener el oro y la plata en el círculo de la

cristiandad: "El dinero se reduce por efecto del comercio que se mantiene fuera de la cristiandad con Turquía, Persia y las Indias Orientales. El comercio se realiza allí, en la mayoría de los casos, con el dinero contante, pero esto se hace de una manera completamente distinta, en comparación con el comercio dentro de la cristiandad misma. Porque si bien el comercio se efectúa aquí con el dinero contante, el dinero queda encerrado siempre dentro de los límites de la cristiandad.

Hay, en efecto, corrientes y contracorrientes, flujos y reflujos en el comercio practicado dentro de la cristiandad, porque, a veces, el dinero es más abundante en un lugar y más escaso en otro, según que haya penuria en un país y superabundancia en otro: va y viene y gira en el círculo de la cristiandad, pe-ro queda siempre encerrado dentro de su contorno. Pero el dinero que se lleva para comerciar fuera de la cristiandad con los susodichos pueblos siempre se va y no vuelve nunca".

1 -nervio de las cosas.-Ed.

2 -cabeza muerta.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 92 (de 175)

El dinero no es solamente un objeto de la pasión por enriquecerse; es el objeto de la

misma. Esta pasión es esencialmente la *auri sacra fames*¹. La pasión por enriquecerse, a diferencia de la que tiene por objeto la riqueza natural particular o valores de uso tales como vestidos, joyas, rebaños, etc., no es posible sino desde el momento en que la riqueza general como tal se individualiza en una cosa particular y puede así retenerse bajo

la forma de una mercancía individual. El dinero aparece, pues, como el objeto y, a la

vez, la fuente de la pasión por enriquecerse². En el fondo, lo que pasa aquí es que el valor de cambio como tal y, por tanto, su crecimiento se convierten en objetivo. La avari-

cia tiene apresado el tesoro, impidiendo que el dinero llegue a ser medio de circulación,

pero la sed de oro mantiene el alma monetaria del tesoro, la atracción constante que

ejerce sobre él la circulación.

La actividad que forma el tesoro consiste, por una parte, en retirar el dinero de la

circulación por una repetición constante de la venta y, de otro lado, simplemente en

amalgamar, en acumular. Es efectivamente sólo en la esfera de la circulación simple, y

bajo la forma de atesoramiento, donde tiene lugar la acumulación propiamente dicha de

la riqueza, mientras que, como veremos más tarde, las otras pretendidas formas de acu-

mulación son calificadas así por error, por tener rasgos de semejanza con la acumula-

ción simple del dinero. Todas las demás mercancías se acumulan como valores de uso y

el modo de su acumulación lo determina entonces el carácter particular de su valor de

uso.

La acumulación de cereales, por ejemplo, exige equipo especial. Una persona que

acumula ovejas debe hacerse pastor, la acumulación de esclavos y de tierras

implica las

relaciones de dominación y de servidumbre, etc. La formación de reservas de riquezas

particulares exige procesos especiales distintos al simple acto de acumulación como tal

y desarrolla aspectos especiales de la individualidad. O bien la riqueza en forma de

mercancías se acumula como valor de cambio, en cuyo caso la acumulación aparece

como una operación comercial o específicamente económica. El que la ejecuta pasa a

ser comerciante en cereales, comerciante en ganado, etc. El oro y la plata no son dinero

gracias a una actividad cualquiera del individuo que los acumula, sino como cristales

del proceso de circulación, que se verifica sin el concurso de ese individuo. No tiene

que hacer nada excepto ponerlos a un lado, apilarlos peso sobre peso, actividad sin con-

tenido alguno que, aplicada a cualquier otra mercancía, provocaría su depreciación³.

1 -detestable sed de oro.-Ed.

2 "Es en el dinero donde tiene su fuente la avaricia... poco a poco se desencadena una especie de locura que no es ya la avaricia sino la sed de oro" (Plinius. Historia naturalis, L. XXXIII, c. III, sect. 14).

3 Horacio no comprende nada, pues, en la filosofía del atesoramiento cuando dice (Satir. L. II, Satir 3):

"Si alguien se comprara cítaras para apilarlas, pues no tiene afición a la cítara ni a ninguna de las mu-sas; si se comprara leznas y hormas, sin ser zapatero, y velas de nave, sin tomar el gusto al comercio marítimo, todos lo llamarían loco e insensato, y tendrían razón. ¿En qué difieren de él los que esconden dinero y oro, los que no saben servirse de los tesoros acumulados y consideran sacrilegio el tocarlos?"

El señor Senior comprende mejor la cosa: "Parece que el dinero es la única cosa apetecida por todo el (sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 93 (de 175)

Nuestro atesorador aparece como el mártir del valor de cambio, como un santo as-

ceta sentado en el tope de una columna de metal. Le interesa sólo la riqueza en su forma

social y por esto la pone fuera del alcance de la sociedad. Quiere la mercancía en una

forma que la haga constantemente apta para la circulación y por esto la retira de la cir-

culación. Sueña con el valor de cambio y por esto se abstiene del cambio. La forma

fluida de la riqueza y su petrificación, elixir de vida y piedra filosofal, se enfrentan vio-lentamente en una fantasmagoría alquímica. Acuciado por la sed de placeres quimérica

e ilimitada, renuncia a todo placer. Por querer sufragar todas las necesidades sociales,

apenas si satisface sus propias necesidades más importantes. Al retener la riqueza en su

realidad corpórea de metal, la volatiliza en pura quimera. Pero, en sustancia, la acumula-

ción del dinero en aras del dinero es la forma bárbara de producción en aras de la pro-

ducción, o sea, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social más allá de los límites de las necesidades habituales. Cuanto menos está desarrollada la producción

mercantil, tanto mayor importancia tiene el atesoramiento —la primera forma en que el

valor de cambio adquiere una existencia autónoma como dinero—, que desempeña por

consiguiente un gran papel entre los pueblos antiguos, en Asia hasta el presente, y entre

los pueblos agrarios modernos, donde el valor de cambio no ha abarcado todavía todas

las relaciones de producción. Vamos a examinar ahora la función específicamente eco-

nómica del atesoramiento en el marco de la circulación metálica misma, pero menciona-

remos antes otra forma de atesoramiento.

Las mercancías de plata y de oro, sean cuales fueren sus propiedades estéticas, pue-

den ser transformadas en dinero, puesto que el material que las constituye es el material

del dinero, así como las piezas o barras de oro pueden tomar la forma de esas mercancías-

as. Como quiera que el oro y la plata son el material de la riqueza abstracta, el mejor

modo de alardear la riqueza es utilizarlos en forma de valores de uso concretos; el po-

seedor de mercancías disimula su tesoro en ciertas fases de la producción, pero se siente

impelido a presentarse como *rico hombre*¹ ante los otros poseedores de mercancías siempre cuando puede hacerlo con toda seguridad. Se dora a sí mismo y recubre con oro

su casa². En Asia, particularmente en la India, donde, a diferencia de la economía burguesa, el atesoramiento no es una función subordinada del mecanismo de producción

total, pero la riqueza en esta forma sigue siendo el objetivo final, las mercancías de oro y de plata representan, en esencia, sólo la forma estética de tesoro. En la Inglaterra medieval, las mercancías de oro y de plata fueron consideradas legalmente como simple

mundo; así ocurre porque el dinero es una riqueza abstracta y porque al poseerlo los hombres pueden satisfacer todas sus necesidades, cualesquiera que sean". " *Principes fondamentaux de l'Economie politique*", traduit par le comete Jean Arrivabene, París, 1836, p. 221. O bien Storch: "Como el dinero representa todas las demás riquezas, basta con acumularlo para procurarse todo tipo de riqueza que existen en el mundo" (op. cit., t. 2, p. 135).

1 En español en el texto original.-Ed.

2 Un ejemplo muestra cómo el inner man (hombre interior) del individuo poseedor de mercancías queda invariable, aunque ya esté civilizado y sea

capitalista; es el ejemplo de ese representante londinense de un banco cosmopolita, quien colgó de la pared, bajo vidrio y encuadrado, un billete de banco de 100.000 libras esterlinas como blasón familiar adecuado. Lo pintoresco del caso es la mirada condescendiente e irónica que el billete de banco echa, desde su altura, sobre la circulación.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 94 (de 175)

forma de tesoro, ya que el trabajo rudimentario aplicado a ellas aumentaba poco su va-

lor. Estaban destinadas a lanzarse de nuevo a la circulación, y la ley del metal se especificaba por esto con la misma precisión como la de las monedas. El paralelismo entre el

empleo creciente del oro y la plata bajo la forma de objetos de lujo y el crecimiento de

la riqueza es una cosa tan simple que los antiguos la comprendían perfectamente¹, mientras que economistas contemporáneos han planteado la falsa tesis de que el uso de

las mercancías de plata y de oro no aumentaba en proporción al crecimiento de la rique-

za, sino tan sólo proporcionalmente a la depreciación de los metales preciosos. De ahí

que haya siempre una laguna en sus datos, por lo demás exactos, sobre la utilización del

oro de California y de Australia, porque según su punto de vista erróneo, el aumento del

consumo de oro como materia prima no se justifica por la baja correspondiente de su

valor. De 1810 a 1830, como resultado de la lucha de las colonias americanas contra

España² y debido a la interrupción del trabajo en las minas causado por las revoluciones, la producción media anual de metales preciosos se redujo a menos de la mitad. En

1829, la cantidad de monedas en circulación en Europa disminuyó casi en una sexta par-

te con relación a 1809. Así pues, bien que la producción se redujo cuantitativamente y

los gastos de producción aumentaron (si debe hablar de su cambio en general), el con-

sumo de metales preciosos bajo la forma de objetos de lujo se acrecentó de manera ex-

traordinaria en Inglaterra, ya durante la guerra, y en el continente, desde la paz de París.

Se elevó con el crecimiento de la riqueza general³. Puede considerarse como ley general que la transformación del dinero de oro y de plata en objetos de lujo predomina en

tiempos de paz, mientras que su conversión inversa en lingotes, así como en piezas, sólo

prevalece en los períodos de grandes perturbaciones⁴. Se puede juzgar de la relación del tesoro de oro y de plata existente bajo la forma de artículos de lujo con respecto al

metal precioso empleado como moneda, por el hecho de que en 1829, según Jacob, era

de 2 a 1, en Inglaterra, mientras que en toda Europa y América, la cantidad de

metal

precioso contenida en los objetos de lujo fue un cuarto mayor que la encarnada en dine-

ro.

Hemos visto que la circulación monetaria es tan sólo una manifestación de la me-

tamorfosis de las mercancías, o del cambio de formas propio del metabolismo social.

Por consiguiente, la totalidad del oro en circulación debe aumentar o disminuir conti-

nuamente con arreglo a las fluctuaciones del precio total de las mercancías circulantes o

al volumen de sus metamorfosis simultáneas, por una parte, y a la rapidez de su trans-

formación en cada caso, por otra; esto es posible sólo a condición de que varíe de conti-

nuo la relación entre la totalidad del dinero existente en un país y la cantidad de dinero en circulación. Dicha condición se realiza por el atesoramiento. Si los precios bajan o la velocidad de circulación aumenta, los depósitos de tesoros absorben el dinero echado de

1 Véase el pasaje de Jenófanes citado más adelante.

2 Se supone la guerra de la independencia de las colonias españolas en América de 1810-1826, que terminó para la mayoría de los países latinoamericanos por el hundimiento del dominio español.

3 Jacob, op. cit., t. II, capítulos 25 y 26.

4 "En los tiempos de gran agitación e inseguridad, sobre todo durante los trastornos interiores y las invasiones, los objetos de oro y de plata se transforman rápidamente en dinero; en los períodos de calma y de bienestar, por el contrario, el dinero se transforma en vajilla y en joyas" (op. cit., t. II, p. 357).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 95 (de 175)

la circulación; si los precios suben o la velocidad de circulación disminuye, los tesoros

se abren y refluyen en parte a la circulación. El dinero circulante se fija bajo la forma de tesoro y los tesoros refluyen a la circulación siguiendo un movimiento oscilatorio siempre cambiante, donde la predominación de una o la otra tendencia está determinada ex-

clusivamente por las fluctuaciones de la circulación de las mercancías. Los tesoros apa-

recen así como canales de acceso y de evacuación del dinero circulante, de suerte que en

forma de numerario sólo circula siempre la cantidad de dinero determinada por las ne-

cesidades directas de la circulación misma. Si el volumen de la circulación en su con-

junto viene a acrecentarse bruscamente y predomina la unidad fluida de la venta y la

compra, pero de manera que la totalidad de los precios a realizar crezca más rápidamente-

te aún que la velocidad de circulación monetaria, los depósitos de tesoros se vacían a

ojos vistas; tan pronto como en el movimiento general se produce una pausa insólita, o

se consolida la separación entre la venta y la compra, el medio de circulación se solidi-

fica bajo la forma de dinero en proporciones considerables y los depósitos de tesoros se

llenar muy por encima de su nivel medio. En los países donde la circulación es pura-

mente metálica, o bien donde la producción se encuentra en una fase poco desarrollada,

los tesoros están fragmentados infinitamente y diseminados por todo el país, mientras

que en los países burgueses adelantados ellos se concentran en los depósitos de los ban-

cos. Que el tesoro no sea confundido con la reserva monetaria, la cual constituye una

parte integrante de la totalidad del dinero constantemente en circulación, mientras que la correlación activa entre el tesoro y el medio de circulación supone la disminución o el

aumento de dicha totalidad. Como hemos visto, las mercancías de oro y de plata forman

a la vez un canal de evacuación y una fuente latente de acceso para los metales precio-

sos. Pero en los períodos normales, sólo la primera de estas funciones tiene importancia

para la economía de la circulación metálica¹.

b) Medio de pago

Las dos formas en que el dinero se distinguía hasta ahora del medio de circulación

eran la moneda suspendida y el tesoro. La primera forma reflejaba, en la transformación

1 En el pasaje siguiente, Jenófanes estudia el dinero bajo sus formas específicas de moneda y de tesoro:

"De todas las operaciones que conozco es la única donde nadie despierta envidia en los demás... Porque cuanto más ricas son las minas de plata, y más plata se extrae de ellas, tanto mayor es el número de personas atraídas por este trabajo. Cuando se han adquirido bastantes utensilios para la economía doméstica, no se suele comprar algo más; pero nadie posee tanto dinero como para no desear tenerlo más, y si alguien lo tiene en abundancia, entonces entierra el sobrante y esto le complace no menos que si lo utilizara. Cuando un Estado prospera, las gentes necesitan particularmente de dinero. Porque los varones quieren comprar no sólo bellas armas, sino también buenos caballos, casas y muebles magníficos; las mujeres ansían tener toda clase de vestidos y adornos de oro. Pero cuando un Estado sufre a causa de una mala cosecha o una guerra, se necesita dinero para comprar víveres, porque el suelo no fructifica, o para alistar tropas auxiliares..." Xenophon. De Vectigalibus, cap. IV. Aristóteles, en el capítulo IX, libro I de La república expone los dos movimientos opuestos de la circulación M-D-M y D-M-D con los nombres de Economía y Crematística. Los trágicos griegos, en particular Eurípides, oponen estas dos formas como Õixr1 (derecho) y xep8os (interés).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 96 (de 175)

pasajera de la moneda en dinero, el hecho de que el segundo miembro de M-D-M, la

compra D-M, se divide necesariamente dentro de una esfera determinada de la circula-

ción en varias compras sucesivas. El atesoramiento, en cambio, descansaba simplemente

sobre el aislamiento del acto M-D, que no llegaba hasta D-M, o bien no era más que

el movimiento autónomo de la primera metamorfosis de la mercancía, o sea, el dinero,

que figura en este caso como medio de existencia enajenado de todas las mercancías,

por oposición al medio de circulación como modo de existencia de la mercancía bajo la

forma en que ella se enajena constantemente. La moneda reservada y el tesoro fueron

dinero sólo sin ser medios de circulación, y no fueron medios de circulación sólo porque

no circulaban. En la determinación en que examinamos ahora el dinero, éste circula o

entra en la circulación, pero no funciona como medio de circulación. El dinero en cuan-

to medio de circulación ha sido siempre medio de compra, pero ahora no actúa en cali-

dad de este último.

El dinero, tan pronto como, por efecto del atesoramiento, deviene el modo de exis-

tencia de la riqueza social abstracta y el representante tangible de la riqueza material,

adquiere, bajo esta forma determinada suya, funciones específicas dentro del proceso de

circulación. Si el dinero circula como simple medio de circulación y, por tanto, como

medio de compra, esto presupone que la mercancía y el dinero se enfrentan simultánea-

mente; dicho de otro modo, la misma magnitud de valor es disponible dos veces: como

mercancía en manos del vendedor, en uno de los polos, y como dinero en manos del

comprador, en el otro polo. La existencia simultánea de ambos equivalentes en los polos

opuestos y su permutación simultánea, o su alienación recíproca, presuponen a su vez

que el vendedor y el comprador se relacionan entre sí sólo como poseedores de equiva-

lentes existentes. Pero el proceso de metamorfosis de las mercancías, que engendra las

diferentes determinaciones formales del dinero, transforma también a los poseedores de

mercancías, o bien modifica el papel social desempeñado por ellos unos con respecto a

otros. En el proceso de metamorfosis de la mercancía, el tenedor de mercancías cambia

de piel tan a menudo como se desplaza la mercancía o como el dinero asume formas

nuevas. Así, los poseedores de mercancías se enfrentaban originalmente sólo en calidad

de poseedores de mercancías; después, uno de ellos pasó a ser vendedor, y el otro, com-

prador; más tarde, cada uno de ellos fueron alternativamente comprador y vendedor,

luego atesorador y, finalmente, se hicieron hombres ricos. Así pues, los poseedores de

mercancías no emergen del proceso de circulación tales como fueron al entrar en el

mismo. De hecho, las diferentes determinaciones formales que reviste el dinero en el

proceso de la circulación no son sino la cristalización del cambio de forma de las pro-

pias mercancías, el cual, a su vez, sólo expresa materialmente las relaciones sociales

cambiantes en que los poseedores de mercancías efectúan su intercambio de sustancia.

En el proceso de circulación surgen nuevas relaciones de contactos, y los poseedores de

mercancías, por ser portadores de esas relaciones así transformadas, adquieren nuevos

caracteres económicos. De análogo modo a como, en la circulación interior, el dinero se

idealiza y el simple papel en cuanto representante del oro cumple la función

del dinero,

por el mismo proceso el comprador o el vendedor, que entra en él como simple repre-

sentante del dinero o de la mercancía —es decir, representa el futuro dinero o la futura

mercancía—, adquiere la eficacia de vendedor o de comprador reales.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 97 (de 175)

Todas las formas determinadas hacia las cuales evoluciona el oro en tanto que dine-

ro no son sino el despliegue de las determinaciones que se hallan incluidas en la meta-

morfosis de las mercancías, pero que en la circulación monetaria simple —al aparecer el

dinero en calidad de moneda o en el movimiento M-D-M en cuanto unidad dinámica—

no se han desgajado bajo una forma autónoma, o bien —sirva de ejemplo la interrup-

ción de la metamorfosis de las mercancías— aparecían como meras potencialidades.

Hemos visto que en el proceso M-D, la mercancía en tanto que valor de uso real y

valor de cambio ideal se relaciona con el dinero considerado como valor de cambio real

y valor de uso solamente ideal. Al enajenar la mercancía como valor de uso, el vendedor

realiza su propio valor de cambio y el valor de uso del dinero. Y viceversa: al enajenar

el dinero como valor de cambio, el comprador realiza su valor de uso y el precio de la

mercancía. Congruentemente, la mercancía y el dinero cambian de lugar. Al realizarse,

el proceso vivo de esta oposición polar bilateral se escinde de nuevo. El vendedor en-

ajena efectivamente la mercancía, pero, al principio, realiza su precio sólo de manera

ideal. La ha vendido a su precio, pero éste se realizará solamente después, en un plazo

determinado. El comprador compra en tanto que representante del futuro dinero, mien-

tras que el vendedor vende como poseedor de una mercancía presente. Del lado del

vendedor, la mercancía es efectivamente enajenada como valor de uso sin haber sido

efectivamente realizada como precio; del lado del comprador, el dinero es efectivamente

realizado en el valor de uso de la mercancía sin haber sido efectivamente enajenado co-

mo valor de cambio. Del mismo modo que el dinero fue representado antes por un signo

de valor, así lo representa ahora simbólicamente el comprador mismo. Pero, si antes el

carácter simbólico universal del signo de valor exigía la garantía y el tipo de cambio

obligatorio por parte del Estado, ahora el carácter simbólico personal del comprador

implica el establecimiento entre los poseedores de mercancías de contratos privados

legalmente ejecutorios.

Al contrario: en el proceso D-M, el dinero puede enajenarse como medio de compra

real, y el precio de la mercancía puede realizarse así antes de que sea realizado el valor de uso del dinero, o de que sea enajenada la mercancía. Esto ocurre, por ejemplo, en la

forma corriente de pago anticipado; o bien bajo la forma en que el Gobierno inglés

compra el opio de los ryots en la India, o en que los comerciantes extranjeros estableci-

dos en Rusia compran gran parte de sus productos agrícolas. Pero el dinero actúa enton-

ces sólo bajo la forma ya conocida de medio de compra y por esto no asume ninguna

forma determinada nueva¹. No nos detendremos por tanto en este último caso, pero advertiremos, respecto a la forma cambiada en que aparecen aquí los dos procesos D-M y

M-D, que la diferencia sólo conceptual entre la compra y la venta, tal como ella aparece

inmediatamente en la circulación, pasa a ser ahora una diferencia real, puesto que bajo

una de las formas sólo está presente la mercancía, y bajo la otra, sólo el dinero; en am-

1 Capital, naturalmente, es avanzado también en forma de dinero, y el dinero avanzado puede ser capital avanzado, pero este punto de vista excede del marco de la circulación simple.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 98 (de 175)

bas formas está presente sólo el extremo de que proviene la iniciativa. A más de ello,

otro hecho común a ambas formas es que, en una y la otra, uno de los equivalentes sólo

existe en la voluntad común del comprador y del vendedor, voluntad que es mutuamente

obligatoria y reviste formas legales determinadas.

Vendedor y comprador devienen acreedor y deudor. Si el poseedor de mercancías

como guardián del tesoro era más bien un personaje cómico, ahora pasa a ser terrible, ya

que no considera ya a sí mismo sino a su prójimo como encarnación de una suma de

dinero determinada, y no hace de sí mismo sino de su prójimo el mártir del valor de

cambio. De creyente, se convierte en acreedor; de la religión, cae en la jurisprudencia.

"I stay here on my bond!" [1](#)

Así, en la forma M-D cambiada, donde la mercancía está presente y el dinero sólo

está representado, el dinero funciona, en primer lugar, como medida de los valores. El

valor de cambio de la mercancía se evalúa en dinero, siendo éste su medida, pero el pre-

cio en tanto que valor de cambio determinado por contrato no existe solamente en la

cabeza del vendedor, sino que es a la vez la medida de la obligación del comprador. En

segundo lugar, el dinero funciona aquí como medio de compra, aunque sólo proyecta

delante de sí la sombra de su existencia futura. Saca en efecto la mercancía de su sitio, y ésta pasa de las manos del vendedor a las del comprador. Cuando expira el plazo fijado

para la ejecución del contrato, el dinero entra en la circulación, ya que cambia de lugar y pasa de las manos del antiguo comprador a las del antiguo vendedor. Pero no entra en la

circulación como medio de circulación o medio de compra. Funcionó como tal antes de

estar presente y aparece después de haber dejado de cumplir esta función. Se incorpora,

por el contrario, a la circulación como el único equivalente adecuado de la mercancía,

como modo de existencia absoluto del valor de cambio, como última palabra

del proce-

so de intercambio; dicho brevemente, como dinero, y como dinero en la función precisa

de medio de pago universal. En esta función de medio de pago, el dinero aparece como

mercancía absoluta, pero dentro de la circulación misma y no al margen de ésta, como

ocurre con el tesoro. La diferencia entre el medio de compra y el medio de pago se ma-

nifiesta, muy desagradablemente, en los períodos de crisis comerciales².

La transformación del producto en dinero aparece originalmente en la circulación

sólo como una necesidad individual para el poseedor de mercancías, porque su producto

no es valor de uso para él y aún está por devenirlo mediante su enajenación. Mas para

pagar en el plazo indicado por el contrato deberá haber vendido ya la mercancía. Así

pues, fuera de toda consideración de sus necesidades individuales, la venta se ha con-

vertido para él, por el movimiento del proceso de circulación, en una necesidad social.

En tanto que antiguo comprador de una mercancía pasa a ser por fuerza vendedor de

1 -"¡Me atengo a mi recibo!" (Shakespeare. El mercader de Venecia).-Ed.

2 "Lutero subraya la diferencia existente entre el medio de compra y el de pago" (nota en el ejemplar de autor).-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 99 (de 175)

otra mercancía, a fin de adquirir dinero no como medio de compra, sino como medio de

pago, como forma absoluta del valor de cambio. La transformación de la mercancía en

dinero -acto final- o la primera metamorfosis de la mercancía como fin en sí, que, en el

atesoramiento, parecía ser un capricho del poseedor de mercancías, es ahora una función

económica. El motivo y el contenido de la venta con vistas al pago es el contenido del

proceso de circulación, un contenido que deriva de la forma misma de este proceso.

En esta forma de venta, la mercancía cambia de lugar, circula, aplazando su primera

metamorfosis, su transformación en dinero. Del lado del comprador, por el contrario, la

segunda metamorfosis -es decir, la conversión del dinero en mercancía- se efectúa antes

de la primera metamorfosis, o sea, antes de que la mercancía se haya convertido en di-

nero. Así pues, la primera metamorfosis aparece aquí cronológicamente después de la

segunda. Con ello el dinero, la encarnación de la mercancía en su primera metamorfosis,

asume una nueva forma determinada. El dinero, o sea, el desarrollo autónomo del valor

de cambio, no es ya una forma intermediaria de la circulación de mercancías, sino su

resultado final.

No se requieren pruebas detalladas para demostrar que esas *ventas a plazo fijo*, en las que ambos polos se hallan separados en el tiempo, son un producto espontáneo de la

circulación simple de las mercancías. En primer lugar, el desarrollo de la circulación

lleva implícito el repetido enfrentamiento de los mismos poseedores de mercancías, que

se presentan alternativamente el uno al otro como vendedor y como comprador. Estas

ocurrencias repetidas no quedan puramente accidentales; por ejemplo, se puede encar-

gar una mercancía para una fecha futura, en la que deberá ser entregada y pagada. En

este caso, la venta se efectúa de manera ideal, o sea, jurídicamente, sin la presencia física de la mercancía ni del dinero. Ambas formas de dinero - medio de circulación y me-

dio de pago- coinciden aquí todavía, puesto que, de una parte, la mercancía y el dinero

cambian de lugar simultáneamente, y, de otro lado, el dinero no compra la

mercancía

sino que realiza el precio de la vendida con anterioridad. Además, la naturaleza especí-

fica de toda una serie de valores de uso hace que éstos no sean realmente enajenados por

la entrega efectiva de la mercancía, sino tan sólo por su cesión para un tiempo determi-

nado. Por ejemplo, cuando el uso de una casa se vende para un mes, su valor de uso se

entregará sólo cuando expire el mes, si bien la casa cambió de manos a comienzos del

mismo. Como la cesión efectiva del valor de uso y su enajenación verdadera se encuen-

tran separadas aquí en el tiempo, la realización de su precio tiene lugar asimismo des-

pués de que haya cambiado de lugar. Por último, debido a las diferencias en el tiempo

de producción de las diferentes mercancías y a que ellas se producen en períodos diver-

sos, uno se presenta como vendedor cuando el otro no puede todavía presentarse como

comprador, y, en virtud de la frecuente repetición de la compra y la venta entre los

mismos poseedores de mercancías, ambos aspectos de la venta se separan con arreglo a

las condiciones de producción de sus mercancías. Así surge entre los poseedores de

mercancías una relación de acreedor y deudor, la cual forma sin duda la base natural del

sistema crediticio, pero también puede desarrollarse por completo mientras éste no exis-

ta todavía.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 100 (de 175)

En todo caso está claro que con la evolución del sistema crediticio y, por consi-

guiente, de la producción burguesa en general, la función del dinero como medio de pa-

go irá extendiéndose a expensas de su función de medio de compra y, más aún, de ele-

mento del atesoramiento. En Inglaterra, por ejemplo, el dinero en su forma monetaria

está confinado casi enteramente a la esfera del comercio al por menor y del comercio

pequeño entre productores y consumidores, mientras que como medio de pago reina en

la esfera de las grandes transacciones comerciales¹.

En tanto que medio de pago universal, el dinero pasa a ser la mercancía universal de

los contratos, si bien, al principio, sólo en la esfera de circulación de las mercancías².

Pero al tiempo que se desarrolla esta función del dinero, todas las demás formas de pago

se van convirtiendo poco a poco en pago en dinero. El grado de desarrollo del dinero

como medio de pago exclusivo muestra la medida en que el valor de cambio se ha

adueñado de la producción en amplitud y profundidad³.

El volumen del dinero circulante como medio de pago está determinado ante todo

por el monto de los pagos, es decir, por el total de precios de las mercancías enajenadas, y no de las que están por enajenar, como en la circulación monetaria simple. No obstante, la suma así determinada se modifica por la acción de dos factores: en primer lugar, la rapidez con que la misma pieza de moneda repite la misma función, o bien los pagos en

su totalidad se suceden en forma de cadena de pagos dinámica. A paga a B, luego B pa-

ga a C, y así sucesivamente. La rapidez con que la misma moneda cumple otra vez su

función de medio de pago depende, por una parte, del encadenamiento de las relaciones

de acreedor y deudor entre los poseedores de mercancías —en las que uno y el mismo

¹ El señor Macleod, a pesar de toda su afición doctrinaria a las definiciones, no comprende las relaciones económicas más elementales hasta el punto de afirmar que el dinero en general proviene de su forma más desarrollada, la de medio de pago. Dice, entre otras cosas: Como las gentes no necesitan siempre de sus servicios recíprocos en el mismo tiempo ni de la misma magnitud de

valor, "quedaría cierta diferencia o suma de servicios debida por el primero al segundo, o sea, la deuda". El beneficiario de esta deuda necesita los servicios de una tercera persona, la cual no necesita por el momento de los suyos, y

"transfiere al tercero la deuda contraída con él por el primero. El reconocimiento de deuda pasa así de mano en mano, es la circulación monetaria. Cuando uno recibe una obligación expresada en dinero metálico, puede disponer no sólo de los servicios del deudor primitivo, sino también de toda la comunidad industriosa". (Macleod. *Theory and Practice of Banking*, etc., London, 1853, v. I, ch. 1.) 2 Bailey, op. cit., p. 3: "El dinero es la mercancía general de los contratos, o la que sirve para concluir la mayoría de las transacciones de propiedad que se deben ejecutar en el futuro".

3 Senior, op. cit., p. 221: "Como el valor de toda cosa varía durante un período de tiempo determinado, se acepta que el pago se haga por medio de una cosa cuyo valor cambie en grado mínimo y que conserve durante más tiempo que otras la misma facultad media de comprar otros objetos. Así el dinero deviene la expresión o el representante del valor". Todo lo contrario. El oro, la plata, etc., devienen medios de pago universales precisamente porque han pasado a ser dinero, o sea, el modo de existencia del valor de cambio hecho autónomo. Cuando aparece el interés que hace constar el señor Senior, por la estabilidad de la magnitud de valor del dinero -es decir, en los períodos en que el dinero se impone por la fuerza de las cosas como medio de pago universal-, se registran justamente también las variaciones de la magnitud de valor del dinero. En Inglaterra fue uno de estos períodos la época de Isabel; entonces, lord Burleigh y sir Thomas Smith, teniendo en cuenta la depreciación ya evidente de los metales preciosos, hicieron aprobar en el Parlamento un acto que obligaba las Universidades de Oxford y de Cambridge a reservarse un tercio de sus rentas del suelo en trigo y malta.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 101 (de 175)

poseedor de mercancías es acreedor frente a una persona y deudor frente a otra, etc.,—

y, por otra parte, del intervalo que separa los plazos establecidos para los

diferentes pagos. Esta cadena de pagos, o de primeras metamorfosis aplazadas de las mercancías,

difiere cualitativamente de la cadena de metamorfosis que se revela en la circulación del

dinero como medio de circulación. La última cadena no sólo se manifiesta en una suce-

sión cronológica, sino que de este modo *viene a existir*. La mercancía se torna dinero, luego se convierte de nuevo en mercancía, haciendo posible así que otra mercancía se

torne dinero, etc., o bien el vendedor se torna comprador, gracias a lo cual otro poseedor de mercancías se torna vendedor. Esta conexión nace fortuitamente del propio proceso

de intercambio de mercancías. Pero el hecho de que el dinero con el cual A paga a B sea

entregado sucesivamente por B a C, por C a D, etc., y, además, a intervalos de tiempo

que se suceden con rapidez, es una conexión exterior que sólo pone de manifiesto una

conexión social ya existente. El mismo dinero no pasa por manos diferentes porque ac-

túe como medio de pago, sino que circula como medio de pago porque esas manos dife-

rentes han sellado ya el acuerdo de intercambio. Por consiguiente, la velocidad de circu-

lación del dinero en cuanto medio de pago muestra que los individuos están arrastrados

al proceso de circulación mucho más profundamente que lo indica la rapidez con que

circula el dinero como moneda o medio de compra.

El total de precios de las compras y ventas simultáneas y por tanto paralelas en el

espacio forma un límite tras el cual la velocidad de circulación de las monedas no puede

suplir su cantidad. Pero esta barrera no existe cuando el dinero funciona como medio de

pago. Si los pagos a efectuar simultáneamente se concentran en el mismo sitio —lo que

al principio sólo tiene lugar de manera espontánea en los grandes centros de circulación

de las mercancías—, estos pagos se cancelan mutuamente como magnitudes negativas y

positivas: A tiene que pagar a B y al mismo tiempo recibir un pago de C, etc. Por lo tan-

to, la suma de dinero necesaria como medio de pago no será determinada ya por la tota-

lidad de los pagos a realizar simultáneamente, sino por la concentración, más o menos

grande, de los mismos y por la magnitud del balance que quede después de su cancela-

ción recíproca en cuanto magnitudes negativas y positivas. Dispositivos especiales para

esas compensaciones se abren paso independientemente de todo desarrollo del sistema

crediticio, como, por ejemplo, en la Roma antigua. Pero examinarlos aquí no es más

apropiado que examinar los plazos generales de vencimiento de los pagos, que se esta-

blecen en todas partes entre hombres de ciertos estratos sociales. Sólo advertiremos aquí

que la influencia específica ejercida por dichos plazos sobre las fluctuaciones periódicas de la cantidad de dinero en circulación ha sido investigada científicamente sólo en estos

últimos tiempos.

Puesto que los pagos se compensan a título de magnitudes positivas y negativas, el

dinero real no interviene de ninguna manera. El dinero sólo funciona aquí bajo la forma

de medida de los valores: en el precio de la mercancía, por una parte, y, de otro lado, en la cuantía de las obligaciones recíprocas. Fuera de su existencia ideal, pues, el valor de cambio no adquiere aquí ninguna existencia autónoma, ni aún la de signo de valor, o

bien, el dinero pasa a ser solamente el dinero de cuenta ideal. La función del dinero co-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 102 (de 175)

mo medio de pago incluye así una contradicción: por una parte, si los pagos se compen-

san, el dinero sólo actúa idealmente como medida; por otra parte, si los pagos

deben

efectuarse en realidad, no entra en la circulación como medio de circulación transitorio,

sino que adopta el modo de existencia estable del equivalente universal y se incorpora a

la circulación como la mercancía absoluta, en una palabra, como dinero. Por esto, donde

se han desarrollado la cadena de pagos y un sistema artificial de su cancelación recípro-

ca, toda conmoción que interrumpa brutalmente los pagos y desorganice el mecanismo

de su cancelación hará pasar de súbito el dinero, de la forma quimérica de fluido gaseo-

so, que reviste como medida de los valores, a la de numerario o de medio de pago. Así

pues, cuando existe una producción burguesa desarrollada, cuando el poseedor de mer-

cancías es desde hace mucho tiempo un capitalista, conoce a su Adam Smith y sólo tie-

ne una sonrisa condescendiente para esa superstición según la cual únicamente el oro y

la plata son dinero, o el dinero, en general, es, por oposición a las demás mercancías, la mercancía absoluta, el dinero reaparece bruscamente no como mediador de la circulación, sino como la sola forma adecuada del valor de cambio, como la única riqueza,

exactamente tal como la concibe el atesorador.

El hecho de que el dinero es la forma de existencia exclusiva de la riqueza no se re-

vela -como, por ejemplo, en el sistema monetario- de manera imaginaria, sino en la de-

preciación efectiva, parcial o total de toda riqueza material. Dicha fase particular de las crisis del mercado mundial lleva el nombre de crisis monetaria. El *summum bonum*¹ por el que clama la gente en esos momentos como la única riqueza, es el dinero, el dinero

contante, y todas las otras mercancías, precisamente porque son valores de uso, parecen

ser inútiles, futilidades y zarandajas, o, como dice nuestro doctor Martín Lutero, sólo

adornos y glotonería. Esta brusca conversión del sistema de crédito en sistema moneta-

rio agrega el miedo teórico al pánico práctico, y los agentes de la circulación se estre-

mecen ante el impenetrable misterio de sus propias relaciones².

Por su parte, los pagos hacen necesario un fondo de reserva, una acumulación de

dinero a título de medio de pago. La constitución de dichos fondos no aparece ya, como

en el atesoramiento, bajo la forma de una actividad exterior respecto a la circulación

misma, ni, como en la reserva de numerario, bajo la de mero estancamiento técnico de

la moneda; el dinero debe acumularse aquí poco a poco para que se pueda disponer de él

en determinados casos de vencimiento ulteriores. Así pues, mientras que el atesoramiento-

to en su forma abstracta considerado como enriquecimiento disminuye con el desarrollo

de la producción burguesa, el atesoramiento impuesto directamente por el proceso de

1 -el bien supremo.-Ed.

2 Boisguillebert, para impedir que las relaciones de producción burguesas se encabriten ante los burgueses mismos, prefiere examinar el dinero en las formas en que éste aparece sólo idealmente o de manera fugaz. Así fue antes, según él, el medio de circulación y así es también el medio de pago. Lo que no ve una vez más es que el dinero pasa de manera inmediata de su forma ideal a su realidad exterior, y la medida de los valores, sólo imaginaria, encierra ya el duro dinero en estado latente. El hecho, dice, de que el dinero es una mera forma de las mercancías mismas aparece en el comercio al por mayor, donde el intercambio se efectúa sin la intervención del dinero después de que "les marchandises sont appré-

ciées" (Las mercancías hayan sido apreciadas). *Le détail de la France*, p. 210.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 103 (de 175)

intercambio aumenta, o, más bien, una parte de los tesoros que se forman en general en

la esfera de circulación de las mercancías se convierte en fondo de reserva de medios de

pago.

Cuanto más está desarrollada la producción burguesa, más estarán limitados esos

fondos de reserva al mínimo indispensable. Locke proporciona en su obra dedicada al

descenso de la tasa de interés¹ datos interesantes sobre la cuantía de dichos fondos de reserva en su época. Se ve por ellos cuán importante era la parte del dinero circulante en general que absorbieron en Inglaterra esas reservas de medios de pago cuando empezaba a desarrollarse el sistema bancario.

La ley de la cantidad de dinero en circulación, tal como dimanaba del análisis de la

circulación monetaria simple, se modifica esencialmente por efecto de la circulación de

los medios de pago. Dada la velocidad de rotación del dinero, sea como medio de circu-

lación o como medio de pago, el total circulante en un período dado estará determinado

por la totalidad de los precios de las mercancías a realizar, más la totalidad de los pagos correspondientes al mismo período, menos los pagos que se anulan mutuamente por

compensación. La ley general según la cual la masa de dinero circulante depende de los

precios de las mercancías no se altera en absoluto por ello, ya que el mismo total de pa-

gos lo determinan los precios establecidos por contrato. Pero viene a demostrarse con

claridad que, incluso suponiendo constantes la velocidad de rotación del

dinero y el aho-

rro de pagos, el total de precios de las masas de mercancías circulantes en cierto período

-por ejemplo, durante un día la masa del dinero circulante el mismo día no coinciden

en absoluto, puesto que circula una masa de mercancías cuyo precio será realizado en

dinero sólo después y circula también una masa de dinero correspondiente a la totalidad

de las mercancías que han salido hace mucho de la circulación. Esta última masa de di-

nero dependerá a su vez de la magnitud de valor de la totalidad de los pagos cuyo plazo

de vencimiento corresponda al mismo día, bien que los estipulen contratos concluidos

en fechas muy variadas.

Hemos visto que el cambio de valor del oro y de la plata no afecta a su función de

medida de los valores o de moneda de cuenta. Pero ese cambio tiene una importancia

decisiva para el dinero en cuanto tesoro, ya que la subida o la baja del valor del oro y de la plata determina el aumento o la disminución de la magnitud de valor del tesoro constituido en oro o en plata. La importancia del mismo cambio es aún mayor para el dinero

como medio de pago. El pago se efectúa posteriormente a la venta de mercancías, o bien

el dinero actúa en dos períodos diferentes, cumpliendo dos funciones diferentes: como

medida de los valores al principio y como el medio de pago correspondiente a esta me-

didada después. Si el valor de los metales preciosos cambia durante este lapso de tiempo,

o bien cambia el tiempo de trabajo necesario para su producción, la misma cantidad de

oro o de plata, cuando sirve de medio de pago, tendrá un valor superior o inferior al que

1 Locke, op. cit., pp. 17 y 18.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 104 (de 175)

tenía cuando sirvió de medida de los valores o cuando se concluyó el contrato. La fun-

ción de una mercancía particular —por ejemplo, el oro y la plata— utilizada como dine-

ro o como valor de cambio hecho autónomo, entra aquí en conflicto con su naturaleza

de mercancía particular, cuya magnitud de valor depende de la variación de sus gastos

de producción. La gran revolución social provocada por la caída del valor de los metales

preciosos en Europa es un hecho tan conocido como la revolución inversa que se produ-

jo, en los primeros tiempos de la república de la Antigua Roma, debido a la subida del

valor del cobre, metal en que estaban contratadas las deudas de los plebeyos. Incluso sin

proseguir el análisis de la influencia que los cambios del valor de los metales preciosos

ejercen sobre el sistema de la economía burguesa, ya vemos aquí que una baja del valor

de los metales preciosos favorece a los deudores a expensas de los acreedores y, por el

contrario, una subida de su valor favorece a los acreedores a expensas de los deudores.

c) Dinero mundial

El oro deviene dinero, a diferencia de la moneda, retirándose al principio de la cir-

culación bajo la forma de tesoro, entrando en ella después sin ser el medio de circula-

ción y, por último, franqueando las barreras de la circulación interior para funcionar

como equivalente universal en el mundo de las mercancías. Así es como pasa a ser el

dinero mundial.

Del mismo modo que las medidas de peso generales de los metales preciosos sirvie-

ron de primeras medidas de los valores, las denominaciones de cuenta del

dinero vuel-

ven a ser en el mercado mundial las denominaciones de peso correspondientes. Si el

metal bruto amorfo (*aes rude*) era la forma primitiva de medios de circulación, y la misma forma monetaria sólo era inicialmente la indicación oficial del peso contenido en

las piezas metálicas, el metal precioso en tanto que moneda mundial se quita de nuevo

su forma e impronta para recobrar la forma indiferente de barra; o sea, cuando las mo-

nedas nacionales, como los imperiales rusos, los táleros mexicanos y los soberanos in-

gleses, circulan en el extranjero, su denominación no tiene importancia y sólo cuenta su

tenor. Por último, como dinero internacional los metales preciosos cumplen de nuevo su

función inicial de medio de intercambio, la cual, como asimismo el intercambio de mer-

cancías mismo, no tiene su origen en las entrañas de las comunidades primitivas sino en

los puntos de contacto de comunidades diferentes. Así pues, el dinero en tanto que dine-

ro mundial recobra su forma natural primitiva. Al salir de la esfera de la circulación in-

terior, el dinero vuelve a sacudirse las formas peculiares nacidas del desarrollo del pro-

ceso de intercambio dentro de esta esfera peculiar, es decir, las formas locales de escala de precios, numerario, calderilla y signo de valor.

Hemos visto que en la circulación interior de un país sirve de medida de los valores

una sola mercancía. Mas como en un país cumple esta función el oro, y en otro, la plata,

está vigente para el mercado mundial una doble medida de los valores y el dinero ad-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 105 (de 175)

quiere igualmente una doble existencia en todas sus demás funciones. La conversión de

los valores de mercancías, de su precio oro en precio plata, está determinada cada vez

por el valor relativo de ambos metales, el cual varía continuamente y su establecimiento

aparece por tanto como un proceso continuo. Los poseedores de mercancías de cada es-

fera de circulación interior se ven precisados a utilizar alternativamente para la circulación exterior el oro y la plata y de esta manera cambiar el metal que sirve de dinero de-

ntro de un país por el que necesitan como dinero en el extranjero. Así pues, cada nación

utiliza ambos metales, el oro y la plata, como dinero mundial.

En la circulación internacional de las mercancías, el oro y la plata no aparecen co-

mo medio de circulación, sino como medio de intercambio universal. Pero el medio de

intercambio universal sólo funciona en ambas formas desarrolladas del medio de com-

pra y del medio de pago, cuya correlación se invierte, empero, en el mercado mundial.

En la esfera de la circulación interior, el dinero, puesto que era moneda y representaba

el término medio de la unidad dinámica M-D-M, o tan sólo la forma pasajera del valor

de cambio en la permutación incesante de las mercancías, actuó exclusivamente como

medio de compra. En el mercado mundial ocurre lo contrario. El oro y la plata aparecen

aquí como medio de compra cuando el intercambio de sustancia es solamente unilateral

y, por tanto, la compra y la venta se separan. El comercio fronterizo de Kiajta, por

ejemplo, es de hecho y por tratado¹ un comercio de trueque, donde la plata no es sino medida del valor. La guerra de 1857-1858² indujo a los chinos a vender sin comprar. La plata apareció entonces súbitamente como medio de compra. Respetando la letra del

tratado, los rusos transformaron piezas francesas de cinco francos en mercancías de pla-

ta crudas, que sirvieron de medio de cambio. La plata funciona continuamente como

medio de compra entre Europa y América, por una parte, y Asia, por otra, donde ese

metal se deposita como tesoro. Además, los metales preciosos funcionan como medio

de compra internacional cuando se rompe bruscamente el equilibrio habitual en el inter-

cambio de sustancia entre dos naciones, por ejemplo, cuando una mala cosecha obliga a

una de ellas a comprar en cantidades excepcionales. Por último, los metales preciosos

son un medio de compra internacional para los países productores de oro y de plata,

donde estos últimos son un producto directo y una mercancía, en vez de ser una forma

convertida de mercancía. Cuanto más se desarrolla el intercambio de mercancías entre

diferentes esferas de circulación nacionales, tanto mayor desarrollo adquiere la función

del dinero mundial en cuanto *medio de pago* para soldar balances internacionales.

La circulación internacional, lo mismo que la interior, exige una cantidad de oro o

de plata siempre variable. Por esto, cada pueblo emplea una parte de los tesoros acumu-

lados como fondo de reserva de dinero mundial, el cual ora se agota ora se llena de nue-

1 Se alude al *Tratado de Kiajta* sobre el comercio y las fronteras, concluido entre Rusia y China el 21 de octubre de 1727. Gracias a este tratado se amplió considerablemente el comercio ruso-chino, sobre todo el basado en el trueque.-138

2 Se refiere a la segunda Guerra del Opio librada por Inglaterra y Francia contra China para obtener nuevos privilegios en esta última y convertirla en un Estado dependiente, semicolonial. El conflicto terminó por la derrota de China y la conclusión de un tratado leonino (tratado de Tientsin) Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 106 (de 175)

vo siguiendo las fluctuaciones del intercambio de mercancías¹. Además de los movimientos particulares que el dinero mundial efectúa en su ir y venir entre las esferas de

circulación nacionales, existe un movimiento general del dinero mundial cuyos puntos

de partida se hallan en las fuentes de producción de oro y plata, de donde las corrientes

de estos metales fluyen en direcciones diversas por el mercado mundial. El oro y la pla-

ta se incorporan aquí en calidad de mercancías a la circulación mundial y son cambia-

dos, proporcionalmente al tiempo de trabajo que contienen, por equivalentes en mercan-

cías antes de pasar a las esferas de circulación interior. En estas últimas aparecen, pues, con una magnitud de valor dada. Por ello, toda baja o subida de su costo de producción

afecta uniformemente, en el mercado mundial, a su valor relativo, el cual, por el contra-

rio, no depende en absoluto del grado en que el oro o la plata son absorbidos por diver-

sas esferas de circulación nacionales. Una parte de la corriente de metal captada por ca-

da esfera particular del mundo de las mercancías entra directamente en la circulación

monetaria interior para reemplazar a las piezas metálicas desgastadas, otra se retiene en

los diferentes tesoros que sirven de depósito para el numerario, los medios de pago y el

dinero mundial, otra más se convierte en artículos de lujo y el resto, por último, se torna simplemente tesoro. En la fase desarrollada de la producción burguesa, la constitución

de tesoros se limita al mínimo requerido por los diferentes procesos de circulación para

la libre acción de su mecanismo. Sólo la riqueza ociosa deviene aquí el tesoro como tal,

a menos que esto no sea la forma momentánea de un excedente en el balance de pagos,

el resultado de una interrupción en el intercambio de sustancia y, por consiguiente, la

solidificación de la mercancía en su primera metamorfosis.

Del mismo modo que el oro y la plata en cuanto dinero se conciben como la mer-

cancía general, en el dinero mundial ellos revisten la forma de existencia correspondien-

te de mercancía universal. En la medida en que todos los productos se enajenan por oro

y plata, estos últimos pasan a ser la figura metamorfoseada de todas las mercancías y,

por tanto, la mercancía universalmente enajenable. Ellos se realizan como materializa-

ción del tiempo de trabajo en la medida en que el intercambio de los productos de traba-

jos concretos abarca todo el globo terrestre. Pasan a ser equivalente universal en el gra-

do en que se desarrolla la serie de equivalentes particulares que forman su esfera de in-

tercambio. Puesto que, en la circulación mundial, las mercancías despliegan universal-

mente su propio valor de cambio, la forma de éste, metamorfoseada en oro o en plata,

aparece como dinero mundial. De suerte que si las naciones de poseedores de mercancí-

as, por su industria variada y el intercambio universal, convierten el oro en moneda ade-

cuada, la industria y el intercambio se les presentan sólo como medio para sacar del

mercado mundial dinero bajo la forma de oro y de plata. En tanto que dinero mundial, el

oro y la plata son por ello en igual medida producto de la circulación general

de las

mercancías y medio de extender su esfera. De la misma manera que los alquimistas, que

intentaron hacer oro, hicieron nacer sin saberlo la química, los poseedores de mercancí-

as entregados a la caza de la mercancía en su forma mágica hacen brotar sin saberlo las

1 "El dinero acumulado se agrega a la suma que, para estar efectivamente en la circulación y satisfacer las eventualidades del comercio, se aleja y abandona la esfera de la circulación misma." G. R. Carli, nota a Verri, *Meditazioni sulla Economia Política*, t. XV, p. 162, ed. Custodi, op. cit

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 107 (de 175)

fuentes de la industria y el comercio mundiales. El oro y la plata ayudan a crear el mer-

cado mundial, anticipando su existencia en el concepto de dinero que les es propio. Este

efecto mágico del oro y de la plata no se circunscribe de ninguna manera a los años de

infancia de la sociedad burguesa, sino que dimana necesariamente de la imagen comple-

tamente invertida que los representantes del mundo de las mercancías tienen de su pro-

prio trabajo social; esto lo prueba la extraordinaria influencia que ejerce sobre el comer-

cio mundial el descubrimiento de nuevas tierras auríferas a mediados del siglo XIX.

Como el dinero deviene, al desarrollarse, dinero mundial, así el poseedor de mer-

cancías se convierte, evolucionando, en cosmopolita. En un principio, las relaciones

cosmopolitas entre los hombres sólo comprenden las relaciones que mantienen en cali-

dad de poseedores de mercancías. La mercancía como tal está por encima de toda barre-

ra religiosa, política, nacional y lingüística. Su lengua universal es el precio, y su esencia común, el dinero. Pero con el desarrollo del dinero mundial por oposición a la mo-

neda nacional, se desarrolla el cosmopolitismo del poseedor de mercancías bajo la for-

ma de culto a la razón práctica por oposición a los prejuicios tradicionales religiosos,

nacionales y otros, que estorban el proceso metabólico de la humanidad. Cuando el

mismo oro desembarcado en Inglaterra en forma de *eagles*¹ norteamericanos se convierte en soberanos, circula tres días después en París bajo la forma de napoleones, puede

encontrarse varias semanas más tarde en Venecia bajo la forma de ducados, pero con-

serva siempre el mismo valor, el poseedor de mercancías se da perfecta cuenta de que la

nacionalidad "*is but the guinea's stamp*"². La idea sublime en que se descubre para él el mundo entero es la del mercado, del mercado mundial³.

4. LOS METALES PRECIOSOS

El proceso de producción burgués se adueña al principio de la circulación metálica

como de un mecanismo transferido a él, preparado de antemano, que se transforma poco

a poco, pero conserva siempre su estructura fundamental. La cuestión de saber por qué

sirven de material monetario el oro y la plata, en lugar de otras mercancías, trasciende

del marco del sistema burgués. Por esto nos limitaremos a exponer sumariamente los

aspectos más esenciales.

Puesto que el tiempo de trabajo universal admite por sí solo únicamente las diferen-

cias cuantitativas, el objeto destinado a ser su encarnación específica debe ser capaz de

1 -águilas.-Ed.

2 -"no es sino la estampilla de la guinea".-Ed.

3 Montanari. *Della Moneta* (1683), ed. cit., p. 40: "Las relaciones entre los pueblos se han extendido sobre todo el globo terrestre tanto que casi se puede decir que el mundo entero ha pasado a ser una sola ciudad donde tiene lugar una feria permanente de todas las mercancías y donde cada uno, sin abandonar su casa, puede abastecerse y gozar por medio del dinero de cuanto han producido la tierra, los animales y la industria humana. Una invención maravillosa".

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 108 (de 175)

representar diferencias puramente cuantitativas, lo que presupone una calidad idéntica,

homogénea. Esta es la primera condición para que una mercancía pueda funcionar como

medida de los valores. Si, por ejemplo, evalúo todas las mercancías en bueyes, pieles,

cereales, etc., tengo que, de hecho, medirlas en bueyes medios ideales, en piel media,

etc., ya que existen diferencias cualitativas entre un buey y otro, entre un lote de cereales y otro, una piel y otra. Al contrario: el oro y la plata, como cuerpos simples, son

siempre idénticos a ellos mismos, y cantidades iguales de esos metales representan por

tanto valores de magnitud igual¹. Otra condición que debe satisfacer la mercancía destinada a servir de equivalente universal -condición que dimana de manera directa de la

función de representar diferencias puramente cuantitativas- es la posibilidad de dividirla en tantas fracciones que se quiera y de juntar de nuevo esas fracciones de manera que el

dinero de cuenta pueda estar representado también en una forma tangible. El oro y la

plata poseen esas cualidades en grado máximo.

Como medio de circulación, el oro y la plata tienen, en comparación con las demás

mercancías, la ventaja de que a su densidad elevada, que les confiere un peso

relativa-

mente grande para el pequeño espacio que ocupan, le corresponde una densidad econó-

mica que les permite contener en un volumen pequeño una cantidad relativamente gran-

de de tiempo de trabajo, es decir, un valor de cambio elevado. Con ello se asegura la

facilidad del transporte, de la transferencia de mano en mano y de un país a otro, así

como la aptitud para aparecer y desaparecer con una rapidez igual, en fin, la movilidad

material, el sine qua non de la mercancía que debe servir de *perpetuum mobile* en el proceso de circulación.

El valor específico elevado de los metales preciosos, su durabilidad, su indestructi-

bilidad relativa, su propiedad de no oxidarse en el aire y, especialmente para el oro, de

no ser soluble en los ácidos, excepto el agua regia, todas estas propiedades hacen de los

metales preciosos la materia natural del atesoramiento. Por eso Pedro Mártir, que parece

haber sido un gran amigo del chocolate, dice lo siguiente al hablar de los sacos de ca-

cao, una de las especies de dinero utilizadas en México:

"Oh, bienaventurada moneda, que ofrece al género humano una dulce y

nutritiva

bebida y, como no puede ser enterrada, ni conservada mucho tiempo, preserva a sus

inocentes poseedores de la peste infernal de avaricia" (De orbe nove²).

1 "Un rasgo peculiar de los metales es que únicamente en ellos todas las relaciones se reducen a una sola, que es su cantidad: la naturaleza no los ha dotado de cualidades diversas, trátase de su composición interna o de su forma y estructura externas" (Galiani, op. cit., pp. 126 y 127).

2 Marx cita la obra de Pedro Martir de Anghiera De Orbe Novo (Del mundo nuevo) según el libro de W.

H. Prescott. History of the Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilisation and the Life of the Conqueror Hernando Cortez (Historia de la conquista de México con un panorama preliminar de la antigua civilización mexicana y la descripción de la vida del conquistador Hernán Cortés), vol. 1, London, 1850, p. 123.-143

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 109 (de 175)

La gran importancia de los metales en general en el proceso de producción inme-

diato se asocia a su función de instrumentos de producción. Aparte la escasez de oro y

plata, su maleabilidad mayor, en comparación con el hierro e incluso el cobre (en el es-

tado endurecido en que lo emplearon los antiguos), los hace impropios para este tipo de

empleo utilitario y los priva así en gran medida de la propiedad sobre la cual descansa el valor de uso de los metales en general. Sin utilidad en el proceso

de producción inmediato, los metales preciosos no aparecen tampoco como necesarios en tanto que medios

de existencia, en tanto que objetos de consumo. Se puede, pues, introducirlos en cuales-

quiera cantidades en el proceso de circulación social sin causar daño a los procesos de

producción y consumo inmediatos. Su valor de uso individual no entra en conflicto con

su función económica. Por otra parte, el oro y la plata no sólo tienen el carácter negativo de cosas superfluas, es decir, sin las que se puede pasar; sus propiedades estéticas hacen de ellos el material natural del lujo, de los adornos, de la suntuosidad, de los atributos de los días de fiesta, en fin, la forma positiva de la superabundancia y riqueza. Aparecen

como una especie de luz en su pureza nativa que el hombre extrae de las entrañas de la

tierra, la plata reflejando todos los rayos luminosos en su mezcla primitiva, y el oro, só-

lo el rojo, color de la más alta potencia. Y el sentido del color es la forma más popular

del sentido estético en general. La existencia en varias lenguas indo-germánicas de un

lazo etimológico entre los nombres de los metales preciosos y las correlaciones de color

ha sido probada por Jacob Grimm (véase su *Historia de la lengua alemana*¹)

.

Finalmente, el hecho de que el oro y la plata son capaces de pasar de la forma

mo-

netaria a la de lingotes, y de esta última, a la de artículos de lujo y viceversa, la ventaja que tienen en comparación con las demás mercancías de no ser presos de formas de uso

determinadas, dadas una vez para siempre, hace de ellos la materia natural del dinero,

debiendo éste pasar constantemente de una forma determinada a otra.

La naturaleza no produce dinero, como tampoco crea a los banqueros o el tipo de

cambio. Mas como la producción burguesa debe necesariamente hacer de la riqueza un

fetichismo y cristalizarla bajo la forma de un objeto singular, el oro y la plata son la encarnación adecuada de esta riqueza. Por naturaleza, el oro y la plata no son dinero, pero el

dinero es, por naturaleza, oro y plata. De una parte, la cristalización del dinero en plata o en oro no es sólo un producto del proceso de circulación, sino, de hecho, su único producto estable. Por otro lado, el oro y la plata son productos acabados naturales, y como

producto inmediato del proceso de circulación y producto de la naturaleza no están se-

parados por diferencia de forma alguna. El producto universal del proceso social, o bien

este proceso mismo en tanto que producto, es un producto natural particular, un metal

disimulado en el subsuelo y que puede ser extraído².

1 Jacob Grimm. *Geschichte der deutschen Sprache* (Historia de la lengua

alemana), Bd. I-II, Leipzig, 1848.-144

2 En 760, multitud de pobres fueron a lavar arenas auríferas al sur de Praga, y tres hombres pudieron extraer en un día tres marcos de oro. En consecuencia, la afluencia a los placeres y el número de brazos distraídos de la agricultura fueron tan grandes que, al año siguiente, el país sufrió hambre (véase M. G.

Körner. *Abhandlung von dem Altertum des Böhmischen Bergwerks*, Schneeberg. 1758, pp. 37 y 38).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 110 (de 175)

Hemos visto que el oro y la plata no pueden cumplir lo que se exige de ellos como

dinero: ser valores de magnitud constante. Sin embargo, como advierte ya Aristóteles,

ellos poseen una magnitud de valor más durable que la media de otras mercancías.

Aparte el efecto general de un alza o una depreciación de los metales preciosos, las fluc-

tuaciones en la correlación del valor del oro y el de la plata son de una importancia par-

ticular, porque ambos metales sirven uno al lado del otro de materia de dinero en el

mercado mundial. Las causas puramente económicas de ese cambio de valor —las con-

quistas y otros trastornos políticos, que en el mundo antiguo tuvieron gran incidencia

sobre el valor de los metales, sólo tienen un efecto local y pasajero— deben ser reduci-

das a la variación del tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos metales.

Ese tiempo de trabajo depende a su vez de la rareza natural relativa de los mismos, así

como de la dificultad, mayor o menor, de procurárselos en el estado de metal puro. El

oro es de hecho el primer metal descubierto por el hombre. De un lado, la naturaleza

misma lo proporciona bajo su forma cristalina pura, individualizado, sin combinación

química con otras sustancias, o, como decían los alquimistas, en el estado virgen; por

otra parte, al someterlo al lavado en gran escala en ríos, la naturaleza asume la función

de la tecnología. Así pues, del hombre sólo se le exige el trabajo más elemental para ob-

tener el oro de ríos, o bien de los sedimentos aluviales, mientras que la producción de

plata presupone el trabajo minero y, en general, un desarrollo relativamente alto de la

técnica. Por ello; aunque la plata es menos rara de modo absoluto, su valor primitivo es

relativamente superior al del oro. La afirmación de Strabon según la cual en una tribu

árabe se daban 10 libras de oro por una libra de hierro, y 2 libras de oro por

una libra de plata no parece ser de ninguna manera increíble. Pero a medida que se desarrollan las

fuerzas productivas del trabajo social y, por consiguiente, el producto del trabajo simple se encarece con respecto al producto del trabajo complejo, conforme se multiplican las

cavaduras en la corteza terrestre y se agotan las fuentes de provisión de oro que se en-

contraban en su superficie, el valor de la plata disminuye con relación al del oro. Final-

mente, en una fase dada del desarrollo de la tecnología y de los medios de comunicación

tiene gran importancia el descubrimiento de nuevos países auríferos o argentíferos. En

el Asia antigua, el oro era a la plata como 6 es a 1 o como 8 es a 1; esta última relación se registraba aún en China y en el Japón a comienzos del siglo XIX; la relación de 10 a

1, propia de la época de Jenófanes, puede considerarse como la relación media del pe-

ríodo medio de la antigüedad. La explotación de las minas de plata españolas por Carta-

go y, más tarde, por Roma tuvo en la antigüedad más o menos el mismo efecto que pro-

dujo en la Europa moderna el descubrimiento de las minas americanas. Para la época

del Imperio romano, se puede considerar que la relación era grosso modo de 15 ó 16 a

1, si bien se observaba con frecuencia en Roma una depreciación superior de la plata. El

mismo movimiento, que comenzaba por una depreciación relativa del oro y terminaba

por la caída del valor de la plata, se reproduce en el período siguiente, que abarca desde la Edad Media hasta nuestros días. Como en tiempos de Jenófanes, la relación media en

el Medievo es de 10 a 1, y por efecto del descubrimiento de las minas americanas, vuel-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 111 (de 175)

ve a ser de 16 ó 15 a 1. El descubrimiento de terrenos auríferos en Australia, California

y Colombia hace probable una nueva caída del valor del oro. [1](#)

C. TEORIAS DE LOS MEDIOS DE CIRCULACION Y DEL DINERO

Mientras que en los siglos XVI y XVII, cuando la sociedad burguesa moderna esta-

ba en su infancia, una pasión universal por el oro lanzó a pueblos y príncipes en cruza-

das de ultramar para conquistar el grial de oro², los primeros intérpretes del mundo moderno, los promotores del sistema monetario —el sistema mercantil es tan sólo una va-

riante suya— declararon que el oro y la plata, o sea el dinero, constituyen la única ri-

queza. Formularon muy exactamente la vocación de la sociedad burguesa, que consiste

en hacer el dinero, es decir, desde el punto de vista de la circulación simple de las mer-

cancías, acumular el tesoro eterno que no se deje roer por las polillas ni por la herrum-

bre. No se puede refutar el sistema monetario diciendo que una tonelada de hierro de 3

libras esterlinas representa una magnitud de valor igual a la de 3 libras esterlinas de oro.

Aquí no se trata de la cuantía del valor de cambio, sino de su forma adecuada. Si el sis-

tema monetario y mercantil distinguía el comercio mundial y las ramas particulares del

trabajo nacional vinculadas directamente al comercio mundial, para hacer de ellos las

únicas fuentes auténticas de riqueza y de dinero, es preciso tomar en consideración que

en aquella época, la mayor parte de la producción nacional revestía aún las formas feu-

dales y constituía la fuente inmediata de medios de existencia para los productores

misimos. Los productos en su mayoría no se transformaban en mercancías ni, por consi-

guiente, en dinero, no se incorporaban en absoluto al metabolismo social universal ni,

por tanto, aparecían como materialización del trabajo abstracto universal, ni tampoco

creaban de hecho la riqueza burguesa. El dinero en cuanto objetivo de la circulación es

1 Los descubrimientos de Australia y otros no han repercutido todavía en la correlación del oro y la plata.

Las afirmaciones contrarias de Michel Chevalier valen ni más ni menos que el socialismo de este ex sansimoniano. Las cotizaciones de la plata en el mercado de Londres muestran, cierto es que de 1850 a 1858, el precio oro medio de la plata fue superior casi en el 3% al registrado en el período de 1830-1850. Pero esta subida se explica simplemente por la demanda de plata en Asia. De 1852 a 1858, el precio de la plata en los diferentes años y meses varía únicamente con arreglo a esa demanda, y no a la afluencia del oro proveniente de las fuentes nuevamente descubiertas. He aquí un resumen de los precios oro de la plata en el mercado de Londres:

Precio de la plata por onza

Año

Marzo

Julio

Noviembre _____

1852

60 ½ peniques 60 1/4 peniques 61 7/8 peniques

1853

61 3/8 “

61 ½ “

61 7/8 “

1854

61 7/8 " 61 ¾ "

61 ½ “

1855

60 7/8 “

61 ½ “

60 7/8 “

1856

60 " 61 ¼ “

62 1/8 “

1857

61 ¾ "

61 5/8 “

61 ½ “

1858

61 5/8 "

—

—

— —

2 Marx anotó en la copia de autor: “¡El oro es una cosa maravillosa! Quien lo posee es el maestro de cuanto desea. El oro puede incluso abrir para almas el camino del paraíso" (Cristóbal Colón, en una carta de Jamaica, 1503) .-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 112 (de 175)

el valor de cambio o la riqueza abstracta, y no un elemento material de la riqueza como

finalidad determinante y principio motor de la producción.

Como era normal para la fase rudimentaria de la producción burguesa, esos profetas

no reconocidos se ajustaban a la forma sólida, palpable y brillante del valor de cambio,

a su forma de mercancía universal por oposición a todas las mercancías particulares. La

esfera de economía burguesa propiamente dicha de la época era la esfera de la circula-

ción de las mercancías. Enjuiciaron por ello desde el punto de vista de esta

esfera ele-

mental todo el complicado proceso de la producción burguesa, confundiendo el dinero

con el capital. La incesante lucha de los economistas modernos contra el sistema mone-

tario y mercantil proviene en gran parte de que ese sistema divulga con una ingenuidad

brutal el secreto de la producción burguesa, el hecho de que ésta se halla dominada por

el valor de cambio. Ricardo, aunque saca una conclusión práctica falsa de ello, observa

en alguna parte que incluso en tiempos de hambre, no se procede a la importación de

cereales porque la nación pasa hambre, sino porque el comerciante en granos hace el

dinero. La economía política se equivoca, pues, en la crítica que hace al sistema mone-

tario y mercantil, al combatirlo como una simple ilusión, como una simple teoría falsa

sin reconocer en él la forma bárbara de su propia tesis fundamental. Es más, ese sistema

no sólo queda válido históricamente, sino que conserva su validez plena en ciertas esfe-

ras de la economía moderna. A todos los niveles del proceso de producción burgués,

donde la riqueza toma la forma elemental de mercancía, el valor de cambio toma la

forma elemental de dinero; en todas las fases del proceso de producción, la riqueza

vuelve siempre a encontrarse por un momento en la forma elemental universal de mer-

cancía. Incluso en la economía burguesa más desarrollada, las funciones específicas del

oro y de la plata en tanto que dinero, distintas a su función de medio de circulación y

que se oponen a todas las demás mercancías, no se suprimen sino que únicamente se

limitan, y, por consiguiente, los sistemas monetario y mercantil quedan válidos. El

hecho católico de que el oro y la plata como encarnación inmediata del trabajo social y,

por lo tanto, como modo de existencia de la riqueza abstracta, se enfrenten con otras

mercancías profanas hiere, naturalmente, el *point d'honneur*¹ protestante de la Economía política burguesa, y ésta, por miedo a los prejuicios del sistema monetario, perdió

para mucho tiempo la facultad de enjuiciar los fenómenos de la circulación monetaria,

como se verá por la exposición siguiente.

Era por completo normal que, contrariamente a los sistemas monetario y mercantil,

que no conocen el dinero sino bajo su forma determinada de producto cristalino de la

circulación, la Economía política clásica lo concibiera ante todo bajo su forma fluida,

como la forma de valor de cambio que nace y desaparece en la metamorfosis misma de

las mercancías. Como la circulación de las mercancías se concibe, por consiguiente, ex-

clusivamente bajo la forma M-D-M, y ésta, a su vez, exclusivamente bajo la forma de-

terminada de la unidad dinámica de la venta y la compra, el dinero bajo su forma deter-

minada de medio de circulación es opuesto a su forma determinada de dinero. El medio

1 -punto de honor.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 113 (de 175)

de circulación aislado él mismo en su función de pieza monetaria se transforma, como

hemos visto, en signo de valor. Pero siendo la circulación metálica la forma dominante

de la circulación que se presenta ante todo a la Economía política clásica, ésta considera el dinero metálico como moneda, y la moneda metálica, como un simple signo de valor.

Conforme a la ley de la circulación de los signos de valor, se postula que los precios de

las mercancías dependen de la masa de dinero circulante, y no que, viceversa, esta masa

depende de los precios de las mercancías. Encontramos esta opinión perfilada más o

menos claramente en los economistas italianos del siglo XVII, unas veces afirmada y

otras condenada por Locke, y netamente desarrollada en el *Spectator* (en su número del 19 de octubre de 1711), por *Montesquieu* y *Hume*. Como *Hume* es el representante más importante de esa teoría en el siglo XVIII, empezaremos por él nuestra revista.

Bajo ciertas condiciones, un aumento o una disminución de la cantidad de piezas

metálicas o de signos de valor circulantes parece influir uniformemente sobre los pre-

cios de las mercancías. Si se produce una baja o un alza en el valor del oro o de la plata, que sirven para medir los valores de cambio de las mercancías bajo la forma de los precios, éstos suben o bajan, ya que su medida de valor ha cambiado, y la cantidad de oro y

de plata circulantes en calidad de numerario es mayor o menor porque los precios han

subido o han bajado. Pero el fenómeno visible es la variación de los precios por haber

aumentado o disminuido la cantidad de medios de circulación, quedando invariable el

valor de cambio de las mercancías. Si, de otro lado, la cantidad de signos de valor en

circulación cae por debajo del nivel necesario o se eleva por encima del mismo, dichos

signos se reducen imperiosamente a ese nivel como resultado de la baja o el alza de los

precios de las mercancías. En ambos casos, el mismo efecto parece haber sido provoca-

do por la misma causa, y Hume se atiene firmemente a esta apariencia.

En toda investigación científica de la relación existente entre la cantidad de medios

de circulación y el movimiento de los precios de las mercancías se debe suponer como

dado el valor del material monetario. Hume, al contrario, examina exclusivamente épo-

cas de revolución en el valor de los metales preciosos mismos, o sea, de revoluciones en

la medida de los valores. La elevación de los precios de las mercancías simultáneamente

con el acrecentamiento cuantitativo del dinero metálico forma, desde el descubrimiento

de las minas americanas, el trasfondo histórico de su teoría, así como la polémica contra

el sistema monetario y mercantil denota su motivo práctico. La afluencia de metales

preciosos puede aumentar, naturalmente, sin variación de su costo de producción. Por

otra parte, la disminución de su valor —es decir, del tiempo de trabajo necesario para

producirlos— sólo se manifiesta ante todo en el aumento de su afluencia. Así pues, dije-

ron más tarde algunos discípulos de Hume, el valor disminuido de los metales preciosos

se manifiesta en la masa creciente de medios de circulación, y la masa creciente de me-

dios de circulación, en la subida de los precios de las mercancías. En realidad, empero,

sólo aumenta el precio de las mercancías exportadas que se cambian por el oro y la plata

en cuanto mercancías y no como medios de circulación. De este modo, el precio de di-

chas mercancías, evaluadas en oro y en plata cuyo valor ha bajado, aumenta con respec-

to a todas las demás mercancías cuyo valor de cambio continúa siendo evaluado en oro

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 114 (de 175)

y en plata con arreglo a la escala de su costo de producción anterior. Esta evaluación

doble de los valores de cambio de las mercancías en el mismo país, claro está, sólo pue-

de ser temporal, y los precios oro o plata deben nivelarse en las proporciones determi-

nadas por los valores de cambio mismos, de manera que los valores de cambio de todas

las mercancías sean evaluados finalmente según el nuevo valor del material monetario.

No es este un lugar apropiado para describir dicho proceso, ni tampoco examinar

cómo se abre paso en general el valor de cambio de las mercancías entre las fluctuacio-

nes de los precios de mercado. Pero investigaciones críticas recientes sobre el movi-

miento de los precios de las mercancías en el siglo XVI prueban que en las épocas en

que la producción burguesa está menos desarrollada, dicha nivelación se efectúa de una

manera marcadamente gradual, extendiéndose a largos períodos, y que en todo caso no

se realiza al mismo ritmo que el aumento de las piezas en circulación¹. Son por completo inoportunas las referencias de los discípulos de Hume -muy usadas por ellos- a la su-

bida de precios en la Roma Antigua como resultado de la conquista de Macedonia,

Egipto y el Asia Menor. El brusco y brutal traslado de tesoros dinerarios acumulados de

un país a otro, propio del mundo antiguo, la reducción temporal del costo de producción

de los metales preciosos para un país determinado gracias al simple

procedimiento de

saqueo afectan a las leyes inmanentes de la circulación monetaria tan poco como la dis-

tribución gratuita de cereales de Egipto y de Sicilia en Roma afecta a la ley general que

regula los precios de los cereales. El examen detallado de la circulación monetaria exi-

ge, por una parte, una historia fidedigna de los precios de las mercancías y, de otro lado, estadísticas oficiales sin lagunas sobre la expansión y la contracción del medio de circulación, sobre la afluencia y el reflujo de los metales preciosos, etc.; esta documentación, que por lo demás sólo empieza a existir con el desarrollo pleno del sistema bancario,

faltaba a Hume como a todos los otros escritores del siglo XVIII. La teoría de la circu-

lación de Hume se resume en las tesis siguientes: 1. Los precios de las mercancías en un

país están determinados por la masa de dinero que allí se encuentra (dinero real o sim-

bólico). 2. El dinero circulante de un país representa todas las mercancías que allí se encuentran. Conforme aumenta el número de representantes -es decir, la cantidad de dine-

ro-, a cada representante le corresponde una parte mayor o menor de la cosa representa-

da. 3. Si la cantidad de mercancías aumenta, su precio baja o el valor del dinero se ele-

va. Si la cantidad de dinero aumenta, entonces, viceversa, el precio de las

mercancías se

eleva y el valor del dinero disminuye².

"La carestía de todas las cosas debida a la superabundancia del dinero - dice Hume - es una desventaja para todo comercio establecido, ya que permite a los países

pobres vender más barato que los países ricos en todos los mercados extranjeros³ ... De considerar a una nación en sí misma, la abundancia o la rareza del numerario para

1 Por lo demás, Hume admite que la nivelación se realiza de manera gradual si bien esto no concuerda con su tesis fundamental. Véase David Hume. *Essays and Treaties on Several Subjects*, London, 1777, vol.

I, p. 300.

2 Véase Steuart, op. cit., t. I, pp. 394-400.

3 David Hume, op. cit., p. 300.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 115 (de 175)

contar o para representar las mercancías no puede tener influencia, buena o mala, del

mismo modo que el balance de un comerciante no se alteraría si en lugar del sistema de numeración árabe, que exige pocas cifras, empleara para la contabilidad el sistema

romano, que requiere un número mayor de ellas. Más aún, el aumento de la cantidad

de dinero, como los signos numéricos en el sistema romano, es bastante inconveniente y requiere mayor esfuerzo, tanto para conservarlo como para transportarlo¹.

Para probar algo, en general, Hume debería haber mostrado que en un sistema de

signos numéricos dado, la cantidad de cifras empleadas no depende de la magnitud del

valor numérico; que, viceversa, la magnitud del valor numérico depende de la cantidad

de cifras empleadas. Es absolutamente exacto que evaluar o "contar" los valores de las mercancías en oro o en plata despreciados no ofrece ventaja alguna; de ahí que los pueblos estimaran siempre más cómodo, cuando aumentaba el total de las mercancías en

circulación, contar en plata que en cobre, y en oro que en plata. A medida que llegaban

a ser más ricos, ellos convertían los metales de valor menor en moneda subsidiaria, y los

de valor mayor, en dinero. Por otra parte, Hume se olvida de que para contar los valores

en oro y en plata, la "presencia" de ésta y aquél no es indispensable. A su modo de ver, el dinero de cuenta y los medios de circulación son fenómenos idénticos y considera que

ambos son moneda (coin). Puesto que un cambio de valor en la medida de los valores o

en los metales preciosos que cumplen la función de dinero de cuenta hace aumentar o

diminuir los precios de las mercancías y también, por consiguiente, la masa dineraria

circulante, permaneciendo constante la velocidad de rotación, Hume concluye

que la

subida o la baja de los precios de las mercancías depende de la cantidad de dinero en

circulación.

Que el incremento de la cantidad de oro y de plata en los siglos XVI y XVII estuvo

acompañado por el decremento de su costo de producción, Hume pudo saberlo por el

cierre de minas europeas. En los siglos XVI y XVII, los precios de las mercancías se

elevaron en Europa al tiempo que aumentó el volumen del oro y la plata importados de

América; así pues, los precios de las mercancías en cada país están determinados por el

volumen del oro y la plata que allí se encuentran. Tal fue la primera "consecuencia necesaria" de Hume². En los siglos XVI y XVII, los precios no subieron en proporción a la cantidad creciente de metales preciosos; transcurrió más de medio siglo antes de que

se manifestara *algún* cambio en los precios de las mercancías, e incluso entonces hubo de pasar mucho tiempo antes de que los valores de cambio de las mercancías empezaran

a evaluarse en todas las partes con arreglo a la depreciación del oro y de la plata, es decir, antes de que la revolución afectara a los precios de las mercancías en general. Por

consiguiente, concluye Hume —en plena contradicción con los principios de su propia

filosofía transforma en tesis generales hechos observados de modo unilateral, sin enfo-

carlos con espíritu crítico—, el precio de las mercancías, o el valor del dinero, no lo determina la cantidad absoluta de dinero existente en un país, sino la cantidad de oro y de

1 Ibídem, p. 303.

2 David Hume, OP. cit., p. 303.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 116 (de 175)

plata que entra realmente en la circulación; pero es necesario en fin de cuentas que todo

el oro y toda la plata existentes en un país sean absorbidos por la circulación bajo la

forma de numerario¹. Está claro que si el oro y la plata poseen un valor propio, entonces

—haciendo abstracción de todas las demás leyes de la circulación monetaria — sólo una

cantidad determinada de oro y plata puede circular como equivalente de una suma dada

de valores de las mercancías. De este modo, si toda cantidad de oro y de plata existente

por casualidad en un país debe entrar como medio de circulación en el intercambio de

mercancías, cualquiera que sea la suma de valores de éstas, el oro y la plata no poseen

ningún valor inmanente, no son por lo tanto, en sustancia, mercancías

auténticas. Tal es

la tercera "consecuencia necesaria" de Hume. A su juicio, entran en el proceso de circulación mercancías sin precio, y el oro y la plata sin valor. Por ello no habla nunca de valor de las mercancías ni de valor del oro, sino únicamente de su cantidad respectiva.

Locke había pretendido ya que el oro y la plata sólo tienen un valor imaginario o con-

vencional; fue esta la primera oposición brutal a la tesis del sistema monetario según la

cual el oro y la plata solos poseen un verdadero valor. El hecho de que el modo de exis-

tencia monetario del oro y de la plata dimana exclusivamente de la función que les co-

rresponde en el proceso de intercambio social, es interpretado en el sentido de que ellos

deben su valor propio y, por tanto, su magnitud de valor a una función social². Así pues, el oro y la plata son cosas sin valor, pero adquieren en el proceso de circulación una

magnitud de valor ficticia en tanto que representantes de las mercancías. El proceso no

los transforma en dinero, sino en valor. Este valor por ellos adquirido lo determina la

correlación de su cantidad propia y la de mercancías, ya que ambas cantidades deben

equilibrarse. De modo que Hume introduce el oro y la plata en el Mundo de las mercan-

cías como si no fueran mercancías, pero los transforma por el contrario, tan pronto co-

mo aparecen bajo la forma determinada de numerario, en simples mercancías cambiadas

por otras mediante el simple trueque. Si el mundo de las mercancías consistiera en una

sola mercancía —un millón de *quarters* de trigo, por ejemplo—, sería muy simple imaginarse que un quarter es cambiado por dos onzas de oro si existen dos millones de on-

zas de oro, y por 20 onzas de oro si existen 20 millones, y que, por consiguiente, el pre-

cio de la mercancía y el valor del dinero suben o bajan en razón inversa a la cantidad de

dinero disponible³. Pero el mundo de las mercancías se compone de una variedad infinita de valores de uso, cuyo valor relativo no está determinado en modo alguno por sus

cantidades relativas. Pues ¿Cómo se representa Hume ese cambio entre la masa de mer-

cancías y la masa de oro? Se contenta con la vaga y abstracta concepción según la cual

cada mercancía es cambiada como parte alícuota de la totalidad de las mercancías por

¹ "Es evidente que los precios no dependen tanto de la cantidad absoluta de mercancías y de la de dinero existentes en un país como de la cantidad de mercancías que pasa o puede pasar al mercado y del dinero en circulación. Si las piezas se hallan encerradas en cofres, esto tiene para los precios el mismo efecto que como si ellas hubieran sido destruidas; si las mercancías se hallan

amontonadas en tiendas y almacenes, el efecto es el mismo. Como las mercancías y el dinero no se encuentran juntos nunca, en estos casos, su influencia mutua es imposible. La totalidad (de los precios) acaba por alcanzar una justa proporción con la nueva cantidad de numerario existente en el país" (op. cit., pp. 303, 307 y 308).

2 En el ejemplar de autor figura la siguiente nota de Marx: "Véanse Law y Franklin acerca del plusvalor que el oro y la plata adquieren supuestamente de su función de dinero; y también Forbonnais". -Ed.

3 En el ejemplar de autor figura la siguiente nota de Marx: "Esta ficción se encuentra textualmente en Montesquieu". -Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 117 (de 175)

una parte alícuota correspondiente de la masa de oro. El movimiento dinámico de las

mercancías, originado por la contradicción entre el valor de cambio y el de uso conteni-

da en las mercancías, que se manifiesta en la circulación monetaria y cristaliza en las

diferentes formas determinadas del dinero, desaparece, de este modo, cediendo su lugar

a una equiparación mecánica imaginaria de la masa pondera] de metales preciosos exis-

tente en un país y la masa de mercancías disponible simultáneamente.

Sir James Steuart empieza su investigación del numerario y el dinero por una crítica

pormenorizada de Hume y Montesquieu¹. Es de hecho el primero en preguntar si la cantidad de dinero en circulación está determinada por los

precios de las mercancías, o los

precios de las mercancías por la cantidad de dinero circulante. Aunque su exposición

aparece ensombrecida por una concepción fantástica de la medida de los valores, por

sus vacilaciones respecto al valor de cambio en general y por las reminiscencias del sis-

tema mercantil, Steuart descubre las formas determinadas esenciales del dinero y las

leyes generales de la circulación monetaria, porque en lugar de poner mecánicamente

las mercancías de un lado y el dinero del otro, deduce efectivamente sus variadas fun-

ciones de las diferentes operaciones que incluye el intercambio de mercancías.

"El empleo del dinero en la circulación interior puede resumirse en dos puntos

principales: el pago de lo que se debe y la compra de lo que se necesita; los dos actos en su conjunto constituyen la demanda de dinero contante (ready money demands) ...El

estado del comercio y de las manufacturas, el modo de vida y los gastos habituales de

los habitantes tomados en conjunto regulan y determinan el volumen de la demanda de

dinero contante, es decir, la cantidad de enajenaciones. Para realizar esos pagos múl-

tiples se requiere cierta proporción de dinero. Esta proporción puede, a su vez, aumentar o disminuir según que sean las circunstancias, si bien la cantidad de alienaciones queda la misma... En todo caso, la circulación de un país no puede absorber sino una

cantidad determinada de dinero." [2](#)

"El precio de mercado de la mercancía está determinado por la operación comple-

ja de la demanda y la competencia (demand and competition) que no dependen en abso-

luto de la masa de oro y de plata existente en un país. ¿Qué vienen a ser entonces el oro y la plata no requeridos como numerario? Se acumulan bajo la forma de tesoro o sirven de material en la fabricación de artículos de lujo. Si la masa de oro y de plata cae por debajo del nivel necesario para la circulación, esos metales son reemplazados por

un dinero simbólico y otros expedientes. Cuando un tipo de cambio favorable atrae al

país un excedente de dinero y, al mismo tiempo, suspende la demanda de su envío al

extranjero, grandes cantidades de dinero van a parar frecuentemente a los cofres, don-

de devienen tan inútiles como si permanecieran en el fondo de las minas." [3](#)

1 Steuart, op. cit., t. I, p. 394 y siguientes.

2 James Steuart op. cit., t. II, pp. 377-379, pássim.

3 Op. cit., pp. 379-380, pássim.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 118 (de 175)

La segunda ley descubierta por Steuart es el reflujo de la circulación basada en el

crédito a su punto de partida. Finalmente aclara los efectos que tiene para la exportación e importación de metales preciosos la diversidad de la tasa de interés en los diferentes

países. Indicamos aquí estos dos puntos últimos sólo para dar un cuadro completo, por-

que son ajenos a nuestro tema, la circulación simple¹. El dinero simbólico o dinero de crédito —Steuart no hace todavía distinción entre estas dos formas de dinero— puede

reemplazar a los metales preciosos como medio de compra y medio de pago en la circu-

lación interior, pero no en el mercado mundial. De ahí que el papel moneda sea el dine-

ro de la sociedad (*money of the society*), mientras que el oro y la plata constituyen el dinero del mundo (*money of the world*)².

Para las naciones con un desarrollo "histórico", en el sentido de la escuela histórica de Derecho³, es típico olvidar constantemente su propia historia. Por ello, aunque el discutible problema de la relación entre los precios de las mercancías y la cantidad de me-

dios de circulación ha conmovido de continuo el Parlamento durante este medio siglo,

haciendo surgir en Inglaterra miles de panfletos, grandes y pequeños, Steuart continuaba

siendo "un perro muerto" más aún que Spinoza pareció serlo a Moisés Mendelssohn en ¹ "La moneda adicional será encerrada o transformada en vasijas de plata... Por lo que respecta al papel moneda, tan pronto como haya

cumplido su primera misión, la de cubrir la demanda de quienes lo to-maron prestado, volverá al deudor y será realizado... Así pues, la cantidad de piezas en un país puede aumentar o disminuir en una proporción tan grande como se quiera pero las mercancías alzarán o bajarán con arreglo a los principios de la demanda y de la competencia, y éstas siempre dependerán de las inclinaciones de quienes tienen alguna propiedad o cualquier género de equivalente para comprar, pero nunca de la cantidad de numerario a su disposición... Que la hagan (la cantidad de dinero contante en un país) tan pequeña como se quiera, pero mientras exista en el país la propiedad real de una u otra naturaleza y la aspiración al con sumo entre los que la poseen, los precios serán elevados debido al trueque, al uso del dinero simbólico, a las prestaciones mutuas y a mil invenciones más... Si ese país tiene relaciones con otras naciones, debe existir cierta proporción entre los precios de muchos tipos de mercancías aquí y en otras partes, y un brusco aumento o una brusca disminución del dinero contante admi-tiendo que ellos pudieran por sí solos tener por resultado el alza o la baja de los precios, estarían limitados en sus efectos por la competencia extranjera" (op. cit., t. 1, pp. 400 y 401). "La circulación monetaria de cada país debe ser proporcional a la actividad industrial de los habitantes que producen mercancí-

as para el mercado... Por ello, si la cantidad de piezas en un país cae por debajo de la proporción correspondiente al precio del producto de la industria ofrecido en venta, se recurrirá a invenciones como el dinero simbólico para asegurar un equivalente. Pero si ocurre que la cantidad de piezas rebasa la proporción correspondiente a la actividad industrial, el numerario no provocará el alza de precios ni entrará en la circulación: será acumulado en forma de tesoro... Sea cual fuere la masa de dinero en un país con respecto al resto del mundo, en la circulación no podrá quedar nunca más que una cantidad aproxima-damente proporcional al consumo de los habitantes afortunados y a la actividad industrial de los pobres", y esta proporción no la determina "la cantidad de dinero que se encuentra efectivamente en el pa-

ís" (op. cit., pp. 403-408, pássim). Todas las naciones se esforzarán por lanzar el dinero contante que no sea necesario para su propia circulación al país donde el dinero devenga alto interés en comparación con el suyo propio" (op. cit., t. 11, p. 5). "La nación más rica de Europa puede ser la más pobre en

piezas circulantes" (op. cit., t. 11, p. 6). (Véase la polémica sostenida por Arthur Young contra Stuart).

(La última frase figura como nota en el ejemplar de autor.-Ed.)

2 Stuart, op. cit., t. 11, p. 370. Louis Blanc transforma el money of the society, que no significa otra cosa sino dinero interior, nacional, el dinero socialista que no significa nada en absoluto, y hace consiguien-temente de John Law un socialista (Véase el primer tomo de su Historia de la Revolución francesa).

3 *Escuela histórica del Derecho*: tendencia reaccionaria en la ciencia histórica y jurídica que apareció en Alemania a fines del siglo XVIII.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 119 (de 175)

tiempos de Lessing. Incluso el historiador más reciente de la currency¹, Maclaren, ha hecho de Adam Smith el inventor de la teoría de Stuart, y de Ricardo, el inventor de la

teoría de Hume². Pero mientras que Ricardo mejora la teoría de Hume, Adam Smith registra los resultados de las indagaciones de Stuart como hechos sin vida. Adam

Smith ha aplicado también a los bienes del espíritu su adagio escocés según el cual

"cuando uno ha ganado un poco, le es a menudo fácil ganar mucho, pero la dificultad es ganar un poco", y por ello se ha empeñado con un cuidado mezquino en disimular las fuentes a que debe lo poco que convierte efectivamente en mucho. Más de una vez

prefiere embotar la punta de un problema, cuando una formulación rigurosa le obligaría

a ajustar cuentas con sus predecesores. Puede servir de ejemplo la teoría del dinero.

Acepta tácitamente la teoría de Steuart, cuando dice que el oro y la plata existentes en

un país se emplean en parte como numerario, se acumulan en parte como fondo de re-

serva para los comerciantes en los países desprovistos de bancos y como reservas ban-

carias en los países con una circulación crediticia, sirven en parte de tesoro para equilibrar los pagos internacionales y se transforman en parte en artículos de lujo. En cuanto a la cuestión de la cantidad de piezas circulantes, la pasa en silencio y la descarta, considerando muy erróneamente el dinero como una mercancía simple³. Su vulgarizador, el insípido J.-B. Say, elevado por los franceses al rango de *prince de la science*⁴ -del mismo modo que Johann Christoph Gottsched elevó a su Schijnaich al rango de Homero y

Pietro Aretino llama a sí mismo *terror principum* y *lux mundi*⁵- erigió con mucha pom-pa en dogma lo que en Adam Smith era una inadvertencia no del todo ingenua⁶.

Por lo demás, la aguda polémica contra las ilusiones del sistema mercantil impidió a

Adam Smith concebir objetivamente los fenómenos de la circulación metálica, mientras

que sus puntos de vista sobre el dinero de crédito son originales y profundos. Lo mismo

que en las teorías paleontológicas del siglo XVIII aflora de continuo una corriente que

tiene sus orígenes en la actitud crítica o apologetica hacia la tradición bíblica del diluvio, así tras todas las teorías del dinero del siglo XVIII se disimula una sorda lucha co-

ntra el sistema monetario, ese fantasma que estuvo velando por la cuna de la economía

burguesa y continuaba proyectando su sombra sobre la legislación.

1 -medio de circulación.-Ed.

2 Maclaren, op. cit., p. 43 y siguientes. Un escritor alemán muerto prematuramente (Gustav Julius), movido por el patriotismo hizo del viejo Busch una autoridad para oponerlo a la escuela de Ricardo. El honorable Busch ha traducido al dialecto hamburgués el inglés genial de Steuart, estropeando el original lo más frecuentemente posible.

3 Marx anotó en su ejemplar del libro: "Esto no es exacto. En algunos lugares, al contrario, formula co-rrectamente la ley".-Ed.

4 -príncipe de la ciencia.-Ed.

5 -"terror de los príncipes" y "luz del mundo".-Ed.

6 Por esto es que la distinción entre currency y money, o sea, entre medio de circulación y dinero, no figura en la Riqueza de las naciones. Engañado por la aparente ingenuidad de Adam Smith, que conocía muy bien a su Hume y a su Steuart, el honrado Maclaren observa: "La teoría de la dependencia de los precios respecto a la cantidad de medios de circulación no ha atraído hasta ahora la atención; y para el Dr. Smith como para el Sr. Locke" (los puntos de vista de Locke varían) "el dinero metálico no es sino una mercancía" (Maclaren, op. cit., p. 44).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 120 (de 175)

En el siglo XIX impulsaron directamente las investigaciones sobre la naturaleza del

dinero, antes que los fenómenos de la circulación metálica, los relacionados con la cir-

culación de los billetes de banco. Se refería a la primera únicamente para descubrir las

leyes de la segunda. La suspensión de los pagos en oro por el Banco de Inglaterra a par-

tir de 1797, el alza de los precios de muchas mercancías que se produjo después, la caí-

da del precio monetario del oro por debajo de su precio en el mercado y la depreciación

de los billetes de banco, especialmente después de 1809, dieron un motivo práctico in-

mediato para una lucha política en el Parlamento y un enfrentamiento teórico extrapar-

lamentario, éste tan apasionado como aquélla. Sirvió de fondo histórico al debate la his-

toria del papel moneda en el siglo XVIII, el fracaso del banco de Law¹ la depreciación de los billetes de banco provinciales de las colonias inglesas de América del Norte que,

paralelamente al crecimiento de los signos de valor, duró desde comienzos hasta media-

dos del siglo XVIII; más tarde, el papel moneda (*Continental bilis*) impuesto por el Gobierno central norteamericano durante la guerra de la Independencia y, por último, el

experimento de los asignados franceses, llevado a cabo en una escala aún mayor. La

mayoría de los escritores ingleses de la época confunden la circulación de los billetes de banco, regida por leyes completamente distintas, con la circulación

de los signos de valor o del papel moneda de Estado con un tipo de cambio obligatorio y, pretendiendo ex-

plicar los fenómenos de esta circulación forzosa por las leyes de la circulación metálica, en realidad, por el contrario, deducen las leyes de ésta de los fenómenos de aquélla.

Omitimos a todos los numerosos escritores del período de 1800 a 1809 para abordar

inmediatamente a Ricardo, tanto porque su obra resume la de sus predecesores, formu-

lando sus ideas con mayor claridad, como porque la teoría del dinero en la forma que le

ha dado domina hasta ahora la legislación bancaria inglesa. Como sus predecesores, Ri-

cardo confunde la circulación de los billetes de banco, o del dinero de crédito, con la

circulación de simples signos de valor. El hecho que se le impone es la depreciación del

papel moneda y el alza simultánea de los precios de las mercancías. Lo que las minas

americanas fueron para Hume, las prensas de imprimir de Threadneedle Street² son para Ricardo, y él mismo identifica expresamente, en un lugar, estos dos factores. Sus primeros escritos, que sólo trataban de la cuestión del dinero, aparecieron cuando la polémica

más violenta oponía el Banco de Inglaterra, de cuyo lado se encontraban los ministros y

el partido de la guerra, a sus adversarios, alrededor de los cuales se agrupaban

la oposi-

ción parlamentaria, los whigs y el partido de la paz. Esos escritos fueron los precurso-

res directos del famoso informe del comité de lingotes de 1810 en el que se adoptaban

las ideas de Ricardo³. El singular hecho de que Ricardo y sus discípulos, según los cua-1 El economista y financiero inglés John Law trató de poner en práctica su idea completamente inconsistente de que el Estado puede aumentar la riqueza del país emitiendo billetes de banco sin provisión. En 1716 fundó en Francia un banco privado, que en 1718 se transformó en banco de Estado. Paralelamente a la emisión ilimitada de billetes de banco, el banco de Law retiraba de la circulación la moneda metáli-ca. Por consiguiente, tuvieron lugar un agiotaje y especulaciones inauditos en la bolsa, que desembocaron en la bancarrota total del banco de Estado del "sistema Law" en 1720.

2 *Threadneedle Street*: calle de Londres en la cual se encuentra el Banco de Inglaterra.-159

3 David Ricardo. *The High Price of Bullion, a Proof of the Depreciation of Banknotes*, 4 edition, London, 1811. (La primera edición apareció en 1809). Además, *Reply to Mr. Bosanquet's Practical Observations on the Report of the Bullion Committee*, London, 1811.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 121 (de 175)

les el dinero era tan sólo un simple signo de valor, se llamen *bullionistas* (hombres de los lingotes de oro), no proviene únicamente del nombre de dicho comité, sino también

del contenido mismo de la teoría ricardiana. En su obra sobre la Economía política,

Ricardo repitió y desarrolló las mismas ideas, pero no investigó en ninguna

parte el di-

nero en sí, del modo como lo hizo para el valor de cambio, el beneficio, la renta, etc.

Ricardo determina al principio el valor del oro y de la plata, como el de todas las

demás mercancías, por la cantidad de tiempo de trabajo materializado en ellas¹. En dichos metales como mercancías de valor dado se miden los valores de todas las otras

mercancías². Por consiguiente, la cantidad de medios de circulación de un país la determina, por una parte, el valor de la unidad de medida del dinero y, de otro lado, la

suma de los valores de cambio de las mercancías. Esta cantidad se modifica con el aho-

rro de medios de pago³. Puesto que, por tanto, la cantidad en que un dinero de valor da-do puede circular está determinada y su valor en el proceso de circulación sólo se mani-

fiesta por su cantidad, los simples signos de valor del dinero, si han sido emitidos en la proporción determinada por el valor del mismo, pueden reemplazarlo en la circulación;

en efecto,

"el dinero circulante se encuentra en su estado más perfecto cuando consta exclusivamente del papel moneda con el mismo valor que tiene el oro que le incumbe repre-

sentar" ⁴.

Hasta ahora, pues, Ricardo, suponiendo dado el valor del dinero, determina la canti-

dad de medios de circulación por los precios de las mercancías, y el dinero, en tanto que

signo de valor, es para él el signo de una cantidad determinada de oro y no, como en

Hume, el representante sin valor de las mercancías.

Cuando interrumpe bruscamente el desarrollo recto de su exposición para adoptar el

modo de ver contrario, Ricardo se vuelve en el acto a la circulación internacional de me-

tales preciosos y embrolla así el problema introduciendo puntos de vista extraños. Si-

guiendo su proceso discursivo, empezaremos por descartar todas las circunstancias arti-

ficiosas y fortuitas y situaremos por ello las minas de oro y de plata dentro de los países donde los metales preciosos circulan como moneda. El único planteamiento derivado de

la exposición anterior de Ricardo es que, dado el valor del oro, la cantidad de dinero en

1 David Ricardo. *On the Principles of Political Economy, etc.*, P. 77. "El valor de los metales preciosos, como el de todas las demás mercancías, depende, en fin de cuentas, del total de trabajo necesario para obtenerlos y llevarlos al mercado."

2 Op. cit., pp. 77, 180 y 181.

3 Ricardo, op. cit., p. 421: "La cantidad de dinero que puede emplearse en un país depende de su valor; si estuviera en circulación el oro solo, se requeriría únicamente una décimoquinta parte de lo que sería necesario si se empleara la

plata sola". Véase también Ricardo. *Proposals for an economical and secure currency*, London, 1816 p. 8, donde dice: "La cantidad de billetes de banco circulantes depende de la suma requerida para la circulación del país suma regulada por el valor de la unidad de medida del dinero, el total de pagos y el ahorro de su realización".

4 David Ricardo. *Principles of Political Economy*, pp. 432 y 433.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 122 (de 175)

circulación está determinada por los precios de las mercancías. Así pues, la masa de oro

circulante en un país en un momento dado la determina simplemente el valor de cambio

de las mercancías en circulación. Ahora supongamos que la totalidad de los valores de

cambio disminuye, bien porque se producen menos mercancías a los valores de cambio

antiguos, o bien porque, habiendo aumentado la fuerza productiva del trabajo, la misma

masa de mercancías comprende un valor de cambio menor. O admitamos, viceversa,

que la totalidad de los valores de cambio aumenta porque se incrementa la masa de

mercancías, quedando invariable el costo de producción, o porque el valor, sea de esta

misma masa de mercancías o incluso de otra menor, ha crecido por haber disminuido la

fuerza productiva del trabajo. ¿Qué ocurrirá en ambos casos con la cantidad

dada de

metal circulante? Si el oro no es dinero sino porque circula en cuanto medio de circula-

ción, si está obligado a quedar siempre en la circulación como el papel moneda con un

tipo de cambio obligatorio emitido por el Estado (esto es lo que supone Ricardo), enton-

ces, en el primer caso, habrá una cantidad excesiva de dinero en circulación con respec-

to al valor de cambio del metal, y, en el segundo caso, su cantidad se encontraría por

debajo del nivel normal. Por lo tanto, bien que dotado de un valor propio, el oro, en el

primer caso, será signo de un metal con un valor de cambio inferior al suyo propio, y en

el segundo caso, signo de un metal con un valor superior. En tanto que signo de valor, el

oro estará, en el primer caso, por debajo y, en el segundo, por encima de su valor real

(otra vez una deducción dimanante del papel moneda con tipo de cambio obligatorio).

En el primer caso, el efecto sería el mismo como si las mercancías se evaluaran en un

metal de valor inferior y, en el segundo, en un metal de valor superior al oro. Así pues,

los precios de las mercancías subirían en el primer caso y bajarían en el segundo. En

ambos casos, el movimiento de los precios de las mercancías, su subida o su baja, sería

el resultado de la expansión o contracción relativa de la masa de oro circulante, ya por

encima, ya por debajo del nivel correspondiente a su propio valor, es decir, de la canti-

dad normal determinada por la correlación de su propio valor y el valor de las mercan-

cías que deben estar en circulación.

El mismo proceso tendría lugar si la totalidad de los precios de las mercancías en

circulación quedara invariable, pero la masa de oro circulante pasara a situarse por de-

bajo o por encima del nivel pertinente; por debajo, si las piezas de oro desgastadas en la circulación no fueran reemplazadas por una nueva producción correspondiente de las

minas, Y por encima, si la nueva afluencia de oro proveniente de las minas hubiera re-

basado las necesidades de la circulación. En ambos casos se supone que el costo de pro-

ducción del oro, o bien, su valor, quedan los mismos.

Resumamos. El dinero en circulación está al nivel normal cuando su cantidad, dado

el valor de cambio de las mercancías, la determina su propio valor metálico. Excede de

este nivel, el oro cae por debajo de su propio valor metálico y los precios de las mercan-

cías suben porque disminuye la totalidad de los valores de cambio de las mercancías o

aumenta la afluencia de oro proveniente de las minas. La cantidad de dinero se contrae,

descendiendo por debajo de su nivel normal, el oro sube por encima de su propio valor

metálico y los precios de las mercancías caen porque la totalidad de los valores de cam-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 123 (de 175)

bio de la masa de mercancías aumenta o porque la afluencia de oro proveniente de las

minas no compensa la masa de oro desgastado. En ambos casos, el oro circulante es

signo de un valor superior o inferior al que tiene realmente. Puede devenir un signo so-

brevalorado o depreciado de sí mismo. Tan pronto como las mercancías empiecen a

evaluarse generalmente de conformidad con este nuevo valor del dinero, y los precios

generales de las mercancías suban o bajen proporcionalmente, la cantidad de oro circu-

lante corresponderá de nuevo a las necesidades de la circulación
(consecuencia que Ri-

cardo pone de relieve con una satisfacción particular), pero estará en pugna
con el costo

de producción de los metales preciosos y, por consiguiente, con la relación en
que éstos

como mercancía se encuentran con respecto a otras mercancías. En
consonancia con la

teoría ricardiana de los valores de cambio en general, el alza del oro por
encima de su

valor de cambio —es decir, del valor determinado por el tiempo de trabajo
contenido en

él— provocaría un aumento de la producción de oro hasta que la oferta
acrecentada lo

hiciera descender nuevamente a su magnitud de valor normal. Inversamente,
una caída

del oro por debajo de su valor provocaría un decremento de su producción
hasta que

volviera a alcanzar su magnitud de valor normal. Estos movimientos opuestos
permiti-

rán resolver la contradicción entre el valor metálico del oro y su valor como
medio de

circulación; se establecería el nivel normal de la masa de oro en circulación, y
la altura de los precios de mercancías correspondería de nuevo a la medida de
los valores. Dichas

fluctuaciones en el valor del oro circulante afectarían en grado igual al oro en

lingotes, ya que, según se supone, todo el oro no utilizado para los artículos de lujo está en circulación. Puesto que el oro mismo, sea como numerario o en forma de lingotes, puede de-

venir signo de un valor superior o inferior a su propio valor metálico, es obvio que los

billetes de banco convertibles en circulación corren la misma suerte. Aunque los billetes

de banco son convertibles y, por consiguiente, su valor real corresponde a su valor no-

minal, la totalidad del dinero, el oro y los billetes circulantes (*the aggregate currency consisting of metal and of convertible notes*), puede ser sobrevalorada o depreciada según que su cantidad total, por los motivos expuestos anteriormente, suba por encima o

caiga por debajo del nivel determinado por el valor de cambio de las mercancías en cir-

culación y por el valor metálico del oro. En este plano, la única ventaja del papel mone-

da inconvertible respecto al convertible consiste en que aquél puede desvalorarse do-

blemente. Puede caer por debajo del valor del metal que le corresponde representar, por

haber sido emitido en cantidad excesiva, o también porque el metal por él representado

ha caído por debajo de su propio valor. Esta depreciación, no la del papel con respecto

al oro, sino del oro y el papel juntos, o bien de la totalidad de los medios de

circulación de un país, es uno de los principales descubrimientos de Ricardo, que lord Overstone y

Cía. hicieron servir a sus propios objetivos, haciendo de él un principio fundamental de

las leyes de 1844 y 1845 sobre la banca que llevan el nombre de sir Robert Peel.

Lo que se debía probar es que el precio de las mercancías o el valor del oro depende

de la cantidad de oro en circulación. La demostración consiste en postular lo que aún

está por probar, es decir, que toda cantidad de metal precioso empleado en calidad de

dinero —sea cual fuere la relación en que dicha cantidad se encuentra con respecto al

valor intrínseco del metal— pasa a ser necesariamente medio de circulación o moneda

y, por tanto, signo de valor para las mercancías en circulación, no importa la cuantía de

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 124 (de 175)

su valor global. En otros términos, la demostración consiste en hacer abstracción de to-

das las demás funciones que cumple el dinero, excepto la de ser el medio de circulación.

Cuando se ve acorralado —como, por ejemplo, en su polémica con Bosanquet—, Ri-

cardo, dominado enteramente por el fenómeno de la depreciación de los signos de valor

a causa de su crecimiento numérico, recurre a una afirmación dogmática¹.

Si Ricardo hubiera presentado esa teoría en forma abstracta,,como hemos hecho no-

sotros, sin introducir, en ella circunstancias concretas y aspectos incidentales, que des-

vían del problema mismo, su carácter huero habría aparecido con toda claridad. Pero da

a toda la exposición un tinte *internacional*. Es fácil, sin embargo, mostrar que la grandeza aparente de la escala adoptada no altera en absoluto la pequeñez de las ideas fun-

damentales.

Ahora bien, la primera proposición fue esta: la cantidad de dinero metálico circulan-

te es normal cuando la determina el total de valores de las mercancías en circulación

estimado en el valor metálico del mismo dinero. En el plano internacional, esto se ex-

presará así: con el estado normal de la circulación, cada país posee una masa de dinero

correspondiente a su riqueza y a su industria. El dinero circula a un valor correspondien-

te a su verdadero valor, o a su costo de producción; es decir, tiene el mismo valor en

todos los países². De modo que el dinero no sería transferido (exportado o importado) de un país a otro³. Se establecería, pues, un equilibrio entre las *currencies* (masas totales de dinero circulante) de los diferentes países. El nivel normal de la *currency* nacional se expresa entonces en forma de equilibrio internacional de las *currencies*, lo que de hecho

no quiere decir nada además de esto: la nacionalidad no cambia nada en la ley económica-

ca universal. Nos encontramos de nuevo, como antes, ante el mismo punto fatal. ¿De

qué manera se altera el nivel normal? Lo que ahora se expresa en los términos siguientes-

tes: ¿de qué manera se altera el equilibrio internacional de las *currencies*? O bien, ¿cómo-

mo el dinero deja de tener el mismo valor en todos los países? Y por último, ¿cómo deja

de tener en cada país su valor propio? Del mismo modo que, anteriormente, el nivel

normal se alteró porque la masa de dinero circulante aumentaba o disminuía, quedando

la misma la suma de valores de las mercancías, o bien, porque la cantidad de dinero en

circulación quedaba invariable mientras que los valores de cambio de las mercancías

aumentaban o disminuían, ahora el nivel internacional determinado por el valor del me-

tal mismo se altera porque la masa de oro existente en un país aumenta a raíz

del descu-

brimiento de nuevas minas de metal en ese país⁴, o bien porque ha aumentado o disminuido la suma de valores de cambio en circulación en un país particular. Si, anterior-

mente, la producción de metales preciosos disminuía o se incrementaba con arreglo a la

1 David Ricardo. Rsply to Mr. Bosanquet's Practical Observations, etc p, 49. "Que el precio de las mercancías sube o desciende proporcionalmente al crecimiento o a la disminución del dinero, lo considero como un hecho incontrovertible."

2 David Ricardo. The High Price of Bullion, etc., p. 4: "El dinero tendría el mismo valor en todos los paí-

ses". En su economía política, Ricardo ha modificado esta proposición, pero sin que ello tenga importancia alguna en este contexto.

3 Op cit., pp. 3 y 4.

4 David Ricardo. The High Price of Bullion, etc., p. 4.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 125 (de 175)

necesidad de reducir o extender la *currency* y de bajar o elevar los precios de las mercancías en la medida correspondiente, ahora producen el mismo efecto la exportación y

la importación de un país a otro. En el país donde los precios suban y el valor del oro

caiga, debido a un hinchamiento de la circulación monetaria, por debajo de su valor me-

tálico, el oro se depreciará con respecto a otros países y, por consiguiente, tendrá lugar un alza de precios de las mercancías en comparación con otros

países. Así pues, se exportaría oro y se importarían mercancías. Y viceversa. Del mismo modo que, anterior-

mente, la producción de oro prosiguió hasta el restablecimiento de la correlación de va-

lor apropiada entre el metal y la mercancía, así, en el presente, la importación y la ex-

portación de oro y, con ellas, la subida o baja de los precios de las mercancías prosegui-

ría hasta el restablecimiento de un equilibrio entre las currencies internacionales. De la misma manera que, en el primer caso, la producción de oro aumentaba o disminuía porque el oro estaba por encima o por debajo de su valor, sería esta la única causa que pro-

vocaría el movimiento internacional del oro. Como, en el primer caso, toda variación en

su producción afectaba a la cantidad de metal circulante, y, con ello, a los precios, aho-

ra, también, tendrían el mismo efecto la importación y la exportación. Tan pronto como

se restableciera el valor relativo del oro y de las mercancías, o la cantidad normal de

medios de circulación, cesaría la producción de oro, en el primer caso, y su exportación

e importación en el segundo, salvo para reemplazar las piezas desgastadas y para las

necesidades de la industria de lujo. De ello se infiere *"que la tentación de exportar oro como equivalente de mercancías o un balance comercial*

desfavorable no pueden nunca

*provenir de lo que no sea superabundancia de los medios de circulación*¹.

Las entradas y salidas de oro se deben invariablemente a la devaluación o la sobre-

valoración del metal como resultado de la extensión o la contracción de la masa de me-

dios de circulación por encima o por debajo de su nivel normal². Otra consecuencia es esta: como quiera que, en el primer caso, la producción de oro aumenta o disminuye y,

en el segundo caso, el oro se importa o exporta sólo porque su cantidad está por encima

o por debajo de su nivel normal y lo estiman por encima o por debajo de su valor metá-

lico, y, por lo tanto, los precios de las mercancías son demasiado elevados o demasiado

bajos, cada uno de esos movimientos actúa como correctivo³, llevando por la expansión o la contracción del dinero circulante los precios a su nivel normal: en el primer caso, al nivel del valor del oro y de las mercancías, y en el segundo, al nivel internacional de las *currencies*. En otros términos: el dinero circula en los diferentes países sólo en la medida en que circula como numerario en cada país. El dinero es simplemente numerario y,

por tanto, la cantidad de oro existente en un país debe necesariamente entrar en circula-

ción y puede, pues, en tanto que signo de valor de sí misma, elevarse por encima o caer

por debajo de su valor. Y de este modo hemos retornado, felizmente, por los

recovecos

de estas peripecias internacionales, al simple dogma que es el punto de partida.

1 "Un balance comercial desfavorable no proviene nunca de lo que no sea una superabundancia de los medios de circulación." (Ricardo, OP. cit., pp. 11 y

2 "La exportación de la moneda es provocada por su baratura y no es el efecto sino la causa de un balance desfavorable" (op. cit., p. 14).

3 Op. cit., p. 17.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 126 (de 175)

Algunos ejemplos mostrarán cómo Ricardo interpreta arbitrariamente fenómenos

reales para ajustarlos a su teoría abstracta. Afirma, por ejemplo, que en, los períodos de malas cosechas, frecuentes en Inglaterra entre 1800 y 1820, el oro se exporta no porque

hay necesidad de cereales y el oro es dinero -medio de compra y de pago siempre eficaz

en el mercado mundial-, sino porque el oro se deprecia en su valor con relación a las

demás mercancías y, por consiguiente, la currency del país donde se produce una mala

cosecha se deprecia con respecto a otras currencies nacionales. Es decir, puesto que la

mala cosecha aminora la masa de mercancías en circulación, la cantidad dada de dinero

circulante sobrepasa su nivel normal, y de ahí el alza de todos los precios de las mer-

cancías¹. Contrariamente a esta interpretación paradójica, las estadísticas han demostrado que, desde 1793 hasta el presente, en los casos de mala cosecha en Inglaterra, no

había superabundancia sino penuria de medios de circulación y, por tanto, la cantidad de

dinero circulante fue -y no pudo dejar de ser- menor que antes².

Ricardo afirmó igualmente, en tiempos del bloqueo continental³ de Napoleón y de los decretos de bloqueo ingleses⁴, que los ingleses exportaban al continente oro en lugar de mercancías porque su dinero se había depreciado con respecto al de los países continentales, sus mercancías tenían por tanto un precio más elevado y, de este modo, expor-

tar oro en vez de mercancías era una especulación comercial más ventajosa. Según él,

en el mercado inglés eran caras las mercancías y barato el dinero, mientras que en el

continente eran baratas las mercancías y caro el dinero.

¹ Ricardo, op. cit., pp. 74 y 75: "Como resultado de una mala cosecha, Inglaterra se vería en la situación de un país que ha sido privado de una parte de sus mercancías y, por consiguiente, necesita una cantidad menor de medios de circulación. Estos últimos, que anteriormente igualaban a los pagos, serían ahora superabundantes y relativamente más baratos en proporción al decremento de la producción. La exportación de esta suma restablecería, pues, el valor de los medios de circulación con respecto al valor de los existentes en otros países". La confusión del dinero y la mercancía y del dinero y el numerario tiene algo que mueve a risa en el siguiente pasaje de Ricardo: "Si cabe suponer que después de una cosecha desfavorable, cuando Inglaterra se ve precisada a hacer una importación extraordinaria de

cereales, un otro país posee ese artículo en superabundancia, pero no necesita de mercancías algunas resulta-ría sin duda que este país no exportaría sus cereales a trueque de mercancías; pero no exportaría tampoco cereales por dinero, porque éste es una mercancía que las naciones no necesitan absoluta sino relativamente". Op. cit., p. 75. En el poema épico de Pushkin, el padre del protagonista no llega nunca a comprender que la mercancía es dinero. Pero que el dinero es una mercancía, los rusos lo comprenden desde hace ya mucho tiempo, como lo prueba no sólo la importación de cereales por Inglaterra, de 1838

a 1842 sino también toda la historia de su comercio.

2 Cf. Thomas Tooke. History of Prices y James Wilson. Capital, Currency and Banking. (Este último libro es la reproducción de una serie de artículos que aparecieron en 1844, 1845 y 1847 en el Economist de Londres.)

3 El *bloqueo continental* o sistema continental, proclamado por Napoleón I en 1806, prohibía a los países del continente europeo comerciar con Inglaterra. Tomaron parte en el bloqueo Francia, España, Nápoles, Holanda, Prusia, Dinamarca, Rusia, Austria y otros países.-167

4 Se trata de una serie de "ordenanzas reales" (*orders in council*), editadas en 1807 en Inglaterra como respuesta al bloqueo continental proclamado por Napoleón I; prohibían a los países neutrales comerciar con Francia y con los países adheridos al sistema continental.-167

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 127 (de 175)

"La realidad" -dice un escritor inglés - *"fue el bajo precio ruinoso de nuestros artí-*

culos manufacturados y productos coloniales impuesto por el sistema continental du-

rante los seis últimos años de la guerra. Los precios del azúcar y del café, por ejemplo, evaluados en oro fueron en el continente cuatro o cinco veces más altos que los mismos precios evaluados en billetes de banco en

Inglaterra. Fue la época en que los químicos franceses descubrieron el azúcar de remolacha y sustituyeron el café por la achicoria, al tiempo que los granjeros ingleses para engordar bueyes experimentaban el jarabe y

la melaza; la época en que Inglaterra se adueñó de Helgoland para instalar allí un de-

pósito de mercancías a fin de facilitar el comercio de contrabando con el Norte de Eu-

ropa y cuando los artículos más ligeros de fabricación británica buscaron la vía de pe-netrar en Alemania pasando por Turquía... Casi todas las mercancías del mundo esta-

ban acumuladas en nuestros almacenes, permaneciendo inmóviles, salvo que cuando

una licencia francesa, pagada al precio de 40.000 a 50.000 libras esterlinas a Napo-

león por mercaderes de Hamburgo y de Amsterdam, franqueaba una porción pequeña.

Debieron de ser mercaderes poco comunes si aceptaban pagar tantas sumas por la li-

bertad de transportar una partida de mercancías de un mercado caro a otro barato.

¿En qué alternativa evidente se encontraba un comerciante? O bien comprar café a 6

peniques la libra en billetes de banco y expedirlo adonde podía venderse inmediata-

mente a 3 ó 4 chelines oro, o comprar oro con billetes de banco a 5 libras esterlinas la onza y expedirlo adonde se estimaba a 3 libras esterlinas 17

chelines 10½ peniques. Es absurdo por tanto decir que en lugar del café se remitía oro por considerarse ésta una operación comercial preferible... No había entonces en el mundo ni un solo país donde

se pudiera obtener tanta cantidad de mercancías deseables como en Inglaterra. Bona-

parte examinó siempre minuciosamente los precios corrientes ingleses. Mientras veía

que en Inglaterra el oro era caro y el café barato, estuvo satisfecho con los efectos de su sistema continental" 1.

En 1810 —justamente al tiempo que Ricardo exponía por primera vez su teoría del

dinero y el Comité de lingotes la incorporaba a su informe parlamentario—, los precios

de todas las mercancías inglesas experimentaron una caída ruidosa, con respecto a

1808 y 1809, mientras que se elevó relativamente el valor del oro. Los productos agrícola-

las fueron una excepción porque su importación desde fuera chocaba con obstáculos y

su cantidad disponible dentro del país se había reducido a raíz de malas cosechas². Ricardo se equivocaba tanto, respecto al papel de los metales preciosos como medio de

pago internacional, que pudo declarar en su informe ante el Comité de la Cámara de los

Lores (1819):

"La fuga de oro a causa de la exportación cesaría completamente tan pronto

como

se reanudaran los pagos en numerario y la circulación monetaria fuera restituida a su

nivel metálico".

1 James Deacon Hume. Letters on the Cornlaws, London, 1834, pp. 29-31.

2 Thomas Tooke. History of Prices, etc., London, 1848, p. 110.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 128 (de 175)

Murió a tiempo, justamente antes de que estallara la crisis de 1825, que dio un men-

tís a su profecía. El período en que Ricardo se entregó a su actividad literaria fue en general poco apropiado para el estudio de los metales preciosos en su función de dinero

mundial. Antes de la introducción del sistema continental, el balance comercial favore-

ció casi siempre a Inglaterra y, mientras estaba en vigor el sistema, las transacciones con el continente europeo fueron demasiado insignificantes para afectar al tipo de cambio

inglés. Las transferencias de dinero tuvieron un carácter esencialmente político, y pare-

ce que Ricardo ignoraba completamente el papel de los subsidios monetarios en la ex-

portación del oro inglés¹.

Entre los contemporáneos de Ricardo que formaron la escuela de los adictos a los

principios de su Economía política se destacaba por su importancia James Mill. Trató de

exponer la teoría del dinero de Ricardo a base de la circulación metálica simple, sin re-

currir a las complicaciones internacionales no apropiadas tras las cuales Ricardo disimu-

la la inconsistencia de su concepción, y sin ningún afán de polémica respecto a las

operaciones del Banco de Inglaterra. Sus principales tesis son las siguientes².

"Por valor del dinero entendemos aquí la proporción en que se lo cambia por otros artículos, o la cantidad de dinero que se da a cambio de cierta cantidad de otras cosas.

Esta relación viene determinada por la totalidad del dinero existente en un país. Si suponemos que todas las mercancías de un país se hallan reunidas de un lado, y todo su

dinero del otro, y que estas dos masas se cambian una por la otra, será evidente que el valor del dinero -o sea, la cantidad de mercancías objeto de cambio- depende enteramente de la cantidad de dinero. Se verá que el caso es precisamente el mismo en el es-

tado real de las cosas. La totalidad de las mercancías de un país no se cambia por la

totalidad del dinero de golpe. Las mercancías se intercambian en porciones, con fre-

cuencia incluso en porciones muy pequeñas y en diferentes períodos del año. La misma

pieza que hoy ha servido para un intercambio podrá servir para otro

mañana. Una par-

te del dinero se empleará para un número de cambios mayor, otra un número muy pe-

queño, y otra más por último -la que será amontonada-, no servirá a cambio alguno.

Entre esas variaciones habrá un promedio basado en un número de intercambios para

el cual habría sido empleada cada pieza, si todas ellas hubieran realizado un número

igual. Fijemos, por suposición, ese promedio en un número que nos guste, en 10 por

ejemplo. Si cada una de las piezas existentes en el país ha servido 10 compras, es como si la totalidad de las piezas se hubiera decuplicado y cada una sirviera una sola compra. En este caso, el valor de todas las mercancías es igual al valor de todo el dinero multiplicado por diez, etc. Si, por el contrario, la totalidad del dinero se decuplicara y cada pieza sirviera un solo intercambio al año, en lugar de 10, es evidente que todo

aumento de dicha masa causaría una disminución proporcional del valor a cada una de

sus partes tomadas por separado. Como se supone que la masa de mercancías por las

1 Cf. W. Blake. Las observaciones, etc., citadas más arriba.

2 James Mill. Elements of Political Economy. En el texto se da la traducción francesa de J. T. Parissot, París, 1823.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 129 (de 175)

que podría cambiarse el dinero queda la misma, el valor de la totalidad del

dinero des-pués de su aumento cuantitativo no es superior a lo que era antes. Si se supone que ha aumentado en un décimo, el valor de cada una de sus partes -de una onza, por ejemplo-debe disminuir en la misma proporción. Así pues, cualquiera que sea el grado de dis-

minución o de aumento de la totalidad del dinero, quedando la misma la cantidad de

otras cosas, el valor de esa totalidad y de cada una de sus partes experimenta recíprocamente una disminución o un aumento inversamente proporcional. Esta proposición es

obviamente una verdad absoluta. Cada vez que el valor del dinero ha experimentado un

alza o una baja, quedando invariables la cantidad de mercancías por las cuales se po-

día cambiarlo y la velocidad de circulación del dinero, esa variación debe haber sido

causada por una disminución o un aumento correspondiente de la cantidad de dinero y

no puede atribuirse a nada más. Si la masa de mercancías disminuye, mientras que el

total de dinero queda el mismo, es como si el total de dinero hubiera aumentado, y vi-

ceversa. Cambios semejantes se operan también como resultado de toda alteración en

rapidez de circulación del dinero. Todo aumento del número de rotaciones produce el

mismo efecto que un aumento del total de dinero; una disminución de ese

número pro-

duce inmediatamente el efecto opuesto... Si una porción del producto anual no es objeto del intercambio en modo alguno, como la que consumen los productores, no se debe

tenerla en cuenta pues lo que no se cambia por el dinero se encuentra en el mismo es-

tado, respecto al dinero, como si no existiera en general... Mientras el aumento o la

disminución de la cantidad de dinero puede tener lugar libremente, la totalidad del dinero existente en un país es regulada por el valor de los metales preciosos... Pero el oro y la plata son mercancías cuyo valor, como el de todas las demás mercancías, lo determinan el costo de su producción, la cantidad de trabajo que ellas contienen." [1](#)

Toda la perspicacia de Mill se reduce a una serie de suposiciones tan arbitrarias co-

mo absurdas. Quiere probar que el precio de las mercancías o el valor del dinero están

determinados "por el total de dinero existente en un país". Si se *supone* que la masa y el valor de cambio de las mercancías en circulación quedan los mismos, como también la

velocidad de circulación y el valor de los metales preciosos determinado por su costo de

producción, y se se *supone* al propio tiempo que a pesar de ello la cantidad de dinero metálico *circulante* ha aumentado o disminuido proporcionalmente a la masa de dinero *existente* en el país, entonces es "evidente", en efecto, que se supone precisamente lo que se ha pretendido probar. Por lo demás, Mill se cae en el mismo error que Hume

cuando hace circular valores de uso en vez de mercancías de valor de cambio determi-

nado, y su proposición es por eso falsa aunque se hayan admitido todas sus "suposiciones". La velocidad de circulación puede quedar invariable, como asimismo el valor de

los metales preciosos y la *cantidad* de mercancías en circulación, y, sin embargo, es posible que, al variar su valor de cambio, se requiera para su circulación ora una cantidad

de dinero mayor ora una cantidad menor. Mill se da cuenta de que una parte del dinero

existente en un país circula, mientras que la otra permanece inmóvil. Recurriendo a un

cálculo de promedios extraordinaria-mente cómico, *supone* que en realidad, aunque la 1 Op. cit., pp. 128-136, pássim.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 130 (de 175)

realidad parezca muy distinta, todo el dinero presente en un país circula. Supongamos

que, en un país, 10 millones de táleros de plata hacen dos rotaciones al año; entonces,

bien podrían circular 20 millones de táleros si cada uno se empleara para una sola com-

pra. Si la totalidad de la plata existente en un país bajo cualquier forma se eleva a 100

millones de táleros, cabe suponer que los 100 millones pueden circular si cada pieza

efectúa una compra en cinco años. Se podría también suponer que todo el

dinero del

mundo circula en Hampstead¹, pero que cada una de sus partes alícuotas, en lugar de hacer, por ejemplo, tres rotaciones al año, sólo hace una en tres millones de años. La

primera suposición es tan importante como la segunda para determinar la correlación

entre la suma de precios de las mercancías y la cantidad de medios de circulación. Mill

tiene la sensación de que para él es de una importancia decisiva confrontar directamente-

te las mercancías no con la cantidad de dinero en circulación, sino con la totalidad del

dinero de que dispone un país en el tiempo dado. Admite que la totalidad de las mer-

cancías de un país no puede cambiarse "de una vez" por la totalidad del dinero, pero que porciones diferentes de esta masa de mercancías se cambian, en diferentes períodos

del año, por porciones diferentes de la masa de dinero. Para eliminar esta anomalía *supone* que ella no existe. Por cierto que toda esta concepción del enfrentamiento inmediato de las mercancías con el dinero y de su intercambio directo se deduce del movi-

miento de las compras y ventas simples, o de la función que cumple el dinero como

medio de compra. La aparición simultánea de la mercancía y del dinero cesa ya cuando

éste actúa en calidad de medio de pago.

Las crisis comerciales del siglo XIX, en particular las grandes crisis de 1825 y

1836, no tuvieron por resultado el desarrollo sino más bien una nueva aplicación de la

teoría ricardiana del dinero. No se trataba ya de fenómenos económicos aislados, como,

en Hume, la depreciación de los metales preciosos en los siglos XVI y XVII, o, en Ri-

cardo, la depreciación del papel moneda durante el siglo XVIII y a comienzos del XIX,

sino de las grandes tormentas del mercado mundial, en las que estallaba el conflicto

entre todos los elementos del proceso de producción burgués; el origen de esas tormen-

tas y los medios de defensa contra ellas se buscaron en la esfera más superficial y más

abstracta del proceso, esfera de la circulación monetaria. El postulado propiamente teó-

rico de que parte la escuela de esos virtuosos de la meteorología económica se resume

de hecho en el dogma según el cual Ricardo ha descubierto las leyes de la circulación

puramente metálica. Sólo les quedaba subordinar a dichas leyes la circulación crediticia

o la de billetes de banco.

El fenómeno más común y notable de las crisis comerciales es la súbita caída gene-

ral de los precios de las mercancías tras un período bastante prolongado de su alza gene-

ral. La baja general de los precios de las mercancías puede presentarse como una eleva-

ción del valor relativo del dinero con respecto a todas las mercancías y, viceversa, el

alza general de los precios como una baja del valor relativo del dinero. En ambos casos,

el fenómeno se enuncia, pero no se explica. Que el problema planteado sea explicar el

1 *Hampstead*: uno de los distritos de Londres.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 131 (de 175)

alza general periódica de los precios alternante con su caída general, o bien se lo formu-

le así: explicar la baja y la elevación periódicas del valor relativo del dinero con respecto a las mercancías, la diferencia de enunciación no modifica el problema, como no lo

haría tampoco su traducción del alemán al inglés. La teoría del dinero de Ricardo vino,

pues, singularmente a propósito, ya que da a una tautología la apariencia de una relación

causal. ¿De dónde proviene la baja general periódica de los precios de las mercancías?

De la subida periódica del valor relativo del dinero. ¿De dónde proviene, inversamente,

el alza general periódica de los precios de las mercancías? De la caída periódica del va-

lor del dinero. Se podría decir, justamente también, que el alza y la baja periódicas de

los precios provienen de su alza y su baja periódicas. El problema planteado presupone

que el valor inmanente del dinero, es decir, el valor determinado por el costo de produc-

ción de los metales preciosos, queda invariable. Esta tautología, si pretende ser algo más que una tautología, descansa sobre una ignorancia de las nociones más elementales.

Cuando el valor de cambio de A medido en B baja, sabemos que esto puede provenir

tanto de una baja del valor de A como de un alza del valor de B. Lo mismo ocurre, in-

versamente, cuando el valor de cambio de A medido en B se eleva. Una vez admitida la

transformación de la tautología en relación causal, todo el resto resulta fácil. Los precios de las mercancías se elevan porque baja el valor del dinero, y el valor del dinero baja,

como nos enseña Ricardo, por la superabundancia de la circulación monetaria, es decir,

porque la masa de dinero circulante sobrepasa el nivel determinado por su propio valor

inmanente y los valores inmanentes de las mercancías. De análogo modo, inversamente,

la baja general de los precios de las mercancías proviene de un alza del valor del dinero

por encima de su valor inmanente como resultado de su cantidad insuficiente en la cir-

culación. Así pues, los precios aumentan o disminuyen porque hay periódicamente en la

circulación una cantidad excesiva o insuficiente de dinero. Si ahora queda probado que

el alza de precios coincidía con el decremento de la circulación monetaria, y la caída de

precios con el incremento de la misma, se podrá afirmar, sin embargo, que por efecto de

un decremento o un incremento de la masa de mercancías en circulación, aunque sea

por completo imposible demostrarlo por las estadísticas, la cantidad de dinero circulante

ha aumentado o disminuido, por lo menos relativamente si no en cifras absolutas.

Hemos visto que, según Ricardo, esas fluctuaciones generales de los precios no pueden

dejar de producirse también en una circulación puramente metálica, pero se compensan

por su alternancia: una circulación monetaria insuficiente, por ejemplo, hace bajar los

precios de las mercancías, la baja de los precios de las mercancías provoca una exporta-

ción de mercancías al extranjero, esta exportación lleva aparejada una afluencia de dine-

ro al país, y la afluencia de dinero origina a su vez una nueva subida de precios. En caso de una circulación monetaria sobreabundante ocurre lo contrario: las mercancías se importan y el dinero se exporta. Si bien esas fluctuaciones generales de los precios dima-

nan de la naturaleza misma de la circulación metálica ricardiana, su forma borrascosa y

violenta, forma de crisis, pertenece a los períodos con un sistema de créditos desarrolla-

do; está bien claro que la emisión, de billetes de banco no se regula en estricta conso-

nancia con las leyes de la circulación metálica. La circulación metálica encuentra su re-

medio en la importación y exportación de metales preciosos, los cuales entran inmedia-

tamente en la circulación bajo la forma de numerario y por su afluencia o su reflujo

hacen así bajar o subir los precios de las mercancías. Ahora los bancos deben ejercer

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 132 (de 175)

artificialmente la misma influencia sobre los precios de las mercancías, imitando las le-

yes de la circulación metálica. Si el oro afluye del extranjero, esto prueba que la circulación es insuficiente, que el valor del dinero es demasiado elevado y los precios de las

mercancías son demasiado bajos; por consiguiente, hay que lanzar a la circulación bille-

tes de banco en proporción al oro nuevamente importado. Y viceversa, es preciso reti-

rarlos de la circulación proporcionalmente a la cantidad de oro que sale del país. En

otros términos, la emisión de billetes de banco debe regularse conforme a la importación

y exportación de metales preciosos o al tipo de cambio. La falsa hipótesis de Ricardo

según la cual el oro no es más que numerario y, por consiguiente, todo el oro importado

aumenta el dinero circulante y hace así subir los precios, y todo el oro exportado dismi-

nuye el numerario y hace así bajar los precios, esta hipótesis teórica deviene aquí un *experimento práctico consistente en hacer circular tanto numerario como el oro existente en cada caso*. Lord Overstone (el banquero Jones Loyd), el coronel Torrens, Norman, Clay, Arbutnot y otros muchos autores conocidos en Inglaterra con el nombre de Escuela de *currency principle* no sólo han predicado esta doctrina, sino que han hecho de ella, gracias a los *Bank Acts* de 1844 y 1845 de sir Robert Peel, la base de la presente legislación bancaria inglesa y escocesa. Su ignominioso fiasco, tanto teórico como práctico, después de los experimentos efectuados a la escala nacional más grande, sólo pue-

de exponerse en la teoría del crédito¹. Pero se ve ya ahora que la teoría de

Ricardo, que aísla el dinero bajo su forma fluida de medio de circulación, termina por atribuir al aumento y a la disminución de la cantidad de metales preciosos una influencia absoluta

sobre la economía burguesa tal que no se había imaginado nunca en los supersticiosos

conceptos del sistema monetario. Así pues, Ricardo, quien declaró que el papel moneda

era la forma de dinero más perfecta, pasó a ser de este modo el profeta de los bullionis-

tas.

Después de que la teoría de Hume, o la oposición abstracta al sistema monetario,

hubiera sido desarrollada así hasta sus últimas consecuencias, *Thomas Tooke* restableció finalmente en todos sus derechos la interpretación concreta del dinero formulada por

Steuart². Tooke no deduce sus principios de una teoría cualquiera, sino del análisis con-cienzudo de la historia de los precios de las mercancías desde 1793 hasta 1856. En la

1 Unos cuantos meses antes de que estallara la crisis comercial general de 1857 se reunió una comisión de la Cámara de los Comunes para examinar los efectos de las leyes bancarias de 1844 y 1845. Lord Overstone, el padre teórico de dichas leyes, en su declaración ante la comisión se deshizo en fanfarro-nadas diciendo: "Gracias a la observación escrupulosa y pronta de los principios del acta de 1844, todo ha pasado con regularidad y fácilmente, el sistema monetario está seguro y no ha sido quebrantado, la prosperidad del país es incontestable, la confianza pública en la sabiduría del acta de 1844 se refuerza de día en día. Si la comisión desea otras pruebas prácticas de que son sanos los principios en que descansa esa acta, o la demostración de los resultados felices asegurados por ella, la justa y suficiente respuesta a la

comisión será así: miren alrededor suyo; miren el estado actual de los negocios de nuestro país; miren la satisfacción del pueblo; miren la riqueza y la prosperidad de todas las clases de la sociedad y, después de haber hecho esto, la comisión estará en condiciones de decidir si debe oponerse al mantenimiento de un acta gracias a la cual se han obtenido tales resultados". Así pregonó Overstone su propio triunfo el 14 de julio de 1857, y el 12 de noviembre del mismo año el ministerio se vio precisado a suspender, bajo su propia responsabilidad, la maravillosa ley de 1844.

2 Tooke ignoraba totalmente la obra de Steuart, como se ve por su *History of Prices from 1839 till 1847*, London, 1848, donde resume la historia de las teorías del dinero.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 133 (de 175)

primera edición de su historia de los precios, que apareció en 1823, Tooke se encuentra

todavía completamente preso de la teoría ricardiana y se esfuerza en vano por conciliar

los hechos con ella. Su panfleto *On the Currency*, publicado después de la crisis de 1825, podría incluso considerarse como la primera exposición de las ideas que Overstone puso en práctica posteriormente. Pero la investigación continua de la historia de los

precios le obliga a ver que esa conexión inmediata entre los precios y la cantidad de

medios de circulación, tal como la supone la teoría, es puramente imaginaria, que la ex-

tensión y la contracción de los medios de circulación, quedando el mismo el valor de los

metales preciosos, son siempre el efecto y nunca la causa de las fluctuaciones de pre-

cios, que la circulación monetaria en general es tan sólo un movimiento secundario y

que el dinero cobra aún en el proceso de producción real formas completamente distin-

tas a la de medio de circulación. Sus indagaciones detalladas no pertenecen a la esfera

de la circulación metálica simple sino a otra distinta, y por ello no pueden examinarse

aquí, como tampoco los estudios de *Wilson* y *Fullarton*, cuya orientación es la misma¹.

Todos estos autores no conciben el dinero de manera unilateral, sino en sus varios as-

pectos, ateniéndose, sin embargo, al contenido material y sin prestar la menor atención a

la relación orgánica de esos aspectos, sea de los unos con los otros o de todos ellos con

el sistema de categorías económicas en conjunto. Cometen por tanto el error de confun-

dir el dinero como distinto al *medio de circulación* con el *capital* o incluso con la mercancía, bien que, por otra parte, se ven ocasionalmente en la obligación de reconocer la

diferencia entre estas dos categorías y el dinero².

Si, por ejemplo, se envía al extranjero oro, es efectivamente el envío de capital al

extranjero, pero lo mismo ocurre cuando se exportan hierro, algodón, cereales, en fin,

toda mercancía que sea. Lo uno y lo otro son capital y no se distinguen por ello en tanto

que capital, sino en tanto que dinero y mercancía. Así pues, el papel del oro como me-

dio de cambio internacional no dimana de su forma determinada de capital, sino de su

función específica de dinero. Y, exactamente lo mismo, cuando el oro o los billetes de

banco, que lo sustituyen, funcionan como medio de pago en el comercio interior, ellos

son al propio tiempo capital. Pero el capital bajo la forma de mercancía, como lo mues-

1 La obra más importante de Tooke -aparte la *History of Prices* que su colaborador Newmarch editó en seis tomos, es *An Inquiry into the Currency Principle, the Connection of Currency with Prices, etc.*, 28

ed., London, 1844. Hemos citado ya el libro de Wilson. Finalmente nos queda por mencionar a John Fullarton. *On the Regulation of Currencies*, 2a ed., London, 1845.

2 "Conviene distinguir entre el oro en tanto que mercancía, es decir, como capital, y el dinero en tanto que medio de circulación" (Tooke. *An Inquiry into the Currency Principle, etc.*, p. 10). "Se puede contar con el oro y la plata para realizar con su aporte casi exactamente la suma que se necesita... El oro y la plata poseen una ventaja infinita sobre todos los demás tipos de mercancías... por la circunstancia de tener el uso universal como dinero... No es en té, café azúcar o indigo sino en moneda que se suele con-tratar el pago de las deudas al extranjero o interiores; y el envío de dinero, sea precisamente bajo la forma del numerario estipulado o en forma de lingotes que se puedan convertir rápidamente en dicho numerario por intermedio de la Casa de la

Moneda o del mercado del país en que ha sido expedido, ofrecerá siempre al remitente el medio más seguro, inmediato y exacto para alcanzar el objetivo previsto sin correr el riesgo de hacer una mala operación a causa de una demanda insuficiente o de la fluctuación del precio" (Fullarton, op. cit., pp. 132 y 133). "Cualquier otro objeto (aparte el oro y la plata) puede, por su cantidad o a raíz de su naturaleza, sobrepasar la demanda habitual del país adonde se envía"

(Tooke. *An Inquiry*, etc.).

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 134 (de 175)

tran con toda evidencia, por ejemplo, las crisis, no podría reemplazarlos. Es de nuevo la

diferencia entre el oro como dinero y la mercancía, y no su modo de existencia en cali-

dad de capital, la que hace de él un medio de pago. Incluso cuando el capital es exporta-

do directamente, como capital -por ejemplo, con el fin de prestar a interés cierta canti-

dad de valor en el extranjero-, depende de la coyuntura general si se exporta bajo la

forma de mercancías o de oro, y si es exportado bajo esta última forma, lo impone la

determinación formal específica de los metales preciosos en tanto que dinero frente a la

mercancía. En general, los autores mencionados no examinan al principio el dinero bajo

la forma abstracta en que éste se desarrolla en el marco de la circulación

simple de las

mercancías y nace de las relaciones entre las mercancías en movimiento. Por ello vaci-

lan constantemente entre las determinaciones formales abstractas, propias del dinero por

oposición a la mercancía, y las determinaciones formales del dinero que encierran rela-

ciones más concretas: capital, *revenue*¹, etc. ².

Escrito en agosto de 1858-enero de 1859

El original está en alemán

- oOo -

1 -ingreso.-Ed.

2 Examinaremos la transformación del dinero en capital en el tercer capítulo, que trata del capital y concluye esta primera sección.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 135 (de 175)

ANEXO

CARLOS MARX

*Introducción*¹

I. Producción, Consumo, Distribución, Cambio (circulación)

1. PRODUCCION

a) El objeto de este estudio es ante todo la *producción material*.

Individuos que producen en la sociedad y, por tanto, la producción socialmente de-

terminada de individuos: este es, naturalmente, el punto de partida. El cazador y el pes-

cador individuales y aislados, por los que comienzan Smith y Ricardo², forman parte de las alicortas ficciones del siglo XVIII. Robinsonadas que no expresan en modo alguno,

contrariamente a lo que se imaginan algunos historiadores de la civilización, una simple

reacción contra excesos de refinamiento ni el retorno a una vida natural mal comprendi-

da. Tampoco descansa en grado alguno sobre tal naturalismo el *contrat social* de Rousseau³, que por medio de un pacto establece relaciones y nexos entre sujetos independientes por su naturaleza. El naturalismo es aquí una apariencia, apariencia de orden

puramente estético, originada por las robinsonadas pequeñas y grandes. En realidad, se

trata más bien de una anticipación de la "sociedad burguesa", que venía preparándose desde el siglo XVI y, en el XVIII, avanzó a pasos gigantes

hacia su madurez. En esta

sociedad de libre competencia, el individuo aparece desembarazado de los lazos natura-

les, etc., que en épocas históricas anteriores hicieron de él un elemento de un conglome-

rado humano determinado y restringido. Para los profetas del siglo XVIII — Smith y Ri-

cardo se sitúan aún completamente en sus posiciones—, ese individuo del siglo XVIII

1 La *Introducción* fue escrita por Marx a fines de agosto de 1857. Aunque no es un texto acabado ni definitivo, tiene una importancia extraordinaria, porque Marx expone allí de una manera más circunstan-ciada que en ninguna otra parte sus ideas relativas al objeto y método de la Economía política y varias consideraciones importantísimas sobre la correlación existente entre la base material de la sociedad y su superestructura ideológica. La *Introducción* se publicó por primera vez en 1903, en la revista *Die Neue Zeit*.-178

2 Véase la *Introducción* en el trabajo de A. Smith *An Inquiry finto the Nature and Causes of the Wealth of Nations* (London, 1776) y la sección III en el primer capítulo del libro de Ricardo *On the Principies of Political Economy, and Taxation* (Third edition, London, 1821)

3 El *Contrat social* (contrato social) representa, según Rousseau, el acuerdo voluntario entre los hombres primitivos no salidos aún del "estado natural", que condujo a la formación del Estado. Esta teoría se expone detalladamente en el libro de Rousseau *Du contrat social ou Principes du droit politique*. Amsterdam, 1762

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 136 (de 175)

—producto, por una parte, de la descomposición de las formas de sociedad feudales y,

por otro lado, de las fuerzas productivas nuevas que venían desarrollándose desde el si-

glo XVI— aparece como un ideal que existió en el pasado. No lo asocian a un resultado

histórico, sino al punto de partida de la historia, porque consideran a ese individuo como algo natural, conforme a su concepción de la naturaleza humana; no como un producto

de la historia, sino como dado por la naturaleza. Esta ilusión ha sido típica hasta ahora

para toda época nueva. Steuart, que en varios aspectos se opone al siglo XVIII y, en su

calidad de aristócrata, se encuentra más en el terreno histórico, ha eludido esta ilusión

ingenua.

Cuanto más nos volvamos a las profundidades de la historia, tanto en mayor grado

aparecerá el individuo —y, por consiguiente, el individuo productor también— en un

estado de dependencia, como miembro de un conjunto más extenso: al principio forma

parte aún de manera completa-mente natural de la familia y de la gens desarrollada a

base de la familia; más tarde, de la comunidad en sus formas diferentes, producto de la

oposición y la fusión de las gens. Sólo en el siglo XVIII, en la "sociedad burguesa", las diferentes formas de la textura social se presentan al individuo

meramente como un medio de realizar sus objetivos particulares, como una necesidad exterior. Pero la época

que origina este punto de vista —el del individuo aislado— es precisamente la época de

las relaciones sociales (que desde el mismo punto de vista tienen el carácter general)

más desarrolladas. El hombre es, en el sentido más literal, un *zoon politikon*¹, no solamente un animal sociable, sino un animal que sólo puede individualizarse en la socie-

dad. La producción realizada por el individuo solitario fuera de la sociedad —fenómeno

raro que por cierto puede ocurrir cuando una persona civilizada ha sido trasladada por

casualidad a un lugar desierto y posee ya en potencia las fuerzas propias de la socie-

dad— es una cosa tan absurda como sería el desarrollo del lenguaje sin la presencia de

individuos que vivan juntos y hablen unos con otros. Es inútil detenernos más en este

punto. No habría necesidad alguna de abordarlo si este despropósito, que tenía sentido y

razón entre las gentes del siglo XVIII, no hubiera sido introducido expresamente de

nuevo en la Economía política moderna por Bastiat, Carey, Proudhon, etc. A Proudhon,

entre otros, le es naturalmente muy agradable recurrir a la mitología para dar

una expli-

cación histórico-filosófica de una relación económica cuyo origen histórico ignora, ale-

gando que Adán o Prometeo tuvieron un buen día la idea ya preparadita de esta relación

y fue luego introducida en el mundo, etc. Nada más fastidioso y aburrido que las fanta-

sías de un *locus communis*².

Así pues, cuando hablamos de producción, se trata siempre de la producción en un

grado determinado de desarrollo social, de la producción de individuos miembros de

una sociedad. Podría parecer por tanto que, para hablar de la *producción en general*, es necesario seguir el proceso histórico de desarrollo en sus diferentes fases, o bien declarar en el acto que examinamos una época histórica determinada, por ejemplo, la produc-

ción burguesa moderna, que es, en efecto, nuestro verdadero tema. Pero todas las épocas

1 *Zoon politikon*: "animal político" o, en sentido más amplio, "animal social": definición del hombre dada por Aristóteles en el comienzo del libro I de su *Política*.

2 -lugar común.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 137 (de 175)

de la producción tienen ciertos caracteres comunes, ciertas determinaciones comunes.

La producción en general es una abstracción, pero una abstracción racional en la medida

en que destaca efectivamente los rasgos comunes, los fija y de este modo nos libra de la

repetición. Sin embargo, ese carácter general o esos rasgos comunes que permiten des-

tacar la comparación, forman ellos mismos un conjunto muy complejo cuyos elementos

divergentes revisten determinaciones diversas. Estos caracteres pueden pertenecer a to-

das las épocas o ser comunes sólo a algunas. Hay entre esas determinaciones las que son

comunes tanto a la época más moderna como a la más antigua. Sin ellas, toda produc-

ción es inconcebible. Pero, bien que las lenguas más desarrolladas tienen ciertas leyes y

determinaciones en común con las menos desarrolladas, lo que constituye su desarrollo

es precisamente lo que las distingue de esos caracteres generales y comunes. Es necesi-

rio distinguir las determinaciones que valen para la producción en general, justamente

para que la unidad —que dimana ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el obje-

to, la naturaleza, son idénticos— no haga olvidar las diferencias esenciales. De este ol-

vido, por ejemplo, proviene toda la sabiduría de los economistas modernos que preten-

den probar la eternidad y la armonía de las relaciones sociales existentes. Por ejemplo,

que toda producción es imposible sin un instrumento de producción, aunque sólo sea la

mano; que toda producción es imposible sin un trabajo pasado, acumulado, aunque sólo

se trate de la habilidad adquirida por el ejercicio repetido y acumulada en la mano de un

salvaje. Entre otras cosas, el capital es también un instrumento de producción, es asi-

mismo trabajo pasado, objetivado. Así pues [concluyen economistas modernos], el capi-

tal es una relación natural, universal y eterna, pero a condición de omitir precisamente el elemento específico, (o único que transforma en capital el "instrumento de producción", el "trabajo acumulado". Toda la historia de las relaciones de producción se presenta de este modo -en Carey, por ejemplo- como una falsificación provocada por la malevolencia de los gobiernos.

Si no hay producción en general, tampoco existe la producción general. La produc-

ción es siempre una rama *particular* de la producción, por ejemplo, la agricultura, la ganadería, la manufactura, etc., o bien representa su *totalidad*. Pero la Economía política no es la tecnología. La relación existente entre las determinaciones generales de la

producción en una fase social dada y las formas particulares de la producción

deberá

exponerse en otra parte (más tarde).

Por último, la producción no es tampoco únicamente una producción particular, ella

aparece siempre bajo la forma de cierto cuerpo social, de un sujeto social, que actúa en

una totalidad más amplia o más estrecha de ramas de producción. Tampoco es apropiada-

do examinar aquí la relación existente entre la exposición científica y el movimiento

real. Producción en general. Ramas particulares de la producción. Producción considerada-

en su totalidad.

Es de moda hacer preceder obras de economía de una parte general - precisamente

como la que figura bajo el título de Producción (véase, por ejemplo, J. St. Mill¹), en la 1 J. St. Mill. *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy*. In two volumes. Vol. I. London, 1848. Book I: *Production*. Chapter I: *Of the Requisites of Production* Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 138 (de 175)

cual se examinan las condiciones generales de toda producción. Esta parte general com-

prende o debe supuestamente comprender:

1. El examen de las condiciones sin las cuales la producción no es posible y que se

limitan de hecho a indicar los factores esenciales de toda producción. Pero esto se redu-

ce en realidad, como veremos, a unas cuantas definiciones muy simples, que aparecen

infladas hasta convertirse en tautologías triviales.

2. El examen de las condiciones favorables, más o menos, para la producción, co-

mo, por ejemplo, el estado progresivo o estancado de la sociedad en Adam Smith¹. Para dar un carácter científico a lo que, en A. Smith, tiene su valor como una observación

superficial, habría que investigar los grados de productividad en varios periodos de de-

sarrollo de diferentes pueblos; esas investigaciones exceden de los límites propiamente

dichos de nuestro tema, pero en la medida en que caben en él deben exponerse en liga-

zón con la competencia, la acumulación, etc. La respuesta en su forma general se reduce

a la generalidad de que un pueblo industrial se encuentra en el apogeo de su producción

en el mismo momento en que, de una manera general, alcanza su apogeo histórico. En

efecto, un pueblo está en su apogeo industrial mientras continúa siendo esencial para él

la acción y no el efecto de ganar. Superioridad, en este sentido, de los yankees sobre los ingleses. O se indica también que ciertas razas y

formaciones, ciertos climas y condiciones naturales, como la situación al borde del mar, la fertilidad del suelo, etc., son más favorables que otros para la producción. Lo cual desemboca de nuevo en esta tautología:

la riqueza se crea tanto más fácilmente cuanto mayor es la disponibilidad de sus elemen-

tos subjetivos y objetivos.

Pero no es de todo ello de lo que se trata, en realidad, en esa parte general para los

economistas. Se trata más bien, como lo muestra el ejemplo de Mill² de representar la producción, a diferencia de la distribución, etc., como encerrada en leyes naturales,

eternas, independientes de la historia y, aprovechando esta ocasión, insinuar furtivamen-

te la idea de que las relaciones *burguesas* son leyes naturales inmutables de la sociedad *in abstracto*. Tal es el propósito más o menos consciente de todo este procedimiento. En la distribución, por el contrario, los hombres se permiten actuar con toda arbitrariedad.

Sin hacer mención ya de la separación brutal de la producción y la distribución, de la

ruptura de su conexión real, debe estar claro desde el primer momento lo que sigue: por

diversa que sea la distribución en diferentes grados de desarrollo social, se puede desta-

car en ella, como en la producción, los aspectos comunes, y también es posible confun-

dir y borrar todas las diferencias históricas en leyes de toda la humanidad.

Por ejemplo,

el esclavo, el siervo, el trabajador asalariado reciben todos una cantidad determinada de

alimento que les permite subsistir en tanto que esclavo, siervo, asalariado. No importa si viven del tributo, del impuesto, de la renta del suelo, de la limosna o el diezmo, el conquistador, el funcionario, el terrateniente, el monje o el clérigo reciben todos una parte del producto social que se fija según leyes distintas a las de los esclavos, etc. Los dos

1 A. Smith habla de los *estados progresivo y estancado de la .sociedad* en el capítulo VIII y en la conclusión del capítulo XI del primer libro de su trabajo *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. London, 1776.-181

2 J. St. Mill. *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy*. In two volumes. Vol. I. London, 1848, pp. 25-26.-182

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 139 (de 175)

puntos principales que todos los economistas plantean bajo esta rúbrica son los siguientes-

tes: 1) propiedad y 2) su protección por la justicia, la policía, etc. Sólo se necesita una respuesta muy breve:

ad 1). Toda producción es la apropiación de la naturaleza por el individuo en el

marco y por intermedio de una forma de sociedad determinada. En este sentido sería

una tautología decir que la propiedad (apropiación) es una condición de la producción.

Pero es ridículo pasar de ello por un salto a una forma de propiedad

determinada, por

ejemplo, a la propiedad privada (lo que presupone igualmente, además, como condición

una forma opuesta, la falta de propiedad). La historia nos enseña, por el contrario, que la propiedad común (v. gr., entre los indios, los esclavos, los antiguos celtas, etc.) es la forma primigenia, forma que en el marco de la propiedad comunal desempeña aún durante

mucho tiempo un papel importante. La cuestión de si la riqueza se desarrolla mejor bajo

una u otra forma de propiedad no se plantea todavía aquí en absoluto. Pero decir que

ninguna producción y, por tanto, ninguna sociedad pueden existir donde no existe forma

de propiedad alguna, es una tautología. Una apropiación que no se apropia nada es una

contradictio in subjecto [1](#).

ad 2). Protección de lo adquirido, etc. Una vez reducidas a su contenido real, estas

banalidades expresan más de lo que entienden quienes las predicán, a saber: toda forma

de producción engendra sus propias relaciones jurídicas, formas de gobierno, etc. Es

una falta de finura y de perspicacia establecer entre fenómenos orgánicamente coheren-

tes relaciones incidentales y una conexión puramente reflexiva. Los economistas bur-

gueses sólo piensan en que la producción es más fácil con la policía moderna que en la

época, por ejemplo, del "derecho del más fuerte". Se olvidan, empero, de que el "derecho del más fuerte" es igualmente un derecho, y continúa existiendo bajo una forma distinta en su "Estado jurídico".

Cuando las relaciones sociales correspondientes a una fase de producción determi-

nada sólo están en vías de formación o, por el contrario, van desapareciendo ya, en la

producción ocurren naturalmente perturbaciones, bien que desiguales por su grado y

efecto.

Resumamos: hay determinaciones comunes a todos los grados de producción, a las

que el pensamiento atribuye un carácter general; pero las pretendidas condiciones gene-

rales de toda producción no son más que esos factores abstractos que no permiten com-

prender ninguna fase histórica real de la producción.

1 -contradicción en términos.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 140 (de 175)

2. LA RELACION GENERAL DE LA PRODUCCION CON RESPECTO
A LA DISTRIBUCION, AL CAMBIO Y AL CONSUMO

Antes de avanzar en el análisis de la producción, es necesario examinar las diferen-

tes rúbricas que los economistas hacen acompañarla.

La idea tal como se presenta por sí sola es esta: en el proceso de producción, los

miembros de la sociedad adaptan (producen, forman) los productos de la naturaleza

conforme a las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el

individuo participa en el reparto de esos productos; el intercambio le proporciona algu-

nos productos particulares en que quiere convertir su porción, asignada por la distribu-

ción; en el consumo, finalmente, los productos pasan a ser objetos de goce, de apropiación

individual. La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la dis-

tribución los reparte conforme a las leyes sociales, el intercambio reparte de nuevo lo

que ha sido repartido ya, pero según las necesidades individuales; en el consumo, por

último, el producto se evade de ese movimiento social y deviene directamente objeto y

servidor de la necesidad individual, satisfaciéndola en el proceso de consumo. La pro-

ducción aparece así como el punto de partida, el consumo como el punto final, la distri-

bución y el cambio como término medio, el cual reviste a su vez un carácter doble,

puesto que, según la definición, la distribución tiene su origen en la sociedad y el cam-

bio proviene de los individuos. En la producción deviene objetivada la persona y en el

consumo deviene subjetivada la cosa; en la distribución, la sociedad actúa, bajo la forma

de determinaciones generales dominantes, como intermediario entre la producción y el

consumo; en el intercambio, esa mediación se realiza por la determinación contingente

del individuo.

La distribución determina la proporción (la cantidad) de los productos que corres-

ponden al individuo; el cambio determina los productos que cada individuo reclama en

calidad de parte que le ha sido asignada por la distribución.

La producción, la distribución, el cambio y el consumo forman así un silogismo ca-

bal; la producción representa lo general, la distribución y el cambio lo particular, y el

consumo lo singular, que da remate al conjunto. Es sin duda una

concatenación, pero

muy superficial. La producción [según especialistas en Economía política] está determi-

nada por las leyes generales de la naturaleza; la distribución, por la casualidad social, y puede por tanto ejercer una influencia más o menos favorable sobre la producción; el

cambio se sitúa entre las dos como un movimiento social formal, y la conclusión, el

consumo, considerado no sólo como punto último, sino también como objetivo final, se

encuentra, en rigor, al margen de la economía, salvo en la medida en que ejerce a su vez

una acción sobre el punto de partida, iniciando nuevamente de este modo todo el proceso.

Los adversarios de los economistas, que les reprochan el haber disociado bárbara-

mente un todo único, se sitúan en el mismo terreno que ellos, o bien por debajo de ellos,

no importa si vienen desde dentro o desde fuera de la ciencia de la Economía política.

Nada más banal que reprochar a los economistas que ellos consideran la producción

demasiado exclusivamente como fin en sí y decir que la distribución tiene la misma im-

portancia. Este reproche descansa precisamente sobre la concepción de los economistas

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 141 (de 175)

según la cual la distribución existe como esfera autónoma, independiente, al lado de la

producción. O bien se les reprocha el no considerar esos factores diferentes en su uni-

dad. ¡Como si dicha disociación no hubiera pasado de la realidad a los manuales, sino,

por el contrario, de los manuales a la realidad, y como si se tratara aquí de un equilibrio dialéctico de conceptos y no de la comprensión de relaciones reales!

a) [Producción y consumo]

Producción es también directamente consumo. Doble carácter del consumo: subjeti-

vo y objetivo. [En primer lugar], el individuo que desarrolla sus facultades al producir,

las gasta al propio tiempo, consumiéndolas en el acto de producción, del mismo modo

que la procreación natural es consumo de las fuerzas vitales. En segundo lugar, la pro-

ducción es consumo de los medios de producción que se emplean, se desgastan y se di-

suelven en parte (como, por ejemplo, en la combustión), volviendo a convertirse en

elementos básicos. Ella implica asimismo el consumo de materias primas, las cuales son

absorbidas y no conservan su forma ni sus cualidades naturales. El acto de producción

es también, por tanto, en todos sus aspectos, un acto de consumo. Por lo demás, los eco-

nomistas lo admiten. La producción considerada como directamente idéntica al consu-

mo y el consumo como coincidente de manera directa con la producción, es lo que ellos

llaman consumo productivo. Esta identidad de la producción y del consumo se reduce a

la tesis de Spinoza: *Determinatio est negatio*.

Pero los economistas avanzan esta definición del consumo productivo precisamente

con el único fin de separar el consumo que se identifica con la producción, del consumo

propriadamente dicho, que se concibe más bien como antítesis destructiva de la produc-

ción. Pues vamos a examinar el consumo propriadamente dicho.

El consumo es de manera directa también producción, del mismo modo que en la

naturaleza, el consumo de elementos y sustancias químicos es la producción de la plan-

ta. Es evidente que en la alimentación, por ejemplo, que es una forma particular de con-

sumo, el hombre produce su propio cuerpo. Pero esto se aplica igualmente a

cualquier

otro género de consumo que, de una u otra manera, contribuye en algún aspecto a la

producción del hombre. Es producción consuntiva. Pero, dice la Economía política, esta

producción idéntica al consumo es un segundo tipo de producción, derivado de la des-

trucción del primer producto En el primer tipo de producción, el productor se objetiva;

en el segundo, el objeto por él creado se personifica. De modo que esta producción con-

suntiva, aunque constituye una unidad directa de la producción y el consumo, difiere en

sustancia de la producción propiamente dicha. La unidad directa, en que la producción

coincide con el consumo y el consumo con la producción, deja subsistir su dualidad si-

multánea.

Así pues, la producción es directamente consumo, el consumo es directamente pro-

ducción. Tanto la una como el otro es directamente su propio contrario. Pero al mismo

tiempo se opera entre ambos un movimiento mediador. La producción mediatiza el con-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 142 (de 175)

sumo, creando material para él; sin la producción, el consumo no tendría objeto. Pero

también el consumo mediatiza la producción, creando para los productos un sujeto para

el cual ellos son productos. El producto aparece consumado sólo en el consumo. Un fe-

rrocarril por el que no se transporta nada, que por tanto no es usado, no es consumido,

existe sólo en la posibilidad y no en la realidad. Sin producción no hay consumo, pero

sin consumo no hay tampoco producción, porque la producción sería entonces inútil. El

consumo produce la producción de doble modo.

1. Es únicamente en el consumo donde el producto deviene un producto real. Por

ejemplo, un vestido deviene realmente vestido sólo cuando lo llevan; una casa no habi-

tada no es de hecho una casa verdadera. De este modo, el producto, a diferencia del

simple objeto natural, se manifiesta como producto, *deviene* producto únicamente en el consumo. Absorbiendo el producto, el consumo le da el último toque, porque el producto no se produce en tanto que actividad materializada, sino sólo como objeto para el su-

jeto activo.

2. El consumo crea la necesidad de una *nueva* producción y, por consiguiente, la ra-zón ideal, el móvil interno de la producción, que es la

premisa de ésta. El consumo ori-

gina el motivo para la producción, así como crea el objeto que actúa en la producción

determinando su finalidad. Si es evidente que la producción ofrece el objeto del consu-

mo, bajo la forma material de aquél, está igualmente claro que el consumo plantea el

objeto de la producción idealmente, en forma de imagen interior, de necesidad, de moti-

vo y de fin. Crea los objetos de producción bajo una forma todavía subjetiva. No hay

producción sin una necesidad. Pero el consumo reproduce la necesidad.

Corresponde a esto de la parte de la producción el hecho de que ella...

1) proporciona al consumo su materia, su objeto. Un consumo sin objeto no es con-

sumo. En este aspecto, pues, la producción crea, engendra el consumo.

2) Pero, además de crear el objeto para el consumo, la producción le da su aspecto

determinado, su carácter, su remate. Del mismo modo que el consumo da el último to-

que al producto en tanto que producto, la producción lo da al consumo. En primer lugar,

el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que se debe consumir

de un modo determinado, tal como indica previamente la producción. El hambre es

hambre, pero el hambre que se satisface con la carne cocida y comida con cuchillo y

tenedor, es distinta a la que traga carne cruda sirviéndose de las manos, uñas y dientes.

Así pues, la producción produce no sólo el objeto del consumo, sino también el modo

de consumir, y no sólo de una manera objetiva sino también subjetiva. De suerte que la

producción crea al consumidor.

3) La producción no sólo proporciona el material para satisfacer una necesidad, sino

también proporciona una necesidad al material. Cuando el consumo se desembaraça de

su grosería natural primitiva y pierde su carácter inmediato -y el hecho de permanecer

largamente en aquel estado sería por sí solo el resultado de una producción inmovilizada

en la fase de grosería natural-, él mismo está mediatizado en tanto que instinto por el

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 143 (de 175)

objeto. La necesidad que experimenta de un objeto ha sido creada por la percepción de

este último. El objeto de arte -como cualquier otro producto- crea a un

público apto para

comprender el arte y admirar la belleza. La producción no produce, pues, solamente un

objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto.

Ahora bien, la producción produce el consumo 1) proporcionándole el material, 2)

determinando el modo de consumo y 3) haciendo nacer en el consumidor la necesidad

de productos presentados al principio por ella como objetos. Produce por tanto el objeto

del consumo, el modo de consumo y el instinto de consumo. Análogamente, el consumo

engendra la aptitud del consumidor, inculcándole una necesidad orientada a un fin con-

creto. Por consiguiente, la identidad del consumo y la producción aparece bajo un triple

aspecto:

1. *Identidad directa*: la producción es consumo; el consumo es producción. Produc-

ción consuntiva. Consumo productivo. Ambos son llamados consumo productivo por

los economistas, pero ellos hacen también otra distinción. La primera categoría toma la

forma de reproducción; la segunda, de consumo productivo. Todas las investigaciones

sobre la primera son el estudio del trabajo productivo e improductivo; en las investigaciones sobre la segunda se estudia el consumo productivo e improductivo.

2. Cada una aparece como el medio de la otra, está mediatizada por la otra, lo que se

expresa por su interdependencia. Es el movimiento que las pone en relaciones mutuas y

las hace aparecer como indispensables recíprocamente, bien que ellas quedan, sin embargo,

exteriores la una con respecto a la otra. La producción crea el material que es el

objeto exterior del consumo; el consumo crea para la producción la necesidad en tanto

que objeto interno, en tanto que finalidad. No hay consumo sin producción, no hay producción sin consumo. Esta tesis figura en la Economía política bajo formas diversas.

3. La producción no es sólo directamente consumo ni el consumo directamente producción; la producción no es tampoco sólo medio para el consumo ni el consumo es sólo medio para la producción, en el sentido de que cada uno de ellos proporciona al otro su

objeto: la producción, el objeto exterior del consumo; el consumo, el objeto conceptual

de la producción. Cada uno de ellos no es sólo inmediatamente el otro, no sólo mediati-

za el otro, sino que crea, realizándose, el otro, se crea en tanto que otro. Es solamente el consumo que da remate al acto de producción, dando al producto su carácter acabado de

producto, absorbiéndolo, disolviendo su forma material independiente, elevando al ran-

go de destreza, por necesidad de repetición, la aptitud desarrollada en el primer acto de

la producción; no es por tanto sólo el acto final por el que el producto deviene producto, sino también otro, por el que el productor deviene productor. De otro lado, la producción produce el consumo creando el modo de consumo determinado y, después, hacien-

do aparecer un incentivo para el consumo, la capacidad de consumir en cuanto necesi-

dad. Esta última identidad, definida en el párrafo 3, es objeto de numerosos comentarios

en la Economía política, explicándose como correlación de la demanda y la oferta, de

los objetos y las necesidades, de las necesidades creadas por la sociedad y naturales.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 144 (de 175)

Nada más simple entonces, para un hegeliano, que identificar la producción con el

consumo. Y no lo hacen hombres de letras socialistas¹ solos, sino también economistas prosaicos, por ejemplo, Say, en la forma siguiente: cuando un

pueblo o bien la humanidad son examinados *in abstracto*, se ve que su producción es su consumo. Storch ha

mostrado el error de Say: un pueblo, por ejemplo, no consume su producción entera-

mente, sino que crea también medios de producción, capital fijo, etc. Además, conside-

rar la sociedad como un sujeto único es considerarla desde un punto de vista erróneo,

especulativo. Con respecto a un sujeto, la producción y el consumo aparecen como fases

de un mismo acto. Aquí importa sólo subrayar lo siguiente: que la producción y el con-

sumo sean considerados como actividades de un sujeto o de muchos individuos, ellos

aparecerán en todo caso como fases de un proceso en el que la producción es verdade-

ramente el punto de partida y por tanto también el factor predominante. El consumo

como menester, como necesidad, es él mismo un factor interno de la actividad producti-

va; pero esta última es el punto de partida de la realización y por tanto también su factor predominante, el acto en que se opera de nuevo todo el proceso. El individuo produce

un objeto y al consumirlo vuelve a sí mismo, pero lo hace en tanto que individuo pro-

ductivo y que se reproduce a sí mismo. De este modo, el consumo aparece

como fase de

la producción.

Pero, en la sociedad, la relación entre el productor y el producto, desde que éste ha

sido acabado, es una relación extrínseca, y el retorno del producto al sujeto depende de

sus relaciones con otros individuos. El producto no viene inmediatamente a ser su pose-

sión. De análogo modo, la apropiación inmediata del producto no es el fin que se pro-

pone el productor si produce en la sociedad. Entre el productor y los productos intervie-

ne la *distribución*, que por las leyes sociales determina la parte que le corresponde en el mundo de los productos y se emplaza así entre la producción y el consumo.

Entonces, ¿es la distribución una esfera autónoma, al lado y fuera de la producción?

b) [Producción y distribución]

Lo que salta a la vista ante todo cuando se examinan los tratados ordinarios de Eco-

nomía política es que todas las categorías se dan allí bajo una forma doble. Por ejemplo,

en la distribución figuran: renta del suelo, salario, interés y beneficio, mientras que en la producción, la tierra, el trabajo y el capital figuran como agentes de la misma. En cuanto al capital, está claro desde el primer momento que se presenta bajo dos formas: 1) como

agente de producción y 2) como fuente de ingresos; como forma de producción deter-

minante y determinada. Por consiguiente, el interés y el beneficio figuran también como

tales en la producción, en la medida en que ellos son formas bajo las cuales aumenta, se

acrecienta el capital y, en consecuencia, factores de su producción misma. Interés y be-

neficio, en tanto que formas de distribución, presuponen el capital como agente de la

1 Marx entiende aquí por "*hombres de letras socialistas*" a socialistas vulgares del tipo de los "socialistas verdaderos" alemanes -Karl Grün, en particular- y del socialista pequeñoburgués francés Proudhon Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 145 (de 175)

producción. Son modos de distribución que tienen por premisa el capital como agente

de la producción. Son igualmente modos de reproducción del capital.

El salario representa asimismo el trabajo asalariado, examinado bajo una rúbrica

distinta: el carácter determinado de agente de producción que posee aquí el trabajo apa-

rece allí como determinación de la distribución. Si el trabajo no estuviera definido como

trabajo asalariado, su modo de participación en los productos no aparecería bajo la for-

ma de salario, como ocurrió, por ejemplo, en la esclavitud. Finalmente, la renta del sue-

lo -si tomamos ahora mismo la forma de distribución más desarrollada en la que la pro-

piedad agraria toma parte en el producto- presupone la gran propiedad agraria (hablando estrictamente, la gran agricultura) como agente de producción, y no la tierra como tal,

del mismo nodo que el salario no presupone como premisa el trabajo propiamente di-

cho. Las relaciones y los modos de distribución aparecen, pues, como el reverso de los

agentes de producción. Un individuo que participa en la producción bajo la forma de

trabajo asalariado, participa en los productos, resultados de la producción, bajo la forma de salario. La estructura de la distribución está enteramente determinada por la de la

producción. La distribución es ella misma un producto de la producción no sólo en lo

que atañe al objeto -porque únicamente pueden ser distribuidos los resultados de la pro-

ducción-, sino también en cuanto a la forma, puesto que el modo preciso de participa-

ción en la producción determina las formas de producción particulares, bajo las cuales

los hombres participan en la distribución. Es completamente ilusorio hablar de tierra

cuando se trata de la producción, de renta del suelo en el contexto de la distribución, etc.

Economistas como Ricardo, a los que se ha acusado más que a otros de prestar

atención exclusivamente a la producción, han definido por tanto la distribución como el

único objeto de la Economía política, porque consideraban instintivamente las formas

de distribución como expresión más precisa en que los agentes de producción se fijan en

una sociedad dada.

Con respecto al individuo singular, la distribución aparece naturalmente como una

ley social que condiciona *su* posición dentro de la producción en el marco de la cual él mismo produce; la distribución precede por tanto a la producción. El individuo no tiene

originariamente capital ni propiedad agraria. Desde su nacimiento está reducido al tra-

bajo asalariado por la distribución social. Pero esta predestinación es a su vez el resultado de que el capital y la propiedad agraria existen como agentes de producción indepen-

dientes.

Si se examinan sociedades enteras, la distribución, tomada en otro aspecto más, pa-

rece preceder a la producción y determinarla; por decirlo así, como un hecho preconó-

mico. Un pueblo conquistador reparte la tierra entre los participantes en la conquista,

imponiendo así cierta repartición de la propiedad agraria y cierta forma de ésta, y con

ello determina también la producción. O convierte a los vencidos en esclavos y de este

modo hace del trabajo de los esclavos la base de la producción. O bien un pueblo divide

por vía de la revolución la gran propiedad agraria en parcelas e imprime así por esta dis-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 146 (de 175)

tribución nueva un nuevo carácter a la producción. O bien, en fin, la legislación perpe-

túa la propiedad agraria en ciertas familias, o hace del trabajo un privilegio hereditario, consolidándolo así con un carácter de casta. En todos estos casos, y todos son históricos, parece que no es la producción la que organiza y determina la distribución, sino la distribución organiza y determina la producción.

La distribución en su interpretación más superficial aparece como distribución de

productos y, por tanto, como muy alejada de la producción y supuestamente indepen-

diente de ésta. Pero antes de ser distribución de productos, ella es 1) distribución de los instrumentos de producción y 2) determinándose de otra manera la misma relación, distribución de los miembros de la sociedad entre los diferentes géneros de producción

(subordinación de los individuos a relaciones de producción determinadas).
La distribu-

ción de productos no es manifiestamente sino el resultado de esa distribución,
que se

incluye en la producción misma y determina su estructura. Examinar la
producción sin

tener en cuenta esa distribución, incluida en ella, es manifiestamente una
abstracción

huera; por el contrario, la distribución de productos está automáticamente
implicada por

esa distribución, que constituye de origen un factor de la producción.
Ricardo, econo-

mista de la producción par *excellence*, que tuvo por objeto comprender la
producción, moderna en su estructura social determinada, afirma por esta
razón que el verdadero sujeto de la Economía política contemporánea *no es* la
producción sino la distribución. De donde la estrechez extrema de los
economistas que presentan la producción como una

verdad eterna, relegando la historia al dominio de la distribución.

La cuestión de saber cuál es la relación existente entre la distribución y la
produc-

ción que la determina se refiere. obviamente a la producción misma. Si se
dijera que

entonces, puesto que la producción tiene necesariamente su punto de partida
en cierta

distribución de los instrumentos de producción, la distribución precede, en
este sentido

por lo menos, a la producción y forma su premisa, la respuesta debería ser como sigue:

la producción tiene, en efecto, condiciones y premisas propias, que constituyen sus fac-

tores. Estos últimos pueden aparecer al principio como desarrollados naturalmente. El

mismo proceso de producción transforma esos factores desarrollados por la vía natural

en factores históricos, y si ellos aparecen para un período como premisas naturales de la

producción, para otro fueron su resultado histórico. Ellos experimentan cambios conti-

nuos en el curso de la producción. Por ejemplo, el empleo de máquinas provocó cam-

bios en la distribución tanto de los instrumentos de producción como de los productos.

La gran propiedad agraria moderna es asimismo el resultado del comercio y la industria

modernos y, a la vez, de la aplicación de esta última a la agricultura.

Las cuestiones arriba mencionadas se reducen en última instancia a la de saber có-

mo las condiciones históricas generales intervienen en la producción y cuál es la rela-

ción entre esta última y el desarrollo histórico en general. Esta cuestión se refiere evi-

dentemente al examen y análisis de la producción.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 147 (de 175)

Sin embargo, bajo la forma trivial en que han sido planteadas más arriba, dichas

cuestiones pueden tener una respuesta igualmente concisa. Toda conquista encierra tres

posibilidades. El pueblo conquistador impone su propio modo de producción al pueblo

conquistado (así hicieron, por ejemplo, los ingleses en Irlanda durante este siglo, y hasta cierto grado en la India); o deja subsistir el modo de producción antiguo, contentándose

con cobrar un tributo (por ejemplo, los turcos y los romanos); o bien se produce una ac-

ción recíproca que da lugar a algo nuevo, a una síntesis (así ocurrió parcialmente como

resultado de las conquistas germánicas). En todos los casos, el modo de producción, sea

el del pueblo conquistador o del pueblo conquistado, o bien el derivado de la fusión de

los dos precedentes, determina la nueva distribución que aparece. Aunque ésta se pre-

senta como condición previa del nuevo período de producción, ella es a su vez un pro-

ducto de la producción, no solamente de la producción histórica en general, sino de tal o

cual producción histórica determinada.

Los mongoles, por ejemplo, al devastar repetidamente Rusia, actuaron conforme a

su modo de producción basado en la ganadería de pastoreo, que exigía como condición

principal grandes espacios inhabitados. Los bárbaros germánicos, cuyo modo de pro-

ducción habitual era el cultivo de la tierra con ayuda de los siervos y que vivían aislados en el campo, pudieron someter las provincias romanas a estas condiciones con tanta

mayor facilidad por cuanto la concentración de la propiedad agraria allí operada había

trastornado ya por completo las relaciones agrícolas anteriores.

Se imagina tradicionalmente que en ciertos períodos se vivió únicamente de saqueo.

Pero, para poder saquear debe existir algo susceptible de ser saqueado, y esto implica

una producción. El modo de saqueo lo determina a su vez el mismo modo de produc-

ción. Por ejemplo, una *stock-jobbing nation*¹ no puede ser saqueada de la misma manera como una nación de pastores.

En la persona del esclavo, es robado directamente el instrumento de producción. Pe-

ro entonces la estructura de la producción en el país adonde se lo lleva debe admitir el

trabajo de esclavo, o (como en América del Sur, etc.) es preciso crear un modo de pro-

ducción conforme a la esclavitud.

Algunas leyes pueden perpetuar un instrumento de producción, por ejemplo la tie-

rra, en ciertas familias, pero adquieren una significación económica únicamente cuando

la gran propiedad agraria está en armonía con la producción social, como en Inglaterra,

por ejemplo. En Francia se practicó la pequeña agricultura pese a la existencia de la

gran propiedad agraria, por lo que esta última fue destruida por la revolución. ¿Y lo de

perpetuar la parcelación, mediante leyes, por ejemplo? A pesar de estas leyes, la propie-

dad vuelve a concentrarse. La influencia ejercida por las leyes sobre el mantenimiento

de las relaciones de distribución y el efecto que tienen aquéllas para la producción de-

ben determinarse aparte.

1 -nación de especuladores en la Bolsa.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 148 (de 175)

c) Finalmente, cambio y circulación

La circulación misma es tan sólo una fase determinada del cambio, o bien el

cambio

examinado en su conjunto.

Por cuanto el *cambio* es simplemente un factor que sirve de intermediario entre la producción y la distribución por ella determinada, de un lado, y el consumo, del otro;

por cuanto el consumo mismo aparece como un factor de la producción, el cambio está

obviamente incluido a su vez en la producción como uno de sus aspectos.

En primer lugar, está claro que el intercambio de actividades y de capacidades que

se efectúa en la producción forma parte directamente de ella y es su elemento esencial.

En segundo lugar, cabe decir lo mismo acerca del intercambio de productos, en la

medida en que este intercambio es un medio para obtener el producto acabado destinado

al consumo inmediato. En este caso, el intercambio es un acto incluido en la produc-

ción.

En tercer lugar, el llamado cambio entre hombres de negocios¹, en el plano de la organización está determinado enteramente por la producción y es a la vez actividad

productiva. El cambio aparece como independiente de la producción e indiferente ante

ella sólo en la última fase, donde el producto es cambiado inmediatamente

para ser con-

sumido. Pero, 1) no hay cambio sin división del trabajo, sea esta última natural o prove-

niente ya del proceso histórico; 2) el cambio privado supone la producción privada; 3) la

intensidad del cambio, su extensión y su modo de ser están determinados por el desarro-

llo y la estructura de la producción. Por ejemplo, cambio entre la ciudad y la aldea;

cambio en el campo, en la ciudad, etc. Así pues, el cambio en todos sus aspectos apare-

ce como directamente comprendido en la producción o determinado por ella.

El resultado a que llegamos no es que la producción, la distribución, el cambio y el

consumo son idénticos, sino que ellos son elementos de un todo único, diferencias de-

ntro de una unidad. La producción domina sobre sí misma, en su determinación antitíti-

ca respecto a otros factores, como asimismo sobre estos últimos. A partir de ella reco-

mienza siempre sin cesar el proceso. De su peso se cae que el cambio y el consumo no

pueden ser elementos decisivos. Esto se refiere también a la distribución en tanto que

distribución de productos. Pero en calidad de distribución de agentes de

producción, ella

es un factor de la producción. Una producción determinada determina, pues, un consu-

mo, una distribución y un cambio determinados, así como las *relaciones recíprocas de-*

terminadas de estos diferentes factores. Desde luego que también la producción, *en su forma unilateral*, está a su vez determinada por los otros factores. Así, cuando el mercado, o sea la esfera del intercambio, se extiende, el volumen de la producción aumenta y

se opera en ella una división más profunda. Al transformarse la distribución se trans-

1Al hablar del "llamado cambio entre hombres de negocios" ("*zwischen dealers und dealers*"), Marx se refería a A. Smith, a su división de la esfera de circulación en dos sectores diferentes: circulación entre hombres de negocios exclusivamente y circulación entre éstos y consumidores individuales.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 149 (de 175)

forma también la producción, por ejemplo, cuando hay una concentración del capital, se

altera la distribución de la población en la ciudad y el campo, etc. Finalmente, la pro-

ducción está determinada por las demandas de consumo. Hay una interacción entre los

diferentes factores. Esto es propio de toda entidad orgánica.

3. EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Cuando examinamos un país dado desde el punto de vista de la Economía

política,

empezamos por su población, la división de ésta en clases, su distribución en las ciuda-

des, en el campo y al borde del mar, las diferentes ramas de producción, la exportación

e importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercancías, etc.

Parece ser apropiado comenzar por lo real y concreto, por las premisas efectivas, o

sea, en la Economía política, verbigracia, por la población, que es la base y el sujeto de todo el proceso social de producción. Un examen más detenido muestra, sin embargo,

que esto es erróneo. La población es una abstracción si, por ejemplo, se desatienden las

clases que la componen. Estas clases son a su vez una palabra huera si se ignoran los

elementos en que ellas se asientan, por ejemplo, el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos presuponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin el trabajo asalariado, sin el valor, el dinero, el precio, etc. De este modo, el que empezara por la población tendría una representación caótica del todo

y, por medio de definiciones más detalladas, del análisis, llegaría a conceptos cada vez

más sencillos; pasaría de lo concreto figurado a abstracciones cada vez más tenues, has-

ta alcanzar las definiciones más simples. Desde allí debería emprender el

camino de re-

greso, hasta llegar en fin de nuevo a la población, pero ésta no sería ya una representa-

ción caótica de un todo, sino un rico conjunto de muchas definiciones y relaciones. El

primer camino es el tomado históricamente por la Economía política en sus albores. Los

economistas del siglo XVII, por ejemplo, empiezan siempre por un todo vivo, por la

población, la nación, el Estado, varios Estados, etc., pero acaban siempre por destacar

mediante el análisis algunas relaciones generales abstractas determinantes, tales como la

división del trabajo, el dinero, el valor, etc. Tan pronto como estos factores sueltos fueron más o menos fijados y abstraídos, aparecieron sistemas económicos que de las no-

ciones más simples -trabajo, división del trabajo, necesidad, valor de cambio, etc.- as-

cendieron al Estado, a los cambios entre naciones y al mercado mundial. Este último

método es evidentemente el método científico correcto. Lo concreto es concreto por ser

la síntesis de muchas definiciones, o sea, la unidad de aspectos múltiples. Aparece por

tanto en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado y no punto de partida,

aunque es el verdadero punto de partida y también, por consiguiente, el punto de partida

de la contemplación y representación. El primer procedimiento ha reducido la represen-

tación plena a definiciones abstractas; con el segundo, las definiciones abstractas con-

ducen a la representación de lo concreto por medio del pensamiento. Hegel se cayó por

tanto en la ilusión de concebir lo real como el resultado del pensamiento, causando éste

su propia síntesis, su propia profundización y su propio movimiento, mientras que el

método consistente en ascender de lo abstracto a lo concreto es tan sólo, para el pensa-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 150 (de 175)

miento, la manera de asimilar lo concreto, de reproducirlo como categoría mental con-

creta. Pero esto no es en modo alguno el proceso de génesis de lo concreto como tal. Por

ejemplo, la categoría económica más simple, digamos el valor de cambio, presupone la

existencia de la población, de una población que produce en condiciones determinadas;

presupone también cierto género de familia, de comunidad o de Estado, etc. El valor de

cambio no puede nunca existir sino bajo la forma de relación *unilateral* y abstracta de un todo concreto, vivo, ya dado. Como categoría, por el contrario, el valor de cambio

lleva una existencia antediluviana. Así pues, para una conciencia como es la filosófica,

que identifica el pensamiento que concibe con el hombre real y considera como mundo

real únicamente el que ha sido concebido una vez, el movimiento de categorías aparece

como el acto de producción real (al que se da, lamentablemente, cierto impulso desde

fuera), cuyo resultado es el mundo; y esto -pero aquí nos encontramos de nuevo con una

tautología- es exacto en la medida en que la totalidad concreta en tanto que totalidad

mental, en tanto que representación mental de lo concreto, es de hecho un producto del

pensamiento, de la comprensión; al contrario, no es en modo alguno un producto del

concepto que engendre a sí mismo y piense fuera o por encima de la contemplación y de

la representación, sino el resultado de la elaboración de conceptos a partir de la contem-

plación y representación. El todo, tal como aparece en la mente como una entidad con-

ceptual, es un producto del cerebro pensante, que asimila el mundo de la

única manera

que le es posible, de una manera que difiere de la asimilación de este mundo por el arte,

la religión, el espíritu práctico. El sujeto real subsiste siempre en su independencia fuera del intelecto, mientras éste tiene una actitud puramente especulativa, puramente teórica.

Por consiguiente, también cuando se emplea el método teórico, el sujeto, la sociedad,

debe presentarse constantemente a la mente como condición previa.

Pero, ¿acaso no tienen también estas categorías simples una existencia independiente,

de carácter histórico o natural, anterior a la de categorías más concretas? (*Ça dépend* [1](#)).

Hegel, por ejemplo, tiene razón al empezar la filosofía del Derecho por la posesión,

constituyendo ésta la relación jurídica más simple del sujeto. Pero ninguna posesión

existe antes de la familia, o de las relaciones de dominio y sumisión, que son relaciones

mucho más concretas. Al contrario, sería justo decir que existen familias y gens enteras

que todavía sólo tienen *posesión* y no *propiedad*. Así pues, una categoría más simple, en comparación con la propiedad, aparece como una relación de las comunidades simples

familiares o gentílicas. En la sociedad que ha alcanzado una fase superior, ella se pre-

senta como una relación más simple de un organismo más desarrollado. Pero se presu-

pone siempre el sustrato concreto que se expresa por una relación de posesión. Se puede

imaginarse a un salvaje individual que posea. Pero la posesión no constituye entonces

una relación jurídica. No es justo que en el curso del desarrollo histórico, la posesión da lugar a la familia. Al contrario, la posesión presupone siempre la existencia de esa "categoría jurídica más concreta". Sin embargo, queda en pie que las categorías simples son la expresión de relaciones en las que circunstancias concretas menos desarrolladas pudieron haberse realizado sin establecer aún una conexión o una relación más compleja

1 -Esto depende.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 151 (de 175)

expresada mentalmente en una categoría más concreta; por otra parte, circunstancias

concretas más desarrolladas dejan subsistir una categoría más simple como una relación

subordinada. El dinero puede existir y existió en el curso de la historia antes del capital, de los bancos, del trabajo asalariado, etc. Cabe decir por tanto, en este aspecto, que una categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo menos desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que

existieron ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido que en-

cuentra su expresión en una categoría más concreta. En la medida de lo

dicho, la marcha

del pensamiento abstracto, que se eleva de lo más simple a lo complejo, corresponde al

proceso histórico real.

Por otra parte, se puede decir que hay formaciones sociales muy desarrolladas que,

sin embargo, no han alcanzado históricamente el suficiente grado de madurez, donde

tienen lugar algunas de las formas de economía más adelantadas como, por ejemplo, las

cooperativas, una división del trabajo desarrollada, etc., pero no existe ninguna especie

de dinero, por ejemplo, el Perú¹. En las comunidades esclavas, asimismo, el dinero y el cambio que lo condiciona tienen poca importancia o ninguna dentro de cada comunidad,

pero se emplean en sus fronteras, en su tráfico con otras comunidades; es erróneo, en

general, admitir que el intercambio dentro de la comunidad es un elemento constituyen-

te original. Al principio, por el contrario, el cambio aparece en las relaciones entre las diversas comunidades más a menudo que en las mantenidas entre los miembros de la

misma comunidad. Más aún, bien que el dinero empieza a desempeñar un papel notable

muy temprano y en múltiples aspectos, su función de factor dominante en la antigüedad

sólo se extiende a las naciones desarrolladas unilateralmente, naciones mercantes. Inclu-

so entre los griegos y los romanos, en la antigüedad más cultivada, el dinero alcanza su

desarrollo pleno, premisa de la sociedad burguesa moderna, sólo en el período de su

desintegración. Así pues, esta categoría muy simple aparece históricamente con todo su

vigor sólo en los estados más desarrollados de la sociedad. Y no penetra por cierto en

todas las relaciones económicas. En el Imperio Romano, por ejemplo, siguieron siendo

la base el impuesto en especie y las prestaciones. El sistema monetario estuvo comple-

tamente desarrollado allí, hablando en propiedad, solamente en el ejército, y nunca

abarcó la totalidad del trabajo. Así pues, aunque, históricamente, una categoría más

simple pudo haber existido antes de otra más concreta, su desarrollo completo

-intensivo y extensivo- puede alcanzarse precisamente en una formación social comple-

ja, mientras que una categoría más concreta se encontraba desarrollada más completa-

mente en una formación social más primitiva.

El trabajo parece ser una categoría muy simple. La idea del trabajo en esta forma

universal -como trabajo en general- es asimismo una de las más antiguas. Sin embargo,

1 Marx tomó los datos sobre el Perú de antes de la conquista española en el libro del historiador norteamericano Prescott *History of the Conquest of Peru, with a Preliminary View of the Civilisation of the Incas*.

Fourth ed. In three volumes. London, 1850. Lo que los incas ignoraban el dinero se señala en la p. 147 del primer tomo.-199

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 152 (de 175)

el "trabajo", examinado desde el punto de vista económico bajo esta forma simple, es una categoría tan moderna como las relaciones que engendran dicha abstracción simple.

El sistema monetario, por ejemplo, asienta todavía de una manera completamente obje-

tiva, como una cosa fuera de sí, la riqueza en el dinero. En comparación con este punto

de vista, se alcanzó un gran progreso cuando el sistema manufacturero o comercial dejó

de ver la fuente de la riqueza en el objeto para asociarla a la actividad subjetiva -el trabajo comercial y manufacturero-, pero esa actividad misma seguía siendo concebida to-

davía bajo la forma limitada de productora de dinero. Frente a ese sistema, el de los fi-

siócratas admite que una forma determinada de trabajo -la agricultura- crea la riqueza, y

no ve ya el objeto mismo bajo la forma disfrazada del dinero, sino como producto en

general, como resultado universal del trabajo. En consonancia con el carácter limitado

de la actividad, este producto continúa siendo todavía un producto determinado por la

naturaleza, producto de la agricultura, producto de la tierra *par excellence*.

Adam Smith logró un progreso inmenso al rechazar toda determinación particular

de la actividad que crea la riqueza; no examinó sino el trabajo como tal, es decir, ni el

manufacturero, ni el comercial, ni el agrícola, sino todos esos tipos de trabajo. El carácter general abstracto de la actividad creadora de riqueza implica el mismo carácter del

objeto determinado como riqueza; es el producto como tal, o bien una vez más el trabajo

como tal, pero trabajo pasado, materializado. El ejemplo de Adam Smith, que recae de

vez en cuando en el sistema de los fisiócratas, muestra cuán difícil e importante fue esa

transición. Podría parecerse que de este modo se encontró meramente la expresión abs-

tracta de la relación más simple y más antigua que se establece entre los hombres como

productores, sea cual fuere la forma de sociedad. Esto es justo en un aspecto. En otro,

no. La indiferencia ante un tipo de trabajo determinado presupone un conjunto muy des-

arrollado de tipos de trabajo efectivos, ninguno de los cuales continúa siendo absoluta-

mente predominante. Así, las abstracciones más generales surgen en su conjunto sólo

con el desarrollo concreto más rico, donde una cualidad específica aparece como común

a muchos o común a todos. Entonces deja de ser percibida únicamente en una forma

particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es sólo el resultado conceptual de un conjunto concreto de tipos de trabajo. La indiferencia ante un trabajo

determinado corresponde a una forma de sociedad en la que los individuos pasan fácil-

mente de un trabajo a otro y donde el tipo concreto de trabajo es para ellos fortuito y por tanto indiferente. El trabajo ha pasado a ser allí, no sólo como categoría sino en realidad, un medio de crear la riqueza en general, dejando de estar ligado como atributo a un

individuo particular. Ese estado de cosas ha alcanzado el nivel de desarrollo más alto en

los Estados Unidos, la forma más moderna de sociedad burguesa. Así pues, es tan sólo

allí donde la abstracción de la categoría "trabajo", "trabajo en general", "trabajo *sans phrase*" [1](#), el punto de partida de la economía moderna, llega a ser una verdad práctica.

De este modo, la abstracción más simple, que la Economía política moderna destaca a

primer plano y que expresa una relación muy antigua y válida para todas las formacio-

nes sociales, aparece, sin embargo, bajo dicha forma abstracta como verdad práctica só-

1 -sin ambages.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 153 (de 175)

lo en cuanto categoría de la sociedad más moderna. Se podría decir que esta indiferencia

ante un tipo de trabajo determinado, que se presenta en los Estados Unidos como pro-

ducto histórico, aparece entre los rusos, por ejemplo, como una predisposición natural.

Pero, en primer lugar, existe una diferencia enorme entre bárbaros, cuya predisposición

hace posible emplearlos en todas las tareas, y hombres civilizados, quienes se adaptan a

toda tarea ellos mismos. Además, entre los rusos, a esa indiferencia ante un trabajo de-

terminado le corresponde en la práctica su sujeción tradicional a un trabajo bien deter-

minado, del que sólo pueden separarse como resultado de influencias exteriores.

Este ejemplo del trabajo muestra de manera convincente que incluso las

categorías

más abstractas, a pesar de su validez -precisamente en virtud de su naturaleza abstracta-

para todas las épocas, son igualmente, en la forma específica de dicha abstracción, un

producto de condiciones históricas y quedan plenamente válidas sólo para esas condi-

ciones y dentro de sus límites.

La sociedad burguesa es la organización histórica más desarrollada y compleja de la

producción. Por ello, las categorías que expresan las relaciones de esta sociedad y per-

miten comprender su estructura permiten también al propio tiempo darse cuenta de la

estructura y las relaciones de producción de todas las formaciones sociales desapareci-

das cuyos despojos y elementos sirvieron para edificarla. Algunos de esos vestigios no

superados continúan subsistiendo dentro de la sociedad burguesa; otros, que anterior-

mente existieron sólo en forma rudimentaria, se han desarrollado, alcanzando toda su

significación, etc. La anatomía del hombre es la clave de la anatomía del mono. En las

especies animales inferiores, rudimentos de una forma superior pueden

comprenderse

sólo cuando esa forma se conoce ya. Así pues, la economía burguesa nos da la clave de

la economía antigua, etc. Pero en ningún caso al modo de los economistas que borran

todas las diferencias históricas y ven en todas las formaciones sociales únicamente las

formas burguesas. Es posible comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la

renta del suelo, pero no se puede considerarlos como idénticos. Por cuanto, además, la

sociedad burguesa no es sino una forma antagónica de desarrollo, por la misma razón

las relaciones pertenecientes a las formas [de sociedad] anteriores pueden encontrarse

en ella a menudo sólo como enteramente enflaquecidas o incluso travestidas. Por ejem-

plo, la propiedad comunal. De modo que si es justo que las categorías de la economía

burguesa poseen cierta verdad válida para todas las otras formaciones sociales, esto

puede admitirse sólo *cum grano salis* [1](#), pues pueden contenerlas en una forma desarrollada, enflaquecida, caricaturizada, etc., pero siempre con una diferencia sustancial. Lo

que se llama desarrollo histórico descansa, en general, sobre el hecho de que la última

forma considera las anteriores como fases de su propio desarrollo y las concibe de ma-

nera unilateral, porque es capaz de adoptar una actitud crítica hacia sí misma sólo rara

vez y en condiciones bien determinadas; aquí no se trata, claro está, de los períodos his-

tóricos que ellos mismos consideran como períodos de decadencia. La religión cristiana

fue capaz de contribuir a una comprensión objetiva de las mitologías anteriores sólo

1 -con un grano de *sal*.-Ed. -virtualmente, en potencia.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 154 (de 175)

cuando estaba preparada ya hasta cierto grado -por decirlo así, en potencia-su propia

crítica. Análogamente, la Economía política burguesa no llegó a comprender las eco-

nomías feudal, antigua y oriental hasta que comenzara la autocrítica de la sociedad bur-

guesa. En la medida en que la Economía política burguesa no se identifica simplemente

con el pasado al modo mitológico, la crítica que hace a las formaciones sociales anterio-

res -en especial al feudalismo, contra el cual todavía tuvo que luchar directamente- se

parecía a la crítica del paganismo por el cristianismo o del catolicismo por el protestan-

tismo.

Como en toda ciencia histórica o social en general, se debe siempre tener presente,

por lo que respecta al desarrollo de las categorías económicas, que el sujeto, aquí la so-

iedad burguesa moderna, está dado, tanto en la realidad como en el cerebro; que las

categorías expresan por tanto formas de existencia, condiciones de existencia determi-

nadas, con frecuencia únicamente aspectos particulares de esta sociedad determinada, de

este sujeto, y que, por consiguiente, *desde el punto de vista científico también*, esta sociedad no comienza en modo alguno sólo a partir del momento en que se trata de ella

como tal. Es preciso retener esta consideración, ya que ella proporciona en el acto indicaciones decisivas para disponer el material. Por ejemplo, nada es más natural, al pare-

cer, que empezar por la renta del suelo, por la propiedad agraria, ya que ella está ligada a la tierra, fuente de toda producción y de toda existencia, y a la agricultura, primera

forma de producción de toda sociedad llegada a ser más o menos estable. Pero nada se-

ría más erróneo. En cada formación social hay una rama de producción particular que

determina la posición y la importancia de todas las demás y las relaciones propias de

aquella determinan asimismo todas las demás relaciones. Es como un alumbrado gene-

ral que abarca todos los colores, modificando sus tonalidades particulares. Es como un

éter particular que determina el peso específico de cuanto contiene. Tomemos, por

ejemplo, a los pueblos dedicados al pastoreo. (Los pueblos que viven exclusivamente de

caza y de pesca se encuentran detrás del punto donde comienza el verdadero desarrollo.)

Entre ellos aparece esporádicamente cierta forma de agricultura, que determina la pro-

piedad agraria. Es una propiedad colectiva y conserva más o menos esta forma según

que dichos pueblos queden más o menos apegados a su tradición; v. gr., la propiedad

comunal de los eslavos. Entre los pueblos con una agricultura firmemente asentada -este

asentamiento constituye ya un progreso importante-, donde el cultivo de los campos

predomina, como en las sociedades antigua y feudal, la industria misma, su organiza-

ción y las formas de propiedad que le corresponden tienen más o menos el carácter de

propiedad agraria. O la industria depende completamente de la agricultura, como entre

los antiguos romanos, o bien, como en la Edad Media, ella imita en las ciudades y en las

relaciones de éstas la organización rural. En el medievo, incluso el capital -en la medida en que no se trata del capital puramente monetario- tiene, bajo la forma de herramientas

de oficio tradicionales, etc., ese carácter de propiedad territorial. En la sociedad burguesa, todo lo contrario. La agricultura se convierte cada vez más en una de las ramas in-

dustriales y está dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta

del suelo. En todas las formaciones sociales donde domina la propiedad agraria, quedan

preponderantes las relaciones naturales. Y en las formas de sociedad donde domina el

capital, prevalece el elemento social creado en el curso de la historia. Es imposible

comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 155 (de 175)

renta del suelo. El capital es la fuerza económica de la sociedad burguesa que lo domina

todo, constituye necesariamente el punto de partida y el punto final, y debe ser analiza-

do antes de la propiedad agraria. Después de estudiarlos por separado, es preciso exa-

minar su relación mutua.

Sería por tanto imposible y erróneo presentar las categorías económicas sucesiva-

mente, conforme al orden en que ellas desempeñaron el papel dominante en la historia.

Al contrario, su orden de sucesión lo determina su relación mutua en la sociedad bur-

guesa moderna, y esta relación es directamente contraria a lo que parece ser natural o

corresponde al orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico. No se trata de la

posición que las relaciones económicas ocupan históricamente en la sucesión de las di-

ferentes formas de sociedad. Y menos aún de su orden de sucesión "en la idea" (*Proudhon*) (concepción nebulosa del proceso histórico). Se trata de su posición en el marco de la sociedad burguesa moderna.

El estado de pureza (determinación abstracta) en que aparecen en el mundo antiguo

los pueblos mercantes -fenicios, cartagineses- lo condiciona la predominancia de los

pueblos agricultores. El capital en tanto que capital comercial o capital monetario apa-

rece precisamente bajo esta forma abstracta allí donde no ha pasado todavía a ser el

elemento dominante en la sociedad. Los lombardos y los judíos ocupan la misma posi-

ción con respecto a las sociedades agrarias medievales.

Otro ejemplo de diferencia de los lugares ocupados por las mismas categorías en

distintas fases de la sociedad son las *joint-stock companies*¹, una de las últimas formas de la sociedad burguesa, que también en la fase inicial de esta última aparecen en forma

de grandes compañías comerciales privilegiadas con derechos de monopolio.

El concepto de riqueza nacional se insinúa entre los economistas del siglo XVII

como la noción siguiente (esta noción se mantiene aún en parte entre los del siglo

XVIII): la riqueza se crea solamente para el Estado, y su potencia es proporcional a ella.

Esto fue todavía una manera inconscientemente hipócrita de anunciar que la riqueza y

su producción son el objetivo de los Estados modernos, considerados entonces única-

mente como medio de producir la riqueza.

La disposición del material debe ser evidentemente como sigue:

1. Las definiciones abstractas generales, convenientes por tanto más o menos a todas las

formas de sociedad, pero en el sentido arriba expuesto.

2. Las categorías que constituyen la estructura interna de la sociedad burguesa y sobre

las que descansan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad agra-

1 -sociedades anónimas.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 156 (de 175)

ria. Sus relaciones mutuas. Ciudad y aldea. Las tres grandes clases sociales. Cambio en-

tre ellas. Circulación. Crédito (privado).

3. Concentración de la sociedad burguesa bajo la forma del Estado. Análisis de este úl-

timo en su relación consigo mismo. Las clases "improductivas". Impuestos. Deuda pú-

blica. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración.

4. Las relaciones internacionales de producción. División internacional del trabajo. In-

tercambio internacional. Exportación e importación. Tipos de cambio.

5. El mercado mundial y las crisis.

4. PRODUCCIÓN. MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE

PRODUCCIÓN. RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE

COMUNICACIÓN. FORMAS DEL ESTADO Y DE LA CONCIENCIA
CON

RESPECTO A LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y DE

COMUNICACIÓN.

RELACIONES JURÍDICAS. RELACIONES FAMILIARES

Nota bene en lo que atañe a los puntos que deben mencionarse aquí y no ser olvidados:

1. La *guerra* alcanzó formas desarrolladas antes que la paz; el modo de que por

efecto de la guerra y en los ejércitos, etc., ciertas relaciones económicas, como el trabajo asalariado, el empleo de la maquinaria, etc., se han desarrollado antes que en la sociedad civil. La relación entre la fuerza productiva y las condiciones de comunicación es también particularmente manifiesta en el ejército.

2. *Relación entre la historiografía idealista antes existente y la historiografía re-*

alista. En particular, lo que se conoce como historia de la civilización, historia que trata exclusivamente de la religión y de los Estados. (En esta ocasión se podría también

hablar de varios métodos de historiografía existentes hasta ahora. El sedicente método

objetivo. El subjetivo (moral, etc.). El filosófico.)

3. *Fenómenos secundarios y terciarios; en general, relaciones de producción derivadas, transferidas, no primarias. Entran en juego aquí las relaciones internacionales.*

4. *Reproches a propósito del materialismo de esta concepción. Relación con el ma-*

terialismo naturalista.

5. *Dialéctica de los conceptos de fuerza productiva (medios de producción) y*

rela-

ciones de producción, dialéctica cuyos límites están por determinar y que no suprime la diferencia real.

6. *La relación desigual entre el desarrollo de la producción material y el de la pro-*

ducción artística, por ejemplo. En general, no tomar el concepto de progreso en la forma abstracta habitual. Arte moderno, etc. Esta desproporción no es tan importante ni tan

difícil para captar como la que se produce en las relaciones sociales prácticas. Por ejem-

plo, en la educación. Los Estados Unidos con respecto a Europa. Pero la verdadera difi-

cultad que se debe discutir aquí es la siguiente: de qué manera las relaciones de produc-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 157 (de 175)

ción como relaciones jurídicas toman parte en ese desarrollo desigual, Así, por ejemplo,

la relación entre el Derecho privado romano (esto se refiere en grado menor al Derecho

penal y al público [en general]) y la producción moderna.

7. *Esta concepción*¹ *aparece como un desarrollo necesario.* Pero justificación de la casualidad. ¿Cómo? (La libertad, etc., también.) (Influencia de los medios de comunicación. La historia universal no ha existido siempre; la historia como historia universal es un resultado.)

8. *El punto de partida está naturalmente en las determinaciones naturales.* Subjeti-va y objetivamente. Tribus, razas, etc.

En cuanto al arte, se sabe que ciertos períodos de florecimiento artístico no corres-

ponden en modo alguno al desarrollo general de la sociedad ni tampoco, por consiguien-

te, al de su base material, que es, por decirlo así, el esqueleto de su organización. Por

ejemplo, los griegos comparados con los modernos, o también Shakespeare. Para algu-

nas formas artísticas -la poesía épica, por ejemplo- se ha reconocido incluso que ellas ya no pueden nunca producirse en la forma clásica que hace época en la historia universal,

desde que ha comenzado la producción artística como tal; que, por lo tanto, en la esfera

del arte, algunas de sus creaciones importantes son posibles únicamente en una fase in-

ferior del desarrollo artístico. Si este es el caso en lo tocante a las relaciones entre los diferentes géneros artísticos dentro de la esfera del arte mismo, es menos sorprendente

ya que lo dicho se refiera igualmente a la relación en que toda la esfera artística se en-

cuentra con respecto al desarrollo general de la sociedad. La dificultad reside sólo en la formulación general de esas contradicciones. Para explicarlas basta que sean especifica-das.

Tomemos, por ejemplo, la relación del arte griego primero, y del arte de Shakespea-

re después, con nuestra época. Se sabe que la mitología griega no es tan sólo

el arsenal

del arte griego, sino también su base. ¿Acaso el modo de ver la naturaleza y las relacio-

nes sociales que inspira la imaginación griega y constituye por tanto el fundamento de la

[mitología] griega, es compatible con las selfactinas, los ferrocarriles, las locomotoras y el telégrafo eléctrico? ¡Qué es Vulcano al lado de Roberts and Co, Júpiter al lado del

pararrayos y Hermes al lado del Crédit mobilier²! Toda mitología supera, domina y transforma las fuerzas de la naturaleza en el campo de la imaginación y por la imaginación; ella desaparece por tanto cuando dichas fuerzas están dominadas realmente. ¿Qué

1 Marx supone aquí, por lo visto, la historia así concebida. -Ed.

2 *Vulcano* (en la Antigua Grecia, Hefestes) era dios del fuego y de la forja entre los romanos antiguos, muy hábil en la confección de artículos metálicos de todo género. El inventor inglés Richard Roberts presidió desde 1843 la Roberts y Cía., firma de Manchester que creaba diversas herramientas, máquinas y locomotoras. Roberts fue uno de los inventores destacados del siglo XIX en el campo de la mecánica; en particular, inventó la selfactina. *Júpiter*: dios del cielo entre los romanos antiguos, que lo identificaban con el dios griego antiguo Zeus. Tenía el epíteto de *tonante*, ya que, según las creencias antiguas, rigió todos los fenómenos celestes, ante todo los rayos y truenos. El dios griego antiguo *Hermes* fue considerado como patrón de los comerciantes, dios del comercio y de la ganancia y gran maestro en picardías. Acerca de Crédit mobilier véase la nota 20.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 158 (de 175)

pasa a ser Fama junto a Printing House Square¹! El arte griego presupone la mitología griega, o sea, la elaboración artística pero inconsciente de la naturaleza y de las formas sociales mismas por la imaginación popular. Este

es su material. Sin embargo, no se

presupone toda mitología, es decir, toda elaboración artística inconsciente de la natura-

leza (por este término se entiende aquí todo lo objetivo incluyendo por tanto la socie-

dad). La mitología egipcia no habría podido nunca proporcionar un terreno favorable o

dar vida al arte griego. Pero una mitología en todo caso. Es decir, de ninguna manera un

desarrollo social que excluya toda actitud mitológica hacia la naturaleza, toda actitud

generadora de mitos, y exija por tanto del artista una imaginación independiente de la

mitología.

Por otra parte, ¿es compatible Aquiles con la pólvora y el plomo? ¿O, en general, la

Iliada con la prensa y, mejor aún, con la máquina de imprimir? ¿Acaso no es cierto que

ante la prensa tipográfica desaparecen el canto, la narración, la Musa, se desvanecen las

condiciones necesarias para la poesía épica?

Pero no es difícil comprender que el arte griego y la poesía épica guardan relación

con ciertas formas de desarrollo social. La dificultad estriba en el hecho de que ellos nos proporcionan todavía un placer estético y tienen en cierto

aspecto el valor de norma y de

ideal inaccesible.

Un hombre no puede volver a ser niño sin caer en el infantilismo. Pero ¿acaso no le

alegra la ingenuidad del niño? ¿Acaso no debe aspirar a reproducir a un nivel superior la

veracidad del niño? ¿Es que en la naturaleza infantil no revive, en su verdad natural, el

carácter de cada época? ¿Por qué la infancia histórica de la humanidad, allí donde al-

canzó su forma más bella, no debe ejercer un encanto eterno como una fase que jamás

volverá? Hay niños mal educados y niños precoces. Muchos pueblos de la antigüedad

pertenecen a esta categoría. Los griegos eran niños normales. El encanto que tiene para

nosotros su arte no está en pugna con el carácter inmaturo de la sociedad en que se con-

formó. Al contrario, ese encanto es un producto suyo y guarda íntima relación con el

hecho de que las condiciones sociales inmaduras que dieron vida a dicho arte, y fueron

las únicas capaces de darle vida, no podrán volver nunca.

Escrito a fines de agosto de 1857

El original está en alemán

1 *Fama*: nombre romano de Ossa, diosa griega de las noticias; se asociaba con ella la rápida difusión de rumores. *Printing House Square*: pequeña plaza de Londres, sede de la Redacción y la imprenta del ma-

(sigue)

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 159 (de 175)

FEDERICO ENGELS

CARLOS MARX: “CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA
DE LA ECONOMÍA POLÍTICA”

Primer fascículo, Berlín, Franz Duncker, 1859 [1](#)

- I -

Los alemanes han demostrado hace mucho ya que en todos los dominios de la ciencia-

cia son iguales, y en la mayoría de ellos superiores, a las otras naciones civilizadas. No había más que una ciencia que no contase entre sus cultivadores más ilustres ningún

nombre alemán: la Economía política. La razón es obvia. La Economía política es el

análisis teórico de la moderna sociedad burguesa y presupone, por tanto, relaciones bur-

guesas desarrolladas, relaciones que después de las guerras de la Reforma y la Guerra

Campesina, y sobre todo desde la guerra de los Treinta años², no podían establecerse en Alemania durante varios siglos. La separación de Holanda del Imperio³ apartó a Alemania del comercio mundial y redujo de antemano su desarrollo industrial a las propor-

ciones más mezquinas. Y, mientras los alemanes se reponían a tantas penas y tan lenta-

mente de los estragos causados por las guerras intestinas, mientras gastaban todas sus

energías cívicas, que nunca fueron muy grandes, en una lucha estéril contra las barreras

aduaneras y los reglamentos comerciales absurdos que cada príncipe en miniatura y ca-

da barón del Imperio imponía a la industria de sus súbditos; mientras las ciudades impe-

riales degradaban entre la mezquindad de los gremios y la arrogancia patricial, Holanda,

Inglaterra y Francia conquistaban los primeros puestos en el comercio mundial, funda-

ban colonia tras colonia y llevaban la industria manufacturera a su máximo apogeo has-

ta que Inglaterra, gracias al vapor, que hizo valer sus yacimientos de hulla y de hierro,

se colocó por fin a la cabeza del desarrollo burgués moderno. Pero mientras había que

por diario inglés *The Times*; en sentido figurado, esta Redacción y esta imprenta mismas, célebres a mediados del siglo XIX por la organización perfecta del periodismo

1 Esta reseña del libro de Carlos Marx *Contribución a la crítica de la Economía política* se publicó por primera vez en el periódico *Das Volk* el 6 y el 20 de agosto de 1859. La reseña quedó sin terminar.

2 *Reforma*: movimiento sociopolítico antifeudal del siglo XVI en Alemania y otros países europeos, que tomó la forma de lucha contra la Iglesia católica romana. Cada uno de los estamentos sociales participantes en el movimiento tenía sus propias consignas y objetivos de lucha. La capa superior de la burguesía alemana estuvo encabezada por Martín Lutero, fundador de la

Iglesia luterana. En 1524 estalló en varias regiones de Alemania una poderosa insurrección campesina (*guerra campesina*), dirigida contra la cruel explotación de los campesinos por los feudales, los funcionarios y el clero católico. Las fuerzas armadas de los príncipes aplastaron la insurrección en 1526. *Guerra de los Treinta años* (1618-1648): la primera guerra europea general provocada por la lucha entre los Estados protestantes y católicos. Alemania fue el campo principal de esta lucha y objeto del saqueo y de las pretensiones anexionistas de los beligerantes.

El conflicto terminó por la conclusión de la Paz de Westfalia, que sancionó el fraccionamiento político de Alemania.

3 En el período de 1477 a 1555 Holanda formaba parte del Sacro imperio Romano, después de cuya división se vio bajo el dominio de España. Como resultado de la separación de Holanda, Alemania, que igualmente formaba parte del Sacro Imperio Romano, se vio cortada de las vías marítimas comerciales más importantes y dependió del comercio holandés, lo que redundó en mal de su desarrollo económico.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 160 (de 175)

luchar contra vestigios tan ridículamente anticuados de la Edad Media como los que

hasta 1830 obstruían el desarrollo material burgués de Alemania, no era posible que

existiese una Economía política alemana. Sólo con la fundación de la Unión aduanera¹, los alemanes se vieron en condiciones de poder *entender*, únicamente, la Economía po-lítica. A partir de entonces comienza, en efecto, a importarse la Economía política ingle-

sa y francesa, en provecho de la burguesía alemana. La gente erudita y los burócratas no

tardaron en adueñarse de la materia importada, aderezándola de un modo que no honra

particularmente al "espíritu alemán". De la turbamulta de caballeros de industria, mercaderes, dómines y burócratas metidos a escritores, nació una literatura económica ale-

mana que, en cuanto a insipidez, superficialidad, vacuidad, prolijidad y plagio, sólo

puede parangonarse con la novela alemana. Entre la gente de sentido práctico se formó

al principio la escuela proteccionista de los industriales, cuya primera autoridad, List,

sigue todavía siendo lo mejor que ha producido la literatura económica burguesa alema-

na, aunque toda su obra gloriosa esté copiada del francés Ferrier, padre teórico del sis-

tema continental. Frente a esta tendencia, apareció en la década del cuarenta la escuela

librecambista de los comerciantes de las provincias del Báltico, que repetían balbucean-

do, con una fe infantil pero interesada, los argumentos de los *freetraders* ingleses. Finalmente, entre los dómines y los burócratas, a cuyo cargo corría el lado teórico de ésta

ciencia, tenemos áridos herboristas sin sentido crítico, como el señor Rau, especuladores

seudoingeniosos como el señor Stein, que se dedicaban a traducir las tesis de los extran-

jeros al lenguaje mal digerido de Hegel, o espigadores literaturizantes dentro del campo

de la "historia de la cultura", como el señor Riehl. De todo esto salieron, por último, las ciencias camerales², un potaje de yerbajos de toda especie, revuelto con una salsa ecléctico-economista, que servía a los opositores para pasar los exámenes de funcionario pú-

blico.

Mientras la burguesía, los dómines y los burócratas alemanes se esforzaban aún por

aprenderse de memoria, como dogmas intangibles, y por explicarse un poco los prime-

ros elementos de la Economía política anglo-francesa, salió a la palestra el partido pro-

letario alemán. Toda la teoría de este partido se basaba en el estudio de la Economía po-

lítica, y del instante de su advenimiento data también la *Economía política alemana*,

como ciencia independiente. Esta Economía política alemana descansa sustancialmente

sobre la *concepción materialista de la historia*, cuyos rasgos principales se exponen concisamente en el prólogo de la obra que comentamos³. La parte esencial de este pró-

logo se ha publicado ya en *Das Volk*, por lo cual nos remitimos a esta edición. La tesis de que "el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general", de que todas las relaciones sociales y estatales, todos los sistemas religiosos y jurídicos, todas las ideas teóricas que brotan de la historia, **1** La *Unión aduanera* de los Estados alemanes que instituyeron derechos de aduana comunes se fundó en 1834 bajo la égida de Prusia. La Unión se fue extendiendo progresivamente a todos los Estados alemanes, excepto Austria

y algunos Estados pequeños. Llamada a la vida por la necesidad de crear un mercado alemán común, la Unión aduanera contribuyó más tarde a la unificación política de Alemania.

2 *Ciencias camérales*: curso de asignaturas de administración, hacienda, economía y otras que se enseñaba en las universidades medievales, y luego también en las burguesas, de varios países europeos; se trataba en el fondo de "una mezcolanza de los datos más dispares" (Marx)

3 Véase la presente edición, pp. 5-9.-Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 161 (de 175)

sólo pueden comprenderse cuando se han comprendido las condiciones materiales de

vida de la época de que se trata y todo lo restante se deduce de las mismas condiciones,

esta tesis era un descubrimiento que venía a revolucionar no sólo la Economía política,

sino todas las ciencias históricas (y todas las ciencias que no son naturales, son históricas). "No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia." Es una tesis tan sencilla, que por fuerza debería ser la evidencia misma para todo el que no se hallase empantanado en las filfas

idealistas. Pero esto no sólo implica consecuencias altamente revolucionarias para la

teoría, sino también para la práctica: "En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción

existentes, o bien, lo que no es más que la expresión jurídica de éstas, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se han desenvuelto hasta

entonces. De formas de

desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y

se abre así una época de *revolución social*. Al cambiar la base económica, se transforma más o menos rápidamente toda la superestructura inmensa... Las relaciones de pro-

ducción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de producción, an-

tagónica no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que

emana de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas producti-

vas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las

condiciones materiales para resolver dicho antagonismo" [1](#). Por tanto, si seguimos des-arrollando nuestra tesis materialista y la aplicamos a los tiempos actuales, se abre inne-

diatamente ante nosotros la perspectiva de una poderosa revolución, la revolución más

poderosa de todos los tiempos.

Pero, mirando las cosas de cerca, vemos inmediatamente que esta tesis, en aparien-

cia tan sencilla, de que la conciencia del hombre depende de su existencia, y no al revés, rechaza de plano, ya en sus primeras consecuencias, todo idealismo, aun el más disimulado. Con ella, quedan negadas todas las concepciones tradicionales y acostumbradas

acerca de cuanto es histórico. Toda la manera tradicional de razonamiento político se

viene a tierra; la hidalguía patriótica se resuelve, indignada, contra esta falta de principios en el modo de ver las cosas. Por eso la nueva concepción choca inevitablemente,

no sólo con los representantes de la burguesía, sino también con la masa de los socialis-

tas franceses que pretenden revolucionar al mundo con su fórmula mágica de *liberté*,

*égalité, fraternité*². Pero, donde provocó la mayor cólera fue entre los voceadores democráticos vulgares de Alemania. Lo cual no fue obstáculo para que trataran con parti-

cular empeño de explotar, plagiándolas, las nuevas ideas, si bien con una falta de com-

presión extraordinaria.

El desarrollar la concepción materialista, aunque sólo fuese a la luz de un único ejemplo

histórico, era una labor científica que habría exigido largos años de estudio tranquilo,

pues es evidente que aquí con simples frases no se logra nada, que sólo la existencia de

abundantes materiales históricos, críticamente cribados y totalmente dominados, hacen

posible la solución de este problema. La revolución de febrero lanzó a nuestro partido a

1 " Véase la presente edición, pp. 7-8.-Ed.

2 Libertad, igualdad, fraternidad. -Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 162 (de 175)

la palestra política, impidiéndole con ello perseguir fines puramente científicos. No obs-

tante, aquella concepción fundamental figura, como hilo de engarce, en todas las pro-

ducciones literarias del partido. En todas ellas se demuestra, caso por caso, cómo la ac-

ción política ha brotado siempre de impulsos directamente materiales y no de las frases

que los acompañan; al contrario, las frases políticas y jurídicas son otros tantos efectos de los impulsos materiales, ni más ni menos que la acción política y sus resultados.

Tras la derrota de la revolución de 1848-49, llegó un momento en que se hizo cada vez

más imposible influir sobre Alemania desde el extranjero, y entonces nuestro partido

abandonó a los demócratas vulgares el campo de las querellas entre los emigrados, la

única actividad posible que quedaba entonces. Mientras aquéllos daban rienda suelta a

sus querellas, arañándose hoy para abrazarse mañana, y al día siguiente volver a lavar

delante de todo el mundo sus trapos sucios; mientras recorrían toda América mendigan-

do, para armar en seguida un nuevo escándalo por el reparto del puñado de monedas

reunido, nuestro partido se alegraba de encontrar otra vez un poco de sosiego para el

estudio. Llevaba a los demás la gran ventaja de tener por base teórica una nueva con-

cepción científica del mundo, cuya elaboración le daba bastante que hacer, razón sufi-

ciente ya para que no pudiese caer nunca tan bajo como los "grandes hombres" de la emigración.

El primer fruto de estos estudios es el libro que tenemos delante.

- II -

Un libro como éste no podía limitarse a criticar sin ilación algunos capítulos sueltos

de la Economía política, estudiar aisladamente tal o cual problema económico litigioso.

No; este libro se orienta desde el primer momento a una síntesis sistemática de todo el

conjunto de la ciencia económica, a desarrollar de un modo coherente las leyes de la

producción burguesa y del cambio burgués. Y como los economistas no son más que los

intérpretes y los apologistas de estas leyes, el desarrollarlas es, al mismo tiempo, hacer la crítica de toda la literatura económica.

Desde la muerte de Hegel apenas se había intentado desarrollar una ciencia

en su

propia conexión interna. La escuela hegeliana oficial sólo había aprendido de la dialéc-

tica del maestro la manipulación de los procedimientos más sencillos, que aplicaba a

diestro y siniestro, y además con una torpeza no pocas veces risible. Para ella, toda la

herencia de Hegel se reducía a un simple patrón por el cual podían construirse todos los

temas posibles, y a un índice de palabras y giros que ya no tenían más misión que colo-

carse en el momento oportuno, es decir, cuando faltaban ideas y conocimientos positi-

vos. Como decía un profesor de Bonn, estos hegelianos no sabían nada de nada, pero

podían escribir acerca de todo. Y así era, en efecto. Sin embargo, pese a su presunción,

estos señores estaban tan conscientes de su deficiencia que rehuían, en cuanto les era

posible, los grandes problemas; la vieja ciencia pedantesca mantenía sus posiciones por

la superioridad de su saber positivo. Sólo cuando vino Feuerbach y dio pasaporte al

concepto especulativo, el hegelianismo fue languideciendo poco a poco hasta desapare-

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 163 (de 175)

cer, y creyérase que había vuelto a instaurarse en la ciencia el reinado de la vieja metafí-

sica, con sus categorías inmutables.

La cosa tenía su explicación lógica. Al régimen de los diadocos¹ hegelianos, que se había perdido en meras frases, siguió, naturalmente, una época en la que el contenido

positivo de la ciencia volvió a sobrepujar su aspecto formal. Al mismo tiempo, Alema-

nia, congruentemente con el formidable progreso burgués conseguido desde 1848, se

lanzaba con una energía verdaderamente extraordinaria a las ciencias naturales; y, al

ponerse de moda estas ciencias, en las que la tendencia especulativa no había llegado

jamás a adquirir gran importancia, volvió a ganar terreno también la vieja manera meta-

física de discurrir, hasta caer en la extrema vulgaridad de Wolff. Hegel había sido olvi-

gado, y se desarrolló el nuevo materialismo de las ciencias naturales, que apenas se dis-

tingue en nada, teóricamente, del existente en el siglo XVIII y que en la mayoría de los

casos no lleva más ventaja que la de poseer un material de ciencias naturales, princi-

palmente químico y fisiológico, más abundante. La angosta mentalidad filisteas de los

tiempos prekantianos vuelve a presentársenos, reproducida hasta la más extrema vulga-

ridad, en Büchner y Vogt; y hasta el propio Moleschott, que jura por Feuerbach, se pier-

de a cada momento, de un modo divertidísimo, entre las categorías más sencillas. Natu-

ralmente, el envarado pencho del sentido común burgués se detiene perplejo ante la zanja

que separa la sustancia de la apariencia, y la causa, del efecto; y si uno va a cazar con

galgos en los terrenos escabrosos del pensar abstracto, no debe hacerlo a lomos de un

pencho.

Aquí se planteaba, por tanto, otro problema que, de suyo, no tenía nada que ver con

la Economía política. ¿Con qué método había de tratarse la ciencia? De un lado estaba

la dialéctica hegeliana, bajo la forma completamente abstracta "especulativa", en que la dejara Hegel; de otro lado, el método ordinario, que volvía a estar de moda, el método,

en su esencia metafísico, wolffiano, del que se servían precisamente los economistas

burgueses para escribir sus gruesos e incoherentes libros. Este último método había sido

tan destruido teóricamente por Kant, y sobre todo por Hegel, que sólo la inercia y la au-

sencia de otro método *sencillo* podían explicar que aún perdurase prácticamente. Por otra parte, el método hegeliano era de todo punto inservible en su forma *existente*. Era un método esencialmente idealista, y aquí había que desarrollar una concepción del

mundo más materialista que todas las anteriores. Aquel método arrancaba del pensar

puro, y aquí había que partir de los hechos más tozudos. Un método que, según la pro-

pia confesión de Hegel, “partía de la nada para llegar a la nada, a través de la nada” ², era de todos modos impropio bajo esta forma. Y no obstante, era el único elemento del

material lógico existente que por lo menos podía ser utilizado. No había sido criticado,

no había sido superado; ninguno de los adversarios del gran dialéctico había podido

abrir la brecha en el airoso edificio; había caído en el olvido, porque la escuela hege-

¹ Alusión irónica a los hegelianos de derecha que ocupaban en los años 30 y 40 del siglo XIX numerosas cátedras de las universidades alemanas y utilizaron su posición para atacar a los representantes de otra tendencia más radical en filosofía; los hegelianos de derecha daban una interpretación reaccionaria de la doctrina de Hegel. *Diadocos*: generales de Alejandro Magno que se enzarzaron, al fallecer éste, en una enconada lucha por el reparto de su imperio.

² Véase G. W. F. Hegel. *Wissenschaft der Logik* (Ciencia de la lógica), Th. I,

Abt. 2.-215

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 164 (de 175)

liana no supo qué hacer con él. Lo primero era, pues, someter a una crítica a fondo el

método hegeliano.

Lo que ponía al modo discursivo de Hegel por encima del de todos los demás filóso-

sofos era el formidable sentido histórico que le servía de base. Por muy abstracta e idea-

lista que fuese su forma, el desarrollo de sus ideas marchaba siempre paralelamente con

el desarrollo de la historia universal, que en realidad sólo debió de ser la piedra de toque de aquél. Y aunque con ello se invirtiese y pusiese cabeza abajo la verdadera relación, el contenido real penetraba, no obstante, en toda la filosofía; tanto más por cuanto Hegel

se distinguía de sus discípulos en que no alardeaba, como éstos, de ignorancia, sino que

era una de las cabezas más eruditas de todos los tiempos. El fue el primero que intentó

poner de relieve en la historia un proceso de desarrollo, una conexión interna; y por muy

peregrinas que hoy nos parezcan muchas cosas de su filosofía de la historia, la grandeza

de la concepción fundamental sigue siendo todavía algo admirable, si comparamos con

él a sus predecesores o a los que después de él se han permitido hacer consideraciones

generales acerca de la historia. En la *Fenomenología*, en la *Estética*, en la *Historia de la Filosofía*, en todas partes vemos reflejada esta concepción grandiosa de la historia, y en todas partes encontramos la materia tratada históricamente, en una determinada conexión con la historia, aunque esta conexión aparezca invertida de un modo abstracto.

Dicha concepción de la historia, que hizo época, fue la premisa teórica directa de la

nueva concepción materialista, y esto brindaba ya un punto de partida también para el

método lógico. Si, incluso desde el punto de vista del "pensar puro", esta dialéctica ol-vidada había conducido a tales resultados, y si, además, había acabado como jugando

con toda la lógica y la metafísica anteriores, indudablemente tenía que haber en ella al-

go más que sofística y pedantesca sutileza. Pero, el someter a crítica este método, em-

presa que había hecho y hace todavía recular a toda la filosofía oficial, no era ninguna

pequeñez.

Marx era y es el único que podía entregarse a la labor de extraer de la lógica hege-

liana la médula que encierra los verdaderos descubrimientos de Hegel en este campo, y

de restablecer el método dialéctico despojado de su ropaje idealista, en la

sencilla forma en que aparece como la única forma exacta del desarrollo del pensamiento. El haber

elaborado el método en que descansa la crítica de la Economía política por Marx es, a

nuestro juicio, un resultado que apenas desmerece en importancia de la concepción ma-

terialista fundamental.

Aun descubierto el método, la crítica de la Economía política podía acometerse de

dos modos: el histórico o el lógico. Como en la historia, al igual que en su reflejo literario, las cosas se desarrollan también, a grandes rasgos, desde las relaciones más simples

hasta las más complejas, el desarrollo histórico de publicaciones sobre Economía políti-

ca brindaba un hilo conductor natural para la crítica, y, en términos generales, las cate-

gorías económicas aparecían aquí por el mismo orden que en su desarrollo lógico. Esta

forma presenta, aparentemente, la ventaja de una mayor claridad, puesto que en ella se

sigue el desarrollo *real*, pero en la práctica sólo sería, en el mejor de los casos, más popular. La historia se desarrolla con frecuencia a saltos y en zigzags, y si hubiera que se-guirle en toda su trayectoria, sería necesario no sólo recoger muchos materiales de esca-

sa importancia, sino también romper muchas veces la ilación lógica. Además, la historia

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 165 (de 175)

de la Economía política no podría escribirse sin la de la sociedad burguesa, con lo cual

la tarea se haría interminable por falta de todo trabajo preparatorio. Así pues, el único

método indicado era el lógico. Pero éste no es, en realidad, más que el método histórico,

despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras. Allí

donde comienza la historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de éste no será más que el reflejo, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de la trayectoria histórica; un reflejo corregido, pero corregido con arreglo a las leyes que brinda la propia trayectoria histórica real; y así, cada factor puede estudiarse en el punto de desarrollo de su plena madurez, en su forma clásica.

Con este método, partimos de la relación primera y más simple que existe históri-

camente, de hecho, para nosotros; o sea, aquí, de la primera relación económica con que

nos encontramos. Procedemos a analizarla. Ya en el solo hecho de tratarse de una *rela-*

ción, va implícito que tiene dos lados que *se relacionan entre sí*. Cada uno de estos dos lados se estudia separadamente, de donde luego se desprenden su relación recíproca y su

interacción. Emergerán contradicciones, que habrá que resolver. Pero, como aquí no

seguimos un proceso discursivo abstracto, que se opera exclusivamente en nuestras ca-

bezas, sino una sucesión real de hechos, ocurridos efectivamente en algún tiempo o que

siguen ocurriendo todavía, estas contradicciones se habrán desarrollado también en la

práctica y en ella habrán encontrado también, probablemente, su solución. Estudiaremos

el carácter de esta solución y veremos que se logra creando una nueva relación, cuyos

dos lados contrapuestos tendremos que desarrollar ahora, y así sucesivamente.

La Economía política comienza por la *mercancía*, por el momento en que se cam-

bian unos productos por otros, ya sea entre individuos aislados o entre comunidades de

tipo primitivo. El producto que entra en el intercambio es una mercancía. Pero lo que lo

convierte en mercancía es, pura y simplemente, el hecho de que a la *cosa*, al producto, vaya ligada una *relación* entre dos personas o comunidades, la relación entre el productor y el consumidor, que aquí no se unen ya en la misma persona. Aquí se nos presenta

desde el primer momento un ejemplo de un hecho peculiar que es propio de toda la eco-

nomía y ha producido tremendas confusiones en las cabezas de los economistas burgue-

ses. La economía no trata de cosas, sino de *relaciones* entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre *ligadas a cosas y aparecen co-mo* cosas. Aunque ya algún que otro economista hubiese vislumbrado, en casos aislados, esta conexión, Marx fue el primero en descubrir todo su valor para la economía en

conjunto, simplificando y aclarando con ello hasta tal punto los problemas más difíciles,

que hoy hasta los propios economistas burgueses podrán comprenderlos.

Si enfocamos la mercancía en sus diversos aspectos -pero la mercancía que ha co-

brado ya su pleno desarrollo, no la que al principio se desarrolla trabajosamente en los

actos primigenios de trueque entre las comunidades primitivas-, se nos presenta bajo los

dos puntos de vista del valor de uso y del valor de cambio, con lo que entramos inme-

diatamente en el terreno del debate económico. El que desee un ejemplo palmario de

que el método dialéctico alemán, en su fase actual del desarrollo, está por encima del

viejo método metafísico, vulgar y charlatanesco, por lo menos tanto como los ferrocarrí-

les aventajan a los medios de transporte de la Edad Media, no tiene más que leer a

Adam Smith o a cualquier otro economista oficial de fama, para ver cuántos suplicios

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 166 (de 175)

les costaba a estos señores el valor de cambio y el valor de uso, cuán difícil se les hacía distinguirlos nítidamente y concebir cada uno de ellos en su peculiaridad determinada y

comparar luego esto con la clara y sencilla exposición de Marx.

Una vez dilucidados el valor de uso y el valor de cambio, la mercancía aparece co-

mo unidad directa de ambos, tal como entra en el *proceso de cambio*. A qué contradicciones da lugar esto, puede verse en las pp. 20 y 21¹. Advertiremos únicamente que estas contradicciones no tienen tan sólo un interés teórico abstracto, sino que reflejan al

mismo tiempo las dificultades que surgen de la naturaleza de la relación de intercambio

directo, del simple acto de trueque, y las imposibilidades con que necesariamente tro-

pieza esta primera forma tosca de cambio. Solucionar estas imposibilidades se puede

transfiriendo a una mercancía especial -el *dinero*- la propiedad de representar el valor de cambio de todas las demás mercancías. Tras esto, se estudia en el segundo capítulo el

dinero o la circulación simple, a saber: 1) el dinero como *medida de valor*, determinándose también de manera más exacta el valor medido en dinero, el *precio*; 2) como *medio de circulación*, y 3) como unidad de ambos conceptos en cuanto *dinero real*, como presentación de toda la riqueza material burguesa. Así concluye el primer fascículo, reservándose para el segundo la transformación del dinero en capital.

Vemos que con este método el desenvolvimiento lógico no se ve obligado, ni

mu-

cho menos, a mantenerse en el reino de lo puramente abstracto. Por el contrario, necesi-

ta ilustración histórica y contacto continuo con la realidad. Por ello, estos ejemplos se

aducen en gran variedad y consisten tanto en referencias a la trayectoria histórica real en las diversas etapas del desarrollo de la sociedad como en referencias a la literatura económica, en las que se sigue, desde el primer paso, la elaboración de definiciones claras

de las relaciones económicas. La crítica de las distintas concepciones, más o menos uni-

laterales o confusas, se contiene ya, en lo sustancial, en el desarrollo lógico y puede ser breve.

En el tercer artículo, nos detendremos a examinar el contenido económico de la

obra.

Escrito por F. Engels del 3 al 15 de agosto de 1859

El original está en alemán

1 Véase la presente edición, pp. 29-32. -Ed.

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 167 (de 175)

INDICE ONOMASTICO

A

Anacarsis: filósofo griego; vivió en el siglo VI a. de n. e. - 60

Anghiera, Pedro Mártir (1457-1526): historiador y geógrafo; nació en Italia, durante mucho tiempo estuvo al servicio de la corte española. - 143

Arbuthnot, George (1802-1865): empleado de la tesorería inglesa, autor de varios trabajos sobre la circulación monetaria y el crédito. - 174

Aretino, Pietro (1492-1556): escritor satírico italiano de la época del Renacimiento autor de ingeniosos panfletos dirigidos contra la corte pontifical y los monarcas de Europa. - 157

Aristóteles (384-322 a. de n. e.): gran pensador de la antigüedad, filósofo y científico; con sus criterios económicos propugnó la economía esclavista natural, fue el primero en analizar la forma del valor. - 13, 37, 55, 105, 125, 144

Ateneo (fines del siglo II - comienzos del III): rétor y gramático de la Antigua Grecia. 60

Attwood, Thomas (1783-1856): banquero, economista y político inglés. - 69

Aurangzeb (1618-1707): padisha (1658-1707) de la dinastía de los Grandes Mogoles 118

B

Bailey, Samuel (1791-1870): economista y filósofo inglés; criticó desde posiciones de la Economía política vulgar la teoría del valor-trabajo de Ricardo. - 59, 132

Barbon, Nicholas (1640-1698): economista inglés; consideró que el valor de una cosa está determinado por su utilidad. - 66

Bastiat, Frédéric (1801-1850): economista vulgar francés. - 24, 179

Bekker, Emmanuel (1785-1871): filólogo alemán; preparó varias ediciones de obras de autores antiguos (Platón, Aristóteles, Aristófanes y otros). - 13, 37, 55

Berkeley, George (1685-1753): filósofo inglés, idealista subjetivo; en la Economía política, criticó el mercantilismo; consideró el trabajo como fuente principal de la riqueza. - 22, 66, 106

Bernier, François (1625-1688): médico, viajero y escritor francés. 118

Blake, William: economista inglés de la primera mitad del siglo XIX; autor de trabajos sobre la circulación monetaria. - 91, 168

Blanc, Louis (1811-1882): socialista pequeñoburgués e historiador francés; destacada figura de la revolución de 1848-1849. - 156

Boisguillebert, Pierre (1646-1714): economista francés; predecesor de los fisiócratas, fundador de la Economía política clásica en Francia. - 40, 42, 43, 49, 83, 91, 112, 113, 135

Bonaparte: véase *Napoleón I.*

Bosanquet, Charles (1769-1850): hombre de negocios y economista inglés; polemizó con Ricardo sobre cuestiones de la circulación monetaria. - 159, 163

Bosanquet, James (1804-1877): banquero y economista inglés. 85

Bray, John Francis (1809-1895): economista inglés; socialista utópico, continuador de R. Owen. 73

Brougham, Henry Peter, barón (1778-1868): jurista y literato inglés; lord canciller de 1830 a 1834. - 48

Buchanan, David (1779-1848): publicista y economista inglés; fue continuador de A. Smith y comentó sus obras. - 100

Büchner, Ludwig (1824-1899): fisiólogo y filósofo alemán; representante del materialismo vulgar. - 214

Burghley: véase *Cecil, William, lord Burghley*. -132

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 168 (de 175)

Büsch, Johann Georg (1728-1800): economista alemán; sustentó en lo fundamental los criterios mercantilistas. - 157

C

Carey, Henry Charles (1793-1879): economista vulgar norteamericano; formuló una teoría de la armonía de los intereses de clase en la sociedad capitalista. - 179, 181

Carli, Juan Rinaldo (1720-1795): científico italiano; escribió varios trabajos sobre el dinero y el comercio de cereales; fue adversario del mercantilismo. - 139

Carlos II (1630-1685): rey de Inglaterra (1660-1685). - 41

Castlereagh, Robert Steward, vizconde (1769-1822): hombre de Estado inglés. - 69

Latón, Marcus Porcius Cato, el Antiguo (234-149 a. de n. e.): político y escritor romano; defendió los privilegios aristocráticos. - 116

Cecil William, lord Burghley (1520-1598): hombre de Estado inglés; primer ministro de 1558 a 1598. -

132

Clay, William (1791-1869): político y economista inglés. - 174

Cobbett, William (1762-1835): político y publicista inglés; propugnó la democratización del régimen polí-

tico de Inglaterra. - 84

Colón, Cristóbal (1451-1506):destacado navegante, descubridor de América. - 146

Constando (1772-1846): médico, diplomático y escritor portugués; tradujo al francés obras de economistas ingleses. - 49

Cooper, Thomas (1759-1840): filósofo y activista social norteamericano;

partidario del librecambio. - 22

Corbet, Thomas: economista inglés del siglo XIX. - 85

Cotton, William (1786-1866): comerciante inglés; director del Banco de Inglaterra, inventor de una balanza automática para pesar oro. - 98

Cromwell, Oliver (1599-1658): jefe de la burguesía y de la nobleza aburguesada durante la revolución burguesa del siglo XVII en Inglaterra; desde 1653, lord protector de Inglaterra, Escocia e Irlanda. - 41

Custodi, Pietro (1771-1842): economista italiano; se conoce por la edición de obras de economistas italianos de fines del siglo XVI - comienzos del XIX. 20, 26, 45, 97, 112, 139

Ch

Chevalier, Michel (1806-1879): ingeniero, economista y publicista francés; sansimoniano en los años del 30. - 105, 146

Daire, Eugène (1798-1847): economista francés; editó obras de Economía política. - 42, 83

Dante Alighieri (1265-1321): gran poeta italiano. - 9

Darimon, Louis Alfred (1819-1902): político francés, publicista e historiador; compartió y propagó los puntos de vista de Proudhon. - 73

Dodd, George (1808-1881): publicista inglés, autor de varios trabajos sobre cuestiones de la industria. -

E

Eduardo III (1312-1377): rey de Inglaterra (1327-1377). - 62

Engels Federico (1820-1895).41, 208

Estrabón (ap. 63 a. de n. e.-ap. 20 de n. e.): geógrafo e historiador de la Antigua Grecia. - 145

Eurípides (ap. 480-ap. 406 a. de n. e.): dramaturgo de la Antigua Grecia, autor de tragedias clásicas. - 125

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 169 (de 175)

F

Felipe II (1527-1598): rey de España (1556-1598). - 117

Ferrier Francois Louis Auguste (1777-1861): economista vulgar francés; epígono del mercantilismo. -

210

Feuerbach, Ludwig (1804-1872): gran filósofo materialista alemán del período premarxista. - 213, 214

Forbonnais, FranCois Veron Duverger, de (1772-1800): economista y financiero francés; partidario de la teoría cuantitativa del dinero. - 153

Franklin, Benjamin (1706-1790): político, físico y economista norteamericano. - 43, 44, 105, 153

Fullarton, John (1780-1849): economista inglés, autor de trabajos sobre circulación monetaria y crédito. -

175, 176

G

Galiani, Ferdinando (1728-1787): economista italiano; criticó la doctrina de los fisiócratas; afirmó que el valor de una cosa está determinado por su utilidad. - 45, 59, 76, 92, 142

Garnier, Germain (1754-1821): economista y político francés; traductor y crítico de obras de A. Smith. -

61, 96

Genovesi, Antonio (1712-1769): filósofo idealista y economista mercantilista italiano. - 35, 112

Gladstone, William Ewart (1809 1898): hombre de Estado inglés; uno de los líderes del partido liberal. -

51

Gottsched Johann

Christoph

(1700-1766): escritor y crítico alemán. - 157

Gray, John (1798-1850): economista inglés; socialista utópico, continuador de R. Owen. - 71-73

Grimm, Jacob (1785-1863): filólogo alemán; coleccionó obras folklóricas alemanas. - 144

Guillermo I el Conquistador (1027 1087): rey de Inglaterra (1066-1087). - 61

Guillermo III príncipe de Orange (1650-1702): estatúder de Holanda (1674-1702), rey de Inglaterra (1689-1702). - 64, 69

Guizot, François Pierre Guillaume (1787-1874): historiador y estadista francés; desde **1840 hasta 1848**

dirigió de hecho la política interior y exterior de Francia. – 6

H

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1770-1831): eminente representante de la filosofía clásica alemana; idealista objetivo, elaboró universalmente la dialéctica idealista. - 6, 197, 210, 211, 214-216

Hobbes, Thomas (1588-1679): filósofo inglés; representante del materialismo mecánico. - 41

Hodgskin, Thomas (1787-1869): economista y publicista inglés; criticó el capitalismo desde posiciones del socialismo utópico, utilizando la teoría de Ricardo. - 39

Homero: poeta épico legendario de la Antigua Grecia; autor de *Ilíada* y *Odisea*. - 157

Horacio, Quintus Horatius Flaccus (65-8 a. de n. e.): poeta romano. - 121

Hume, David (1711-1776): filósofo inglés, agnóstico; en la Economía política fue adversario del mercantilismo. - 150-154, 168, 170, 174

Hume, James Deacon (1774-1842): economista inglés, librecambista. - 149-150, 157

I

Isabel (1533-1603): reina de Inglaterra. - 132

J

Jacob, William (ap. 1762-1851): comerciante inglés, autor de varias obras de economía. - 96, 124, 144

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 170 (de 175)

Jenofonte (ap. 430-ap. 354 a. de n. e.): filósofo e historiador de la Antigua Grecia. - 123, 125, 145

Jorge II (1683-1760): rey de Inglaterra (1727-1760). - 60, 62

Jorge III (1738-1820): rey de Inglaterra (1760-1820). - 60

Jovellanos y Ramírez, Gaspar (1744-1811) : hombre de Estado español, escritor, jurisconsulto y economista; sustentó criterios mercantilistas. - 42

Julius, Gustav (1810-1851): publicista alemán; demócrata pequeñoburgués. - 157

K

Kant, Immanuel (1724-1804): filósofo alemán; fundador del idealismo clásico en Alemania. - 214

Kürner, Georg: historiador alemán de mediados del siglo XVIII. 144

Lansdowne, Henry Petty Fitzmaurice, marqués de (1780-1863): hombre de Estado inglés; de 1806 a 1807, lord de la tesorería. - 41

Law, John (1671-1729): economista y financiero inglés, ministro de Hacienda de Francia (1719-1720); se conoce por su actividad especulativa relacionada con la emisión de papel moneda, que fracasó estrepitosamente. 153, 156

Lessing, Gotthold Ephraim (1729-1781): escritor, crítico y filósofo alemán: destacado representante de la Ilustración del siglo XVIII. - 156

List, Friedrich (1789-1846): economista vulgar alemán; partidario del proteccionismo. - 23, 210

Locke, John (1632-1704): filósofo y economista inglés. - 63, 65, 108, 135, 149, 153, 157

Lowndes, William (1652-1724): economista y político inglés. 64, 65, 69, 108

Luis XIV (1638-1715): rey de Francia (1643-1715). - 42

Lutero, Martín (1483-1546): destacada figura de la Reforma, fundador del protestantismo (luteranismo) en Alemania. - 118, 135

M

McCulloch, John Ramsay (1789-1864): economista inglés; vulgarizó la doctrina económica de Ricardo. -

22, 40

Maclaren, James: economista inglés del siglo XIX; investigó la historia de la circulación monetaria. 57, 157

Macleod, Henry Dunning (1821-1902): economista inglés; desarrolló la llamada teoría del crédito originario del capital. - 49, 131

Malthus, Thomas Robert (1766-1834): sacerdote inglés; economista, autor de la reaccionaria teoría de la población. - 24, 84

Mandeville, John (cerca de 1300-1372): autor hipotético de relatos populares sobre los viajes por diversos países del mundo. - 105

Marx, Carlos (1818-1883). - 34, 35, 145, 153, 157, 209, 216, 218

Mendelssohn, Moisés (1729-1786): filósofo ' reaccionario alemán; deísta. - 156

Mill, James (1773-1836): economista y filósofo inglés; vulgarizó la teoría de Ricardo. - 84, 168, 170

Mill, John Stuart (1806-1873): economista y filósofo inglés; positivista. - 84, 181, 182

Misselden, Edward (1608-1654): comerciante y economista inglés; mercantilista.- 113, 116

Moleschott, Jacob (1822-1893): fisiólogo y filósofo holandés; representante del materialismo vulgar. -

Montanari, Geminiano (cerca de 1633-1687): científico italiano, profesor de matemáticas, autor de varios trabajos sobre dinero. 26, 141

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 171 (de 175)

Montesquieu, Charles (1689-1755): socialista, economista y escritor francés.
- 149, 154

Müller, Adam Heinrich (1779-1829): publicista y economista alemán;
adversario de la doctrina económica de A. Smith. - 59, 60

N

Napoleón I, Bonaparte (1769-1821): emperador de Francia. 167, 168

Newmarch, William (1820-1882): economista y especialista en estadística inglés. - 175

Norman, George Warde (1793-1882): economista inglés; autor de trabajos sobre circulación monetaria e impuestos. - 174

O

Opdyke, George (1805-1880): hombre de negocios y economista norteamericano. - 85

Overstone Samuel Iones Loyd, barón de (1796-1883): banquero y economista inglés. - 163, 174, 175

Owen, Roben (1771-1858): gran socialista utópico inglés. - 48

P

Pedro Mártir: véase Anghiera.

Pedro 1, el Grande (1672-1725): zar de Rusia (1682-1725), emperador de toda Rusia desde 1721. - 104

Peel, Robert (1788-1850): hombre de Estado inglés; con el apoyo de los liberales logró derogar las leyes de los cereales (1846). 51, 61, 163, 174

Pereire, Isaac (1806-1880): banquero francés; en 1852 instituyó con su hermano Emile la sociedad anónima

Crédit mobilier; escribió varios trabajos sobre cuestiones del crédito. - 82

Petty, Henry: véase Lansdowne, Henry.-41

Petty, William (1623-1687): economista y especialista en estadística inglés, fundador de la Economía política clásica burguesa en Inglaterra. - 22, 39, 40-42, 51, 113

Platón (ap. 427-ap. 347 a. de n. e.): filósofo de la Antigua Grecia; idealista, propugnó la economía natural. - 104, 105

Plinio (Caius Plinius Secundus) (23-79 de n. e.): naturalista romano; autor de Historia naturalis. - 120

Propertio, Sextus (ap. 49-ap. 15 antes de n. e.): poeta lírico romano. - 14

Proudhon, Pierre Joseph (1809-1865): publicista, economista y sociólogo francés; ideólogo de la pequeña burguesía, uno de los fundadores del anarquismo. - 8, 43, 49, 73, 179, 204

Pushkin, A. S. (1799-1837): gran poeta ruso. - 167

R

Ricardo, David (1772-1823): economista inglés; gran representante de la Economía política clásica. burguesa. - 40, 47, 49, 84, 147, 157-160, 163-167, 174, 178, 191, 192

Roberts, Richard (1789-1864): inventor de dispositivos mecánicos inglés. - 207

Rousseau, Jean-Jacques (1712-1778): destacado representante francés de la Ilustración, demócrata, ideólogo de la pequeña burguesía. – 178

S

Saint-Simon, Henri (1760-1825): gran socialista utópico francés. - 82, 146

Say, Jean-Baptiste (1767-1832): economista vulgar francés. - 24, 49, 84, 104, 157, 189

Schaper, von: representante de la burocracia reaccionaria prusiana; gobernador de la provincia Renana (1842-1845). - 5

Schünaich, Chistoph Otto (1725—1807): poeta alemán; autor del poema épico Hermann. - 157

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 172 (de 175)

Senior, Nassau William (1790—1864): economista vulgar inglés; se opuso a la reducción de la jornada de trabajo. - 121, 132

Shakespeare, William (1564-1616): gran escritor inglés. - 129, 207

Sismondi, Jean Charles Léonard Simonde de (1773-1842): economista suizo; crítico pequeñoburgués del capitalismo, notable representante del romanticismo económico. - 40, 48, 49, 84

Smith, Adam (1723-1790): economista inglés; uno de los importantísimos representantes de la Economía política clásica burguesa. - 23, 40, 42, 45, 46, 61, 114, 134, 157, 158, 178, 181, 200 Smith, Thomas (1513-1577): hombre de Estado inglés, profesor de Derecho Civil. - 132

Sparks, Jared (1789-1866): historiador norteamericano. - 43

Spence, William (1783-1860): entomólogo inglés; se ocupó también de problemas de la economía. - 84

Spinoza, Baruch

(*Benedictus*)

(1632-1677): filósofo materialista holandés; ateísta. - 156, 186 *Stein*,

Lorenz (1815-1890): jurisconsulto, historiador y economista vulgar alemán. - 14, 22, 210

Steuart, James (1712-1780): economista inglés, uno de los últimos representantes del mercantilismo.-45, 46, 65, 66, 151, 154,156, 175

Storch, A. K. (Heinrich) (1766—1835): economista y especialista en estadística ruso. - 104, 121, 189

T

Thompson, ~ William (ap. 1785-1833): economista irlandés; se sirvió de la teoría de Ricardo para sacar conclusiones socialistas; continuador de Owen.-73

Tooke, Thomas (1774-1858): economista inglés; se adhirió a la escuela clásica de Economía política, criticó la teoría del dinero de Ricardo. - 85, 167, 168, 175, 176

Torrens, Roben (1780-1864): economista inglés; partidario de la escuela denominada "principio de la circulación monetaria".174

U

Urguhart, David (1805-1877): diplomático, publicista reaccionario y político inglés. - 62

Uztáriz, Jerónimo de: economista español de la primera mitad del siglo XVIII; mercantilista. - 42

V

Verri, Pietro (1728-1797): economista italiano; fue uno de los primeros en criticar la doctrina de los fisió-

cratas. - 139

Vogt, Karl (1817-1895): naturalista alemán; materialista vulgar, demócrata pequeñoburgués.

W

Wilson, James (1805-1860): economista y político inglés; librecambista; fundador y director de la revista *Economist*. - 167, 175

Wolff, Christian (1679-1754): filósofo alemán; metafísico. – 214

Y

Young, Arthur (1741-1820): agrónomo y economista inglés.-156

—————oOo—————

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 173 (de 175)

PERSONAJES LITERARIOS Y MITOLÓGICOS

Adán: según una leyenda bíblica, el primer hombre creado por Dios. - 179

Aquiles: según la mitología de la Antigua Grecia, el más valiente de los adalides griegos que tomó parte en el sitio de Troya; uno de los protagonistas de la *Iliada* de Homero. - 208

Frama: nombre romano de Ossa, diosa de las noticias griega, símbolo de los rumores rápidamente propagados. - 207

Hermes: dios del comercio en la mitología griega. - 207

Júpiter: dios supremo (tonante) en la mitología romana. - 207

Moisés: según una leyenda bíblica, profeta que liberó a los antiguos hebreos de las persecuciones de los faraones egipcios. - 23

Moloc: dios del sol en la Antigua Fenicia, al que se ofrecían vidas humanas; posteriormente, el nombre de Moloc personificó una fuerza cruel que lo devora todo. - 42

fléstor: según la mitología griega, el más anciano y sabio de los héroes griegos que participaron en la Guerra de Troya; en la tradición literaria figura como el tipo de anciano escarmentado por la experiencia de la vida. - 41

Prometeo: en la mitología griega, uno de los titanes que robaron el fuego a los dioses y lo llevaron a los hombres. - 179

Schlemihl, Peter: protagonista de la novela del poeta romántico alemán Chamisso *Historia maravillosa de Peter Schlemihl*, que cambió su sombra por un monedero. - 103

Vulcano: dios del fuego y de la forja en la Antigua Roma.-207

Urguhart, David (1805-1877): diplomático, publicista reaccionario y político inglés. - 62

Uztáriz, Jerónimo de: economista español de la primera mitad del siglo XVIII; mercantilista.- 42

Verri, Pietro (1728-1797): economista italiano; fue uno de los primeros en criticar la doctrina de los fisió-

cratas.

Vogt, Karl (1817-1895): naturalista alemán; materialista vulgar, demócrata pequeñoburgués.

Wilson, James (1805-1860): economista y político inglés; libremercantilista; fundador y director de la revista *Economist*.

Wolff, Christian (1679-1754): filósofo alemán; metafísico. - 214

Young, Arthur (1741-1820): agrónomo y economista inglés.

PERSONAJES LITERARIOS Y MITOLÓGICOS

Adán: según una leyenda bíblica, el primer hombre creado por Dios. - 179

Aquiles: según la mitología de la Antigua Grecia, el más valiente de los héroes griegos que tomó parte en el sitio de Troya; uno de los protagonistas de la *Iliada* de Homero. - 208

Frama: nombre romano de Ossa, diosa de las noticias griega, símbolo de los rumores rápidamente propa-gados. - 207

Hermes: dios del comercio en la mitología griega. - 207

Júpiter: dios supremo (tonante) en la mitología romana. - 207

Moisés: según una leyenda bíblica, profeta que liberó a los antiguos hebreos de las persecuciones de los faraones egipcios. - 23

Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* 174 (de 175)

Moloc: dios del sol en la Antigua Fenicia, al que se ofrecían vidas humanas; posteriormente, el nombre de Moloc personificó una fuerza cruel que lo devora todo. - 42

Néstor: según la mitología griega, el más anciano y sabio de los héroes griegos que participaron en la Guerra de Troya; en la tradición literaria figura como el tipo de anciano escarmentado por la experiencia de la vida. - 41

Prometeo: en la mitología griega, uno de los titanes que robaron el fuego a los dioses y lo llevaron a los hombres. - 179

Schlemihl, Peter: protagonista de la novela del poeta romántico alemán Chamisso *Historia maravillosa de Peter Schlemihl*, que cambió su sombra por un monedero. - 103

Vulcano: dios del fuego y de la forja en la Antigua Roma.-207
